



HAY FUTURO si hay verdad

INFORME FINAL

Comisión para el Esclarecimiento
de la Verdad, la Convivencia
y la No Repetición

COLOMBIA ADENTRO

Relatos territoriales sobre el conflicto armado

EJE CAFETERO

HAY FUTURO
si hay verdad

INFORME FINAL

COLOMBIA ADENTRO

**RELATOS TERRITORIALES
SOBRE EL CONFLICTO ARMADO**

EJE CAFETERO

COMISIÓN DE LA VERDAD



Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad,
la Convivencia y la No Repetición.

Colombia. Comisión de la Verdad, autor

Hay futuro si hay verdad : Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. -- Primera edición. -- Bogotá : Comisión de la Verdad, 2022.

11 tomos en 24 volúmenes : ilustraciones, diagramas, fotografías y mapas a color.

Incluye referencias bibliográficas

ISBN 978-958-53874-3-0 (Obra completa impreso)

ISBN 978-628-7590-09-0 (Tomo 11. vol. 5. impreso)

ISBN 978-628-7590-18-2 (Obra completa digital)

ISBN 978-628-7590-32-8 (Tomo 11. vol. 5. digital)

Tomo 1. Convocatoria a la paz grande: declaración de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición -- **Tomo 2.** Hallazgos y recomendaciones de la Comisión de la Verdad de Colombia -- **Tomo 3.** No matarás: relato histórico del conflicto armado interno en Colombia -- **Tomo 4.** Hasta la guerra tiene límites: violaciones de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y responsabilidades colectivas -- **Tomo 5.** Sufrir la guerra y rehacer la vida: impactos, afrontamientos y resistencias -- **Tomo 6.** Cuando los pájaros no cantaban: historias del conflicto armado en Colombia, tomo testimonial -- **Tomo 7.** Mi cuerpo es la verdad: experiencias de mujeres y personas LGBTIQ+ en el conflicto armado -- **Tomo 8.** No es un mal menor: niñas, niños y adolescentes en el conflicto armado -- **Tomo 9.** Resistir no es aguantar: violencias y daños contra los pueblos étnicos de Colombia -- **Tomo 10.** La Colombia fuera de Colombia: las verdades del exilio -- **Tomo 11.** Colombia adentro: relatos territoriales sobre el conflicto armado -- **Tomo 11. vol. 1.** Ensayo introductorio -- **Tomo 11. vol. 2.** Amazonía -- **Tomo 11. vol. 3.** Antioquia, sur de Córdoba y Bajo Atrato chocoano -- **Tomo 11. vol. 4.** Caribe -- **Tomo 11. vol. 5.** Eje Cafetero -- **Tomo 11. vol. 6.** Frontera nororiental -- **Tomo 11. vol. 7.** Magdalena Medio -- **Tomo 11. vol. 8.** Nariño y sur de Cauca -- **Tomo 11. vol. 9.** Orinoquía -- **Tomo 11. vol. 10.** Pacífico -- **Tomo 11. vol. 11.** Región Centro -- **Tomo 11. vol. 12.** Valle y norte del Cauca -- **Tomo 11. vol. 13.** Dinámicas urbanas de la guerra -- **Tomo 11. vol. 14.** El campesinado y la guerra.

1. Colombia. - Comisión de la Verdad - Informes 2. Conflicto armado -Colombia - Siglos XX-XXI - Informes 3. Víctimas de la violencia - Colombia - Siglos XX-XXI - Informes 4. Justicia y reparación - Colombia - Siglo XXI - Informes 5. Búsqueda de la verdad - Colombia - Siglo XXI - Informes 6. Testimonio de víctimas - Colombia - Siglo XXI - Informes 7. Reparación de víctimas según grupo poblacional - Colombia - Siglo XXI - Informes

CDD: 303.609861 ed. 23

CO-BoBN- a1096847



COMISIÓN DE LA VERDAD



JEP

JURISDICCIÓN
ESPECIAL PARA LA PAZ



UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DESAPARECIDAS

***Hay futuro si hay verdad. Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad,
la Convivencia y la No Repetición***

Comisionados y comisionadas

Francisco José de Roux Rengifo, *presidente*
Alejandro Castillejo Cuéllar
Saúl Franco Agudelo
Lucía González Duque
Carlos Martín Beristain
Alejandra Miller Restrepo
Leyner Palacios Asprilla
Marta Ruiz Naranjo
Patricia Tobón Yagari
Alejandro Valencia Villa
Alfredo Molano Bravo (q. e. p. d.)
María Ángela Salazar Murillo (q. e. p. d.)

Secretario general

Mauricio Katz García

Equipo directivo

Gerson Arias Ortiz, *director para el diálogo social*
Diana Britto Ruiz, *directora de conocimiento*
Sonia Londoño Niño, *directora de pueblos étnicos*
Juan Carlos Ortega, *director administrativo y financiero*
Tania Esperanza Rodríguez Triana, *directora de territorios*

Edición general y coordinación editorial

Karim Ganem Maloof

Coordinación de comunicaciones

Ricardo Corredor Cure

Asistencia editorial

Sofía Libertad Sánchez Guzmán
Andrea Jiménez Jiménez

Bogotá, Colombia, agosto de 2022

Colombia adentro. Relatos territoriales sobre el conflicto armado. Eje Cafetero

Directora de este tomo

Tania Esperanza Rodríguez Triana

Equipo de investigación

Michelle Mojica Noreña, Miguel Ángel Gómez Bermeo, Óscar Fernando Martínez Herrera,
Adriana Villegas Botero, Esteban Gallego González

Editora

Marianne Ponsford

Editor adjunto

Santiago de Narváez Rugeles

Cuidado de textos

Luz Ángela Uscátegui

Revisión de armada

Jaime David Pinilla

Equipo de analítica

Lenin Monak Salinas, Natalia Pedraza Bastidas, Jenny Paola Rivera Burgos
y Andrea del Pilar González (coordinadora)

Cartografía

Fader Eduardo Peña Martín, Natalia Caro Galvis y Mónica Narváez Pastrana (coordinadora)

Transmedia

Luisa Fernanda Orozco Barrios, Andrés Mauricio Riveros Pardo, Julián Vivas Banguera,
David Leonardo Riaño Valencia, Martha Isabel Bernal Mora, Elizabeth Builes Cardona
y Olga Lucía Lozano (coordinadora)

Colaboraciones

Maryluz Ramírez Ramírez, Pedro Badrán, Julián Isaza,
Alejandra Jaramillo Morales, Pedro Adrián Zuluaga

Asistencia editorial

Esteban Gallego González, Sofía Gómez Piedrahita, Santiago Soto Marín

Agradecimientos especiales

El proceso de despliegue territorial, que fue el corazón de este tomo del Informe Final, no habría sido posible sin el compromiso, dedicación y trabajo de los equipos territoriales; y el acompañamiento de nuestros aliados en los territorios.

Equipo macroterritorial de Antioquia y Eje Cafetero

Max Yuri Gil Ramírez, Paula Andrea Galeano Bermúdez, Carolina Gutiérrez Torres,
Gloria Andrea Echeverri Martínez

Equipo territorial del Eje Cafetero

Óscar Fernando Martínez Herrera, Katherine García Ochoa, Michelle Mojica Noreña
Laura Daniela Parra, Miguel Ángel Gómez Bermeo, Camila Mejía Aguirre, Luisa Fernanda
Marulanda Gómez y Jhon William Hurtado Marín

Equipo de la Dirección de Territorios

Tania Esperanza Rodríguez Triana, Maryluz Ramírez Ramírez, Luisa Fernanda Orozco
Barrios, Gabriela Recalde Castañeda, Óscar David Andrade Becerra, Leonardo Salcedo
García, Brayan Michel Román Martínez, Paula Cárdenas Pedraza, Jazmín Rodríguez
Céspedes, Erika María Rivera Rua, Angy Alexandra Palacio Sánchez, Clara Inés Morales
Castaño, Alba Janeth Salgado Vargas, Sebastián Alexander Ruíz Fierro, Emilse Chaparro
Alracón, Daniela Villegas Torres, Martha Lucía Pabón Castilla, Linda Samara Díaz Acosta,
Óscar Josué Plata Mejía, Alejandro Zuluaga Saavedra, Josué Jaramillo Flórez, María
Esperanza Luna Mendoza, Luis Alberto Ángel Saavedra, Gina Carolina Montoya Cruz,
Félix Guillermo Cristancho García, Alejandra Erazo Gómez

Instituciones y organizaciones aliadas en el Eje Cafetero

Este tomo fue posible gracias a la generosidad de todas las personas, lideresas, líderes,
organizaciones de víctimas y organizaciones e instituciones territoriales, campesinas, étnicas, de
mujeres, de población LGTBIQ+, gremiales y sectoriales que aportaron con sus testimonios
y entregaron informes y casos a la Comisión. En especial por sus aportes y acompañamiento
permanente agradecemos a: Fundación supervivientes Mana, Centro de Estudios sobre
Conflicto, Violencia y Convivencia Social de la Universidad de Caldas, Núcleo memoria y paz
de la Universidad Católica de Manizales, Programa de Investigación, Transiciones, Violencia
y Memoria de la Universidad Católica de Pereira, Cátedra de Paz Universidad Tecnológica de
Pereira, Observatorio de Conflictos Sociales y Urbanos, Corporación Universitaria Empresarial
Alexander Von Humboldt, Corporación Ubuntu Territorio y Paz del Quindío, Ruta Pacífica de
las Mujeres, Risaralda, Red Nacional de Mujeres nodo Caldas, Fundación Educar de ida y vuelta,
Corporación Mimbres, legado para la Paz, Asociación de Víctimas Resguardo de Cañamomo
y Lomapieta, Fundación Rosa de los vientos, Fundación para el Desarrollo Comunitario de
Samaná, Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado, Capítulo Caldas

Coordinación de diseño e impresión

María Barbarita Gómez Rincón

Diseño de portada

Paula Velásquez Molinos

Maquetación inicial

Kevin Nieto Vallejo

Diseño y diagramación páginas interiores

•Puntoaparte
Editores

Dirección de arte páginas interiores

Mónica Loaiza Reina, Mateo L. Zúñiga, Guillermo Torres

Supervisión

Andrés Barragán

Diagramación páginas interiores

Jimena Loaiza Reina

Apoyo cartográfico

Jerson Siabatto Moreno



ISBN Obra completa

978-958-53874-3-0 (impreso) - 978-628-7590-18-2 (digital)

ISBN Tomo 11. vol 5

978-628-7590-09-0 (impreso) - 978-628-7590-32-8 (digital)

El Informe Final *Hay futuro si hay verdad* es una obra de dominio público, que constituye una medida de reparación del derecho a la verdad individual y colectiva de las víctimas del conflicto armado en Colombia, y por tanto debe ser objeto de la máxima divulgación. En ese sentido, se autoriza a cualquier persona natural o jurídica, pública o privada, a reproducir, comunicar y distribuir la Declaración y los tomos del Informe Final, siempre y cuando se haga un uso parcial o total de los mismos de manera contextualizada, y se reconozcan a la Comisión de la Verdad como autor corporativo y a quienes aparecen en los créditos correspondientes de cada tomo y documento en sus diferentes roles y actividades. El Informe Final podrá descargarse en el sitio web de la entidad: www.comisióndelaverdad.co



Contenido

Presentación	17
Relatos territoriales del conflicto armado	19
La búsqueda de la verdad en los territorios	21
Las historias territoriales del conflicto	30
El territorio	37
Colonizaciones: el origen del poblamiento del territorio	44
El café: eje económico e institucional	47
Pájaros, chusma y bandoleros en tierras cafeteras (1944-1958)	51
De las guerrillas liberales a la efervescencia social (1958-1977)	59
Cuadrillas y masacres en el período sangriento	60
Manuel Marulanda y la fugaz incursión de las FARC	63
Represión de líderes campesinos, indígenas, sindicales y estudiantiles	65
La llegada de los ejércitos de narcotraficantes, paramilitares y guerrillas (1978-1991)	71
Del contrabando al narcotráfico: las zonas grises de la ilegalidad	72
Magníficos y Escopeteros: el antecedente paramilitar	77
La llegada de los grupos guerrilleros	79
El exterminio de la Unión Patriótica y la falsa contrainsurgencia	84
Crisis cafetera y violencia desatada (1991-2002)	91
Coca y amapola en la tierra cafetera	93
Las FARC-EP se consolidan como el mayor grupo guerrillero, pero no el único	94
Alianzas entre narcotraficantes, paramilitares y políticos	105

Desmovilizaciones de grupos armados y fortalecimiento de bandas criminales (2003-2016)	121
Parapolítica y desmovilización de los paramilitares	123
El declive de las FARC-EP	129
La Cordillera: la herencia del narcoparamilitarismo	131
Fuerza pública y ejecuciones extrajudiciales	136
Posacuerdo: transición y riesgos de una paz inestable (2017-2022)	141
Persistencia de la violencia urbana: bandas criminales y represión policial	144
Retos rurales: violencia armada, megaminería, monocultivos y turismo rural masivo	148
Conclusiones	153
Referencias	159
Anexos	182

A todas las personas que habitan y caminan los territorios de la Colombia profunda. Sabemos que narrar es volver a vivir y por ello, por el regalo de su memoria, estaremos siempre agradecidos. En su experiencia de la guerra, en su sufrimiento, en sus luchas y resistencias anida la esperanza de la no repetición, de una nación en paz, justa, orgullosa de su diversidad y reconciliada desde las raíces de la verdad.





Presentación

El libro que usted tiene en sus manos pertenece al tomo territorial del Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (de ahora en adelante, la Comisión).

El problema del territorio para Colombia es capital y el conflicto armado colombiano no se puede pensar si se sustrae al mapa de su territorio. Por eso, si queremos comprender las causas, desarrollos y persistencias del conflicto armado tenemos que entender una historia que ha sido dictada, en buena parte, por la a veces difícil y a veces amable geografía del país, alrededor de la cual se ha construido el tejido político, socioeconómico y cultural de las regiones.

El esclarecimiento de la verdad implica reconocer y comprender cuáles fueron las dinámicas territoriales que permitieron el desarrollo del conflicto armado que asoló el país en la segunda mitad del siglo XX y las dos primeras décadas del siglo XXI, cuyas persistencias aún sufrimos.

En los catorce volúmenes que lo componen, el tomo territorial se propone levantar dicha cartografía y presentar los hallazgos relacionados con las preguntas por las violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario que sufrieron las poblaciones en cada uno de los territorios priorizados y los impactos que estas generaron; los desenlaces territoriales que tuvo la guerra, las poblaciones y los proyectos políticos más afectados y los intereses de quienes se beneficiaron. También se propone responder preguntas por la incidencia de los contextos regionales y su relación con el centro político del país en el desarrollo de la guerra en distintos territorios y entender los factores que ayudan a explicar la continuación de la violencia en ciertos territorios después de la firma del Acuerdo de Paz.

Para que el desarrollo de la investigación permitiera encontrar las respuestas a estas preguntas, el proceso de esclarecimiento de la verdad se diseñó con el objetivo de conseguir una mejor comprensión de la historia y las dinámicas territoriales del conflicto armado, es decir, de las dinámicas históricas y espaciales de la relación de los grupos armados con los territorios en los que tuvieron presencia. Este diseño tenía como base la comprensión de que los actores armados no actuaron sobre espacios vacíos, sino que se relacionaron e interactuaron con los actores territoriales, las estructuras de poder regional, los sistemas de autoridad local o participación política, el funcionamiento de las instituciones del Estado presentes en los territorios, las dinámicas económicas de las regiones y la cultura.

Como indica el documento de lineamientos metodológicos *Escuchar, reconocer y comprender para transformar*, para la Comisión lo territorial habla de lo social, del espacio compartido por poblaciones y de las distintas formas de vida de la naturaleza. El territorio se refiere a la historia social con referencia al lugar y, en ese sentido, al «conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y

un sentido de propósito compartidos por múltiples agentes sobre el espacio»¹. Como nos lo dijeron muchas veces en las regiones, «el territorio es el lugar por el que camina la vida [...], es igual a la cultura más [el] espacio natural [...]. El territorio es el lugar por donde corre el pensamiento detrás de los espíritus buscando el buen vivir»².

En el territorio también se expresa la heterogeneidad de los actores regionales. En el espacio concurren y se superponen diversas territorialidades: relaciones sociales sobre el espacio; disputas por el poder y sus alianzas; se superponen intereses, percepciones, valoraciones y actitudes diferentes que generan relaciones de cooperación o conflicto. En este sentido, el territorio no es únicamente un espacio físico delimitado que se reduce a sus cualidades geográficas y ecosistémicas, sino que corresponde a un proceso de construcción social de sentido de los espacios. «Sus límites geográficos se reconstruyen permanentemente y responden a la apropiación simbólica de una colectividad, sus representaciones sociales, construcciones culturales y demarcaciones políticas, económico-productivas y afectivas»³. Por eso los territorios pueden desaparecer y transformarse, aunque los espacios correspondientes continúen inalterados. En consecuencia, en su trabajo misional, la Comisión asumió el territorio como un proceso construido, subrayando así su condición dinámica, su heterogeneidad y el reconocimiento de sus fronteras móviles y fluidas.

Relatos territoriales del conflicto armado

Este tomo tiene la clara voluntad de ser leído en los territorios. Pretende ofrecer a las víctimas y a los ciudadanos de las regiones del país una narrativa que abarque el arco de la guerra en cada región y que refleje el proceso de escucha que ha llevado a cabo la Comisión en los territorios. El espíritu que guía estas narraciones es la búsqueda por aportar una base común sobre lo que nos ha sucedido y brindar de vuelta a las regiones un espejo sobrio, respetuoso y solidario del dolor expresado en las voces de las víctimas que ofrecieron a la Comisión su testimonio, como también las de los excombatientes, responsables y testigos, para comprender las complejidades y el claroscuro que construye la historia. Por ello, los catorce volúmenes que componen el tomo –cada uno de los cuales ha sido trabajado con paciente dedicación por un equipo de investigadores desde la región narrada– quieren circular en ellas de mano en mano. Su callada ambición es la de ser leídos por todas las generaciones, sobre todo por las más jóvenes, en el propio territorio.

¹ Schejtman y Berdegué, *Desarrollo territorial rural*, 1.

² Entrevista 238-VI-00056. Líder de la comunidad de Tabaco, comunidad afrodescendiente.

³ Rodríguez Triana, «La paz comienza por lo territorial», 175.

En los relatos territoriales del conflicto interactúa la verdad factual de casos que fueron investigados a profundidad por la Comisión, sobre los que se aplicó un ejercicio juicioso de contraste de fuentes, y que ilustran dinámicas más amplias del conflicto, con la verdad personal y narrativa de las víctimas, responsables y testigos y la verdad restauradora y curativa que ha emergido en el diálogo entre responsables y víctimas durante los procesos de reconocimiento voluntario de responsabilidades. Estos relatos tienen como base la variedad de experiencias de quienes aportaron sus testimonios y también reflejan los límites del proceso de escucha que realizamos durante estos casi cuatro años. Sectores de la sociedad y del Estado que aún mantienen prevenciones frente al Acuerdo de Paz que dio origen a la Comisión, frente a su composición y sus metodologías, fueron más resistentes a los llamados e invitaciones que les hizo la Comisión para que participaran en el proceso de esclarecimiento. La Comisión se enfrentó no solo a un contexto de polarización en el que la paz y el Acuerdo son parte de la disputa política, sino también a un escenario de violencias persistentes en el que aún permanecen los miedos y prevenciones de sectores sociales heridos por la guerra. Por eso estos textos son un aporte a la comprensión de las dinámicas territoriales del conflicto, para lo cual convocamos a las sociedades regionales a conversar y a seguir profundizando en nuevos y renovados procesos de investigación.

La Comisión quiere hacer de este capítulo un homenaje a Alfredo Molano Bravo, quien orientó hasta su muerte el despliegue territorial. En sus conversaciones y en sus libros, el comisionado Molano hacía énfasis en la importancia de tener una mirada territorial sobre la historia del país y sobre la historia del conflicto armado y narrar la historia con el protagonismo de las voces de los sectores y territorios más victimizados, excluidos y silenciados. Él y la comisionada Ángela Salazar nos convocaron a mirar «el revés de la historia de la guerra»⁴. Como el mismo Molano escribió:

La historia no es algo que ya pasó y, sobre todo, que ya les pasó a hombres notables y célebres. Es mucho más. Es lo que le sucede al pueblo común y corriente todos los días, desde que se levanta lleno de ilusiones hasta que cae rendido en la noche sin esperanzas. No se necesitan documentos acartonados y descoloridos por el tiempo para convertir un hecho en histórico; la historia no se refugia en las notarías ni en los juzgados, ni siquiera en los periódicos. La historia es una voz llena de timbres y de acentos de gente anónima⁵.

⁴ Esta expresión fue usada por Margarita Serje en su libro *El revés de la nación*, en el cual analiza los relatos en torno a las regiones de las «periferias» del país y las llamadas «fronteras internas», habitadas por poblaciones consideradas salvajes, tierras de nadie, territorios que muchas veces fueron considerados obstáculos para la integración y el desarrollo nacional y que se han convertido en el negativo, en el revés del espacio nacional. Serje, *El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*.

⁵ Molano, *Del llano llano*, 119.

La búsqueda de la verdad en los territorios

La búsqueda de la verdad histórica, política y ética es crucial para el proceso de construcción de paz en Colombia y la reconciliación del país. La exposición pública de la verdad no solo es un acto de justicia en sí mismo para con las víctimas que buscan explicaciones sobre lo ocurrido, sino que además facilita la reparación emancipadora de ellas. Esa transformación solo es posible si se esclarecen las situaciones políticas, socioeconómicas y culturales que causaron la violencia y su persistencia y se identifican estrategias y mecanismos para su transformación, promoviendo así la justicia social y el empoderamiento de los sectores excluidos y marginalizados. Para esto es necesario que la verdad contribuya a que los ciudadanos recuperen la capacidad para distinguir entre lo justo y lo injusto⁶.

El objetivo fundamental de la Comisión y su despliegue territorial fue ponernos en el camino de esclarecer la verdad del conflicto armado. La Comisión se pensó e implementó para aportar a la construcción de una paz basada en la decisión de encarar la verdad y avanzar en el conocimiento y el reconocimiento de lo sucedido durante el conflicto armado interno, del legado de violencia y también de resistencia, para asumirlo como condición para la convivencia entre colombianos y colombianas, así como para sentar las bases de la no continuación y repetición de la violencia, crear un ambiente transformador que permita la resolución pacífica de los conflictos y avanzar en la construcción de la más amplia cultura de respeto y tolerancia en democracia⁷. Un proceso de búsqueda de la verdad que pretende enfrentar las mentiras y ponerle voz a los silencios que han permitido que la violencia se instale en la sociedad y se normalice⁸.

En el camino nos enfrentamos al miedo que genera la verdad. ¿Para qué revivir los hechos de violencia y el dolor cuando tenemos la oportunidad de pasar la página? ¿Poner sal en las heridas podría promover odios en vez de promover la reconciliación? Son preguntas que escuchamos en la Comisión y que nos hicimos con seriedad para comprender el mandato que teníamos. En el proceso de escucha que realizamos a lo largo y ancho del país –y acompañando víctimas y responsables en los encuentros preparatorios para el reconocimiento voluntario de responsabilidades– confirmamos que se trata de un falso dilema y que la verdad es requisito para construir bases firmes para la paz.

La reconciliación es, sobre todo, la reconstrucción de las relaciones rotas por la guerra que abre la puerta a la posibilidad de que las partes enfrentadas en el conflicto

⁶ Dimitrijević, «Justice beyond Blame».

⁷ Presidencia de la República, Decreto 588 de 2017.

⁸ Coetzee, *Contra la censura*, 175.

—actores armados y actores civiles que participaron directa o indirectamente en el conflicto— puedan verse como oponentes políticos y acepten el Estado social de derecho y la democracia como los mecanismos para el trámite de las diferencias. Se trata de reconstruir la confianza entre ciudadanas y ciudadanos que tienen derecho a vivir en el mismo territorio y que han resuelto quedarse en el país y construir desde las diferencias la comunidad nacional. Esto es posible cuando cesa la espera espiritual que deja la violencia⁹, cuando cesan las preguntas constantes por el porqué y se encuentran respuestas honestas. La reconciliación se produce cuando las víctimas y la sociedad presencian el dolor y la vergüenza que para una persona responsable significa pararse frente a la víctima, mirarla a los ojos, enfrentar a los propios hijos y a la sociedad y decir la verdad reconociendo el daño causado, sin justificación alguna¹⁰. Esos reconocimientos llevan el mensaje de que la guerra no es el camino: «la guerra ensordece y se cometen horrendos crímenes»¹¹. También llevan el mensaje de que la verdad y la paz representan la esperanza de sanar el odio y la rabia y reconstruir la vida desde la tranquilidad que da saber qué pasó, dónde está ese ser querido, por qué lo hicieron¹². Y perdonar. Así, la reconciliación es posible cuando la verdad y el reconocimiento reparan la dignidad de las víctimas que fue negada por la violencia.

En el proceso de despliegue territorial, las coplas del trovador guajiro Adrián Villamizar dejaron de ser suyas y se convirtieron en una voz colectiva que canta y sublima la esperanza de una Colombia que construye paz desde las raíces de la verdad: «Dime la verdá / Solo la verdá / No hay reparación ni justicia / Si no es con verdá»¹³. Con esa voz inscrita en nuestra conciencia, iniciamos la búsqueda de las verdades que estaban en las regiones y que debemos enfrentar. Como anunciamos en el acto de lanzamiento de la Comisión, el 28 de noviembre del 2018, «vamos a ir a buscarla en la Colombia profunda»¹⁴ y como nos dijo Alfredo Molano en varias ocasiones, «la Comisión debe pasar por donde la guerra lo hizo». Por eso, entonces, nos fuimos *Colombia adentro*.

Nos propusimos lograr intervenciones coherentes con la realidad de los territorios, comprender las dinámicas integrales, orgánicas y complejas de las regiones y propiciar espacios de conversación y participación de los actores territoriales en los procesos misionales. Éramos conscientes de que el resultado dependía del método, porque el

⁹ Relatoría espacio colectivo de preparación de víctimas de los pueblos Embera Chamí y Embera Katío para el reconocimiento de responsabilidades de las antiguas FARC-EP a la población de El Carmen de Atrato (Chocó), 2022.

¹⁰ Entrevista 057-PR-00909. Coronel del Ejército, responsable de ejecuciones extrajudiciales.

¹¹ *Ibíd.*

¹² Comisión de la Verdad, «Reconocimiento de responsabilidades en el secuestro de Guillermo Gaviria y Gilberto Echeverri».

¹³ Comisión de la Verdad, «Dime la verdá», 21 de diciembre de 2018.

¹⁴ Evento de instalación de la Comisión, «Palabras del presidente de la Comisión Francisco de Roux, S. J.»

saber y el hacer van de la mano, y por eso decidimos tener presencia permanente en los territorios con 28 equipos de investigación territorial¹⁵, 28 Casas de la Verdad¹⁶ y sedes regionales y territoriales, con el ánimo de garantizar la participación de diversos actores y la accesibilidad de las víctimas, incluyendo las que fueron desplazadas forzosamente.

Como fundamento, tuvimos la consideración de los sujetos reales que pretendíamos investigar en contextos sociales específicos con el fin de interactuar con ellos cara a cara y comprender los significados que las víctimas y responsables, y en general los pobladores de los territorios, le otorgan a su experiencia, en sus propios términos. Reconstruir la historia del conflicto armado obligaba, «en primerísimo término, a prestar oído a la voz silenciada de las víctimas, pues solo su escucha atenta permitiría identificar, para intentar neutralizarlo, el núcleo de la barbarie»¹⁷.

En un espacio de reflexión interno de la Comisión sobre lo que fue el proceso de escucha, una de las coordinadoras territoriales dijo:

«Emprendimos viajes en lanchas de motor y canoas por ríos majestuosos y caños a los que no se les ve el fondo; en mula, en camiones, en aviones, en transportes especiales, carros de línea, chivas, buses escalera, en el carro de los amigos, del presidente de la junta, la moto de la profesora. Anduvimos, quizá no lo suficiente para alcanzar los pasos de la guerra, pero asumimos la tarea de empezar. Una vez podíamos sentarnos a conversar, desaparecían las guías y formularios de la escena, y se ambientaban los momentos con cafés dulces con panela, una que otra risa, el llanto, un mandato en la cabeza y quizás en el fondo la imagen y recuerdo vivo de Alfredo que nos repetía como mantra: que lo nacional no se coma lo territorial.

»Así entendimos que ver a los ojos es una forma de escuchar. Que dedicar tiempo sincero a una persona es una forma de amar, reconocer y dignificar. Quizá lo que nos ha faltado como nación, además de escuchar, es dedicarnos tiempo. *Escuchar* es por sí mismo un acto reparador en un mundo de afanes, metas y estadísticas [...].

»Han sido tres años en los que aprendimos cada día una forma nueva de hacer la misma pregunta, y en cada respuesta repasamos los matices y formas intrincadas que tiene el conflicto, como las montañas mismas. Hemos vivido la experiencia de ver y sentir a quien está contando como protagonista, es su vida la que nos presenta y pone a la orden de nuestra curiosidad. Eso ha sido posible solo por la confianza que antecede al encuentro, confianza que en ocasiones hemos construido en el momento, cuando

¹⁵ Equipos de investigación ubicados en Aguachica, Apartadó, Arauca, Barrancabermeja, Bogotá, Bucaramanga, Buenaventura, Cali, Cúcuta, Cundinamarca-Boyacá, Florencia, Ibagué, La Dorada, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Puerto Asís, Quibdó, San José de Guaviare, Santa Marta, Sincelejo, Tumaco, Valledupar, Villavicencio y Yopal.

¹⁶ La Dirección de Territorios inauguró 28 Casas de la Verdad ubicadas en Aguachica, Apartadó, Arauca, Barrancabermeja, Barranquilla, Bucaramanga, Buenaventura, Cali, Cúcuta, Florencia, Ibagué, La Dorada, Medellín, Mocoa, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Puerto Asís, Quibdó, San José del Guaviare, Santa Marta, Sincelejo, Tumaco, Valledupar, Villavicencio y Yopal.

¹⁷ Lucasas, «Interpelación de la víctima y exigencia de justicia», 79.

la gente se da cuenta [de] que al frente hay otro ser humano que de forma respetuosa, humilde y comprensiva está allí para *escuchar* sin juicios, prejuicios ni reclamos, presentes allí con nuestra subjetividad, definida por las múltiples dimensiones de nuestra propia historia. Aprendimos que escuchar y contar no son acciones asépticas; no pueden despojarse de humanidad para hacerlas legítimas o correctas; todo lo contrario: son acciones marcadas por las emociones, las sensaciones, los pensamientos, y eso no las hace sesgadas o parciales, simplemente son encuentros entre seres humanos»¹⁸.

Desarrollamos un ejercicio de diálogo integral basado en la única forma en que es posible entender la vida de los otros y las otras: la escucha atenta. Esa escucha implica la disposición del cuerpo y del ser para oír y conectarse con la persona, su historia, sus emociones y silencios, incluso con los fantasmas y ancestros que acuden con ella al acto de contar. «Los recuerdos no son un relato apasionado impasible de la realidad desaparecida; son el renacimiento del pasado, cuando el tiempo vuelve a suceder»¹⁹. Y en ese proceso de reunir recuerdos para dar forma a la historia, las personas dan sentido a su vida y se construyen una identidad²⁰. Por eso, para la Comisión, el testimonio no ha sido solo un instrumento para reconstruir lo ocurrido. Va más allá de la transmisión de información fáctica porque se trata del encuentro con sujetos humanos que, en el proceso de contar, elaboran reflexiones sobre sí mismos. Cada narrativa es única, singular y transmite experiencias individuales y también colectivas y compartidas²¹. Se trató entonces de una escucha que obliga a estar en tiempo presente, a proveer espacios para la reflexión, las emociones y el silencio. Es una escucha que obliga a ser conscientes de los propios sesgos y de lo pequeño que se hace el mundo propio cuando vemos los ojos de quien nos habla: con la vida como única garantía del porvenir.

La búsqueda de la verdad comenzó por escuchar testimonios en las regiones, pues fue allí donde tuvieron lugar los hechos del conflicto armado y donde sabíamos que era posible identificar las distintas violaciones a los derechos humanos e infracciones graves al derecho internacional humanitario que sucedieron. Era allí donde podíamos identificar quiénes fueron los responsables y quiénes las víctimas²² e identificar los

¹⁸ Comisión de la Verdad, «Reflexiones en torno al valor».

¹⁹ Alexievich, *La guerra no tiene rostro de mujer*, 243.

²⁰ Todorov, *Memoria del mal, tentación del bien*, 155.

²¹ Jelin, *La lucha por el pasado*, 248.

²² Para la construcción de explicaciones comprensivas del conflicto armado interno, la Comisión tuvo entre sus principales herramientas metodológicas el establecimiento de los patrones de distintas formas de violencia y de violaciones a los derechos humanos e infracciones graves al derecho internacional humanitario. Los patrones buscan identificar quiénes (responsables) y contra quiénes (víctimas), su magnitud y frecuencia, el cómo (técnicas y maneras de ejecución), el dónde y cuándo de los hechos, como un paso descriptivo necesario para poder avanzar en una explicación sobre los orígenes del conflicto armado interno y los factores de su persistencia. Esta propuesta permitió establecer y analizar patrones de violencia territoriales para cada uno de los grupos armados (paramilitares, guerrillas y fuerza pública) y para las diferentes etapas del conflicto armado interno. Comisión de la Verdad, *Escuchar, reconocer y comprender*, 13.

factores contextuales²³ que nos permitieran acercarnos a responder la pregunta del porqué de la guerra. El recorrido por montañas, trochas, carreteras, llanuras y ríos nos ayudó a comprender el pasado con la dignidad de quien permanece firme en el presente para conservar la esperanza del futuro.

Primero realizamos 36 diagnósticos participativos en todo el país en los que las víctimas, las organizaciones sociales, los empresarios, los funcionarios estatales, los investigadores de universidades y centros de pensamiento y los funcionarios de instituciones de cooperación internacional, entre otros, señalaron lo que consideraban que aún estaba por esclarecer del conflicto armado. Junto a ellos, la Comisión identificó las preguntas que permitieron problematizar el origen y el desarrollo del conflicto y entender el porqué de su persistencia.

Durante el proceso de despliegue territorial, la Comisión escuchó 14.953 testimonios, de los cuales 10.969 fueron individuales²⁴ y 1.250 colectivos²⁵, realizó 2.540 entrevistas en profundidad²⁶ y 194 historias de vida²⁷. Organizaciones de víctimas, universidades, empresas, diferentes instituciones gubernamentales (entre ellas, la fuerza pública) y no gubernamentales entregaron a la Comisión casos e informes, de los cuales 100 tienen información territorial específica.

²³ Para avanzar hacia la explicación de lo ocurrido, los patrones descriptivos de violencia dialogan con los factores contextuales del orden nacional y el análisis de los contextos, dinámicas y escenarios territoriales y nacionales que permitieron la inserción y la persistencia del conflicto armado interno. A esto se refieren los contextos explicativos. Para el caso, se entiende por contexto explicativo al conjunto de condiciones históricas, políticas, económicas, culturales y ambientales que hacen socialmente posible y racionalmente comprensible el conflicto armado interno. Los contextos explicativos trascienden las descripciones de los hechos y se adentran en la exploración de sus porqué y para qué. Permiten reconocer tanto las condiciones estructurales que explican el surgimiento y desarrollo de los acontecimientos del conflicto armado como los procesos coyunturales de su origen, sus variaciones y su persistencia, y abren la posibilidad de identificar las condiciones necesarias para desencadenar los procesos de transformación y lograr la no repetición. Ver Comisión de la Verdad, *Escuchar, reconocer y comprender*, 14.

²⁴ Los testimonios individuales están distribuidos de la siguiente forma: Amazonía (308), Antioquia y Eje cafetero (1.757), Bogotá (80), Caribe e insular (764), Centroandina (1.131), Dirección de Pueblos Étnicos (487), Dirección de Territorios (1), Equipo Nacional / Sede Central (342), Internacional (1.507), Magdalena Medio (303), Nororiente (667), Orinoquía (823), Pacífico (480) y Surandina (2.319).

²⁵ Las entrevistas colectivas están distribuidas de la siguiente forma: Amazonía (88), Antioquia y Eje cafetero (91), Bogotá (56), Caribe e insular (100), Centroandina (49), Dirección de Pueblos Étnicos (278), Equipo Nacional / Sede Central (140), Internacional (62), Magdalena Medio (28), Nororiente (85), Orinoquía (86), Pacífico (83) y Surandina (104).

²⁶ Entrevistas en profundidad por macroregión: Amazonía (23), Antioquia y Eje cafetero (174), Bogotá (108), Caribe e insular (177), Centroandina (120), Dirección de Pueblos Étnicos (289), Dirección de Territorios (5), Equipo Nacional / Sede Central (565), Internacional (203), Magdalena Medio (71), Nororiente (70), Orinoquía (199), Pacífico (282) y Surandina (254).

²⁷ Historias de vida por macroregión: Amazonía (3), Antioquia y Eje cafetero (2), Bogotá (40), Caribe e insular (3), Centroandina (2), Dirección de Pueblos Étnicos (35), Dirección de Territorios (1), Equipo Nacional / Sede Central (18), Internacional (6), Magdalena Medio (4), Nororiente (3), Orinoquía (29), Pacífico (45) y Surandina (3).

Como parte del proceso de escucha integral, la Comisión acompañó en los territorios 25 procesos de reconocimiento voluntario de responsabilidades²⁸ en los que se desarrollaron diálogos privados y públicos entre víctimas y responsables sobre los daños causados en la guerra. En estos espacios, las víctimas, y especialmente los responsables, contribuyeron al esclarecimiento de la verdad. Durante los encuentros entre víctimas y responsables atestiguamos el dolor, la tensión que se sentía ante las preguntas que indagan sobre los porqués de la barbarie; los silencios cargados de vergüenza de los responsables; las preguntas, las respuestas o su ausencia –porque quienes las conocían murieron en la guerra–. Fueron espacios en los que comprendimos que la cotidianidad de la vida se modificó con el conflicto armado, que las familias y comunidades debieron hacer arreglos que vistos desde afuera serían impensables, pero que en esos entornos se presentaban como la única manera para resistir y encontrarle de nuevo sentido a la vida en contextos de violencia y exclusión, y ante una sociedad y un Estado muchas veces sordos al clamor de la ruralidad. En las conversaciones entre quienes sufrieron y vivieron directamente la guerra es posible entender que nuestra historia no es la de un país que se divide fácilmente entre buenos y malos, sino la de un país herido, de duelos inconclusos en el que la mayor parte de la población no eligió la guerra, pero se enfrentó permanentemente la violencia y que, al elegir la vida, pagó un precio muy alto por su dignidad. Finalmente, la vida digna exige unas condiciones que la guerra nunca podrá propiciar.

Los encuentros alrededor de la verdad transformaron a las personas que participan en el proceso y pusieron luz sobre las características de la sociedad y el Estado –un Estado y una sociedad que han favorecido la reproducción de la violencia–. La determinación de ir por la verdad promueve un ejercicio colectivo en el que nos preguntamos por el tipo y la calidad de las relaciones que existen entre las personas

²⁸ Realizamos dieciséis procesos de reconocimiento de responsabilidades con firmantes del Acuerdo de Paz alrededor de las afectaciones e impactos a las poblaciones de Sonsón en la subregión Oriente y en Caicedo (Antioquia); Caldonio (Cauca); San Pedro de Urabá (Antioquia); San Adolfo (Acevedo, Huila), Palestina (Huila); Roncesvalles (Tolima); Florencia (Caquetá); Trocha Ganadera y río Guaviare (San José del Guaviare); Mitú (Vaupés); Villavicencio (Meta); Chalán (Sucre); El Carmen de Atrato (Chocó); Tibú-La Gabarra (Norte de Santander); Arauquita (Arauca) y Chita (Boyacá). Así como un proceso de contribuciones y reconocimiento del antiguo Bloque Caribe de las FARC-EP sobre las afectaciones al movimiento y población campesina de los Montes de María, la Serranía del Perijá y la Sierra Nevada de Santa Marta. Con miembros de fuerza pública comparecientes ante la JEP se realizó un proceso por ejecuciones extrajudiciales coordinado directamente por los equipos territoriales en Toluvié (Cesar). Con personas de las extintas AUC se llevó a cabo el reconocimiento de responsabilidades por su operación y despliegue en el Caribe, por afectaciones, persecución y asesinato al sector universitario de Nariño y por la desaparición forzada de personas en el corregimiento Juan Frío (Norte de Santander). Finalmente, por voluntad de las víctimas y la responsable (quien no estaba cobijada por la comparecencia ante el sistema integral derivado del Acuerdo Final), realizamos en Antioquia el reconocimiento por reclutamiento forzado por parte de Elda Neyis, conocida en la guerra como Karina. Igualmente, desde los territorios se promovieron dos Encuentros Nacionales por la Verdad para el reconocimiento de la dignidad de la población campesina (2019) y el sector universitario (2021).

en Colombia, entre las instituciones del Estado y la ciudadanía, entre las empresas y las comunidades vecinas, entre nosotros como seres humanos y la naturaleza. El imperativo ético de la verdad nos exige ubicarla en el contexto de estructuras y procesos sociales más amplios y de mayor duración, ligados a la persistencia de múltiples desigualdades y vinculados con el presente político.

Así vista, la verdad supone conversaciones sobre las posibilidades de futuro y por eso lideresas y líderes sociales, étnicos y campesinos, empresarios, jóvenes, académicos, periodistas, funcionarios gubernamentales y líderes políticos aceptaron la invitación de la Comisión en el Eje cafetero, el norte del Cauca, el Huila, el sur del Tolima, Boyacá, Cundinamarca, San José del Guaviare, Córdoba, Atlántico, Cesar, Arauca, Norte de Santander, Chocó (en la región del Bajo Atrato), Antioquia (en la región del Bajo Cauca), Sumapaz y Putumayo a participar en los diálogos para la no repetición del conflicto armado interno y aportar desde su conocimiento recomendaciones para la transformación de la violencia. En estos encuentros, la verdad se convirtió en una invitación plural para preguntarnos cuáles son las relaciones que somos capaces de construir como sociedad pensando en un futuro de paz. «Las marcas ligadas al pasado tienen inscripto un horizonte de futuro, una idea de lo que se inscribe hoy (en relación con el ayer) carga un mensaje para mañana, una intención de intervenir para que el futuro sea mejor si no repite los errores y horrores del pasado»²⁹.

En el tiempo de su mandato, la Comisión pudo acompañar procesos que evidenciaron ese horizonte de futuro. Las calles del barrio Brisas del Polaco en Ocaña se vistieron de murales coloridos para hacernos saber que todos merecemos ser tratados con igualdad y respeto, porque esta es la única manera de hacerle el quite a la estigmatización que la guerra arraigó. Sobre el río Magdalena se extendió la red de la convivencia, una forma de honrar a este río, sus muertos, sus gentes y sus luchas pasadas y presentes, en la búsqueda de un futuro sin violencia. En Bogotá, en la cuenca del río Tunjuelo, jóvenes, familias desplazadas y excombatientes suscribieron un pacto de convivencia en el que decidieron usar su fuerza para ser guardianes del río y junto con los jóvenes de la generación Somos Verdad³⁰ unieron sus corazones en un solo latido por la paz. En el sur del país, en Colón,

²⁹ Jelin, *La lucha por el pasado*, 265.

³⁰ Generación V+, Jóvenes por la Verdad, se ha erigido como una de las propuestas pedagógicas de la Comisión. Es una estrategia con jóvenes, docentes y padres de familia que ha propiciado mediaciones y activaciones que les permiten a los públicos priorizados conmoverse, en especial a los indiferentes o apáticos, es decir, moverse con los otros, vibrar y estremecerse frente a los dolores, los recuerdos, los relatos y las luchas de quienes han sido víctimas del conflicto armado del país. Sin embargo, es importante destacar que conmoverse no es suficiente para aportar a la no repetición. Para ello se requiere aprender a conversar sobre el porqué de lo que nos ha acontecido en el conflicto armado, tanto a la sociedad como a los individuos, y actuar para que no se repita. Generación V+ opera como un voluntariado que contribuye a la cohesión social y la confianza al promover acciones individuales y colectivas de solidaridad y empatía con el dolor de otros, lo cual conlleva efectos sostenibles para las personas mediante las personas. Los voluntarios ayudan a hacer visibles a los invisibles y están dispuestos a escuchar a todos los ciudadanos y ciudadanas, sobre todo a aquellos marginados o afectados

Nariño, las comunidades plasmaron, en un acuerdo de convivencia, un conjuro en quechua contra la violencia, «¡Atatay la guerra, achalay la paz! Atatay», en rechazo a todas las afectaciones del conflicto armado que han impedido la armonía entre los vecinos y el territorio: *achalay* para dar la bienvenida a los actos de esperanza y la posibilidad del buen vivir, de vivir *achalay*. En el Meta, los jóvenes decidieron comprometerse con la convivencia e inspiraron su acción en el cactus, esa planta que en las amplias llanuras expuestas al sol retiene agua y salva al caminante que ha perdido la esperanza³¹. También en el Valle del Cauca los jóvenes se unieron en torno a la verdad, en Quibdó le pusieron ritmo y música a la indignación y así, con el movimiento, aliviaron la carga de tantos años de guerra y dolor. En Casanare, víctimas de minas antipersona y otros artefactos de guerra ofrecieron sus esculturas de manos y pies para abrazar el corazón y recordarnos lo que nunca puede volver a suceder.

En este camino también nos transformamos nosotros; encontramos la ruta de nuestra propia verdad. Varios compañeros y compañeras —algunos, víctimas del conflicto armado— hallaron en este quehacer, en las respuestas de los responsables o en las verdades aportadas por las víctimas una esperanza para su propia búsqueda. En muchas ocasiones experimentamos y fuimos conmovidos por el dolor que presenciábamos. Fue difícil contener las lágrimas. Sentimos vergüenza de que situaciones tan terribles hubieran pasado en Colombia en nuestro tiempo de vida y también sentimos admiración y orgullo por seres humanos que después de vivir tanto dolor seguían en pie para contarlo con dignidad y valentía y con un sentimiento profundo de solidaridad por quienes vivieron las mismas circunstancias. Sentimos agradecimiento de verlos sonreír y vimos en sus ojos la esperanza de un país sin violencia. Al encontrarnos, descubrimos los retos del diálogo, del encuentro, de la escucha. Experimentamos lo difícil que es ponerse en los zapatos de los demás y tratar de comprender sus acciones y sus racionalidades sin juzgarlas. Más aún, comprendimos el reto que significa para los colombianos y colombianas dialogar desde nuestras diferencias generacionales, étnicas, de género y de clase social. Tantos años de guerra nos fueron quitando los espacios libres y democráticos para aprender a entendernos en la diversidad, a estar en desacuerdo, pero sin acabar con una vida por ello. En todos los territorios escuchamos que hoy es el tiempo de cambiar, que es posible construir la paz y que todos y todas

por el conflicto en los territorios, para que su voz, sus experiencias y sus conocimientos sean parte de las acciones colectivas.

³¹ Bajo la metodología de Acuerdos para la Convivencia y el Buen Vivir se promovieron espacios de diálogo y encuentro que permitieran generar una conciencia en el país sobre la urgencia de desnaturalizar la violencia. Se realizaron siete acuerdos: acuerdo por el agua en torno al río Magdalena, “Ríos de verdad y vida”; acuerdo por la convivencia y el buen vivir en la cuenca del Tunjuelo (Bogotá); acuerdo por la convivencia y el buen vivir en el barrio Brisas de Polaco (Ocaña, Norte de Santander); acuerdo por la convivencia y el buen vivir en el marco del proceso soberano de Micoahumado (Morales, Bolívar); acuerdo por la convivencia y el buen vivir en Colón (Nariño); Pacto Juvenil por la Verdad del Meta, “Enlazando futuros”, y un diálogo de improbables en Sucre bajo la metodología del mismo nombre.

debemos asumir la tarea. De hecho, presenciábamos acontecimientos que eran, en sí mismos, muestras del cambio posible. El siguiente relato es solo uno de ellos.

El 27 de julio de 2021, en Sucre, once familias de un número igual de jóvenes entre los 16 y los 21 años que fueron asesinados y presentados ilegítimamente como bajas en combate tomaron la decisión de encontrarse con el coronel Borja. Para ello, como si fueran una gran familia, se coordinaron para viajar en el mismo bus hacia Sincelejo vistiendo una camiseta blanca con un corazón en el centro con los rostros de sus hijos.

En el ambiente se sentía la tensión: eran once madres, once duelos inconclusos. Ellas, buscando explicaciones menos frías que las develadas en el proceso judicial ordinario, le preguntaron al coronel si tenía hijos y si alguna vez se había detenido a pensar qué hubiera hecho si fueran las víctimas asesinadas. Borja reconoció que, a diferencia de ellas, él no tendría el corazón ni la valentía para presentarse delante del responsable. Luego, con su rostro inclinado, les contó con profunda vergüenza que lo más difícil de todo su proceso fue cuando les dijo la verdad a sus padres y a su hija: él era un asesino y muchos de sus logros militares, de los que su familia se sentía orgullosa, no eran tal. En ese momento la tensión desapareció y las once madres vieron ante ellas a un hijo y a un padre arrepentido. Él no pudo responder a muchas preguntas sobre el modo, el tiempo y el lugar porque daba sus órdenes detrás de un escritorio, sin enterarse de detalles, pero la vulnerabilidad de su vergüenza fue suficiente para que las mujeres creyeran en su palabra.

En ese encuentro, Borja afirmó: «nos creíamos dioses, no había justicia por encima de nosotros». La complicidad con el silencio era la mejor trinchera en la que se ocultaban las violaciones a los derechos humanos en la institución castrense. Un desprecio por el otro, como él mismo afirmaba. Ni él ni sus compañeros sentían que estaban haciendo algo reprochable al quitarle la vida a jóvenes empobrecidos y pensaban que nadie preguntaría por ellos. «¿Quién dio la orden?» es una pregunta que para el coronel debería ir acompañada de otra más: «¿quién más sabía?». Porque muchos en la institución conocían estos hechos.

El día del encuentro por la verdad, Borja recibió una carta de Carlos y Luisa, los dos niños que nunca conocieron a sus respectivos padres. Ellos decidieron perdonarlo, pues era una forma de honrar lo que sus abuelas y madres les habían contado sobre el buen corazón de sus padres asesinados —que no eran guerrilleros o cuatreros, como Borja reconoció—. Hoy el coronel sí tiene quién le escriba. En su WhatsApp recibe mensajes de una de las víctimas, líder de este proceso, con la que coordina acciones que hacen parte de la reparación; incluso ha podido recorrer las calles de Toluviejo, almorzar con las madres y conocer así las once historias de vida que orientaron esta ruta por la verdad³².

³² Comisión de la Verdad, «Encuentro por la Verdad: Toluviejo, once historias de vida», 27 de octubre de 2021.

Las historias territoriales del conflicto

Después de dos años de escucha en el país, la Comisión se enfrentó al reto de definir un índice para el tomo territorial del Informe Final. Con base en los documentos de avance de la investigación, los patrones de violencia identificados y el análisis de los contextos explicativos realizados, se definieron las narrativas regionales sobre las que trataría el capítulo. Aunque consideramos la posibilidad de escribir un relato por cada departamento en el que tuvimos presencia o por cada municipio en el que escuchamos testimonios, priorizamos la idea de dar cuenta de las dinámicas territoriales del conflicto armado, que rara vez han respetado las fronteras político-administrativas de departamentos o municipios, pero que corresponden a la heterogeneidad del territorio, a las lógicas espaciales, sociales, políticas, económicas y culturales que le dan a cada región una identidad propia y que han interactuado con el conflicto armado. Fueron determinantes en esta definición la lectura cruzada de la geografía —las cuencas hidrográficas, cordilleras y serranías—, de la historia social, política y económica de las regiones, de los diferentes grados de presencia y efectividad de las instituciones estatales, de sus relaciones concretas con las particularidades de las regiones y de la dinámica de expansión del conflicto armado a lo largo de la historia —los patrones de violencia y victimización, las racionalidades y despliegues estratégicos de los actores armados y las transformaciones o desenlaces de la guerra en diferentes territorios—. Con estos elementos identificamos los ejes estructurantes de la historia del conflicto armado para cada una de las unidades territoriales sobre las que versa este capítulo del informe.

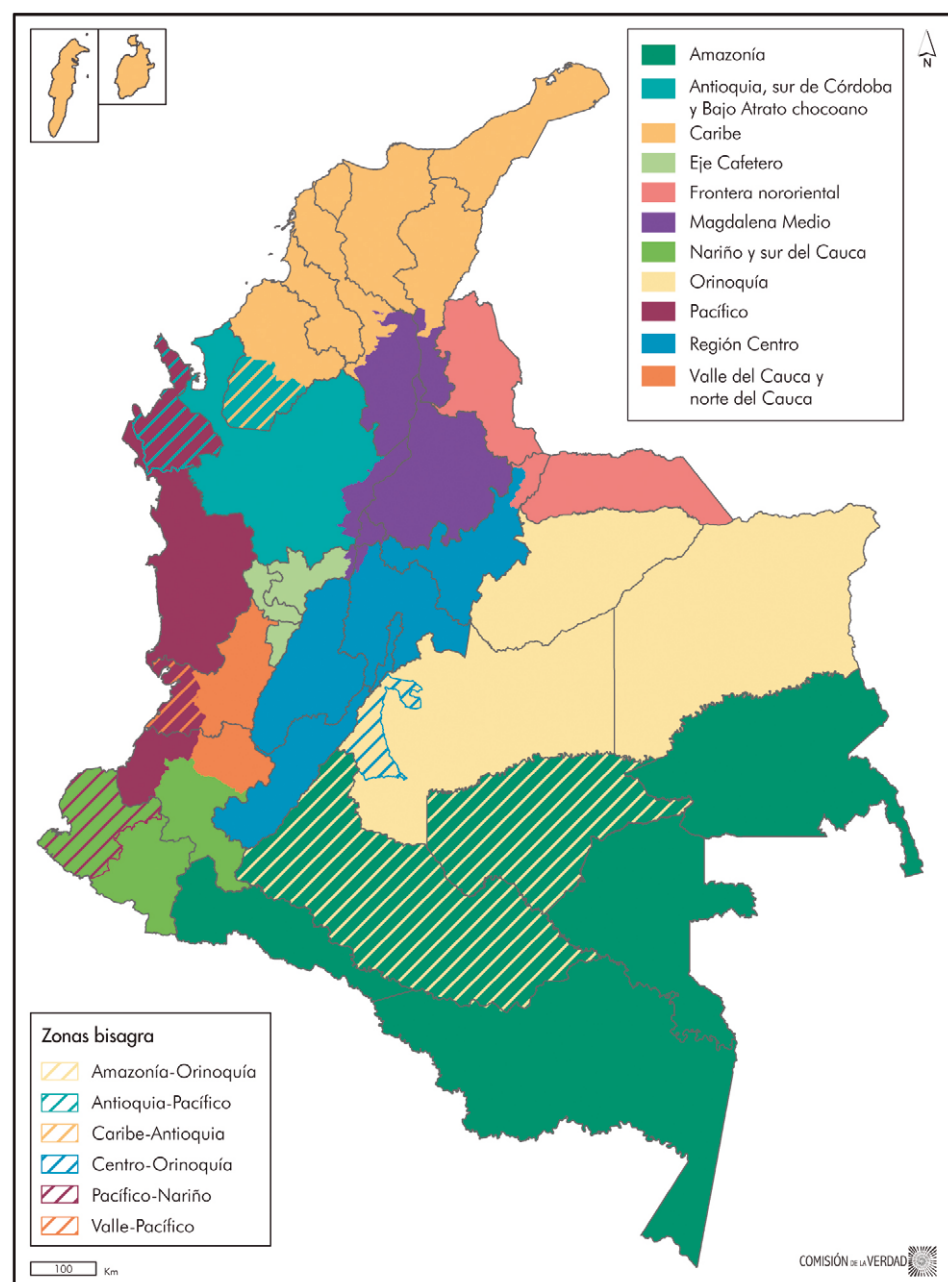
En esta demarcación de unidades territoriales, las fronteras son flexibles o porosas. Como se mencionó, los territorios aparecen y desaparecen según las dinámicas que se estén estudiando y la mirada de sus pobladores. Por esa razón no se pretende fijar fronteras rígidas entre territorios, sino que se entiende que existen corredores o zonas bisagra que conectan unos territorios con otros y que a lo largo del tiempo los territorios se han expandido o contraído. Así, por ejemplo, el departamento de Córdoba, fundamental para comprender el conflicto en el Caribe, comparte múltiples dinámicas —especialmente la subregión del sur— con Antioquia, particularmente con las provincias de Urabá y del Bajo Cauca. La región del Pacífico, que se entiende como un territorio desde la mirada de las poblaciones étnicas que la habitan —y desde las lógicas coloniales y racistas con las que el Estado y la sociedad andina se han relacionado con el territorio y que se reproducen en el conflicto armado—, tiene diferentes subregiones que se conectan con otras dinámicas territoriales del conflicto: la dinámica del norte del Chocó está vinculada a la dinámica colonizadora de Antioquia; la dinámica de la región del sur del mismo departamento está más relacionada con Risaralda y el norte del Valle; las dinámicas del Pacífico valluno y caucano, más ligadas a los problemas

del sur del Valle y el norte del Cauca; el andén del Pacífico nariñense está ligado a la llegada de la economía cocalera, golpeada en Caquetá y Putumayo. Desde esta lógica, la relativa homogeneidad cultural y étnica y el carácter periférico de la macrorregión se rompen por los diversos intentos de integración económica provenientes del mundo andino más integrado. Igualmente, el Caquetá y el Guaviare son fundamentales para comprender la región de la Orinoquía y los cruces entre los procesos de colonización y el conflicto armado, y también las dinámicas propias de la Amazonía.

Algo similar sucede con las ciudades en este análisis territorial del conflicto armado. Podemos identificar dinámicas urbanas del conflicto armado comunes a las ciudades grandes e intermedias, pero sus particularidades corresponden a las lógicas propias de la región en la que están ubicadas y, por supuesto, hacen también parte del relato de todos los territorios estudiados. En todos los textos, los flujos y relaciones entre las ciudades y las zonas rurales vecinas hacen parte del análisis. Los volúmenes regionales de este tomo no comienzan en la misma fecha: unos se remontan a los tiempos coloniales, otros a los siglos XIX y XX, mientras que algunos se concentran en los tiempos recientes. Esto responde a la realidad de que los actores armados no hicieron presencia simultánea en la totalidad del territorio, sino en períodos diferentes, ligados a los distintos momentos de la integración gradual de las regiones en la vida económica del conjunto de la nación y la difícil articulación de las poblaciones en la configuración política del país.

De esta manera, se definieron once unidades territoriales sobre las que se estructura el capítulo: Amazonía; Antioquia, sur de Córdoba y Bajo Atrato chocoano; Caribe; Eje cafetero; frontera nororiental; Magdalena Medio; Nariño y sur del Cauca; Orinoquía; Pacífico; región Centro; y Valle y norte del Cauca. Adicionalmente, la colección está compuesta por un texto reflexivo que busca sistematizar y analizar las dinámicas territoriales de la guerra, un capítulo sobre las dinámicas urbanas del conflicto y otro más, a manera de epílogo, dedicado a las afectaciones al campesinado, principal víctima del conflicto, que ha buscado incansablemente ser reconocido como sujeto político e incorporado a los esquivos procesos democráticos de la nación. Como dijo alguna vez el escritor argentino Tomás Eloy Martínez —y bien lo sabemos todos—, la guerra en Colombia se ha librado sobre el cuerpo de los campesinos. Como se mencionó, cada uno de estos relatos tiene hilos conductores que en general coinciden con características, problemáticas, conflictos e incluso violencias que anteceden al conflicto armado, en las que se insertan los actores armados y sus disputas por el control territorial e interactúan con ellas, las transforman y profundizan.

Mapa 1. Regionalización del país de acuerdo con las dinámicas del conflicto armado



Fuente: DANE, 2021; Comisión de la Verdad, 2022.

Este volumen del tomo territorial da cuenta de los hallazgos sobre los hechos que sucedieron en el marco del conflicto armado en el Eje cafetero. Esta región incluye los 53 municipios de los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda, de acuerdo con el concepto tradicional de «Viejo Caldas» que corresponde al departamento que se creó en 1905 y conservó sus límites hasta 1966. Su ubicación lo convirtió en el siglo XX en una zona estratégica de confluencia de rutas comerciales: inicialmente para el ingreso al centro y el suroccidente del país de las mercancías que entraban por el río Magdalena desde el Caribe hasta el puerto fluvial de Honda y luego para el transporte terrestre de productos de importación y exportación que en su paso hacia el Pacífico cruzan la cordillera Central en los altos de Letras y La Línea, en el nodo comercial Buenaventura-Bogotá-Caracas, así como las rutas entre la Costa Atlántica y el suroccidente colombiano³³.

Si bien el concepto «Eje cafetero» alude a una ecorregión que incluye municipios cafeteros de Tolima y Valle del Cauca y deja por fuera algunas zonas del Magdalena Medio caldense con economías ajenas al café, al considerar el espacio geográfico conformado por los 27 municipios de Caldas, los 14 de Risaralda y los 12 del Quindío, que corresponde a lo que tradicionalmente se ha conocido como Gran Caldas, nos encontramos con una región que se constituye en el encuentro de diferentes dinámicas territoriales y de colonización. El Eje cafetero es un triángulo que limita al norte con el departamento de Antioquia, al oriente con Cundinamarca y Tolima y al occidente con Chocó y el Valle del Cauca. En los límites de esos procesos de colonización se ha concentrado la violencia, es decir, en tres áreas geográficas limítrofes que generan corredores de movilidad interdepartamentales: la zona cordillerana del Quindío, que ofrece conexión entre Tolima y Valle; el Magdalena Medio caldense, que comunica con Antioquia y Cundinamarca, y el occidente de Caldas y Risaralda, que conecta con Chocó. Estas subregiones conectan este territorio con las dinámicas territoriales de Antioquia, el Pacífico, el Magdalena Medio y el Valle del Cauca.

Una de las conclusiones de la escucha que realizó la Comisión en el Eje cafetero es que esa región ha sufrido una invisibilización de sus violencias asociadas al conflicto armado. Aunque en la agenda pública institucional y política constantemente se ha hecho referencia a este territorio como un «remanso de paz» con incidencias menores del conflicto armado, en Caldas, Quindío y Risaralda se vivió una temprana violencia bipartidista, con alto número de masacres y repertorios de violencia, y desde finales de los años setenta diversos grupos guerrilleros y paramilitares operaron en varias subregiones causando picos históricos de homicidios, secuestros y desplazamientos forzados con alto impacto sobre las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes. Si bien desde los años ochenta la región registró la presencia de subversión y autodefensas, la crisis económica y social desatada a raíz del fin del pacto de cuotas de

³³ Centro de Investigación y Cultura Popular (Cinep), «Eje cafetero: ¿remanso de paz?»

la Organización Internacional del Café, en 1989, fue la antesala de la exacerbación de la violencia armada en el Eje cafetero, así como de la entrada de cultivos ilícitos a partir de 1995. Las confrontaciones entre el Ejército Nacional, los frentes 9, 47, 50 y Aurelio Rodríguez de las FARC-EP³⁴, el Cacique Calarcá del ELN, el Óscar William Calvo del EPL, las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio y los frentes Cacique Pipintá y Héroes y Mártires de Guática del Bloque Central Bolívar (BCB) generaron desplazamientos masivos, homicidios, desapariciones forzadas, violencia sexual y otras formas de victimización, especialmente en la zona cordillerana del Quindío, el Magdalena Medio caldense y el occidente de Caldas y Risaralda, en la vía que comunica con Chocó. Las violencias asociadas al narcotráfico, que tomó fuerza como resultado de la crisis económica de la economía cafetera, persisten en la región con organizaciones armadas de alcance regional como La Cordillera, que se considera una continuación del Frente Héroes y Mártires de Guática. Estas estructuras hoy controlan combos de microtráfico, «gota a gota» y sicariato en los centros urbanos, pero además tienen incidencia en territorios rurales en los que hay conflictos sociales por megaminería y presiones a comunidades indígenas.

La Comisión hizo presencia en el Eje cafetero a través de un equipo territorial ubicado en Pereira, adscrito a la Macro Territorial Antioquia-Eje cafetero, oficina que trabajó con la población de los departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío. Entre 2019 y 2022, se realizaron por parte de esta oficina territorial 298 ejercicios de entrevistas: 188 entrevistas individuales a víctimas; 34 entrevistas colectivas a víctimas, organizaciones sociales, comunidades indígenas, expertos y actores armados; una entrevista individual a un actor armado; 73 entrevistas a profundidad con víctimas, académicos, líderes sociales, sindicales y ambientales, entre otros, así como a funcionarios públicos y actores armados; un diagnóstico comunitario y una entrevista a sujetos étnicos. A este trabajo se suma el de otras oficinas territoriales que recogieron testimonios que aportan al esclarecimiento de lo ocurrido en la región: la Dirección de Pueblos Étnicos realizó 15 entrevistas a personas de la región, la Macro Internacional recogió 46 testimonios de víctimas que están en el exilio y la oficina territorial de La Dorada, adscrita a la Macro Territorial Magdalena Medio, trabajó en dicho municipio y realizó algunos ejercicios en Samaná, Caldas.

Como parte del ejercicio de diálogo social, se realizaron tres diálogos de no repetición del conflicto armado enfocados en la persistencia de los conflictos territoriales, la violencia urbana y la violencia contra líderes y lideresas. Asimismo, se creó El Baúl de la Esperanza³⁵, una estrategia de recolección de recomendaciones de no repetición que se convirtió en un sitio transmedia para la consulta de todos, y se firmó el Pacto por

³⁴ En su Séptima Conferencia en 1982, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) añaden a su nombre «Ejército del Pueblo» y pasan a llamarse «FARC-EP».

³⁵ Comisión de la Verdad, «Baúl de la Esperanza».

la No Repetición y la No Continuidad del conflicto armado. Diversas organizaciones sociales, sectores de víctimas, academia e institucionalidad de los tres departamentos se comprometieron a acoger ese pacto como una hoja de ruta para superar las causas y los factores de persistencia de la violencia.

El documento que se presenta a continuación es el fruto del trabajo de escucha a las distintas personas que contribuyeron con sus testimonios y los procesos de diálogo social con las comunidades de este territorio.





El territorio

Mapa 2. Eje Cafetero



Fuente: DANE, 2021; Comisión de la Verdad, 2022.

En el barrio Chipre, en la parte más alta de Manizales, está el Monumento a los Colonizadores, un conjunto de esculturas en bronce con las que el maestro Guillermo Vallejo construyó un homenaje bucólico a los arrieros que en el siglo XIX llegaron a lomo de mula a tumbar monte para sembrar de poblaciones el Eje cafetero. La obra parte de un concepto similar al que usó el escultor Roberto Arturo Henao Buriticá en el Monumento a los Fundadores, en Armenia, que consiste en un hacha clavada en un tronco como símbolo del origen de este territorio. Ambas obras evocan el acelerado proceso del siglo XIX en el que colonizadores antioqueños, caucanos y cundiboyacenses, de filiación conservadora y liberal, llegaron para asentarse en territorios que permanecieron casi deshabitados desde la época colonial, salvo algunas zonas rurales de la zona cordillerana del Quindío y el occidente de Caldas y Risaralda, en donde habitaron comunidades indígenas y negras que han logrado conservar parte de sus territorios hasta hoy.

En las tardes despejadas, desde el Monumento a los Colonizadores se ve una de las postales más características de esta región: el volcán Nevado del Ruiz con su fumarola, el paramillo del Cisne, el nevado de Santa Isabel y el paramillo de Santa Rosa, picos que oscilan entre los 4.600 y los 5.360 metros de altura y se ubican en el Parque Nacional Natural de los Nevados, sobre la cordillera Central, uno de los tres ramales de los Andes en territorio colombiano.

Desde el mismo sitio de Chipre, con solo girar la cabeza, se aprecia el cerro Tatamá, en Chocó, en los límites con Risaralda y Valle, sobre la cordillera Occidental. Ubicado en el parque natural del mismo nombre, Tatamá es una selva densa que en los años noventa fue estratégica para los grupos armados que pasaban desde el Eje cafetero hacia el Chocó. La amplitud que separa a Manizales de Tatamá se copa con una sucesión de montañas de muchos verdes, guaduales, cultivos de café y casas de bahareque. Al caer la tarde las luces revelan numerosos pueblos y caseríos que se pierden en el horizonte: desde Anserma, Riosucio, Belalcázar y Risaralda³⁶, en el occidente, hasta Villamaría, Chinchiná y Palestina, hacia el sur.

A menos de una hora de allí en dirección al sur, entre Santa Rosa de Cabal y Pereira, está el Boquerón, un mirador sobre la Autopista del Café desde el que se ven Manizales y el Ruiz, así como Pereira y otros municipios de Risaralda y Quindío, además de una incontable cantidad de bombillos titilantes, que corresponden a casas rurales enclavadas en las montañas cafeteras. Siguiendo hacia el sur, se llega hasta Filandia y Buenavista, cuyos miradores también ofrecen panorámicas similares a la descritas, pero esta vez sobre el Quindío, parte de Risaralda y el norte del Valle: cientos de luces y más de una decena de municipios separados por escasos kilómetros de distancia.

³⁶ Risaralda fue corregimiento de Anserma hasta 1916, año en el cual fue erigido como municipio de Caldas, inicialmente con el nombre de San Joaquín. Comparte su nombre con el departamento de Risaralda.

Ese paisaje compartido entre los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda permite identificar algunas características del Eje cafetero: se trata de una geografía ondulada, con todos los pisos térmicos, ubicada entre las cordilleras Central y Occidental, con una infraestructura que incluye no solo electrificación rural, sino también una densa red de vías terciarias construidas o mejoradas por la Federación de Cafeteros. La distancia terrestre entre Armenia, Pereira y Manizales, capitales de Quindío, Risaralda y Caldas, ronda las dos horas de carretera y alrededor de este eje vial hay una creciente conurbación. En el Eje cafetero viven hoy más de 2,5 millones de personas y de ellas el 21 % habita en zonas rurales.

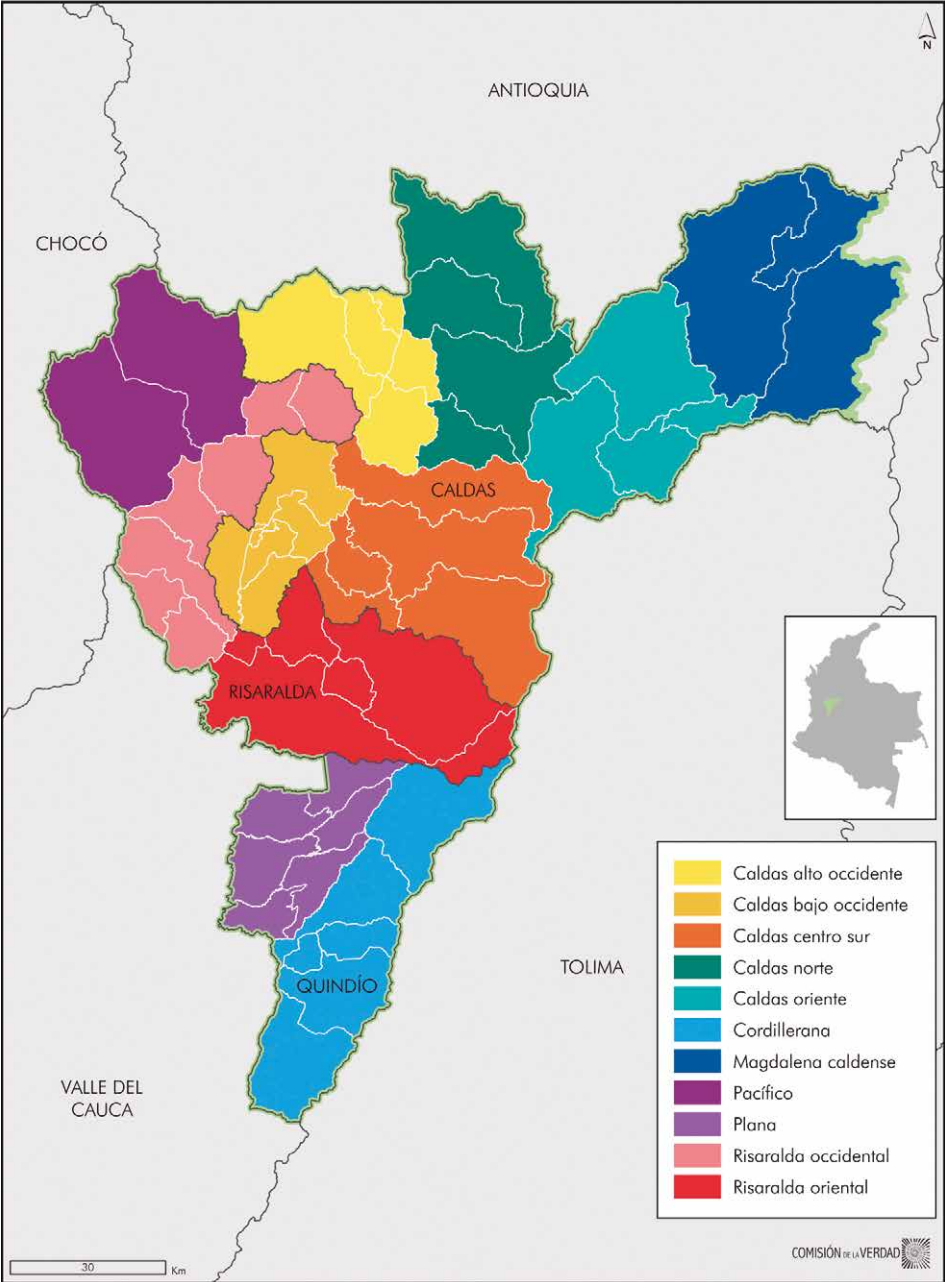
De los 53 municipios que conforman los tres departamentos, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) incluyó 41 en el Paisaje Cultural Cafetero inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad, por considerar que por sus condiciones de «localización, relieve, clima y suelos, esta región presenta un elevado número de hábitats de interés estratégico para la conservación de la diversidad biológica»³⁷. Esta declaratoria del 25 de junio de 2011 fue recibida por las autoridades locales como un impulso a la reciente vocación turística de la región, que surgió como una alternativa ante la crisis desatada luego de la ruptura del pacto de cuotas de la Organización Internacional del Café, en 1989. El rápido empobrecimiento de los caficultores no solo generó la mayor crisis económica y social de la región, sino que además se convirtió en un punto de quiebre para el conflicto armado en el Eje cafetero. El fin del pacto de cuotas antecedió la entrada a este territorio de cultivos de coca y amapola, la expansión de frentes guerrilleros en los tres departamentos y la arremetida paramilitar, que se extendió hasta comienzos del siglo XXI. La sucesión de hechos violentos contrastó con la narrativa construida sobre la región cafetera como un «remanso de paz».

El Eje cafetero es un triángulo que limita al norte con el departamento de Antioquia, al oriente con Cundinamarca y Tolima y al occidente con Chocó y Valle. Su ubicación lo convirtió en el siglo XX en una zona estratégica de confluencia de rutas comerciales: inicialmente para el ingreso al centro y sur occidente del país de las mercancías que entraban por el río Magdalena desde el Caribe hasta el puerto fluvial de Honda, y luego para el transporte terrestre de productos de importación y exportación que en su paso hacia el Pacífico cruzan la cordillera Central en los altos de Letras y La Línea, en el nodo comercial Buenaventura-Bogotá-Caracas, así como las rutas entre la Costa Atlántica y el suroccidente colombiano³⁸.

³⁷ Unesco, «Decision 35 COM 8B.43. Cultural Properties - Coffee Cultural Landscape of Colombia (Colombia)».

³⁸ Centro de Investigación y Cultura Popular (Cinep), «Eje cafetero: ¿remanso de paz?».

Mapa 3. Subregionalización de la región Eje Cafetero



Fuente: DANE, 2021; Comisión de la Verdad, 2022.

Esa ubicación también delimita el conflicto armado: el triángulo del Eje cafetero recibió por sus tres lados los procesos colonizadores del siglo XIX y en el siglo XX penetraron por sus fronteras y sobre todo por sus vértices las dinámicas de violencias desbordadas desde otras regiones del país, que alcanzaron a los 53 municipios de esta región. Dado que el Eje cafetero comprende solo 13.873 kilómetros cuadrados, apenas una de las once subregiones³⁹ que lo conforman carece de límites con Antioquia, Cundinamarca, Tolima, Valle o Chocó. Este espacio de naturaleza fronteriza explica las presiones de los conflictos que penetraron desde esos departamentos hasta el Eje cafetero, cuyo centro corresponde al eje conurbado de Armenia, Pereira y Manizales.

Las tres esquinas del triángulo han sido zonas de conflicto desde la época de la Violencia bipartidista. En la punta sur está Génova, Quindío, en el noroccidente está Mistrató, en límites con Chocó, y en el nororiente está La Dorada, que limita con Antioquia, Cundinamarca y la zona del Magdalena Medio.

La cara occidental del triángulo, entre Génova y Mistrató, incluye una parte de la zona cordillerana del Quindío, que limita con Sevilla y Caicedonia, en el Valle, y toda la zona plana de del Quindío (Filandia, Circasia, Montenegro, Quimbaya, Armenia y La Tebaida). Así mismo, las tres subregiones de Risaralda (Oriental, Occidental y Pacífico) con sus 12 municipios, y el alto y bajo occidente caldense (Anserma, Belalcázar, Risaralda, San José Viterbo, Filadelfia, La Merced, Marmato, Riosucio y Supía), hacen parte de esta zona de influencia del norte del Valle, el sur del Chocó y el suroeste antioqueño.

En esta zona occidental del territorio están ubicados varios resguardos indígenas: en Marsella está el resguardo embera chamí Suratena. En Belén de Umbría está el resguardo embera chamí Flor del Monte, en Belalcázar está Totumal y entre Risaralda y San José está La Albania. Más al norte se ubican los cuatro resguardos embera chamí de Riosucio: Cañamomo-Lomapieta, San Lorenzo, Escopetera Pirza y La Montaña. Entre Riosucio y Supía está Guamal, donde desde 1717 habita una comunidad afro que trabaja la producción de panela. En Marmato, que tiene la mayor proporción de población afro de la región, hay tensiones entre los mineros artesanales y la megaminería de oro, y en Pueblo Rico, Risaralda, están los únicos dos consejos comunitarios de población negra de la región: el de Santa Cecilia y el de Piedras-Bachichí, además del Resguardo Unificado Chamí del Río San Juan, La Loma de Citabará, Palestina, Atarraya y La Albania, y el resguardo embera katío Gitó Dokabú.

La zona plana del Quindío tiene colinas bajas bañadas por los ríos Barragán y la Vieja, pero a medida que se asciende en el mapa aumentan las montañas hasta llegar a la selva espesa del Parque Natural Tatamá, cerca de Mistrató. La cercanía con el norte

³⁹ Subregiones de Quindío: zona cordillerana y zona plana. Subregiones de Risaralda: Pacífico, Occidental y Oriental. Subregiones de Caldas: Centro-Sur, Alto Occidente, Bajo Occidente, Norte, Oriente Caldense y Magdalena Caldense.

del Valle generó un fuerte influjo del narcotráfico del Cartel del Norte del Valle que se refleja en economías asociadas al lavado de activos, especialmente hacia la zona plana del Quindío, en donde también hubo incursiones del Bloque Calima de las AUC. La parte más montañosa de esta zona occidental de Caldas y Risaralda fue lugar de asiento y retaguardia para la guerrilla, además de un corredor de movilidad con el suroeste antioqueño y el Pacífico chocoano, teniendo en cuenta que por esta zona pasa una de las únicas dos vías terrestres que comunican con Quibdó (la otra conecta con Medellín). En esta zona confluyeron el ELN, el M-19, el Ejército Revolucionario Guevarista (ERG) y las FARC-EP, quienes fueron un actor predominante a través del Frente Aurelio Rodríguez. Este frente secuestró en Riosucio el 4 de agosto de 2000 al representante a la Cámara Óscar Tulio Lizcano, quien permaneció ocho años en cautiverio hasta su fuga. Además, desde el Chocó hubo incursiones del Bloque Metro, penetró el EPL y algunos municipios de este territorio registraron presencia de grupos paramilitares como Los Magníficos en los años noventa y de los frentes Héroes y Mártires de Guática y Cacique Pipintá, del Bloque Central Bolívar, a comienzos de este siglo.

El lado superior del triángulo cafetero que conecta Mistrató con La Dorada corresponde a las subregiones norte, oriental y Magdalena caldense del departamento de Caldas, que limita con municipios del sur de Antioquia, desde el río Cauca hasta el río Magdalena. La economía de municipios como Aguadas, Pácora, Salamina, Aranzazu, Manzanares, Marulanda, Marquetalia, Pensilvania y Samaná gira en torno al café, aunque también se destacan cultivos de plátano y en la última década se ha consolidado un creciente monocultivo de aguacate Hass. En Marulanda y en San Félix, corregimiento de Salamina con ecosistema de páramo, la población es de origen boyacense y se dedica al cultivo de papa y a la ganadería lechera, y en Victoria y Norcasia, además de café, hay una importante actividad ganadera.

El clan de Ramón Isaza⁴⁰ y sus hijos hizo presencia con grupos paramilitares desde La Dorada hasta municipios como Norcasia, Victoria y Samaná. Desde los años noventa en esta zona, al igual que en Pensilvania, la población campesina quedó en medio de fuegos cruzados entre paramilitares y los frentes 9 y 47 de las FARC-EP, que ejercieron control territorial en una amplia zona que conecta con Nariño y Sonsón en Antioquia. Estas disputas se reflejaron en cruentas tomas guerrilleras, masacres y desplazamientos forzados masivos. Adicionalmente, desde 1995 se registraron cultivos de coca en Samaná, en tierras de tradición cafetera⁴¹. En los municipios del norte de Caldas la disputa de las FARC-EP fue con el Frente Cacique Pipintá, del Bloque Central Bolívar, que se consolidó como actor preponderante en esa zona desde comienzos del siglo XXI.

Por último, la cara oriental del triángulo, que conecta a La Dorada con Génova, corresponde a la frontera con Cundinamarca y Tolima, desde el oriente caldense,

⁴⁰ Para ampliar información, ver *Magdalena Medio* en este mismo Informe Final de la Comisión.

⁴¹ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Isaza, el clan paramilitar*.

siguiendo por la zona centro-sur hasta llegar a la zona cordillerana del Quindío, que limita con Roncesvalles y Cajamarca. En la parte cercana al Parque Nacional Natural de los Nevados operó el Frente Bolcheviques del Líbano⁴², del ELN, y hacia Génova, cuna de Pedro Antonio Marín, alias Tirofijo, fundador y máximo responsable de las FARC hasta su muerte en 2008, se asentó el Frente 50 de las FARC-EP que se convirtió en actor hegemónico a partir de los años noventa, dado que, aunque hubo esporádicas incursiones del Bloque Calima de las AUC, no se registraron confrontaciones directas. Esta subregión quindiana vivió de manera exacerbada la violencia bipartidista de los años cincuenta y también registró acciones del M-19.

El centro del Eje cafetero está conformado por la zona conurbada de Armenia, Pereira y Manizales, que incluye parte de la zona plana de Quindío, atraviesa el Área Metropolitana Centro Occidente (AMCO) de Risaralda y llega a la subregión Centro-Sur de Caldas. En el caso de Pereira, este municipio también limita con Cartago, en el norte del Valle, y hace parte de la subregión oriental de Risaralda, sobre la vertiente oriental del río Cauca, que corresponde al AMCO (La Virginia, Pereira y Dosquebradas), junto con Santa Rosa de Cabal y Marsella, mientras que la subregión Centro-Sur de Caldas incluye Chinchiná, Manizales, Neira, Palestina y Villamaría.

Manizales, Pereira y Armenia son ciudades intermedias con una vocación económica ligada al desarrollo industrial y la prestación de servicios y en ellas ha habido dinámicas asociadas al narcotráfico y el paramilitarismo, especialmente del grupo La Cordillera en el AMCO. En los años setenta, ochenta y hasta comienzos del 2000, en Manizales y Pereira se registró presencia de grupos armados, desde el M-19, el Frente Urbano Martha Elena Barón del ELN hasta el Frente Urbano y Rural Jacobo Arenas (Furja) de las FARC-EP y el EPL. En Armenia operó el M-19.

Colonizaciones: el origen del poblamiento del territorio

Si bien la colonización antioqueña y su influencia en la constitución de una identidad cultural ha sido un mito fundacional para el Eje cafetero, hay estudios académicos⁴³ que destacan los aportes de colonizadores caucanos en Quindío y Risaralda,

⁴² Echandía Castilla, «Auge y declive del Ejército de Liberación Nacional (ELN)».

⁴³ Entre otros estudios se pueden revisar los siguientes: Betancourt Mendieta, *Policromías de una región*; Acevedo Tarazona, «La cuestión regional en el “Eje Cafetero”»; Villegas, *La colonización de vertiente en el siglo 19*; Santa, *Arrieros y fundadores*; Parsons, *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia*; Valencia Llano, «La región caldense en el contexto nacional».

cundinamarqueses y tolimenses en el oriente caldense y boyacenses en San Félix, así como procesos de despojo a indígenas y comunidades afro del occidente de Caldas y Risaralda.

Aunque los conquistadores españoles Sebastián de Belalcázar y Jorge Robledo recorrieron el occidente y el norte de Risaralda y Caldas, solo tres de los 53 municipios que conforman el Eje cafetero datan de la época colonial: Marmato (1536), Anserma (1539) y Supía (1540). A ellos se suma el corregimiento de Arma (1542) en Aguadas. Robledo fundó en 1540 el municipio de Cartago en donde actualmente está Pereira, pero con el traslado de ese asentamiento a orillas del río Cauca en 1691 «y la desaparición de los grupos Quimbaya y Pijao residentes en la zona, el territorio del Quindío quedó totalmente despoblado durante cerca de 200 años, convirtiéndose nuevamente en una selva impenetrable»⁴⁴.

En contraste, en la zona de Riosucio, Quinchía, Supía y Marmato, las minas de oro y plata generaron conflictos por la tierra desde el siglo XVI. Los primeros registros de creación de resguardos se remontan a 1627, cuando el oidor Lesmes de Espinosa y Saravia otorgó títulos de propiedad colectiva indígena a los resguardos de Cañamomo-Lomaprieta, luego a San Lorenzo y por último a Nuestra Señora de la Candelaria de la Montaña⁴⁵.

Salvo esta zona minera e indígena del noroccidente, el resto del territorio del Eje cafetero permaneció casi deshabitado y la región fue durante dos siglos una zona de tránsito:

Desde la colonia el camino más importante para unir a Medellín con Popayán fue el llamado Camino de Popayán, largo y difícil, que se recorría en 25 días, pero en verano. La ruta era la siguiente: Medellín, Rionegro, Armaviejo; luego se cruzaba el río Cauca en el paso de Bufú para seguir a Anserma, Cartago, Cali y Popayán⁴⁶.

Fue precisamente por Arma⁴⁷ por donde poco antes de la Independencia entró el proceso colonizador que salió desde Rionegro, La Ceja, Marinilla, Sonsón y Abejorral y a punta de machete y azadón «se desplaza paulatinamente hacia el sur, tanto por las estribaciones de la cordillera Central como por las de la cordillera Occidental»⁴⁸. Así comenzó un fenómeno acelerado de ocupación de territorios y de fundación de más de medio centenar de poblados, que se extendió hasta comienzos del siglo XX y que incluyó, entre otros, a Aguadas (1808), Riosucio (1819), Risaralda (1825), Salamina (1825), Pácora (1832) Neira y Salento (1842), Dosquebradas (1844), Manizales

⁴⁴ La Crónica del Quindío, «La Hoya del Quindío y los Quimbayas».

⁴⁵ Entrevista 658-PR-00734. Mujer, académica.

⁴⁶ Valencia Llano, *Raíces en el tiempo: La región caldense*, 173.

⁴⁷ El corregimiento de Santiago de Arma también se conoce como Armaviejo y pertenece a la jurisdicción de Aguadas, Caldas.

⁴⁸ Londoño Motta, «Frontera y colonización en el norte del suroccidente colombiano», 173.

(1849), Villamaría y Santa Rosa de Cabal (1852), Chinchiná (1857), Pereira (1863), Filandia (1878) y Armenia (1889).

Los conflictos por la tenencia de la tierra emergieron al ritmo colonizador. Aunque el Gobierno central entregó títulos de tierras baldías a los colonizadores, «al finalizar el siglo XVIII, y terminando el periodo colonial, una gran parte del territorio que hoy ocupa el llamado Eje cafetero estaba ya asignado por cédulas reales a un grupo de ricos latifundistas, con influencias políticas en Santa Fe»⁴⁹. Entre las más extensas se encuentran la concesión del español Felipe Villegas, a quien la Corona le asignó en 1768 un extenso territorio desde Abejorral hasta lo que hoy es Chinchiná. En 1801 el virreinato le asignó a José María Aranzazu 200.000 hectáreas, desde el río Pozo hasta el río Cauca, en la subregión norte de Caldas, en un territorio que se superponía al asignado a Villegas. Adicionalmente, desde 1641 se otorgó la cédula real de la Concesión Burila sobre un amplio territorio de Valle y Quindío, que fue cambiando de dueños hasta que en 1886, durante el auge de la colonización en Quindío, tenía como principales socios a familias de la élite vallecaucana. Los beneficiarios de las concesiones fueron personas con grandes capitales y desde el siglo XIX «no ha pasado de manos esta tierra sino que antes bien se ha concentrado en grandes familias que se han convertido en élites locales y nacionales»⁵⁰.

Este acelerado poblamiento colonizador desde el sur y desde el norte generó tensiones con los indígenas por intereses sobre la propiedad de la tierra:

«Los resguardos y los cabildos siguieron existiendo, aunque muy disminuidos, se dice que más o menos quedaron reducidos a una tercera parte de la tierra que antes tenían, [...] pues todas las guerras civiles del siglo XIX pasaron por allá. [...] Digamos que esa [...] siempre fue una zona donde se vivían con mucha intensidad las guerras civiles porque además, como era una frontera entre el Estado de Antioquia conservador [y] el Estado del Cauca liberal, había también esas tensiones étnicas entre antioqueños y caucanos»⁵¹.

En 1905, durante el gobierno conservador de Rafael Reyes, se creó el departamento de Caldas a partir de territorios segregados a Antioquia y Cauca, con anexiones territoriales hasta 1912, que conservó sus límites hasta las segregaciones de Quindío y Risaralda en 1966. Las colonizaciones produjeron la integración formal de un territorio en el que confluyeron liberales del Cauca y conservadores de Antioquia, que se enfrentaron en violencias bipartidistas desde el origen del departamento.

⁴⁹ Lopera Gutiérrez, «Capítulo IV. El itinerario de las concesiones».

⁵⁰ Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad la Convivencia y la No Repetición (CEV), «Conflictos territoriales: una guerra silenciada en el Eje Cafetero», 25 de noviembre de 2020.

⁵¹ Entrevista 658-PR-00734. Mujer, académica.

El café: eje económico e institucional

Una consecuencia del proceso colonizador fue el desarrollo de la economía cafetera, que en los últimos decenios del siglo XIX experimentó su primer auge de precios y una consecuente ampliación en el volumen de sus exportaciones⁵².

A comienzos de los años veinte el café ocupaba el 59 % de las exportaciones colombianas, desplazando al oro, el tabaco, el banano y otros productos que habían liderado el incipiente comercio internacional en el siglo XIX. En ese contexto, durante el gobierno conservador de Miguel Abadía Méndez, se creó la Federación Nacional de Cafeteros en 1927, «una organización privada, apoyada por el Estado, a cargo de controlar y regular la producción de café»⁵³. Desde sus inicios, la Federación se interesó por tener un gran número de asociados (hoy son 382.921 caficultores con cédula o tarjeta cafetera en 383 municipios) y esa intención tuvo origen en el catolicismo social o corporativismo propuesto por el papa León XIII en su encíclica *Rerum Novarum* en 1891⁵⁴. La Federación ofreció asistencia técnica en un modelo paternalista⁵⁵ y garantizó la compra del café a precios de sustentación, algo inexistente en otras ramas de la agricultura⁵⁶, pero además se encargó del desarrollo de infraestructura pública como carreteras, acueductos, electrificación y escuelas rurales. Con los años el portafolio de sus inversiones se diversificó hacia otros sectores como el transporte aéreo y marítimo, los seguros y la banca, con empresas como Aces, la Flota Mercante Gran Colombiana, Concasa y el Banco Cafetero, entre otras.

A diferencia de la caficultura en otros países de América Latina, en Colombia la tenencia de la tierra cafetera corresponde principalmente a minifundios⁵⁷. De acuerdo con la Federación Nacional de Cafeteros, en Colombia hay 555.692 familias cafeteras en 602 municipios de 23 departamentos y el 96 % son pequeños productores, con un promedio de 1,3 hectáreas, que en su mayoría venden el café en grano para ser tostado y molido en el exterior.

«El campesinado daba solamente el grano seco, si acaso, o húmedo, los trilladores de café son los que se convierten en una élite, pero a veces la élite que se encargaba de la trilla del café y que también tenía participación en el sector de seguros tenía propiedades grandes o tenía propiedades pequeñas en condición de aparcería. [...] La Federación desarrolló procesos de asistencia técnica, de infraestructura vial, generó

⁵² Urrutia-Montoya, «Comercio exterior y actividad económica de Colombia en el siglo XX».

⁵³ Rettberg Beil, «Balas y tinto: conflicto armado en la zona cafetera colombiana», 91.

⁵⁴ Saether, «Café, conflicto y corporativismo una hipótesis sobre la creación de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia en 1927», 134-163.

⁵⁵ London, «Desarrollismo, democracia y crisis cafetera: una interpretación cultural», 95-149.

⁵⁶ Robledo, «Crisis cafetera y conflicto social», 19-46.

⁵⁷ Rettberg Beil, «Balas y tinto: conflicto armado en la zona cafetera colombiana».

una cierta educación rural, y además de eso preparó a las poblaciones y predios para poder desarrollar una economía cafetera. [...] Pero ¿quién fue el que hizo todos los desarrollos? El Estado, el Estado diciéndole a un gremio económico con una participación muy importante en la toma de decisiones en el país, porque muchos de los gerentes del Comité, de la Federación de Cafeteros, históricamente han estado en lo que nosotros llamamos la “puerta giratoria”, son ministros. Un gremio tan importante como el café le podía decir al Estado: “Señor Estado, desarrólleme un proceso de infraestructura adecuado, carreteras, escuelas, ordenamiento territorial, dotación de infraestructuras en general, etc., puestos de salud”. Sí, hay un proceso de modernización allí fundamental, un matrimonio entre el poder económico y el Estado, que duró hasta los ochenta, pero después llegó el poder y dijo: “me voy”⁵⁸.

El café siguió creciendo como producto exportador durante la primera mitad del siglo XX y buena parte de la segunda, y «el papel de la Federación como agente institucional —o estatal— en el desarrollo económico condujo a un rol adicional: el del fomento de la estabilidad política regional»⁵⁹. Las bonanzas cafeteras y la presencia de la Federación explican por qué el Gran Caldas tuvo a mediados de siglo pasado el mejor ingreso per cápita del país⁶⁰ y los menores índices de necesidades básicas insatisfechas, aunque la dependencia de un único producto lo hacía vulnerable ante eventuales crisis. «Entre 1950 y 1969 las exportaciones de café alcanzaron a ser, en promedio, 71 % de las colombianas. Pero ya en el decenio de los noventa de este siglo la participación de la exportación del grano había caído a 18 % de la exportación total»⁶¹. El punto de quiebre ocurrió el 3 de julio de 1989, cuando los países integrantes de la Organización Internacional del Café rompieron el pacto de cuotas de producción que regía desde 1962 y había mantenido en niveles estables la cotización internacional del grano. La ruptura del pacto cafetero aumentó la oferta internacional de sacos de café procedentes de Vietnam y otros países y redujo súbitamente su valor. «Los precios pagados a los productores decrecieron en un tercio (32,6 %) entre enero de 1985 y diciembre de 2004»⁶² y a la pauperización de los campesinos cultivadores se sumó la contracción de la Federación, que se sintió en la zona del Eje cafetero como una reducción estatal: La Federación y sus comités departamentales redujeron el 50 % de sus inversiones⁶³, el 60 % del personal⁶⁴ y además vendieron activos en sectores ajenos a la caficultura.

⁵⁸ Entrevista 679-PR-00446. Académico, experto en temas agrarios.

⁵⁹ Rettberg Beil, «Balas y tinto: conflicto armado en la zona cafetera colombiana», 92.

⁶⁰ Currie, *Caldas en 1952: informe de la misión Currie al Gobernador del departamento*.

⁶¹ Urrutia-Montoya, «Comercio exterior y actividad económica de Colombia en el siglo XX», 10.

⁶² Rettberg Beil, «Balas y tinto: conflicto armado en la zona cafetera colombiana».

⁶³ Márquez Quintero, *Cien años Caldas y café*.

⁶⁴ Rettberg Beil, «Tomémonos un tinto: café, conflicto armado y criminalidad en Colombia», 59.

Esta crisis económica y social desencadenó una ola de violencia en el Eje cafetero que se extendió durante los años noventa y hasta la primera mitad de los años 2000, lo cual evidenció que «los minifundios por sí solos no resguardan contra la violencia. [...] La crisis en la zona cafetera colombiana muestra claramente el impacto devastador de una retirada del Estado en contextos de economías y sociedades reguladas y altamente dependientes de recursos naturales»⁶⁵.

⁶⁵ Rettberg Beil, «Balas y tinto: conflicto armado en la zona cafetera colombiana», 107.





**Pájaros, chusma
y bandoleros en tierras
cafeteras (1944—1958)**

En 1935, en una calle céntrica de Manizales, el coronel de la Policía y militante del Partido Liberal Carlos Barrera Uribe disparó en repetidas ocasiones contra el juez y excontralor conservador Clímaco Villegas, quien falleció 90 días después. En 1938, también en Manizales, el teniente Jesús María Cortés Poveda del Batallón Ayacucho mató con su arma de dotación al periodista Eudoro Galarza Ossa, líder conservador y director del diario *La Voz de Caldas*. La defensa penal de ambos fue asumida por Jorge Eliécer Gaitán, quien logró la exoneración de cargos para los dos uniformados.

Estos casos, así como el «abaleo de Pensilvania»⁶⁶ de 1936, son apenas ejemplos de la violencia bipartidista que vivió el Eje cafetero después del fin de la hegemonía conservadora en 1930 y antes de que empezara la época de la Violencia. Entre 1930 y 1946 el Gobierno nacional estuvo en cabeza del Partido Liberal, pero en la capital de Caldas la élite económica cafetera era cercana al Partido Conservador y la tensión política estuvo marcada por acciones violentas.

Con la llegada de Gaitán a la dirección del Partido Liberal en 1947 comenzó «la arremetida en Caldas, Santander y Boyacá del Partido Conservador contra el Partido Liberal [...] a través de las “aplanchadas”⁶⁷ de los civiles conservadores contra los liberales. Esas aplanchadas eran hechas por los futuros Pájaros»⁶⁸. Si bien existen varias tipologías del denominado «bandolerismo», se asocia el bandolerismo político⁶⁹ con las agrupaciones violentas que reivindicaron una filiación política y usaron las armas en la aniquilación del adversario. Una expresión de este bandolerismo fueron los Pájaros, cuyo nombre «deriva de la condición original de aves de paso, mercenarios volantes, que iban de un centro a otro para realizar trabajitos»⁷⁰. Se trató de un grupo paramilitar conservador⁷¹, «una cofradía, una mafia de desconcertante eficacia letal»⁷², referente de la violencia bipartidista en la región⁷³. León María Lozano, alias el Cóndor, líder de los Pájaros, empezó sus acciones clandestinas antes de 1950 y ejerció control territorial en el norte del Valle, el noroccidente de Risaralda y Caldas y varios municipios de Quindío hasta su asesinato en Pereira en 1956. A él se le atribuyen

⁶⁶ La Patria, «octubre de 1936». De acuerdo con este diario, un ataque armado en Pensilvania dejó un saldo de seis muertos conservadores, un liberal y numerosos heridos, entre los que figuraban niños y mujeres. Esta acción y las venganzas que generó se narran en las primeras páginas de la novela *Una y muchas guerras*, del escritor Alonso Aristizábal, nacido en Pensilvania.

⁶⁷ Golpes con la parte plana del machete. Rodríguez, «Chulavitas, Pájaros y Contrachusmeros».

⁶⁸ Entrevista 122-PR-02090. Académico.

⁶⁹ Sánchez y Merteens, *Bandoleros, gamonales y campesinos*.

⁷⁰ Ortiz Sarmiento, *Estado y subversión en Colombia*, 189.

⁷¹ Sánchez y Merteens, *Bandoleros, gamonales y campesinos*, 184.

⁷² Fals Borda, *La Violencia en Colombia: estudio de un proceso social*, tomo 1, 184.

⁷³ Ortiz, «Las guerrillas liberales de los años 50 y 60 en el Quindío».

múltiples homicidios y desplazamientos forzados⁷⁴ con los que tempranamente el Eje cafetero se convirtió en una región pionera de prácticas criminales y expresiones armadas. Así los definió un experto para la Comisión:

«Los Pájaros nacieron en Caldas y en el Valle del Cauca. [...] No se sabe exactamente si nacieron en Supía. Por allá era región de Anserma y los trajeron al Valle del Cauca en 1947. [...] Eran civiles conservadores patrocinados por los directores políticos de la región norte vallecaucana y alguna región de Caldas. Ellos se unieron a otras fuerzas –agresores del partido Conservador–, primero contra los políticos y contra el pueblo liberal»⁷⁵.

Desde su origen, las acciones de los Pájaros se vincularon a la actividad cafetera⁷⁶ que, de acuerdo con Orlando Fals Borda, Eduardo Umaña y Germán Guzmán, representaba a la vez fuente de prosperidad y tragedia: «el sino de Caldas en cuanto a la violencia ha sido paradójico, porque es el departamento colombiano que goza, aparentemente, del más alto nivel de vida», pero su riqueza y su ubicación geográfica pueden ser «la causa de su desgracia»⁷⁷. Los Pájaros no solo cometieron crímenes por sectarismo político: se les responsabilizó de hurtar sacos de café para venderlos en un naciente contrabando del grano y de presionar el abandono de tierras.

«El fondero [de las fondas de café] en algún momento estuvo aliado a los Pájaros que eran esa fuerza irregular de parte del empresariado cafetero y ejercían un proceso de terror concentrado que iba de la mano de la expropiación de cosechas, del destierro de poblaciones; estamos hablando de los años cuarenta y cincuenta, y por ende se genera un proceso de destierro desde esa época de los campesinos que ya estaban aquí asentados. Esa figura del fondero, más la figura de los Pájaros, más el Ejercicio, que también establecieron la Policía y las Fuerzas Militares en términos de desplazamiento de la población, genera una conflictividad mayor, una conflictividad asociada al despojo de tierras. [...] También entra una figura fundamental que son los notarios que van a legalizar esa propiedad despojada y, por ende, pues van a constituirse unas élites muy ricas en términos de su inserción al mercado internacional del café por propiedad»⁷⁸.

La violencia ejercida por los Pájaros apuntó al desplazamiento forzado para lograr el cambio en la propiedad de la tierra mediante la intimidación y el ejercicio de la violencia. «La cuestión que se utilizaba como procedimiento era “yo se los aburro”»⁷⁹, con un impacto directo en el precio del suelo. Por ejemplo, en Quinchía «una finca

⁷⁴ El Tiempo, «La vida y la muerte de El Cóndor»; Posada, «Los secretos del “Rey de los Pájaros” de La Violencia».

⁷⁵ Entrevista 122-PR-02090. Académico.

⁷⁶ Entrevista 336-PR-00343. Experto, académico.

⁷⁷ Fals Borda, *La Violencia en Colombia: estudio de un proceso social*.

⁷⁸ Entrevista 679-PR-00446. Académico, experto en temas agrarios.

⁷⁹ Entrevista 336-PR-00343. Experto, académico.

que podía costar 500.000 pesos, la vendían en 10.000, en 20.000 para poder salir la familia corriendo y buscar otro sitio para protegerse»⁸⁰. Un campesino de Génova, Quindío, recordó para la Comisión la mecánica del despojo:

«Había caciques; entonces esos caciques evolucionaban pa' conseguirles las armas a los matones pa' que mataran gente, y así [...] hacían desplazar a la gente por apoderarse de la finca o para que vendiera esa finquita barata pa'l otro llenarse de plata, yo me acuerdo todo eso. [...] Uno era [...] el jefe del conservatismo aquí. [...] Había otro, [...] también conservador. Liberales había, a todos los mataron, había un tal Alejandro Jiménez, ya liberal, cacique de los liberales y un tal Atalivaros Osorio. [...] Por ejemplo, una comparación: yo tengo mi finca, yo soy conservador y yo mando un agregado pa' la finca porque yo no puedo ir allá, porque yo sé que si me ven por allá me matan. Entoes allá llegaban y me mataban el agregado. [...] ¿Qué hacía yo? ¿Nos escondemos? Entoes uno tenía que irse. Entoes ese tipo, ya con mi finca no puedo vivir yo, no me dejan tener un agregado, tengo que venderla, ¿cierto? Entoes eso era lo que hacían, [...] la meta era desterrarlos pa' que tuviera que vender la finquita por lo que el otro le diera la gana de dar»⁸¹.

Uno de los crímenes cometidos por los Pájaros fue el del periodista liberal y director de *El Diario de Pereira*, Emilio Correa Uribe⁸², y su hijo, Carlos Correa Echeverri, ocurrido el 8 de julio de 1955 en una carretera cerca de La Victoria, Valle. El presidente Gustavo Rojas Pinilla dijo que había sido un accidente vial y el director de *El Tiempo*, Roberto García Peña, denunció que se trataba de un crimen de los Pájaros encubierto por la dictadura. Esta afirmación le valió la clausura de *El Tiempo*, que circuló con el nombre de *El Intermedio* hasta el final de la dictadura en 1957. Otro crimen de los Pájaros fue la muerte de 30 campesinos en zona rural de Génova, en un asalto a nueve fincas realizado el 11 de noviembre de ese mismo año y ejecutado por hombres armados procedentes de Caicedonia⁸³.

La respuesta liberal armada llegó por la zona cordillerana del Quindío en frontera con Tolima⁸⁴. Teófilo Rojas Barón, alias Chispas, fue uno de los principales guerrilleros liberales en esta región en los años cincuenta. Su grupo «fue la organización más numerosa de la época bandolera y llegó a tener más de trescientos hombres, divididos en varias cuadrillas que operaban en Génova, Pijao, Córdoba, Calarcá y Salento, en el Quindío»⁸⁵, aunque se extendían a Barragán y Sevilla en el Valle y a Cajamarca,

⁸⁰ Entrevista 658-PR-02033. Historiador experto en comunidades indígenas en Risaralda y Caldas.

⁸¹ Entrevista 667-PR-00517. Hombre, habitante de Génova, Quindío.

⁸² Delgado, *El bandolerismo en el Valle del Cauca 1946-1966*.

⁸³ *Ibid.*

⁸⁴ Sánchez y Merteens, *Bandoleros, gamonales y campesinos*, 103-153.

⁸⁵ Delgado, *El bandolerismo en el Valle del Cauca 1946-1966*, 130.

Rovira e Ibagué en Tolima. En cada incursión actuaban entre 4 y 60 hombres y cada cuadrilla tenía más de 100 miembros⁸⁶.

Mi nombre de pila es: Teófilo Rojas, y voy a contarles entonces la manera como tuve que vivir, siendo todavía muy muchacho y por allá desde el año 1949 o 50, cuando vivía al lado de mis padres, en una finca que llamábamos «La Esperanza» de propiedad de mi padre [...]. Queda en la región o jurisdicción de Rovira (Tolima), donde trabajábamos y vivíamos muy tranquilos, hasta cuando, me recuerdo como si fuera ahora, empezaron a llegar gentes uniformadas que en compañía de unos particulares, trataban muy mal a los que teníamos la desgracia de encontrarnos con ellos, pues a los que menos nos decían, nos trataban de collarejos hijueputas y otras palabrotas por demás ofensivas, cuando no era que nos pegaban o nos amenazaban, lo que nos mantenía llenos de miedo, que aumentó espontáneamente cuando dieron muerte, entre otros, a Tiberio Patiño y Severando Gutiérrez, y a muchos más que asesinaron tan injustamente, y no solo eso, sino que atropellaban a los niños y violaban a las mujeres, haciéndoles todo lo que se les antojaba, y sin poder chistar palabra para evitar mayores tormentos [...] y yo entonces tenía sino escasos trece años, a mí me daba mucho miedo y me dolía todo lo que hacían, fue como me resolví a largarme de cerca de esas gentes tan malas, a ver si evitaba morir por fin en sus manos⁸⁷.

Tras sufrir la violencia de la policía Chulavita en Rovira, Chispas empezó su actividad en la cuadrilla de Leonidas Borja, alias El Lobo. En 1953, cuando el general Gustavo Rojas Pinilla dio el golpe de Estado (1953-1957), decretó una amnistía para las guerrillas liberales, a la que se acogió Borja, mientras que Chispas salió para el sur del Quindío a iniciar su actividad armada.

Al inicio de 1956 la cuadrilla contaba con ochenta integrantes, casi todos jóvenes hijos de jornaleros. [...] Entrenaban dos días semanales: milicia, tiro, golpe de karate y lanzamiento de granadas. Pero los hombres vivían dispersos durante el tiempo restante en pequeñas gavillas de cinco personas y un comandante; andaban por las veredas «buscando revanchas», o sea asaltando hogares conservadores⁸⁸.

A una de las cuadrillas de Chispas se le atribuye la masacre del 28 de junio de 1959 en la que murieron siete personas entre La Línea y Calarcá, en un bus de la Universidad de Caldas que viajaba de Ibagué a Manizales. El hecho ilustra la facilidad

⁸⁶ Sánchez y Merteens, *Bandoleros, gamonales y campesinos*.

⁸⁷ Guzmán Campos et al., *La violencia en Colombia*, tomo 2, 115.

⁸⁸ Ortiz, «Las guerrillas liberales de los años 50 y 60 en el Quindío», 112-113.

con la que se cometían homicidios ante cualquier sospecha de filiación política: el músico Ramón Cardona García mostró su identificación como «director del conservatorio» y como el cargo fue confundido con «director del conservatismo» ordenaron su muerte⁸⁹.

Estos grupos armados liberales de Tolima y la subregión cordillerana del Quindío se autodenominaron «guerrillas», mientras que los conservadores se referían a ellos como «chusmeros» o «chusma» y el Gobierno los llamó «bandoleros», «con lo cual se buscaba el efecto disuasivo de reducirlos a la delincuencia común»⁹⁰. Fue común el tránsito de personas entre una cuadrilla y otra y también hubo agentes armados que trabajaron para liberales y conservadores, «pues no raras veces los miembros de las bandas actuaron individualmente cumpliendo encargos de quienes les pagaban con sus dineros personales o con fondos del partido»⁹¹. Ese tránsito hizo que la estrategia militar terminara pareciéndose: tanto liberales como conservadores sembraron terror entre la población con múltiples repertorios de violencia ejercida sobre el cuerpo.

«Entoes los ponían aquí en los líchigos con los pedazos de manos, de dedos y organizaban esos pocos de muertos y se los amarraban. [...] Había unos que les hacían dizque el corte franela; que era aquí, al otro, el corte corbata; que era aquí, le rajaban acá y le sacaban la lengua acá y a otros, ¿cómo era?, ques' que el chaleco; les cortaban la cabeza y las manos. Eso era espeluznante»⁹².

El investigador Carlos Ortiz refiere un corte reseñado únicamente en el Quindío: «el corte de ganso», que consistía en «amputar una pierna al cadáver y empotrarla en el cuello»⁹³. Las distintas formas de violencia no quedaban registradas en las actas de defunción, en una maniobra temprana por ocultar el conflicto en una región en la que sus élites han mostrado interés por construir la narrativa de «remanso de paz» sobre su territorio: «Como causa de muerte se colocaba “anemia aguda”, y resulta que al campesino lo habían decapitado, llegaban desmembrados, es decir, obvio que una persona decapitada y macheteada de manera absurda y demás, pues obviamente moría por anemia»⁹⁴. Otra forma de ocultar las muertes consistió en arrojar cadáveres a ríos como el Barbas, entre Risaralda y Quindío, el Barragán, entre Quindío y Valle, el Cauca o el Magdalena, entre otros.

Los policías de Irra [Quinchía] en una manera de rito, lanzaban los cadáveres a la corriente del río. Una vez ejecutados con fusil o revólver los llevaba a un muro frente

⁸⁹ Sánchez y Merteens, *Bandoleros, gamonales y campesinos*.

⁹⁰ Ortiz, «Las guerrillas liberales de los años 50 y 60 en el Quindío», 224.

⁹¹ *Ibíd.*, 189.

⁹² Entrevista 226-VI-00005. Mujer, víctima de violencia política en Pijao.

⁹³ Ortiz, «Las guerrillas liberales de los años 50 y 60 en el Quindío», 123.

⁹⁴ Entrevista 336-PR-00343. Experto, académico. En la entrevista también se señala que estas argucias serían utilizadas en el marco del genocidio de la Unión Patriótica.

al río Cauca, donde se construía una obra. Eran colocados uno sobre otro, luego los arrojaban en el orden cronológico que habían sido depositados en el muro⁹⁵.

Los ataques afectaron a los campesinos cafeteros, aunque el volumen de producción no se redujo. Mientras la Muestra Cafetera Nacional de 1954 reportó que Caldas –el Viejo Caldas– tenía la mayor participación de explotaciones cafeteras del país, con 59.103 de las 283.041 hectáreas dedicadas al cultivo del grano⁹⁶, para 1957 la región tenía 36.800 parcelas abandonadas y en Tolima había otras 98.400⁹⁷, donde el cambio en la tenencia de la tierra es uno de los mayores impactos de la violencia en este periodo. En la zona cordillerana del Quindío, la región con el mayor número de víctimas, «muchacha gente se tuvo que ir y dejar abandonado, se apropiaron, otros compraron barato. Siempre la guerra ha tenido que ver con la propiedad de la tierra»⁹⁸. De acuerdo con Absalón Machado, el panorama de la economía cafetera de la posguerra era de:

Violencia, lucha fratricida, abandono de cafetales, alzas y bajas en los precios, vacilaciones y errores en el manejo de la política monetaria y cambiaria, lucha de clases y lucha por la hegemonía del poder, migración acelerada hacia las ciudades y caos institucional. Estos factores no lograron disminuir el ánimo y entusiasmo de los dirigentes cafeteros, para seguir manteniendo una posición de vanguardia en el país⁹⁹.

Al contrario, la Federación de Cafeteros se fortaleció a tal punto que hacia comienzos de los cincuenta era «el grupo financiero más bien estructurado y poderoso del país»¹⁰⁰. El nivel de exportaciones pasó de 174.309 sacos de 60 kilos exportados entre 1957 y 1958 a 482.480 entre 1960 y 1961¹⁰¹. Dado su músculo económico, la Federación «contribuyó a cancelar la deuda comercial externa del país, atrasada por diversos motivos»¹⁰².

Además de la violencia bipartidista, otro fenómeno que afectó la propiedad de la tierra fue la desaparición de dos resguardos indígenas de Risaralda. En 1928 el Gobierno nacional decretó la extinción del resguardo de Quinchía y en 1954 el de Guática.

⁹⁵ Sánchez y Merteens, *Bandoleros, gamonales y campesinos*, 162.

⁹⁶ Machado Cartagena, «La economía cafetera en la década de 1950».

⁹⁷ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Hacia un Valle del Cauca incluyente y pacífico*, 23.

⁹⁸ Entrevista 679-VI-00001. Mujer, víctima, lideresa social de Pijao.

⁹⁹ Machado Cartagena, «La política cafetera en la post-guerra», 129.

¹⁰⁰ *Ibid.*

¹⁰¹ *Ibid.*

¹⁰² *Ibid.*, 132.

«El encargado de presentar ese proyecto en la Cámara de Representantes fue el doctor Otto Morales Benítez, él, como representante del Eje cafetero, de esa región caldense, hizo eco de esa presión que estaban haciendo algunos colonos para que ese resguardo desapareciera, [...] que se podrían resumir en un aparte de la extensa nota que el alcalde de Quinchía envió al Gobierno departamental en 1923 “[...] la división y exterminio de la parcialidad son de imperiosa necesidad en este municipio para su progreso material”»¹⁰³.

Situación similar vivió el resguardo de San Lorenzo, en Riosucio, en donde el Gobierno declaró como baldíos¹⁰⁴ territorios que serían escenario de reclamos por organizaciones campesinas en los años sesenta.

¹⁰³ Entrevista 658-PR-02033. Historiador experto en comunidades indígenas en Risaralda y Caldas.

¹⁰⁴ Entrevista 658-PR-00734. Mujer, académica.



**De las guerrillas liberales
a la efervescencia social
(1958—1977)**

El expresidente conservador Laureano Gómez y el futuro presidente liberal Alberto Lleras Camargo acordaron en julio de 1956 en Benidorm, España, un modelo de alternancia del poder entre sus dos partidos, con distribución milimétrica de la burocracia durante cuatro períodos presidenciales, con el fin de lograr la paz política del país. No obstante, este acuerdo, que se extendió durante 16 años, no se tradujo en paz. Al contrario, para el inicio del Frente Nacional, pese a las amnistías decretadas por Rojas Pinilla, en el Eje cafetero los grupos armados liberales y conservadores habían aumentado en número y cobertura territorial.

Los enfrentamientos constantes entre liberales y conservadores hicieron que la región experimentara «tipos de violencia que superan los índices nacionales de violencia homicida»¹⁰⁵ y que iniciara un período «más bárbaro e intenso que el anterior»¹⁰⁶ que dejó un total de 866 víctimas (659 mortales) entre 1958 y 1964. El departamento más afectado por esta ola de violencia fue Quindío, con 574 víctimas, seguido de Caldas con 152 y Risaralda con 140. Según el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), durante esos seis años hubo en esta región 52 masacres que dejaron 444 muertos, 90 acciones bélicas, 137 asesinatos selectivos, nueve daños a bienes, cuatro desapariciones forzadas y ocho secuestros.

El aplanamiento de la curva de violencia, que empezó hacia 1965, llegó por una suma de factores: la estabilidad económica a raíz del buen comportamiento de la caficultura coincidió con un período de transición y reorganización de las nacientes guerrillas, así como con la desaparición de buena parte de los cabecillas liberales y conservadores que terminaron muertos a manos de sus enemigos o de la fuerza pública. La relativa calma se reflejó en el declive de las cifras de víctimas y masacres: de 1965 a 1977 hubo 124 víctimas (51 mortales) incluyendo una única masacre en 1968 que dejó cuatro víctimas¹⁰⁷.

Cuadrillas y masacres en el período sangriento

Así como para Chispas el germen de su acción militar fue la reacción ante la violencia de la policía Chulavita, otros actores armados de la región, incluyendo a Manuel Marulanda Vélez, reflejan en sus historias de vida que «cuando hay impunidad la venganza sobreviene fácilmente»¹⁰⁸ y esa espiral de violencia se repite en distintos bandos.

¹⁰⁵ Martínez Herrera, «Retos del posacuerdo», 125.

¹⁰⁶ Fals Borda, *La Violencia en Colombia: estudio de un proceso social*, tomo 1, 104.

¹⁰⁷ Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad la Convivencia y la No Repetición (CEV) y Centro Nacional De Memoria Histórica (CNMH), «Tableros del SIM».

¹⁰⁸ Entrevista 122-PR-02090. Académico.

En Risaralda, la reacción liberal contra la violencia conservadora surgió hacia 1957 con grupos de escopeteros «siendo uno de sus promotores Mario Restrepo o Flecha Roja»¹⁰⁹. «Los liberales se autoarmaron con peinillas, machetes y escopetas de fisto. ¿Qué quiere decir? que las escopetas las hacían ellos mismos, para defenderse contra los conservadores»¹¹⁰. Otro impulsor de las cuadrillas liberales fue Roberto González Prieto, alias Pedro Brincos, militante del Movimiento Obrero Estudiantil y Campesino (MOEC), quien en 1957 llegó a Quinchía procedente del Líbano, Tolima, y desde allí extendió su área de influencia a Supía, Riosucio, Marmato e Irra. Hacia 1958 se ubicó en la zona cordillerana de Quindío y entre 1959 y 1960 se unió a las guerrillas liberales del Tolima¹¹¹.

Pedro Brincos hizo alianzas en Risaralda y el occidente de Caldas con Medardo Trejos Ladino, alias Capitán Venganza, quien organizó «tres compañías con más de mil efectivos»¹¹² y conformó una república rural y campesina, con «independencia frente a los políticos de “arriba” y, por otro lado, el apoyo incondicional de los campesinos (si eran liberales, eso sí)»¹¹³, hasta su muerte en 1961 por miembros del Batallón Ayacucho de Manizales.

Otra zona del Eje cafetero en la que operaron guerrillas liberales fue el Quindío, hasta donde llegaron desde Sevilla y Caicedonia, en el Valle del Cauca, las cuadrillas de Celedonio Vargas Gómez y Gustavo Espitia, alias El Mosco, mientras que por el límite oriental estuvo Jacinto Cruz Usma, alias Sangrenegra, quien operó en Calarcá, Líbano, Santa Isabel y Anzoátegui y prohijó a Fabio Vázquez Castaño siendo muy niño¹¹⁴. Años después, Vázquez fundaría el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

Otro cabecilla liberal fue William Ángel Aranguren, alias Desquite, a quien se le atribuye la mayor masacre de este período en el Eje cafetero: el 5 de agosto de 1963 en la vereda La Italia, en Victoria, Caldas, murieron 39 personas¹¹⁵ que fueron retenidas en una vía terciaria y encerradas en una casa, como lo recuerda el hijo de uno de los 10 sobrevivientes:

«A todo el mundo le preguntaban “¿usted es liberal o conservador?” “No, conservador”. Como el Gobierno era conservador, todos fueron o se volvieron conservadores y ahí era donde los iba matando, les pegaba un garrotazo en la cabeza, los cogían de patas y manos y los tiraban a una pieza, y allá los desmembraban, les sacaban los brazos y las

¹⁰⁹ Jaramillo Marín et al., «Pacificación territorial e insubordinación social», 113-150.

¹¹⁰ Entrevista colectiva 679-CO-00366. víctimas y habitantes del municipio de Génova, Quindío.

¹¹¹ Sánchez Gómez y Meertens, *Bandoleros, gamonales y campesinos*.

¹¹² Cardona Tobón, «La república del capitán venganza».

¹¹³ Sánchez Gómez y Meertens, *Bandoleros, gamonales y campesinos*, 133.

¹¹⁴ Entrevista 667-PR-02689. Periodista de Pereira, Risaralda.

¹¹⁵ La Patria, «Memoria de las 39 víctimas que mató Desquite».

piernas pa' un lado, y el tronco y la cabeza pa' otro, eran totalmente desmembrados, fueron masacradas 24 personas de Manzanares, 5 de Victoria y 10 de Marquetalia»¹¹⁶.

Entre los conservadores, además de El Cóndor, hubo otros promotores de grupos armados como Jair Giraldo Giraldo, quien operó en Pijao, Génova, Circasia y Montenegro¹¹⁷ y asesinó al alcalde de Quimbaya y a su hijo el 10 de febrero de 1960. En los límites de municipio con Alcalá fueron asesinados ocho campesinos de filiación liberal el 7 de junio de 1962, en una masacre cometida por Campo Elías Arroyave, alias Polancho, y Melquisedec Camacho, alias Melco, quien en compañía de sus hermanos operó desde «el Estado Soberano de Aures»¹¹⁸, en Caicedonia, hasta Génova, en donde fueron frecuentes los choques con los guerrilleros liberales de Roncesvalles, Tolima. A Melco y Polancho se les atribuyen varias masacres en Sevilla y Caicedonia, en límites entre Valle y Quindío¹¹⁹.

Otro conservador que operó entre Pijao y Génova fue Efraín González Téllez, cuya familia migró de Santander al Quindío huyendo de la ola de violencia liberal que azotó a la región durante el gobierno de Olaya Herrera¹²⁰. González abandonó el Ejército cuando Rojas Pinilla dejó el poder en 1957. Junto con Jair Giraldo, sostuvo enfrentamientos contra las cuadrillas de Chispas y ordenó homicidios selectivos, como el del periodista Celedonio Martínez en Armenia en diciembre de 1959. Después de la muerte de su socio Giraldo, abatido por la fuerza pública en Cartago en 1960, González huyó a Santander, en donde siguió persiguiendo liberales hasta que cayó en un operativo con 200 soldados el 9 de junio de 1965 en el sur de Bogotá¹²¹.

Esta violencia partidista se caracterizó porque los grupos armados liberales y conservadores se ubicaron en municipios con frontera interdepartamental: en el oriente caldense, en límites con Tolima, en la zona cordillerana del Quindío, entre Valle y Tolima, en ejes como Génova-Sevilla, Obando-Montenegro, Pijao-Caicedonia, Zarzal-La Tebaida, Alcalá-Quimbaya y en los límites entre Caldas y Risaralda. «Caso excepcional, fue el de Chispas que operó en los tres departamentos: Valle del Cauca, Tolima y Quindío»¹²². La topografía montañosa, llena de cafetales con sombríos, resultó útil para esconderse del enemigo y las oleadas de población migrante en época de cosecha (dos por año) facilitaron el «camuflaje social»¹²³ que les permitió a las bandas perseguidas mimetizarse entre recolectores de fincas cafeteras. Adicionalmente,

¹¹⁶ Entrevista 195-VI-00001. Hombre, víctima.

¹¹⁷ Delgado, *El bandolerismo en el Valle del Cauca 1946-1966*.

¹¹⁸ Ortiz, «Las guerrillas liberales de los años 50 y 60 en el Quindío», 133.

¹¹⁹ Delgado, *El bandolerismo en el Valle del Cauca 1946-1966*.

¹²⁰ Sánchez Gómez y Meertens, *Bandoleros, gamonales y campesinos*.

¹²¹ Delgado, *El bandolerismo en el Valle del Cauca 1946-1966*.

¹²² *Ibíd.*, 97.

¹²³ Arocha, *La violencia en el Quindío*.

la densa red vial, que llega hasta las veredas, garantizó el «fácil aprovisionamiento en víveres, vestuario y munición para las bandas»¹²⁴.

Esta violencia rural no llegó hasta las ciudades capitales, que se vieron afectadas solo en la medida en que allí residían propietarios de fincas que no pudieron regresar a sus predios, justo en momentos en que los precios internacionales del grano pasaban por un momento bajo, aunque el fortalecimiento y expansión de la Federación Nacional de Cafeteros garantizó la compra de las cosechas. Adicionalmente, en los municipios caldenses de filiación hegemónica conservadora, como los de la subregión norte y oriental, la violencia bipartidista fue menos intensa en número de víctimas y acciones bélicas.

Manuel Marulanda y la fugaz incursión de las FARC

Pedro Antonio Marín, conocido como Manuel Marulanda Vélez o Tirofijo, nació en Génova, Quindío¹²⁵, en una familia oriunda de Ceilán (Bugalagrande, Valle). El 27 de octubre de 1949 los Pájaros de El Cóndor, en venganza por la muerte de algunos conservadores durante El Bogotazo en la zona de Ceilán, incursionaron en ese corregimiento y mataron a 150 personas¹²⁶. Manuel Marulanda tenía en ese entonces alrededor de 20 años, trabajaba en la finca lechera de su tío Manuel María y a raíz de la masacre se internó en las montañas durante seis meses y luego llegó a Génova, en donde encontró que allí también ya habían llegado los Pájaros.

En Génova me reuní con cerca de diez primos, con Modesto Ávila y sus hijos y con los González de San Juan. Entonces decidimos organizar un grupo armado para comenzar a hacerle frente a esa violencia. Muy pronto corrió el rumor de en qué estábamos nosotros y comenzaron a llegar muchachos dispuestos a la pelea. Fue en poco tiempo que pudimos conformar un núcleo de cincuenta hombres, pero hombres desarmados. Y ese era el próximo paso, conseguirnos las armas. Entonces había una sola forma de conseguirlas: quitárselas a los conservadores¹²⁷.

¹²⁴ Sánchez Gómez y Meertens, *Bandoleros, gamonales y campesinos*, 43.

¹²⁵ También nació en Quindío el último comandante de las FARC-EP, Rodrigo Londoño alias Timoleón Jiménez o Timochenko, así como los hermanos Fabio y Manuel Vásquez Castaño, quienes se vincularon al ELN.

¹²⁶ Cardona Tobón, «La masacre de Ceilán-Valle del Cauca».

¹²⁷ Marín, «Notas autobiográficas de Manuel Marulanda», 55-57.

Modesto Ávila había formado un grupo de resistencia armada liberal en 1948 y luego de la llegada de Tirofijo la cuadrilla mató al jefe conservador Miguel Hincapié¹²⁸, acusado de perseguir a los liberales en Génova. Tras esa acción intentaron tomarse el pueblo el 7 de agosto de 1950, día de la posesión de Laureano Gómez (1950-1953) como presidente, pero la operación dejó «veinte guerrilleros muertos, es decir casi la mitad de la cuadrilla, la mayor parte de los restantes heridos»¹²⁹. Marulanda huyó hacia el sur del Tolima¹³⁰, en donde se unió al grupo comunista de Isauro Yosa.

Aunque en los años cincuenta Génova fue epicentro de permanentes enfrentamientos entre cuadrillas liberales y conservadoras, Manuel Marulanda no regresó a la zona cordillerana. Según el propio Marulanda, esta zona del Quindío solo fue utilizada como área de paso del avituallamiento en sal y otros artículos para los guerrilleros del sur del Tolima¹³¹.

A finales de los años cincuenta, Isauro Yosa, Ciro Trujillo Castaño, Manuel Marulanda y Jacobo Prías Alape, alias Charro Negro, salieron del sur del Tolima en distintas direcciones para fortalecer su lucha armada¹³² y en 1964 crearon las FARC, primero bautizadas como Bloque Sur. Es a partir de ese entonces que empiezan a registrarse en el Eje cafetero hechos atribuidos a las guerrillas de Marulanda¹³³ provenientes del Tolima.

En 1966, en su interés por extender su zona de operación, las FARC trazaron un plan para desplazar destacamentos hacia varias regiones y a Ciro Trujillo, uno de los fundadores del grupo, le asignaron la misión de entrar desde el Tolima hasta Quindío, dado que conocía bien la región por ser oriundo de Calarcá. Trujillo llegó a la zona cordillerana y concentró sus unidades en una misma zona, en contra de la estrategia militar de mantener una guerrilla móvil y clandestina. Según Jesús Santrich y Rodrigo Granda, «será bajo su responsabilidad [de Ciro Trujillo] que se produce el casi aniquilamiento de la fuerza y la profunda crisis que sobreviene y se mantiene hasta finales de la década»¹³⁴. A finales de marzo de 1967 el grupo de Trujillo atacó una patrulla y mató a ocho militares, pero fueron rápidamente rodeados por el Ejército y perdieron el 70 % de la tropa y el armamento¹³⁵. En abril el comandante de la Octava Brigada, Ricardo Charry Solano, reunió en Armenia a los gobernadores de los recién

¹²⁸ Delgado, *El bandolerismo en el Valle del Cauca 1946-1966*.

¹²⁹ Ortiz, «Las guerrillas liberales de los años 50 y 60 en el Quindío», 108.

¹³⁰ Marín, «Notas autobiográficas de Manuel Marulanda».

¹³¹ Marulanda, *Cuadernos de Campaña*.

¹³² Delgado, *El bandolerismo en el Valle del Cauca 1946-1966*.

¹³³ Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad la Convivencia y la No Repetición (CEV) y Centro Nacional De Memoria Histórica (CNMH), «Tableros del SIM».

¹³⁴ Santrich y Granda, *Serie memorias farianas: la Operación Sonora*.

¹³⁵ Informe 18087-OE-40, Fiscalía General de la Nación y Ejército Nacional de Colombia, «Comando Conjunto Central “Adán Izquierdo” FARC-EP».

creados departamentos de Quindío y Risaralda, así como a los comandantes de los batallones Vencedores, de Cartago, y San Mateo, de Pereira, para informarles sobre el golpe a las FARC, mientras que los pocos sobrevivientes de la incursión armada, incluyendo a Ciro Trujillo, se replegaban en Tolima. Esta derrota repercutió en la Tercera Conferencia de las FARC, que concluyó «que nuestra pequeña fuerza men- guada carecía aún de conocimientos adecuados para el desarrollo del movimiento guerrillero»¹³⁶, y esto generó que a inicios de los años setenta las FARC desarrollaran una estrategia de acercamiento hacia la población civil¹³⁷.

Pasaría una década para que las FARC regresaran al Eje cafetero. Solo hasta 1977¹³⁸ el Frente 9 realizó las primeras incursiones esporádicas en el oriente de Caldas, pro- cedente de Antioquia, pero no se instaló de manera permanente¹³⁹.

Represión de líderes campesinos, indígenas, sindicales y estudiantiles

El aplanamiento de la curva de violencia en el Eje cafetero entre 1964 y 1977 coin- cidió con el surgimiento de movimientos sociales, políticos, sindicales y agrarios. La iniciativa política que desde los años cincuenta promovía en el Quindío la idea de segregarse de Caldas logró su cometido el 1 de julio de 1966 y tan solo unos meses después, el 23 de noviembre de 1966, Risaralda también se escindió.

Tan pronto Risaralda inició su vida independiente, los docentes públicos del depar- tamento se movilizaron para crear el Sindicato de Educadores de Risaralda (SER), que obtuvo personería jurídica en mayo de 1967. En la misma época nació el sindicato de Educadores Unidos de Caldas (Educal) y a comienzos de los setenta los trabajadores crearon el Sindicato de Trabajadores y Empleados de Servicios Públicos Autónomos e Institutos Descentralizados (Sintraemdes)¹⁴⁰. En el sector privado, en Tejidos Única, la tercera textilera del país, se conformó un sindicato influyente en el movimiento obrero industrial y con el apoyo de la Federación de Trabajadores de Caldas se crearon

¹³⁶ Santrich y Granda, *Serie memorias farianas: la Operación Sonora*.

¹³⁷ Alape, *Tirofijo*.

¹³⁸ Entrevista colectiva 058-CO-00688. Exintegrantes, Bloque Efraín Guzmán de las FARC antes «Bloque José María Córdoba» e «Iván Ríos».

¹³⁹ Informe 18085-OE-8, Fiscalía General de la Nación (FGN) y Ejército Nacional de Colombia, «Génesis. Bloque Efraín Guzmán».

¹⁴⁰ Entrevista colectiva 679-CO-00365. Sindicalistas del SER.

los sindicatos de Cementos Caldas, Derivados del Azufre y la organización social Provienda, entre otros¹⁴¹.

El sector agrario también se movilizó luego de la expedición de la Ley 135 de 1961, la reforma agraria propuesta por el presidente Alberto Lleras Camargo, que entre otros asuntos autorizó al Instituto Colombiano de Reforma Agraria (Incora) para adjudicar tierras baldías a los campesinos. En 1962, con la colaboración de la Federación de Trabajadores de Caldas, se conformó el Sindicato Agrario, que tendría como uno de sus objetivos el fortalecimiento político y organizativo de los cabildos, con las asambleas comunitarias, la participación en el censo, la elección de cabildantes y la elección anual de gobernador, así como la toma de tierras. Bajo el lema «la tierra es pa'l que la trabaja»¹⁴², la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) impulsó procesos de recuperación de tierras que los resguardos embera chamí del occidente de Caldas y Risaralda poseían desde la época colonial¹⁴³.

Entre 1962 y 1972, un total de 126 familias ocuparon predios en Chápata y La Loma¹⁴⁴ en Anserma y más de 700 participaron en las tomas de tierra de las haciendas Santa Ana¹⁴⁵, El Peñol, La Rueda, Benítez y el Piñuelo Guayacamero¹⁴⁶. En 1972 Luis Ángel Chaurra, Virgilio Guapacha, Gabriel Campeón y otros líderes indígenas lograron la adhesión del resguardo de Cañamomo-Lomapieta a la ANUC, que se encontraba dividida en dos líneas: la línea Armenia, gobiernista, y la línea Sincelejo, de izquierda. Desde el comienzo la organización del occidente de Caldas y Risaralda se vinculó a la línea Sincelejo y participó masivamente en el día de la toma de tierras en Colombia, que la ANUC fijó para el 19 de febrero de 1972. Un líder campesino, protagonista de estos hechos, se lo contó así a la Comisión:

«Nosotros no estábamos en un programa gubernamental, sino que donde había un fundo que veíamos que no estaba aprovechado lo invadíamos, nos lo tomábamos; nosotros allá en Guática hicimos la toma de un predio que se llama La Guajira. [...] Era de un señor que vivía en Estados Unidos y había abandonado el predio, entonces nosotros lo cogimos, lo mejoramos, sembramos comida. Está en la parte alta de Guática y San Clemente, y cuando el señor vino a reclamar nosotros con él pudimos

¹⁴¹ Entrevista 667-VI-00016. Historiador y docente universitario, hijo de Rubén Castaño Jurado, líder de la Unión Patriótica asesinado en 1985.

¹⁴² Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), Asociación Departamental de Usuarios Campesinos, y Comité de Solidaridad, *La tierra es pa'l que la trabaja*.

¹⁴³ Informe 262-CI-00390, Consejo Regional Indígena de Caldas (Cridec) y Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice), «El genocidio silencioso del pueblo Embera Chamí de Caldas».

¹⁴⁴ Entrevista 658-PR-00505. Hombre, líder campesino en Guática, Risaralda.

¹⁴⁵ Resguardo Indígena de Origen Colonial Cañamomo-Lomapieta, «Las mujeres removemos nuestras memorias para seguir defendiendo nuestro territorio ancestral».

¹⁴⁶ Informe 262-CI-00390. Consejo Regional Indígena de Caldas (Cridec) y Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice), «El genocidio silencioso del pueblo Embera Chamí de Caldas».

hablar, nos sentamos y le dijimos que él ya no lo necesitaba, que él vivía muy bien allá con el Tío Sam»¹⁴⁷.

La experiencia del Consejo Regional Indígena del Cauca, creado en 1971, inspiró el nacimiento del Consejo Regional Indígena de Caldas (Cridec) y del Consejo Regional Indígena de Risaralda (CRIC), ante las diferencias que surgieron por la visión de la tierra y el territorio entre los miembros de los resguardos y los líderes de la ANUC.

La reforma agraria de Lleras Camargo se frenó con el pacto firmado en Chicoral, Tolima, el 9 de enero de 1972, entre el presidente Misael Pastrana Borrero y latifundistas y terratenientes que estaban alarmados ante la creciente movilización de la ANUC. Tras ese acuerdo político hubo choques entre la fuerza pública y las movilizaciones convocadas por la ANUC, así como violencia contra los líderes reclamantes de tierras, que en el Eje cafetero tuvo resultados más modestos que en otras regiones porque la economía cafetera no estaba asentada en latifundios, no hubo grandes declaratorias de terrenos baldíos y, en consecuencia, las acciones se concentraron principalmente en zonas cercanas a los resguardos indígenas. Luego del Pacto de Chicoral, el 20 de febrero de 1973 fue asesinado en Guática el líder campesino Rubén Darío Grajales; pocos días después, el 6 de marzo, cayó en Guamal Ernesto Correa¹⁴⁸; el 29 de junio fue asesinado en Guática el dirigente campesino de la ANUC Sinforoso Navarro y a esta ola violenta del 73 se sumó el crimen de Rafael Trejos Quintero, presidente de la Junta Nacional de Usuarios Campesinos de la ANUC, cometido el 1° de junio de 1978 en Riosucio. Los homicidios sobrevivieron tras una estigmatización hacia la línea Sincelejo, cuyos miembros fueron señalados de ser «los grandes comunistas de Colombia»¹⁴⁹, y los crímenes se atribuyeron a agentes del Estado y a paramilitares, aunque numerosos casos permanecen en la impunidad¹⁵⁰.

Así como la ANUC promovió la toma de tierras rurales, el Partido Comunista Colombiano (PCC) y las Juventudes Comunistas (JUCO) estimularon la organización estudiantil y la toma de predios urbanos para la construcción de barrios populares. Así nacieron en Pereira los barrios Salvador Allende en 1974 y José Martí en 1978 y La Isla de Cuba y el Manuela Beltrán en Armenia en 1975.

«Era la época de la migración del campo a la ciudad, donde había una presión muy grande por la tierra, había una presión muy fuerte para que la gente saliera de los cordones de miseria que se estaban creando a los lados de las ciudades, que era la gente que llegaba buscando opciones, entonces, la respuesta del Partido fue hacer barrios. [...] Nos sacaron muchas veces, la policía nos sacó de allá y cada domingo nos

¹⁴⁷ Entrevista 658-PR-00505. Hombre, líder campesino en Guática, Risaralda.

¹⁴⁸ Aponte, «Armar la hacienda».

¹⁴⁹ Entrevista 658-PR-00505. Hombre, líder campesino en Guática, Risaralda.

¹⁵⁰ Informe 119-CI-01040, Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) y Centro Internacional de Toledo para la Paz (Citpax), «Justicia y verdad para los campesinos».

íbamos con los muchachos de la JUCO a construir ese barrio, a ayudarle a la gente a secar una laguna, que era hacer las brechas, sembrar, trasladar ladrillos y ahí la gente nos ayudaba con la comida y mientras eso nosotros trabajábamos y era, digamos, hacer esa militancia»¹⁵¹.

La movilización también llegó a la caficultura. La brecha creciente entre «un gremio millonario en contraposición a un campesinado mantenido en condiciones de subsistencia y/o pobreza»¹⁵² se agudizó con la gran bonanza cafetera de 1976, que desencadenó una confrontación entre los caficultores y la dirigencia de la Federación que «se plegaba a las determinaciones oficiales e impedía que se diera un debate público informado en el seno de la propia organización»¹⁵³. En 1977, fruto de esta tensión, se creó la Asociación de Productores de Café (Aprocafé), liderada por los exalcaldes de Manizales y Pereira, Fabio Trujillo Agudelo y Octavio Mejía Marulanda, quienes años después crearon la Unidad Cafetera Nacional, el principal espacio asociativo de oposición a la Federación de Cafeteros.

La movilización social creció acompañada de represión. Entre 1973 y 1977 se presentaron 17 hechos violatorios de derechos humanos¹⁵⁴ contra activistas del Eje cafetero, incluyendo detenciones, desalojos, despidos y homicidios que afectaron no solo a los líderes campesinos, sino también a integrantes de sindicatos y a cinco estudiantes: tres en Manizales, uno en La Dorada y otro en Armenia, todos en el marco de movilizaciones y a manos de miembros de la fuerza pública¹⁵⁵. Uno de los casos fue el del colegial Carlos Fernando Henao Salazar, de 16 años, asesinado el 6 de septiembre de 1976 en Manizales, luego de que la policía disparara contra más de 500 manifestantes que se congregaron junto a la plaza de Bolívar, en medio de un paro generado por el cambio de rector en la Universidad de Caldas.

«Una de esas balas lo mató y fue la policía. Como institución, nunca respondió. [...] Nadie nos pidió disculpas, nadie dijo perdón, nadie nos vino a decir: “Venga, ¿y ustedes cómo están?” [...] Al que disparó, la gobernadora —a través de su secretario de Educación—, lo contrató como educador en el Instituto Miguel Antonio Caro, que queda en la Cuchilla del Salado, una vereda de aquí de Manizales. [...] Yo le conté a mi papá y a mi mamá y ellos como muy silenciosos, y luego mi mamá va diciendo: “Venga, ¿y ese fue el premio que le dieron?”»¹⁵⁶.

Un año después, el Paro Cívico Nacional del 14 de septiembre de 1977 se vivió en el Eje cafetero con movilizaciones masivas, pero también con represión atribuida

¹⁵¹ Entrevista 031-VI-00025. Hombre, militante político.

¹⁵² Entrevista 679-PR-00446. Académico, experto en temas agrarios.

¹⁵³ Robledo, «Crisis cafetera y conflicto social», 32.

¹⁵⁴ Informe 365-CI-01192, Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (CSPP), «Entre la arbitrariedad oficial».

¹⁵⁵ Gómez-Agudelo, *Ambos venimos a morir*.

¹⁵⁶ Entrevista 667-VI-00015. Mujer de Manizales, hermana de Carlos Fernando Salazar Henao.

a agentes del Estado, quienes realizaron detenciones arbitrarias, allanamientos e intimidaciones, «sobre todo por parte del DAS y la Policía Judicial»¹⁵⁷.

«Yo era líder de un sindicato y entramos en el paro. Desafortunadamente como a las diez de la mañana nos aprehendieron y nos tuvieron desaparecidos como cuatro días en el Batallón San Mateo, cuatro días que no daban razón de nosotros, nos tenían abajo y todas las noches era la amenaza de que nos iban a tirar al león, ellos mantenían un león en una jaula: “Esta noche van pa’ la comida del león”. [...] Éramos como ocho los que estábamos detenidos y nos iban a desaparecer porque ellos decían»¹⁵⁸.

La represión estatal generó gran temor en distintas organizaciones sociales y líderes urbanos y rurales. Algunos de los amenazados optaron por el exilio¹⁵⁹ en países como Cuba, Chile, España, Suiza, Francia, Inglaterra o Bélgica, entre otros. Pronto llegaría el «estatuto de seguridad».

¹⁵⁷ Entrevista 031-VI-00025. Hombre, militante político.

¹⁵⁸ Entrevista 667-CO-00371. Personas sindicalizadas de Risaralda.

¹⁵⁹ Algunas de las entrevistas recogidas por la Comisión que refieren casos de exilio desde el Eje cafetero son: Entrevista colectiva 679-CO-00365. Sindicalistas del SER; Entrevista 1003-VI-00001. Líder social de El Congal, exiliado; Entrevista 031-VI-00025. Hombre, militante político; Entrevista 033-VI-00001. Hija de líder de la UP en Pereira; Entrevista 412-VI-00002. Mujer, víctima de Santuario, Risaralda; Entrevista 667-VI-00016. Historiador y docente universitario, hijo de Rubén Castaño Jurado, líder de la Unión Patriótica asesinado en 1985.





**La llegada
de los ejércitos de
narcotraficantes,
paramilitares y guerrillas
(1978–1991)**

Un mes después de asumir la presidencia, el 6 de septiembre de 1978, Julio César Turbay Ayala (1978-1982) expidió el Decreto 1923 de 1978, conocido como el «estatuto de seguridad», mediante el cual se le concedieron facultades especiales a la Policía Judicial y las Fuerzas Militares para enfrentar el crecimiento de grupos guerrilleros y la protesta social. El efecto del estatuto se sintió de manera inmediata en el Eje cafetero, en donde aumentó la persecución a líderes sindicales, estudiantiles y agrarios, en momentos en que el EPL, el M-19 y las FARC comenzaban a hacer presencia en la región, al tiempo que se conformaban las primeras organizaciones armadas financiadas por el narcotráfico y con participación de miembros activos de la fuerza pública.

Del contrabando al narcotráfico: las zonas grises de la ilegalidad

La ubicación geográfica del Eje cafetero, como cruce de rutas entre los grandes polos de desarrollo del país, generó en esta región una vocación comercial de productos y servicios legales, pero también de otros ilegales, en Pereira y Armenia y en menor medida en Manizales¹⁶⁰. Al contrabando de café que realizaban los Pájaros se sumaron en los años sesenta los de telas y autopartes¹⁶¹, así como el comercio sexual, «iniciativas empresariales que además no eran penalizadas (salvo sanciones sociales que, en un ejercicio de doble moral, eran cuestionadas en la esfera pública)»¹⁶². Este contexto propició cierta tolerancia hacia el comercio ilegal como forma de movilidad económica que creó una zona gris por la que entró el narcotráfico años antes de que los cultivos ilícitos llegaran al Eje cafetero:

«El narcotráfico es simple y llanamente, a mi manera de ver, una expresión de una actividad económica e ilegal mayor que es el contrabando, y Pereira, y la región misma, ha sido una región de contrabandistas: contrabandistas de piezas de automotores, contrabandistas de joyas, contrabando de café, contrabando de ganado y de otros productos agrícolas, plátano, etcétera»¹⁶³. «Como ya existe la estructura paraestatal

¹⁶⁰ Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad la Convivencia y la No Repetición (CEV), «Seminario 'Violencias urbanas: génesis, dinámicas e impactos en el Eje Cafetero'», 29 de abril de 2021.

¹⁶¹ Álvarez, *Balas por encargo*.

¹⁶² Martínez Herrera, «Contrabando, narcomenudeo y explotación sexual en Pereira, Colombia», 468.

¹⁶³ Entrevista 336-PR-00343. Experto, académico.

para hacer contrabando lo único que hay que hacer es cambiar del café a la marihuana y de la marihuana a la cocaína»¹⁶⁴.

La relación entre el contrabando y el narcotráfico se consolidó en los años setenta cuando incursionaron en el tráfico de marihuana algunas élites económicas y políticas de la región, quienes conformaron lo que Fabio Castillo denominó en *Los jinetes de la cocaína* como una «sociedad cerrada»¹⁶⁵ en la que personas vinculadas a la alta dirigencia de Pereira participaron en el comercio internacional de marihuana¹⁶⁶ y se convirtieron en agentes grises¹⁶⁷ que desde la ilegalidad jalonaron el proceso modernizador de las ciudades¹⁶⁸. Este proceso llevó a que a comienzos de los ochenta Pereira se convirtiera en «uno de los centros más importantes del mundo en procesamiento de las quaaludes o metacualona»¹⁶⁹, cuyo polvo era importado de Alemania y Holanda por Barranquilla, desde donde llegaba por tierra a Pereira, para ser transformado en pastillas “jumbo”¹⁷⁰. Ahí se ubica el origen de las «mulas», de las que el Área Metropolitana Centro de Occidente de Risaralda reporta «alta participación entre los correos humanos capturados»¹⁷¹.

Entre los mayores traficantes de los años setenta y comienzos de los ochenta en el Eje cafetero estuvo Antonio Correa, de Apía, quien inició la exportación de marihuana y cocaína por la ruta La Guajira-San Andrés-Nicaragua-Estados Unidos¹⁷². Otro fue José Olmedo Ocampo, alias El Viejo, oriundo de Quimbaya, quien empezó como comerciante de objetos robados, luego fue prestamista y después traficante de cocaína desde La Virginia, en donde creó «una escuela que entre bandidos se ufanaban de llamarla Asesinos S. A.»¹⁷³, de la que hacían parte policías de las estaciones de la Virginia y Cartago¹⁷⁴ y exmilitares del Batallón San Mateo¹⁷⁵, que fueron la base del grupo de Los Magníficos. Para 1979 eran reconocidos por realizar labores de «limpieza social», lo que convirtió a Pereira en la pionera de esta práctica:

¹⁶⁴ Entrevista 664-PR-02195. Hombre, líder ambiental de Risaralda y Quindío.

¹⁶⁵ Castillo, *Los nuevos jinetes de la cocaína*, 99.

¹⁶⁶ Martínez Herrera et al., «La liminalidad de las ‘ollas’: relaciones entre la ilegalidad y la legalidad en el mercado de drogas ilícitas de la ciudad de Pereira».

¹⁶⁷ Martínez Herrera, «Retos del posacuerdo», 305.

¹⁶⁸ *Ibíd.*

¹⁶⁹ El quaalude es una droga sedante e hipnótica que tiene un comportamiento similar al de los barbitúricos.

¹⁷⁰ Castillo, *Los nuevos jinetes de la cocaína*, 102.

¹⁷¹ Mejía Ochoa et al., *Las «mulas» del Eje Cafetero*, 10.

¹⁷² Álvarez, *Balas por encargo*.

¹⁷³ *Ibíd.*, 56.

¹⁷⁴ Despacho del Juzgado Sexto de Instrucción Criminal de Pereira, Declaración del señor Daniel Arcila Cardona, 12 de febrero de 1990.

¹⁷⁵ Entrevista 667-PR-02077. Hombre, líder social de Risaralda.

Cuando la Alcaldía de Pereira tuvo la macabra idea de marcar con tinta la cara y las manos de los atracadores apresados por la Policía, a los pocos días unos cadáveres comenzaron a aparecer tirados en las calles, todos con el signo de la tinta. De allí en adelante la práctica se regó; en varias ciudades –grandes y pequeñas– se comenzó a escuchar la noticia del asesinato de habitantes de calle, trabajadoras sexuales, ladrones¹⁷⁶.

Esa relación entre narcotráfico y ejércitos privados también la desarrolló en Victoria y La Dorada Gabriel Matiz¹⁷⁷, un piloto que a comienzos de los ochenta se movió entre Miami, Bogotá, La Dorada y Victoria, municipio en el que ocupó el cargo de concejal, con el apoyo del senador liberal Víctor Renán Barco. Matiz fue uno de los financiadores¹⁷⁸ del grupo Muerte a Secuestradores (MAS) y participó en el lanzamiento del Movimiento de Restauración Nacional (Morena)¹⁷⁹.

Si bien los cultivos ilícitos solo entraron al Eje cafetero hasta la década de los noventa, desde comienzos de los ochenta se empezaron a registrar laboratorios para el procesamiento de coca protegidos por grupos paramilitares y caletas en las que se empacaba la droga para enviar al exterior.

«En el 83 [...] encontraron el primer laboratorio de cocaína. Fue encontrado en Victoria, Caldas, en una hacienda que se llamaba La Granja, y el personaje encargado de esa hacienda, o dueño [...], era un señor que se hacía llamar el famoso Sargento Carvajal, y cuando cogieron toda esa droga, como doce, quince canecas de éter que fueron a parar a la cancha de fútbol de la escuela, tapadas con ramas, nos dijeron que debido a eso no podíamos ir a estudiar porque estaban esas canecas de éter ahí botadas. Entonces este señor ha cogido un ejército y ha llegado al pueblo a llevarse su mercancía procesada, y entró al cuartel de la policía dando bala, sacó su mercancía y volvió y salió, y se fue, y se llevó todo lo que había procesado»¹⁸⁰.

Una mujer le contó a la Comisión que los narcotraficantes del grupo de Gonzalo Rodríguez Gacha empacaban droga en La Dorada, con gente de esa región:

«Ellos traían mucha avena, cuando eso la avena venía en caja de cartón, pero esa caja de cartón traía la bolsa [...], uno destapaba la caja con mucho cuidado que no se dañara y las bolsas las destapaba y en esas bolsas empacaba coca y en la bolsa transparente que él traía uno echaba la avena, y él me regalaba toda esa avena a mí para que la regalara, cuando eso yo regalaba en Las Ferias [barrio de La Dorada], porque es mucha, eran cantidades horribles, y ahí lo que empacaba era droga, coca»¹⁸¹.

¹⁷⁶ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Limpieza social*, 26.

¹⁷⁷ Vargas, «Los 80 tuvieron su Matiz».

¹⁷⁸ Tribunal Superior de Bogotá, Sentencia Ramón María Isaza Arango y otros, 29 de mayo de 2014.

¹⁷⁹ Vargas, «Los 80 tuvieron su Matiz».

¹⁸⁰ Entrevista 195-VI-00001. Hombre, víctima.

¹⁸¹ Entrevista 195-PR-00039. Mujer, lideresa social.

Entre todos los narcotraficantes de los años setenta y ochenta en el Eje cafetero la figura más reconocida fue Carlos Ledher Rivas, miembro de una familia de la clase alta de Armenia. A mediados de los setenta se formó como piloto y empezó a transportar pequeñas cantidades de marihuana a Estados Unidos, pero rápidamente su negocio creció y comenzó a transportar cocaína en alianza con el Cartel de Medellín. Ledher montó su emporio en Cayo Norman, una isla en las Bahamas que entre 1978 y 1982 fue el principal centro de conexiones del narcotráfico colombiano con Estados Unidos hasta que la DEA intervino la isla. Ledher regresó a Armenia y fundó el Movimiento Cívico Latino Nacional, que en 1984 posesionó dos diputados y dos concejales¹⁸². Además, dado que su familia era propietaria de La Posada Alemana, un tradicional hotel campestre en las afueras de Armenia, propuso erigir al Quindío como un destino turístico a nivel mundial¹⁸³ y promovió la compra de tierras como mecanismo para el lavado de activos. Otros narcotraficantes lo siguieron en esa ruta que generó una rápida valorización de predios rurales en la zona plana del Quindío, así como en La Virginia y Pereira, que mutaron su vocación agrícola por una turística. A diferencia de Antonio Correa y José Olmedo Ocampo, El Viejo, quienes murieron sin haber sido perseguidos por la justicia, la alta figuración de Ledher, sus excentricidades y su enorme fortuna llamaron la atención de las autoridades: luego del asesinato del ministro de Justicia, Rodrigo Lara Bonilla, en 1984, empezó la persecución contra miembros del Cartel de Medellín y Ledher pasó a la clandestinidad. Su movimiento político desapareció en 1986 y en febrero de 1987 fue capturado y extraditado a Estados Unidos donde estuvo detenido hasta junio de 2020, cuando quedó en libertad por haber pagado dos terceras partes de su condena.

«Él hacía la fiesta en diciembre para los niños y el regalo que le daban o que nos daban –porque yo también lo recibí– era un kit de uniforme Adidas con balón incluido y eso, por supuesto, pues uno salía feliz y adorando a don Carlos Lehder. A precio de hoy, difícilmente te sale en un millón de pesos un regalo de esos. El día del campesino le daban sus machetes y sus herramientas y sus cosas»¹⁸⁴.

«El señor Lehder Rivas regaló un avión a la Gobernación del Quindío. Pero, además, rodaba la plata, literalmente captando a los sectores políticos. Desde entonces, hay una histórica articulación de las élites políticas locales con el narcotráfico, con la narcopolítica»¹⁸⁵.

Tras la extradición de Ledher, quedó una enorme estela de victimización en la región que se reflejó en la cantidad de jóvenes de todos los estratos que fueron usados como

¹⁸² El Quindiano, «El Carlos Enrique Lehder que yo conocí».

¹⁸³ Jaramillo Henao, *El café y el narcotráfico contados por los(as) jóvenes del Quindío*. La Posada Alemana no es la única infraestructura edificada por capos del narcotráfico. En Pereira, cerca a la Alcaldía, se erige el centro comercial Alcides Arévalo, cuyo nombre alude a la icónica figura de un pionero del narcotráfico.

¹⁸⁴ Entrevista 667-PR-02262. Hombre, perteneciente a la Unión Patriótica, líder comunal y político.

¹⁸⁵ Entrevista 664-PR-02196. Hombre, docente del Quindío.

mulas, capturados o asesinados, así como en la cooptación de funcionarios del sector público que trabajaron para el narcotráfico. Su extradición despejó el terreno para los miembros del Cartel del Norte del Valle «que desde entonces han realizado importantes compras de tierras en todo el norte del departamento»¹⁸⁶. La presencia de este cartel en el Eje cafetero no solo se limita al Quindío, sino también al Área Metropolitana y el occidente de Risaralda y al bajo occidente de Caldas. Desde los años ochenta, Viterbo hace parte de la ruta de la droga hacia el Pacífico¹⁸⁷ y allí operó Carlos Arturo Patiño Patemuro en asocio con Arcángel Henao Montoya, alias Mocho Arcángel, y Wilber Varela, alias Jabón, capos del Cartel del Norte del Valle. A Patemuro se sumó Rodrigo Escobar, quien desde Belén de Umbría se convirtió en «un patrón muy local, [...] tenía como 20 muchachos al servicio de él, todos ahí de Belén de Umbría»¹⁸⁸. Estos grupos ejercieron actividades de narcotráfico y acciones de violencia orientadas al control territorial que incluyeron homicidios selectivos y violencia sexual.

«El patrón es que normalmente a las niñas las asedian por un tiempo y si las niñas no acceden a tener relaciones, pues muy sencillamente un día ellas van caminando y se bajan dos, tres tipos, les ponen un revolver en la cabeza, las suben a los vehículos y se las llevan. Viterbo está rodeado por muchos condominios, muchos cañaduzales; entonces, a las que mejor les va, digamos, las meten en un condominio, una finca privada, y las violan allí; a las que peor les va, sin ser pues mejor para las otras, las llevaban a un cañaduzal cerca, las abusaban, las dejaban por allá tiradas; o había unos tan cínicos que las llevaban hasta la puerta de la casa y ahí las dejaban. [...] Lo más indignante es que no las violan una vez, sino dos, tres, cuatro veces. A los hombres es igual, los asedian por un tiempo, y si los niños no ceden a esa presión, los violan [...] y no solo es una persona la que agrede, sino que son dos, tres, cuatro violadores al tiempo, y cuando es con niños es muy triste lo que los obligan a hacer»¹⁸⁹.

¹⁸⁶ Corporación Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero-Alma Mater, «Estudios sobre el avance del conflicto interno», 48.

¹⁸⁷ Entrevista colectiva 658-CO-00695. Organizaciones y víctimas del occidente de Caldas.

¹⁸⁸ Entrevista 667-PR-02077. Hombre, líder social de Risaralda.

¹⁸⁹ Entrevista 033-VI-00001. Hija de líder de la UP en Pereira.

Magníficos y Escopeteros: el antecedente paramilitar

A finales de los años setenta surgieron dos grupos paramilitares en la región: el primero en el occidente de Caldas y Risaralda, con la financiación del narcotraficante Olmedo Ocampo, El Viejo, y el segundo en el Magdalena caldense, bajo las órdenes de Ramón Isaza.

Asesinos S. A., el grupo de sicarios creado por Olmedo Ocampo con miembros de la Policía Judicial, el F2 y el Batallón San Mateo¹⁹⁰, empezó en 1979 a ejecutar acciones que desbordaban el servicio de cobros y de seguridad para su financiador. «Olmedo Ocampo tenía unas ideas supuestamente de lo que debía ser el territorio, y también él estaba haciéndole favores a los políticos de siempre, matando a los políticos comunistas que estaban apareciendo en ese momento»¹⁹¹.

Esta organización sembró las bases de Los Magníficos, la agrupación que desde 1985 operó en Pereira, la Virginia, Irra, Quinchía, Belén de Umbria, Apía, Guática, Anserma y Riosucio, con el aval de cafeteros, ganaderos, miembros de la Octava Brigada¹⁹² y el alcalde de Quinchía¹⁹³. En este municipio el grupo estuvo al mando del narcotraficante Cirso Zuluaga y tuvo células en Riosucio¹⁹⁴ y Supía. «Lo que hacían Los Magníficos era cuidar toda la parte ganadera de Irra, de Anserma y cuidar los riquitos de Guática y Belén, y ese grupo era patrocinado y acolitado por las fuerzas militares»¹⁹⁵.

Hacia 1987 se asentó en Quinchía el EPL y tras su llegada enfrentó a Los Magníficos. La lucha entre ambos grupos armados generó numerosas muertes entre la población civil. A Los Magníficos se atribuye el asesinato de al menos trece maestros en Risaralda entre 1988 y 1992¹⁹⁶, con crímenes que se cometían de formas que no solo segaban la vida de la víctima, sino que también generaban terror entre la población:

¹⁹⁰ Martínez Herrera et al., «La liminalidad de las 'ollas': relaciones entre la ilegalidad y la legalidad en el mercado de drogas ilícitas de la ciudad de Pereira», 80.

¹⁹¹ Entrevista 667-PR-02689. Periodista de Pereira, Risaralda.

¹⁹² Despacho del Juzgado Sexto de Instrucción Criminal de Pereira, Declaración del señor Daniel Arcila Cardona, 12 de febrero de 1990.

¹⁹³ Entrevista 679-CO-00669. Habitantes municipio de Quinchía; Entrevista 336-CO-00362. Habitantes municipio de Quinchía; Entrevista 667-PR-02689. Periodista de Pereira, Risaralda; Entrevista 667-CO-00760. Habitantes municipio de Riosucio; Entrevista 667-PR-02077. Hombre, líder social de Risaralda.

¹⁹⁴ En este periodo se ha referenciado la presencia de aliados del Cartel de Cali y del Cartel del Norte del Valle que ejercieron acciones de violencia política. Se ha señalado además la presencia de Hernán Giraldo como lugarteniente de Iván Ramírez, presuntamente narcotraficante, oriundo del Águila, Valle, quien luego sería asesinado.

¹⁹⁵ Entrevista 658-PR-00505. Hombre, líder campesino en Guática, Risaralda.

¹⁹⁶ Entrevista colectiva 679-CO-00365. Sindicalistas del SER. El SER construyó el listado de nombres, fechas y lugares de los docentes asesinados.

«Esa zona de Quinchía, Mistrató, Guática, era paso obligado de los grupos alzados en armas, pero también de grupos paramilitares. [...] Entonces, el maestro regularmente, digámoslo así vulgarmente, se encontraba con los dos sectores, entonces muchas veces trataban de alinearlos en uno o en otro, esa connotación fue la que dio lugar a que empezara ese proceso, porque como el maestro más bien callaba, entonces actuaban contra él»¹⁹⁷.

Un crimen que conmovió a Quinchía fue el de Manuel Trejos, un adolescente que tenía un puesto de dulces y fue acusado de venderle gaseosas a los guerrilleros. En mayo de 1988 Los Magníficos lo amarraron vivo a una camioneta y «lo arrastraron con unas cadenas desde un paraje que llaman Bolívar hasta Quinchía, un promedio [de] 40 minutos. Cuando pasó por acá, por ahí a las diez de la noche, todavía se le oían quejidos»¹⁹⁸. El primer maestro asesinado fue Harvey Muriel Vinasco, el 4 de octubre de 1988, en su aula de clase en la vereda La Argentina, de Quinchía. «Los alumnos llegaron y [...] Los Magníficos esparcieron sus sesos en el tablero ante los niños y de todo de la plomacera que dio ese día. Con ese muerto empezamos nosotros el listado en el sindicato»¹⁹⁹. Pocos meses después, el 28 de enero de 1989, también mataron en Quinchía al docente Jaime Gómez Londoño.

El segundo frente paramilitar surgió en el Magdalena Medio antioqueño y desde allí penetró por La Dorada hasta la zona cafetera del oriente caldense. El grupo de Ramón Isaza nació en septiembre de 1977²⁰⁰ con ocho hombres armados en la vereda Las Mercedes, de Puerto Triunfo, y, de acuerdo con su propia versión, «las 8 escopetas calibre 12, fueron entregadas con salvoconducto y sin dificultad en la Cuarta Brigada del Ejército Nacional para los ganaderos víctimas de extorsión»²⁰¹. Desde entonces el grupo le cobró cuota de sostenimiento a los hacendados, realizó incursiones en Puerto Boyacá y La Dorada «y creció en igual proporción numérica al de las armas que se obtienen en emboscadas y choques con la guerrilla, y también mediante la financiación de algunos ganaderos de la región»²⁰². Según la primera sentencia de Justicia y Paz contra Ramón Isaza, entre las tareas desempeñadas estaban las emboscadas para confrontar a la guerrilla y algunas formas de control de seguridad del área contra el abigeato, los consumidores y expendedores de droga, así como los ladrones y los violadores²⁰³.

¹⁹⁷ *Ibíd.*

¹⁹⁸ Entrevista 658-PR-00505. Hombre, líder campesino en Guática, Risaralda.

¹⁹⁹ Entrevista colectiva 679-CO-00365. Sindicalistas del SER.

²⁰⁰ Centro Nacional de Memoria Histórica, *El Estado suplantado*.

²⁰¹ Verdad Abierta, «¿Qué develan las verdades de Ramón Isaza?»

²⁰² Tribunal Superior de Bogotá, Sentencia Ramón María Isaza Arango y otros, 29 de mayo de 2014.

²⁰³ *Ibíd.*

Las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá²⁰⁴ nacieron en 1984 de la fusión entre Los Escopeteros de Isaza, Los Masetos y las autodefensas de Gonzalo Pérez y su hijo Henry y ejercieron control territorial en La Dorada, Victoria, Norcasia y Samaná, en una época en las que las FARC-EP tenían presencia esporádica en la región.

Henry de Jesús Pérez, Antonio Meneses Báez, alias Ariel Otero, Gonzalo Rodríguez Gacha, Víctor Carranza y Pablo Escobar Gaviria financiaron el entrenamiento de paramilitares por mercenarios israelíes entre 1987 y 1989. Los cursos fueron coordinados por Yair Klein, Arick Piccioto Afek, Tzedaka Abraham y Terry Melnik y se impartieron en la Escuela La Cincuenta de la vereda El Ariza, en Cimitarra, en la ciénaga Palagua, en Puerto Boyacá, y en la Isla de la Fantasía, finca de Henry de Jesús Pérez, también en Puerto Boyacá. En los entrenamientos participaron 80 paramilitares con capacidad de réplica en otros lugares, así como el comandante del Batallón Bárbula y distintos miembros del Ejército. De acuerdo con la sentencia penal contra Yair Klein, los mercenarios recibieron un pago de 5 millones de pesos por alumno²⁰⁵ a cambio de enseñar desde tácticas militares y manejo de explosivos hasta conceptos políticos al servicio de la actividad paramilitar, según la cual «los Estados se deben proteger con la Constitución y por fuera de ella si es necesario»²⁰⁶. Las tácticas aprendidas en el entrenamiento paramilitar fueron rápidamente puestas en práctica en municipios del oriente de Caldas como Samaná, en donde se empezaron a registrar homicidios, torturas y desapariciones forzadas entre los campesinos caficultores.

La llegada de los grupos guerrilleros

Luego de la fallida acción del grupo de las FARC comandado por Ciro Trujillo en Quindío en 1967 dejó de haber presencia guerrillera en la región durante más de una década. El 12 enero de 1978 *La Patria* publicó un artículo titulado «Apareció el M-19 en Manizales» e informó que un grupo de encapuchados se tomó la asamblea del sindicato de trabajadores de la Central Hidroeléctrica de Caldas (CHEC) «para brindarles solidaridad y apoyo en sus aspiraciones salariales»²⁰⁷. Pocos días después, el 28 de enero de 1978, el mismo periódico informó que el M-19 intentó volar la planta eléctrica de Dosquebradas²⁰⁸.

²⁰⁴ Centro Nacional de Memoria Histórica, *El Estado suplantado*.

²⁰⁵ Juzgado Penal del Circuito de Manizales, Sentencia condenatoria contra Yair Gal Klein, Izhack Shoshany Meraiot, Tzedaka Abraham y Terry Melnik, 23 de febrero de 2001.

²⁰⁶ Tribunal Superior de Bogotá, Sentencia Ramón María Isaza Arango y otros, 29 de mayo de 2014.

²⁰⁷ *La Patria*, «Apareció el M-19 en Manizales».

²⁰⁸ *La Patria*, «M-19 intentó volar planta eléctrica de Dosquebradas».

Según la Fiscalía General de la Nación, el EPL, a través del Frente Carlos Alberto Morales²⁰⁹, inició sus actividades con incursiones esporádicas hacia comienzos de los ochenta en el occidente de Risaralda y Caldas, entre Quinchía, Guática y Riosucio, y hacia 1984 este grupo conformó redes urbanas en Pereira, Dosquebradas y Manizales.

Por el Magdalena caldense, en 1979, el Frente 4 de las FARC estableció un corredor entre Victoria y Mariquita, con una presencia itinerante²¹⁰, y desde esa misma época las FARC llegaron hasta la zona rural de Samaná y Victoria, en donde realizaron hostigamientos y sostuvieron combates con las Fuerzas Armadas, aunque su presencia no fue permanente, sino ocasional²¹¹, y solo se consolidó al finalizar la década.

Diversos testimonios²¹² refirieron a la Comisión que el arribo de los grupos guerrilleros al Eje cafetero no comenzó con acciones violentas sino con diálogo con las comunidades en las que pretendían asentarse, incluyendo territorios indígenas: «Ellos no llegaron a la brava, sino a relacionarse, hablar con la comunidad, darse a conocer y poner condiciones: “usted se acoge a las condiciones de nosotros y si no, se va”»²¹³. Un líder de la ANUC en Pensilvania le narró a la Comisión que en 1986 lo buscaron miembros de las FARC-EP que «Llegaron fue como a lavarnos el cerebro, a buscar los líderes, pero muy reservadamente»²¹⁴. No obstante, el reclutamiento generó temor entre indígenas y campesinos y desencadenó desplazamientos forzados y deserción escolar: «No me dejaban ir casi a la escuela porque yo tenía como 12, 13 años, entoes era un peligro. Este grupo empezó a pasar por los niños al colegio, a llevárselos y eso era constante, semanal eran dos, tres veces»²¹⁵.

«En ese tiempo había mucha guerrilla. A mi esposo le pedían comida, víveres y gallinas. Él nunca se negó a darles por el miedo, porque si uno se negaba, pues de pronto se le llevaban algún hijo. Como yo tenía mis niñas pequeñas, en una edad de 10, 12 años, y ellas tenían que venir a estudiar, entonces en ese tiempo a una vecina se le llevaron dos hijas y a uno le daba miedo que de pronto se le llevaran los hijos de uno, entonces yo por eso me vine y fue la primer vez [que] yo quedé desplazada»²¹⁶.

²⁰⁹ Fuentes de Archivo Externas 78577-OE-203594. Unidad de Restitución de Tierras. DAC Quinchía. S.f.

²¹⁰ Es importante distinguir entre la presencia de las FARC en la región y acciones del grupo armado en este periodo, puesto que el grupo guerrillero aún no se encontraba asentado en el Eje cafetero, sino que organizaban algunas acciones desde el oriente antioqueño. Entrevista 186-EE-00134. Pueblo embera Katío del resguardo Gitó Dokabú en Pueblo Rico, Risaralda.

²¹¹ Equipo Colombiano Interdisciplinario de Trabajo Forense et al., *Informe Ejecutivo de Resultados «Construcción de Memoria y Verdad desde las Voces de las Víctimas del Magdalena Medio»*.

²¹² Entrevista 664-PR-03454. José Germán Osorio Flórez, exalcalde de Pueblo Rico; Entrevista 658-CO-00673. Comunidad indígena de La Montaña; Entrevista 601-EE-00033. Sujeto Colectivo Pueblo Indígena Embera Chamí, Mistrató-Risaralda.

²¹³ Entrevista 658-CO-00673. Comunidad indígena de La Montaña.

²¹⁴ Entrevista 228-VI-00038. Líder campesino de Pensilvania, Caldas.

²¹⁵ Entrevista 229-VI-00012. Mujer víctima de Aguadas, Caldas.

²¹⁶ Entrevista 032-VI-00024. Mujer desplazada de Guática, Risaralda.

Pasó poco tiempo para que la guerrilla aumentara su presión de manera focalizada en las zonas rurales de municipios como Pueblo Rico, Quinchía y Génova, y las acciones incluyeron no solo reclutamiento forzado, sino también secuestros, daños a bienes, extorsiones y homicidios. En febrero de 1981 el M-19 atacó una instalación de las fuerzas armadas en Mistrató²¹⁷, empezó a fortalecer su red urbana en Armenia, La Tebaida y Calarcá y consolidó un campamento popular en Manizales. En algunas acciones de búsqueda de miembros del M-19 por parte de agentes estatales ocurrieron irregularidades, como le narró a la Comisión una mujer que fue detenida y torturada durante su época universitaria:

«Hubo un allanamiento en mi casa y rompen hasta los huevos porque dicen que puede haber un microfilm dentro de los huevos. A mí me llevaron en un viaje como de 12 horas, en pijama, amarrada y vendada en el piso de un carro, de Manizales a la Brigada de Institutos Militares [en] Bogotá, lo que se llamó “las caballerizas”. Llegamos por la noche, pero no sé cuánto viajamos porque me hice pis encima y todo, [...] entonces yo estuve con dos compañeras de la universidad, de Medicina también, con otras dos chicas de Manizales porque éramos parte del Colectivo del Café, que nada tenía que ver con el M-19, y estuvimos allí como un mes [...] y ahí nos violaron a las tres, nos hacían ver las violaciones a las otras, nos hicieron cosas como el submarino. Lo saben hacer todo muy bien, nos golpeaban con toallas mojadas y eso no deja cicatrices, y en la ingle entonces en partes que saben dónde pegan que duele como un chuchó. Tengo los pulgares y los meñiques fracturados de esa época porque me los facturaron con la culata del fusil, primero uno y después el otro, y quedaron torciditos porque nunca me colocaron yeso ni nada. [...] No nos desaparecieron a las tres porque mi papá era del Partido Liberal. [...] De ahí nos llevaron a la cárcel del Bosque de Armenia a las tres y estuvimos once meses esperando un juicio que nunca nos hicieron. [...] Cuando yo salí de la cárcel mi papá me dijo: “Lo que pasó en ese tiempo no pasó”, y eso fue toda la atención psicosocial que yo recibí. [...] Y efectivamente yo de eso nunca volví a hablar porque mi papá pensaba que hablando de eso me ponía en riesgo»²¹⁸.

El 24 de agosto de 1984 el M-19 firmó los Acuerdos de Corinto con el presidente Belisario Betancur (1982-1986), que incluyeron un cese bilateral del fuego. La tregua terminó en junio de 1985 y la consecuencia militar de esa decisión política fue la primera toma guerrillera en el Eje cafetero: el 28 de junio de 1985 un comando del M-19

²¹⁷ Luego de tomar un curso en Cuba, 40 guerrilleros del M-19 desembarcaron el 6 de febrero de 1981 en la ensenada de Utría, en Chocó, con la intención de atravesar de occidente a oriente la selva de ese departamento para instalarse en los límites entre Andes (Antioquia) y Mistrató (Risaralda). La operación concluyó a finales de abril en combates con el Ejército en los que murió Carmenza Cardona Londoño, alias La Chiqui, reconocida por la toma de la Embajada de República Dominicana. Villamizar, *Crónica de una guerra perdida*.

²¹⁸ Entrevista 126-VI-00049. Mujer, médica y activista por los derechos humanos.

se parapetó en el atrio de la iglesia de Génova, el municipio de Manuel Marulanda. Un trabajador recordó que a las ocho de la mañana le alcanzó a decir a su patrón: «Se está entrando la guerrilla», cuando «empezó la plomacera más horrible»²¹⁹. Durante ocho horas el M-19 atacó al comando de policía y la Caja Agraria, en una acción que dejó doce policías, cinco guerrilleros y dos civiles muertos.

Meses después, el 18 de octubre de 1985, el M-19 atacó de manera simultánea el Batallón Cisneros en Armenia, el Comando Central de la Policía Nacional y el Batallón de Servicios de la Policía Militar. La acción precedió la toma del Palacio de Justicia del 6 de noviembre. A partir de ese año el M-19 consolidó su presencia militar permanente en Génova, Pijao, Calarcá y Armenia, en donde realizaron extorsiones, reclutamientos e invitaron a las comunidades a hablar sobre distintas problemáticas sociales²²⁰. El grupo también hizo presencia en Pereira, Dosquebradas, Quinchía, Guática, Pueblo Rico, Riosucio, Supía y Manizales.

Además del sur del Quindío, la otra zona del Eje cafetero que empezó a sentir la presencia temprana de grupos guerrilleros fue la región montañosa del occidente de Caldas y Risaralda, especialmente en municipios como Pueblo Rico, Guática, Quinchía y Riosucio, en donde desde 1984 se registraron combates entre el Ejército y el EPL, y la población civil quedó en medio de un fuego cruzado entre distintos ejércitos.

El 3 de octubre de 1984 el estudiante de sociología Luis Fernando Lalinde viajó de Medellín a la vereda Verdún, en Jardín, para ayudar a evacuar a un guerrillero del EPL herido. Miembros del Batallón Ayacucho de Manizales lo sacaron de donde estaba alojado, lo torturaron, lo asesinaron y lo enterraron haciéndolo pasar por un supuesto guerrillero con el alias de Jacinto. Pasaron más de 12 años para que su mamá, Fabiola Lalinde, recibiera el cuerpo de su hijo, que fue enterrado en zona rural de Riosucio. El proceso de búsqueda de su hijo la llevó a organizar lo que denominó «Operación Sirirí», en alusión al ave pequeña que persigue a los gavilanes que se llevan a sus polluelos, y este caso generó la primera condena de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a Colombia por desaparición forzada²²¹.

De acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Histórica, entre 1984 y 1991 se registraron 27 acciones bélicas entre hostigamientos y combates en el occidente de Caldas y Risaralda y de ellas 19 se atribuyen al EPL. Entre ellos está la toma de la vereda Mampay, en el corregimiento de San Antonio del Chamí, en Mistrató, en donde la población campesina de la zona vivió el ataque de la estación de policía el 21 de enero de 1988, semanas antes de la primera elección popular de alcaldes. Durante el ataque «quemaron la mesa de votaciones» y asesinaron al inspector de policía de la

²¹⁹ Entrevista 679-CO-00366. Víctimas y habitantes del municipio de Génova, Quindío.

²²⁰ Entrevista 679-CO-00669. Habitantes municipio de Quinchía; Entrevista 438-CO-00619. Habitantes del municipio de Génova; Entrevista 679-VI-00001. Mujer, víctima, lideresa social de Pijao.

²²¹ Centro Nacional de Memoria Histórica, «Operación Cirirí. Persistente, insistente e incómoda», 2017.

vereda²²²: «el EPL lo sacó, lo mató y lo acribilló ahí»²²³. Miembros del EPL ejecutaron ataques a estaciones de policía, secuestros, extorsiones y reclutamientos²²⁴. También impusieron formas de regulación a la población civil. Un excomandante refirió a la Comisión que vigilaban «que las personas no se excedieran con bebidas alcohólicas, nada de problemas, mucho menos violencia intrafamiliar, nada de robar los bienes del vecino»²²⁵. Los habitantes de la región quedaron bajo la vigilancia de diferentes grupos armados, que impusieron reglas y generaron un ambiente de zozobra por posibles retaliaciones.

«Mi padrastro tenía un restaurante a la orilla de la carretera. ¿Qué pasaba? Llegaba la guerrilla, llevaban salchicha, llevaban galleta, eso sí, pagaban, pero todo eso se lo llevaban. Y al otro día pasaba el Ejército: “Que ustedes son unos alcahuetes, que por qué les vendieron”, y “no, nosotros tenemos un negocio, un restaurante, una tienda”. “¿Qué compraron?”. “Aquí está la lista de lo que compraron y cogieron por ese camino”. “¿Cuántos eran?”. “Tantos”. Entonces, por eso fue que mataron a mi padrastro, porque decían que él era un colaborador de la guerrilla, que era miliciano. Él iba en un carro, le cogieron el carro en el camino, le prendieron el carro a bala y al único que bajaron fue a él. Lo bajaron y ahí lo asesinaron al lado de la carretera, por Pueblo Viejo. [...] Lo mismo mi hija, vivía más allá en una finca. Llegaban ellos, “háganos almuerzo”, y mandaban a alguien a que les comparara pa’ que hicieran de comer. Al otro día el Ejército, y los paramilitares, que como que era el mismo Ejército»²²⁶.

El EPL hostigó el corregimiento de Santa Ana, Guática, el 20 de octubre de 1986. «Venía un vehículo de la cabecera municipal un lunes, que todavía es día de mercado. Creyeron que era refuerzos del Ejército, la Policía. Entonces le tiraron una granada. Ahí murió un señor y hubo así varias personas con esquilas»²²⁷. Así mismo, el ELN, que empezó a tener presencia en el occidente de Caldas y Risaralda, organizó desde 1988 una estructura militar conocida como el Núcleo Urbano Martha Elena Barón, que realizó acciones políticas y militares en Manizales, Villamaría, Chinchiná, Pereira, Dosquebradas y Armenia.

A todos estos grupos armados se sumaron las FARC-EP. De acuerdo con la Fiscalía General de la Nación, el Frente 47 Leonardo Posada Pedraza fue creado en 1989 como una compañía resultante del desdoblamiento de los frentes 4, 12, 20 y 24 del

²²² Entrevista 667-CO-00372. Habitantes municipio de Mistrató; Entrevista 667-VI-00007. Mujer, docente de Mistrató, Risaralda; Entrevista 667-VI-00008. Pareja de esposos de San Antonio de Chamí, Risaralda, hombre y mujer.

²²³ Entrevista 667-VI-00008. Pareja de esposos de San Antonio de Chamí, Risaralda, hombre y mujer; Entrevista 667-VI-00007. Mujer, docente de Mistrató, Risaralda.

²²⁴ Entrevista 667-PR-02385. Hombre, excombatiente del EPL.

²²⁵ *Ibíd.*

²²⁶ Entrevista 658-CO-00673. Comunidad indígena de La Montaña.

²²⁷ Entrevista 033-VI-00019. Inspectora de policía en Santa Ana, Guática.

Magdalena Medio. Desde 1990, el Estado Mayor de las FARC-EP le ordenó desplazarse a los municipios antioqueños de Maceo, El Carmen, Bolívar y San Carlos, los cuales hacían parte del radio de acción del Frente 9 Atanasio Girardot y se incluyó en sus asignaciones el área rural de los departamentos de Antioquia, Caldas, Risaralda y Chocó. Así, el Frente 47 empezó a tener una presencia más permanente en municipios del Magdalena caldense y las subregiones Oriente, Norte y Occidente del departamento, así como en el occidente de Risaralda. Además del Frente 47, las FARC-EP empezaron a incursionar en la zona cordillerana del Quindío después de 1985 y el Frente 50 se asentó de manera permanente a partir de 1992. Un funcionario de la Defensoría del Pueblo lo recordó así para la Comisión:

«Se instalaron en la cordillera, hicieron control hasta el 2010 solamente arriba en la montaña: Génova, Pijao, Córdoba, Calarcá, Salento. [...] Ellos controlaron todo ese territorio y se comunicaban con el Frente 6 del Valle que se unificaba por Alto Barragán, que se une en Sevilla y baja al norte del Valle. O por el Frente 21 con Tolima, que es la zona de influencia de ellos [...]. Llegaron sus tropas y empezaron a reclutar gente, tanto mayores como menores de edad. [...] En su momento también se generaron quemas de buses, algunos hechos de extorsión, pero la población civil en general comentaba que, después de que se generaban esos hechos, le argumentaban a los miembros de la guerrilla que, pues, no tenían cómo pagar, pues ellos no generaban, pues, unas acciones en contra [específicamente] de esas familias. Al parecer, les hacían como un estudio socioeconómico a dichas familias y otras sí se iban desplazadas»²²⁸.

El exterminio de la Unión Patriótica y la falsa contrainsurgencia

Desde 1978, Caldas estuvo dominado políticamente por la Coalición Barcoyepista²²⁹, una alianza entre el senador liberal Víctor Renán Barco y el senador conservador Omar Yepes, que prolongó el Frente Nacional en el departamento con una milimétrica distribución del poder y los cargos burocráticos entre los dos partidos políticos, con exclusión de los demás, hasta entrado el siglo XXI. En Pereira, por el contrario, el primer alcalde elegido popularmente en 1988, el liberal Jairo Arango Gaviria, llegó al poder gracias a un acuerdo con distintos sectores incluyendo la Unión Patriótica (UP), lo que permitió

²²⁸ Entrevista 679-PR-00473. Funcionario de la Defensoría del Pueblo de Quindío.

²²⁹ Hernández Osorio, «Cuando caen los caciques», 11-34.

que este partido tuviera participación en el gabinete municipal. En el Quindío el Partido Liberal gobernó con mayorías, aunque la UP llegó al Concejo de Armenia.

La persecución contra líderes y personas vinculadas a movimientos sociales y de izquierda, que había empezado en la década de los setenta, se fortaleció en los ochenta cuando el Eje cafetero vivió una fuerte victimización a sectores de la oposición política por parte de agentes del Estado y grupos paramilitares. La doctrina de seguridad de Estados Unidos configuró la lucha del Estado contra el llamado «enemigo interno», representado en los grupos subversivos. Esta orientación ideológica desató una guerra sucia en la que las actividades de hostigamiento, amenaza, exterminio y desaparición forzada de personas vinculadas a la UP, así como hacia movimientos sindicales, estudiantiles y agrarios, fueron enmarcadas dentro de la estrategia de combate antisubversivo. De acuerdo con la Justicia Especial para la Paz, en el exterminio de la UP «hubo contribución sistemática de agentes estatales pertenecientes a unidades operativas de la fuerza pública, aun cuando la ejecución material de los crímenes corrió por cuenta de grupos paramilitares»²³⁰.

La UP²³¹ surgió en 1985 en el marco de los diálogos de paz entre el gobierno del presidente Belisario Betancur y las FARC-EP. Tras la ruptura de los diálogos, la UP continuó su actividad política en medio de un clima de persecución violenta que en el Eje cafetero fue ejecutada por Los Magníficos, responsables de desapariciones forzadas y asesinatos selectivos, así como por miembros del DAS, el F2 y el Ejército.

«Todos los días noticias de muertos; de gente que la tiraban al río Cauca; de los amigos y de los compañeros del Partido Comunista y de la Unión Patriótica que aparecían torturados, picados, quemados, muertos, en Pereira, en La Virginia, en cualquier lugar»²³².

La hija de un militante de la Unión Patriótica describió para la Comisión un montaje realizado por la fuerza pública en un operativo en su contra:

«Nos hicieron varios allanamientos; el que más recuerdo fue uno donde cerraron tres o cuatro cuerdas a la redonda, [...] mucho Ejército y mucha Policía. [...] Uno de los soldados encañonó a mi hijo de tres años, yo le dije que cómo se le ocurría hacer una cosa de esas. Se subieron al techo y mi papá tenía un pajarito, un sinsonte, y en las noches lo tapaba con unos trapos negros, [...] era su casita, pues, para dormir el pajarito... y al otro día, después del allanamiento —que sacaron muchos libros porque mi hermano ha sido un gran lector toda su vida—, al otro día en la prensa dijeron que ese trapo negro con el que mi papá tapaba ese pájaro eran las capuchas del M-19 con las que nosotros salíamos a protestar; que en la casa habían encontrado armas y sacar fotos en el periódico de Pereira diciendo que los libros de mi hermano eran propaganda subversiva, cuando todo era falso. Nosotros vivíamos en

²³⁰ Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), «Comunicado 036 de 2022», 5.

²³¹ Ver el caso sobre la UP en el contenido transmedia de la Comisión de la Verdad.

²³² Entrevista 031-VI-00001. Mujer, víctima, perteneció a la JUCO.

una casa en arrendamiento y el día de ese allanamiento el dueño de la casa estaba en el techo arreglando una gotera y lo bajaron de allá, diciendo que era un guerrillero que estaba escondido»²³³.

El exterminio de la UP se sintió en los tres departamentos del Eje cafetero. De acuerdo con la Corporación Reiniciar, entre 1985 y 2003 un total de 28 militantes de este movimiento fueron reportados como víctimas en la región, incluyendo 17 homicidios, nueve de ellos en Caldas, siete en Risaralda y uno en Quindío. La mitad de estas acciones se concentraron entre 1985 y 1990. Una de las primeras víctimas de la UP fue Rubén Castaño Jurado, a quien Bernardo Jaramillo Ossa consideraba como su mentor político porque lo invitó a vincularse a las Juventudes Comunistas (JUCO) cuando era estudiante de bachillerato del Instituto Manizales. Rubén Castaño fue cofundador y presidente de la Federación de Trabajadores de Caldas, promotor del paro cívico de 1977 y uno de los fundadores de la UP en Caldas, con actividades políticas en Riosucio, Arauca, Palestina, La Dorada y Marquetalia, entre otros municipios. El 21 de octubre de 1985 las autoridades allanaron la sede de la Federación de Trabajadores y lo retuvieron a él y a su hijo, quienes fueron dejados en libertad al día siguiente. En consecuencia, Castaño sacó un comunicado exigiendo respeto a los derechos de oposición y participación política. Días más tarde, el 28 de noviembre, fue asesinado en la puerta de su casa en el centro de Manizales. El crimen ocurrió dos semanas después de la avalancha del Nevado del Ruiz sobre Armero y esta tragedia terminó por opacar el homicidio.

«El tipo que venía por detrás le dispara cuatro veces, todos los tiros mortales y luego se acerca y le da un tiro de gracia en la cabeza. En la esquina estaba mi hermano Walter, el mayor, que fue testigo de excepción de esta situación [...]. El tipo lo remata, va y se monta en la moto, la moto se les vara, la moto no les funciona, mi hermano sale corriendo detrás de ellos, los tipos prácticamente empujando la moto, la policía en la esquina no se movió, no hicieron absolutamente nada, los tipos se fueron con la moto apagada [...]. Capturaron a un personaje que inclusive hoy en día anda por ahí suelto. Estuvo unos días encarcelado, unos meses y luego lo soltaron [...]. Era un miembro activo de las Fuerzas Militares del Ejército, pero en el caso está también implicado el comandante de la Octava Brigada del Batallón Ayacucho que fue condenado por paramilitarismo»²³⁴.

Luis Gonzalo Castaño, hijo de Rubén, asumió la dirección de la Federación de Trabajadores de Caldas tras la muerte de su padre. Alcanzó a ocupar una curul en el Concejo de Manizales en representación de la Unión Patriótica, pero pocos días después del asesinato de Bernardo Jaramillo Ossa, el 22 de marzo de 1990, el DAS le

²³³ Entrevista 033-VI-00001. Hija de líder de la UP en Pereira.

²³⁴ Entrevista 667-VI-00016. Historiador y docente universitario, hijo de Rubén Castaño Jurado, líder de la Unión Patriótica asesinado en 1985.

retiró a uno de sus dos escoltas y finalmente fue asesinado el 19 de julio de ese mismo año en Manizales.

Además de los homicidios selectivos, las amenazas, el envío de sufragios, los allanamientos, las detenciones arbitrarias y los seguimientos, diversos testimonios refieren la tortura física como una de las modalidades de violencia ejercidas por agentes estatales. Así lo recordó un líder de la Unión Patriótica que fue detenido en el barrio San Fernando de Pereira el 20 de junio de 1985, en el marco de un paro cívico:

«En esa captura estuve más o menos unas 28 horas, de las cuales durante las primeras ocho o nueve horas nadie daba noticias de dónde me tenían [...]. Eran las instalaciones oficiales del F2, en la carrera 2° con calle 17 de Pereira, eran los calabozos permanentes [...]. En la noche me sacan del calabozo, un hombre muy grande, muy alto, me toma por el cuello, me levanta del piso y empieza a hacer preguntas sobre mi relación con el movimiento estudiantil, mi relación con la Juventud Comunista Colombiana, mi relación con el concejal Gildardo Castaño Orozco. Posteriormente a eso me golpean con la cacheta de un arma, no sabría decir qué tipo de arma porque estaba oscuro, me regresan a un baño, tiran agua fría a altas horas de la noche. Posteriormente me sacan de ese baño y me meten a otro baño completamente sucio, me introducen la cabeza en la taza de un sanitario completamente sucio, lleno de excrementos humanos»²³⁵.

El concejal Gildardo Castaño Orozco fue el fundador y principal dirigente de la UP en Risaralda²³⁶. Columnista del diario *La Tarde*, «fue protagonista de la lucha de los destechados en Pereira y muy cercano a la organización de viviendistas Cenaprov»²³⁷, así como al movimiento estudiantil. De acuerdo con el relato de sus compañeros sindicalistas, Gildardo les comentó el 20 de diciembre de 1988 que el DAS le retiró la escolta que tenía. El homicidio ocurrió el 6 de enero de 1989, cuando hombres armados llegaron hasta su vivienda y le propinaron seis disparos²³⁸. «Fuimos al hospital, él estaba en urgencias [...]. Hubo centenares de pacientes donando sangre y después de unas cuatro o cinco horas ya murió»²³⁹. Por este homicidio fueron condenadas dos personas que al momento del crimen hacían parte de

²³⁵ Entrevista 667-PR-02262. Hombre, perteneciente a la Unión Patriótica, líder comunal y político.

²³⁶ La Corporación Reiniciar entregó una base de datos a la Comisión de la Verdad en la que se registran 28 hechos de violencia contra integrantes de la UP en Risaralda y 16 de estos son homicidios ocurridos entre 1986 y 1996. Corporación Reiniciar. Catálogo de microdatos de la Comisión de la Verdad 002-MD-b1447820-f869-47b6-8768-9f5153d98c06, «Víctimas identificadas UP 1984-2006».

²³⁷ Quiceno y Botero, *Cenaprov y el crecimiento urbano de Pereira 1973-1987*, 53.

²³⁸ Entrevista colectivo 679-CO-00365. Sindicalistas del SER.

²³⁹ Entrevista 031-VI-00027. Hombre, dirigente sindical de Anthoc.

la Policía Judicial y trabajaban con el Ejército²⁴⁰, aunque su muerte se atribuye a una acción combinada con Los Magníficos²⁴¹.

Al asesinato de los fundadores de la UP en Caldas y Risaralda se sumó en 1991 el crimen de Volney Largo Rada, fundador del Partido Comunista en Quindío. Volney Largo fue concejal de la UP y fundador de la Central Nacional Provivienda (Cenaprov), una organización comunitaria que promovió la toma de predios urbanos en los barrios Buenos Aires, Salvador Allende y La Nueva Libertad, en Armenia, apoyó la construcción por autogestión comunitaria de los barrios Manuela Beltrán y Antonio Nariño y fundó barrios populares en Montenegro, Calarcá y Quimbaya. El 13 de agosto de 1991, dos hombres le dispararon a las 8:30 a. m. en la carrera 15 con calle 17, en pleno centro de Armenia, y el crimen fue atribuido a grupos paramilitares²⁴².

La persecución también llegó a los líderes campesinos. El 3 de marzo de 1984, el grupo paramilitar Muerte a Abigeos (MAOS), asesinó en Quinchía a José Leoncio Guapacha, presidente de la ANUC en Quinchía, y al campesino José Ababa. En 1985, Emiro de Jesús Rueda, dirigente social de ese municipio, y el líder campesino Eusebio Toro Toro, ambos militantes de la Unión Patriótica, promovieron la creación del Sindicato de Pequeños Agricultores de Risaralda (Sindipeagri), que luego se transformaría en la Asociación Campesina de Risaralda (Asocri). La organización comenzó con 65 pequeños propietarios y unos 30 trabajadores del campo y durante los siguientes años promovió la creación de otros sindicatos como el de cañeros de La Virginia (Sintraicañazucol) y desarrolló actividades con los trabajadores del Ingenio Risaralda. El 4 de agosto de 1988, «un policía que mantenía ahí, en lo que hoy llaman “CAIS”»,²⁴³ asesinó en su finca a Eusebio Toro, y el 25 de marzo de 1992 el cuerpo del concejal de Quinchía Emiro de Jesús Rueda fue encontrado en el sector de Altagracia con signos de tortura.

Las comunidades indígenas también fueron blanco de violencia. Los resguardos de Riosucio fueron militarizados en 1988 en respuesta al homicidio del cafetero Hernán Londoño, cometido por el EPL. En Riosucio, desde la primera elección de alcaldes populares, la comunidad Embera Chamí postuló candidatos que se enfrentaron a aspirantes de partidos tradicionales y oriundos de territorio por fuera de los resguardos, lo cual derivó en una persecución contra las comunidades indígenas²⁴⁴. El 22 de marzo de 1988 fue asesinado el primer candidato indígena a la alcaldía, Gilberto Motato, miembro

²⁴⁰ Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del Cinep, «Colombia: Deuda con la humanidad».

²⁴¹ Corte Interamericana de Derechos Humanos, «Informe n.º 170/17. Caso 11.227. Integrantes y militares de la Unión Patriótica Colombia»; El Tiempo, «Los Magníficos y delincuentes comunes mataron a 18 educadores».

²⁴² Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del Cinep, «Colombia: Deuda con la humanidad».

²⁴³ Entrevista colectiva 667-CO-00371. Personas sindicalizadas de Risaralda.

²⁴⁴ Entrevista colectiva 667-CO-00760. Habitantes municipio de Riosucio.

del Movimiento Cívico Popular Indigenista, quien había sido gobernador del resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña y fundador de la ONIC y del Cridec²⁴⁵.

«Eso comenzó a generar miedo en la comunidad porque lo mataron allá cerca, [era] un luchador por la reivindicación de las tierras. Obviamente con las expectativas que tenía el movimiento, y con los políticos tradicionales, lo asesinan. Antes de él nos mataron mucha gente, muchos compañeros, pero lo de Gilberto fue un rompimiento grande. Él era una persona que sabía mucho del territorio y, viéndolo bien, este resguardo es muy importante, así mucha gente no lo vea de esa forma, pero las grandes empresas sí lo ven. Pero aquí sucede algo, que ya la gente por ese escalamiento empezó a vender a las multinacionales»²⁴⁶.

A esta muerte se sumaron otras en Riosucio: el 17 de julio de 1988, Rey María Salazar Tapasco, docente de la Concentración Educativa Santander, fue detenido por miembros del Batallón San Mateo cuando viajaba hacia San Lorenzo y su cuerpo fue encontrado tres días después con signos de tortura: «tenía las uñas dobladas hacia atrás, se le encontraron tachuelas en los pies y la cabeza y tenía cortes y hematomas en el cuerpo»²⁴⁷. Según Amnistía Internacional, en 1988 desaparecieron al menos siete indígenas en San Lorenzo. En 1989 fue asesinado Hernando González, fundador de la Corporación Carnaval de Riosucio, y en 1990 acribillaron a Héctor Andica, activista y líder sindical.

De acuerdo con el Registro Único de Víctimas (RUV), entre 1978 y 1991 se registraron 7.797 víctimas directas en todo el Eje cafetero, de las cuales 528 fueron indígenas y 91 afrocolombianos. En cuanto a la ubicación geográfica, la subregión más afectada por la violencia en este período fue la occidental de Risaralda y Caldas, en donde hubo 947 víctimas directas en Quinchía y 500 en Riosucio. Le siguió el Magdalena caldense, cuyo municipio más afectado fue Samaná, con 732 víctimas directas. Según el RUV, de las 7.797 víctimas del período, 3.640 corresponden a acciones de grupos guerrilleros, 3.415 a grupos no identificados, 717 a grupos paramilitares y 20 a agentes del Estado. Los repertorios más frecuentes de violencia política fueron el desplazamiento forzado, el homicidio²⁴⁸ y las amenazas personales.

²⁴⁵ Informe 262-CI-00390, Consejo Regional Indígena de Caldas (Cridec) y Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice), «El genocidio silencioso del pueblo Embera Chamí de Caldas»; Entrevista colectiva 658-CO-00695. Organizaciones y víctimas del occidente de Caldas.

²⁴⁶ Entrevista colectiva 658-CO-00673. Comunidad indígena de La Montaña.

²⁴⁷ Amnistía Internacional, «Violaciones de Derechos Humanos contra miembros de comunidades indígenas en el departamento de Caldas en 1988», 2.

²⁴⁸ Informe 119-CI-00382, Escuela Nacional Sindical (ENS), «Liderazgos sindicales exterminados».





Crisis cafetera y violencia desatada (1991—2002)

La ilusión por la Asamblea Nacional Constituyente y la promulgación de una nueva Constitución Política en 1991 resultó insuficiente para esperar a una región que desde mediados de 1989 se sumió en la más profunda crisis económica de su historia: el fin del pacto de cuotas de exportación en la Organización Internacional del Café, en 1989, se tradujo en un rápido empobrecimiento de los cultivadores del grano, que vieron cómo la Federación Nacional de Cafeteros redujo sus servicios y presencia, al tiempo que el precio de venta del café se desplomó hasta el punto en que el valor de la cosecha cafetera de 2002 fue inferior en un 40 % al promedio de la década²⁴⁹. Por este contexto, una habitante de Encimadas, en Samaná, le explicó a la Comisión que cuando las FARC-EP se asentaron en su corregimiento «lo que más encontraron fue material humano»²⁵⁰.

Los noventa estuvieron marcados por la incursión de los paramilitares de segunda generación y la consolidación del Ejército Revolucionario Guevarista (ERG), las FARC-EP y el ELN, que operó en las ciudades con el frente Martha Elena Barón y en las zonas rurales con los frentes Cacique Calarcá, Ernesto Che Guevara y el Frente Bolcheviques del Líbano²⁵¹. Aunque el M-19 y el EPL se desmovilizaron, en este período continuó operando una disidencia del EPL, el Frente Óscar William Calvo (denominado Carlos Alberto Morales antes de 1985)²⁵², con presencia activa en Quinchía, Guática y Riosucio.

A la crisis cafetera y la crisis de seguridad, que se expresó en extorsiones, secuestros, retenes en carreteras y homicidios, se sumó un tercer factor²⁵³: el 25 de enero de 1999 un terremoto de 6,1 grados en la escala de Richter causó daños en 26 municipios y dejó un censo de 1.185 personas muertas, 160.397 destechadas y 400.141 con afectación familiar, en su vivienda o en su empleo. Las pérdidas económicas se estimaron en 2.786 miles de millones de pesos colombianos²⁵⁴.

Esta conjunción de actores armados y crisis económica y social llevó al mayor pico de violencia guerrillera y paramilitar en el Eje cafetero durante el período de análisis de la Comisión. De acuerdo con el RUV, entre 1991 y 2002 hubo 103.313²⁵⁵ víctimas directas en Caldas, Quindío y Risaralda, de las cuales 85.058 fueron desplazadas. Así mismo, se registraron 6.514 víctimas de homicidios, 898 desapariciones forzadas, 572 secuestros y 6.047 amenazas. En cuanto a los responsables de la violencia, el RUV indica

²⁴⁹ «Resolución defensorial nacional n.º 028. La crisis cafetera y las fumigaciones en el departamento de Caldas», 21.

²⁵⁰ Entrevista 336-CO-00360. Mujer desplazada de la vereda Encimadas, en Samaná, Caldas.

²⁵¹ Echandía Castilla, «Auge y declive del Ejército de Liberación Nacional (ELN)».

²⁵² Jaramillo Marín et al., «Pacificación territorial e insubordinación social», 113-50.

²⁵³ Sánchez Gómez, *Conflictos regionales*.

²⁵⁴ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) - Colombia y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), «El terremoto de enero de 1999 en Colombia».

²⁵⁵ De estas víctimas, 47.819 son mujeres; 43 de sectores LGBTQ+; 30.147 son niños, niñas y adolescentes; 8.131 son indígenas; 38 son gitanos o población rrom y 3.688 son negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros.

que 58.524 víctimas corresponden a agentes no identificados, 29.957 se atribuyen a grupos guerrilleros, 11.664 a paramilitares y 127 a agentes estatales. La subregión más afectada fue el Magdalena caldense con 30.448 víctimas directas, seguida del oriente caldense con 20.729 y la subregión occidental de Risaralda con 13.428. La violencia también azotó a los municipios cordilleranos del Quindío y llegó hasta el norte de Caldas, una subregión que en períodos anteriores había gozado de relativa tranquilidad.

Coca y amapola en la tierra cafetera

El narcotráfico llegó al Eje cafetero antes de que entraran los cultivos ilícitos. La infraestructura cafetera fue un freno para la expansión de narcocultivos en territorio cafetero, pero la debacle generada con la ruptura del pacto de cuotas en la Organización Internacional del Café (OIC) trajo entre sus consecuencias la llegada de coca y amapola a la región, cuya irrupción coincide con el aumento de la presencia de grupos armados en una zona con temprana presencia de narcotraficantes y rutas para el tráfico ilícito. En un análisis sobre la ruralidad colombiana, Jesús Antonio Bejarano señala que «en 1985 la guerrilla estaba presente en el 15 % de los municipios de campesinado medio no cafetero y en el 2 % de los municipios de campesinado medio cafetero; en 1995 está en el 58 % y 53 % de estos municipios respectivamente»²⁵⁶.

Un estudio de la Federación de Cafeteros encontró que entre mayor presencia tuviera la institución, representada en el número de extensionistas técnicos en un municipio, había menos posibilidad de ataques violentos y presencia de coca: «los municipios con un promedio de 0,15 ataques y con presencia de coca tienen menos de cuatro extensionistas, en contraste, municipios sin presencia de coca tienen más de seis extensionistas»²⁵⁷.

Los cultivos de coca en Samaná comenzaron hacia 1995²⁵⁸ y las semillas fueron traídas por cultivadores desplazados del Catatumbo y, posteriormente, del Putumayo²⁵⁹. Al explicar la llegada del Frente 47 de las FARC-EP a Samaná, un agricultor del municipio le dijo a la Comisión que «tierras, tampoco le quitaron tierra a nadie por aquí. Lo único que sé yo es que aquí había mucha gente que sembraba maticas de coca, seguro porque ellos la cuidaban»²⁶⁰. Para finales de la década de los noventa había cultivos ilícitos en

²⁵⁶ Bejarano, «Inseguridad, violencia y actividad económica», 7-24.

²⁵⁷ Muñoz Mora, «Los caminos del café», 39.

²⁵⁸ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Isaza, el clan paramilitar*.

²⁵⁹ Ver «Resolución defensorial nacional n.º 028. La crisis cafetera y las fumigaciones en el departamento de Caldas»; Centro Nacional de Memoria Histórica, *Isaza, el clan paramilitar*.

²⁶⁰ Entrevista 418-IV-00004. Agricultor en Samaná, víctima de desplazamiento forzado.

Samaná, Pensilvania y Norcasia, en Caldas, y en Pueblo Rico, Risaralda²⁶¹. En el 2002 la Federación de Cafeteros identificó en la zona cafetera «cerca de 18.000 hectáreas, en su mayoría coca y amapola»²⁶², lo que equivale a decir que en esta región se concentraban el 6 % de los cultivos ilícitos del país, que ocupaban el 2,3 % del área cafetera. En 2003 la Defensoría del Pueblo informó sobre 700 hectáreas de coca en Samaná, 100 en Pensilvania y 200 de amapola en inmediaciones del Parque Nacional Natural de los Nevados²⁶³, en el corredor en el que operó el Frente Bolcheviques del Líbano del ELN²⁶⁴. De acuerdo con la Defensoría, el jornal de los cocaleros se pagaba a 20.000 pesos, el doble de lo que le pagaban a los caficultores, y el auge de los cultivos ilícitos hizo que el corregimiento de San Diego, en Samaná, pasara de 2.000 a 6.000 habitantes y que las FARC-EP y las Autodefensas cobraran 600.000 pesos por kilo de coca. «Como consecuencia del incremento de la presencia de la fuerza pública las FARC iniciaron la estrategia de exigir directamente al campesino \$200.000 por cosecha»²⁶⁵.

A finales del siglo XX, «otra violencia llegó al Eje cafetero: las dos terceras partes de los municipios de esta zona registraron grandes compras de tierra por parte de narcotraficantes y se evidenció que después del fin del pacto de cuotas hubo sustitución de café por cultivos ilícitos que llegaron de la mano de ejércitos paramilitares»²⁶⁶.

Las FARC-EP se consolidan como el mayor grupo guerrillero, pero no el único

El 1 de mayo de 1990, la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar anunció su intención de tomarse el «corazón cafetero de Colombia»²⁶⁷ como rechazo a la ruptura del pacto de cuotas. Ese anuncio significó que las FARC-EP pasaran de tener una presencia

²⁶¹ Centro de Investigación y Cultura Popular (Cinep), «Eje cafetero: ¿remanso de paz?», 41-70.

²⁶² Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, «El comportamiento de la industria cafetera colombiana durante 2002», 21.

²⁶³ «Resolución defensorial nacional n.º 028. La crisis cafetera y las fumigaciones en el departamento de Caldas».

²⁶⁴ Echandía Castilla, «Auge y declive del Ejército de Liberación Nacional (ELN)».

²⁶⁵ «Resolución defensorial nacional n.º 028. La crisis cafetera y las fumigaciones en el departamento de Caldas», 18.

²⁶⁶ Comisión de la Verdad, «Espacio de Escucha - Desde las entrañas de las montañas: café, conflicto y territorio», 13 de noviembre de 2020.

²⁶⁷ Observatorio del Programa Presidencial para los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, «Algunos indicadores sobre la situación de derechos humanos en el departamento de Risaralda», 2.

esporádica a permanecer de manera sostenida y contundente en varias subregiones del Eje cafetero hasta la primera década del siglo XXI. El grupo guerrillero operó a través del Frente Urbano Jacobo Arenas (Furja) en Pereira y Manizales, se fortaleció en el oriente caldense con el Frente 47, en el occidente de Caldas y Risaralda con el Frente Aurelio Rodríguez y en la zona cordillerana del Quindío con el Frente 50, en las mismas subregiones en las que décadas atrás habían operado los grupos bandoleros que jugaron un papel fundamental en la demarcación de corredores de movilidad entre Antioquia y Caldas, entre Chocó y Risaralda y entre Valle y Tolima. Estos territorios sirvieron como espacios de avituallamiento y retaguardia²⁶⁸ y fueron zonas en disputa con otros frentes guerrilleros y con grupos paramilitares.

«Ellos llegan como por el lado de Antioquia. Se asientan en un territorio específico que hace parte de Pensilvania, por el lado de El Pueblo Nuevo, que ya tiene límites con el río Samaná Sur, donde es un corredor como muy estratégico Antioquia-Caldas. [...] Eso fue la posibilidad de que esos grupos se quedarán mucho tiempo ahí porque es una zona muy conservada, con mucho bosque, de hecho, esas tierras fueron declaradas en 2005 como Parque Nacional Natural Selva de Florencia»²⁶⁹.

La selva de Florencia es una reserva de 10.019 hectáreas que alberga un volcán llamado El Escondido, así como la mayor concentración de ranas del país y es hogar de monos araña. Además de esta topografía, también favoreció a las FARC-EP que en esta zona hay fronteras territoriales entre jurisdicciones militares que solo empezaron a cruzarse cuando en 2005 se creó la Fuerza de Tarea Conjunta Orión:

«La Cuarta Brigada llegaba hasta [el municipio de] Nariño, Antioquia; Florencia y el oriente de Caldas le correspondía a la Sexta Brigada con sede en Honda, entonces, cuando la Cuarta Brigada apretaba hacia el lado allá, estos grupos corrían hacia Samaná y viceversa»²⁷⁰.

Las FARC-EP realizaron obras de infraestructura pública en distintas veredas de Samaná. Por ejemplo, en Guacamayal construyeron una cancha, un acueducto artesanal y pavimentaron una vía²⁷¹. Estas inversiones estuvieron acompañadas por acciones militares que comenzaron con la toma del corregimiento de Pueblo Nuevo, Pensilvania, el 26 de octubre de 1995, y del corregimiento de Florencia, Samaná, el 21 de febrero 1996, cuando 200 guerrilleros de los frentes 47 y 9 atacaron durante seis horas el puesto de policía y la sede del Banco Agrario.

El Frente 47 ocupó una amplia zona, desde el Magdalena caldense hasta las subregiones del oriente, norte y occidente del departamento, en los municipios de Norcasia, Samaná, Pensilvania, Marulanda, Salamina, Pácora, Aguadas, Marmato, Riosucio,

²⁶⁸ Entrevista colectiva 058-CO-00688. Exintegrantes, Bloque Efraín Guzmán de las FARC antes «Bloque José María Córdoba» e «Iván Ríos».

²⁶⁹ Entrevista 058-PR-00530. Mujer, lideresa de Samaná, Caldas.

²⁷⁰ Vargas, «Eran gente como nosotros».

²⁷¹ La Patria, «Las obras fantasma de las FARC en Samaná (Caldas)».

Anserma Risaralda, Aranzazu y Neira, en Caldas, así como en Quinchía, Guática, Pueblo Rico y Mistrató, en Risaralda²⁷². Los repertorios de violencia ejercidos incluyeron reclutamiento forzado, desplazamiento forzado, secuestro, extorsión y homicidios. «En la Unidad de Víctimas hay registro de 123.000 cafeteros víctimas del conflicto y el 30 % de ellas son mujeres»²⁷³. Una viuda del corregimiento de Montebonito, en Marulanda, le contó a la Comisión:

«Teníamos una finquita de café, sembrábamos maíz, yuca, de todo. Era muy bonito, un cafetal muy hermoso. Entonces llegaron los guerrilleros en el 95 y que tenía que abandonar la finca, y entonces él les dijo que no, que él no podía abandonar porque él no tenía otro sustento, entonces resulta que le pegaron un tiro en un punto que llama el Guayabo. [...] Yo tenía cinco hijos, pero a un hijo, al único hijo varón que tenía, casi lo matan: le habían enterrado un cuchillo y lo sacaban, lo metían, lo sacaban y eso le hizo mucho daño, entonces él quedó con una colostomía [...]. Entonces, cuando mi esposo murió, me mandaban cartas, yo las quemaba para que mis hijos no fueran a encontrarlas. [Decían] que si yo no me iba se me llevaban las hijas. ¿Usted qué hace? Volase, irse [...]. Nos fuimos en una volqueta pa' Manzanares, pa' donde mi mamá, y repartí las hijas, porque donde mi mamá no podía estar con todas»²⁷⁴.

El Frente 47 de las FARC-EP disputó el dominio territorial en el oriente caldense²⁷⁵ con grupos paramilitares y este enfrentamiento provocó múltiples homicidios. Entre las masacres atribuidas a las FARC-EP están la de San Diego y La Argentina, del 31 de mayo de 1999, en donde fueron asesinadas 6 personas acusadas de auxiliar a grupos paramilitares. Con el mismo argumento otras cuatro personas fueron asesinadas en el bar El Codo, de Florencia, el 27 de noviembre del mismo año.

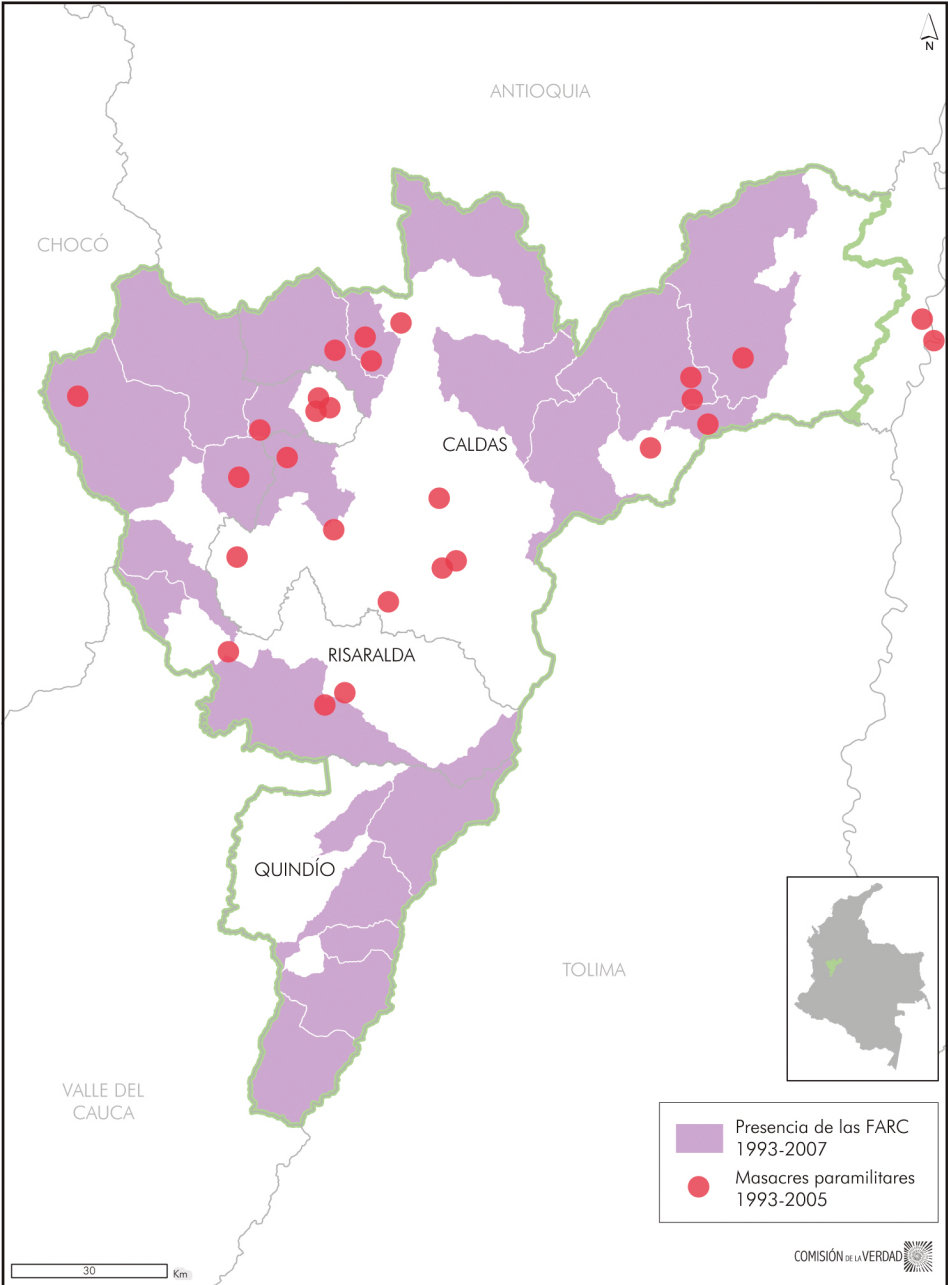
²⁷² Entrevista colectiva 058-CO-00688. Exintegrantes, Bloque Efraín Guzmán de las FARC antes «Bloque José María Córdoba» e «Iván Ríos».

²⁷³ Comisión de la Verdad, «Espacio de Escucha - Desde las entrañas de las montañas: café, conflicto y territorio», 13 de noviembre de 2020.

²⁷⁴ Entrevista 667-VI-00005. Mujer desplazada.

²⁷⁵ Aunque las FARC actuaron en el oriente caldense, entre 1996 y 2007 se registraron en Samaná, Manzanares, Marulanda y Pácora acciones de una pequeña facción del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), una disidencia del ELN.

Mapa 4. Presencia de las FARC y masacres paramilitares en la región Eje Cafetero (1993-2005)



Fuente: DANE, 2021; CNMH, 2022; FF. MM., Informe Génesis; Comisión de la Verdad, 2022.

En el 2000, Elda Neyis Mosquera García, alias Karina, una guerrillera oriunda de Puerto Boyacá y militante de las FARC-EP desde 1984, se convirtió en una de las mujeres de mayor rango dentro de ese grupo guerrillero al asumir la comandancia del Frente 47 hasta 2003, cuando Hernán Gutiérrez alias Gadafi llegó a ese frente.

«Mi papá es del Chocó. Él nació en Istmina. Mi mamá es de San Rafael, Antioquia. Debido a la violencia de los años cincuenta, la familia de mi mamá era liberal y estaban peleando mucho con los conservadores, es la historia que ella me contaba, y cuando se acrecentaron los problemas con los partidos políticos [a] la familia de mi mamá le tocó huir porque estaban acabando con todos los liberales en esta parte de Antioquia, y terminaron en Puerto Boyacá»²⁷⁶.

Esa violencia de la que huyó la madre de Karina fue la que la hija sembró en el oriente caldense. Bajo su mando, el frente ejecutó la «Ley 002» de las FARC-EP, que ordenaba el cobro de vacunas a personas con un capital superior al millón de dólares. Su aplicación en Caldas afectó no solo a ganaderos, caficultores y comerciantes, so pena de secuestro, sino a pequeños agricultores. A ello se sumó la ubicación de minas antipersonales en distintas zonas del territorio:

«Si usted se iba a salir un poquito de donde tenía cultivado le daba miedo de las minas. Por aquí hubieron personas civiles, hasta niños que cayeron en minas. Y las FARC, obviamente, las ponían»²⁷⁷. Esta mezcla de acciones violentas generó masivos desplazamientos forzados del campo a las cabeceras municipales y de estas hacia las tres ciudades capitales, que además recibieron desplazados de otras regiones del país: «Los desplazados de 2000 que llegan a Caldas, Quindío y Risaralda, sobre todo a sus capitales, superan en más de siete veces la suma de los años anteriores»²⁷⁸.

La guerra obliga a los caficultores y sus familias a abandonar la región y a refugiarse en las ciudades grandes o intermedias; este fenómeno afecta el sistema que tradicionalmente había hecho de la caficultura una industria familiar con amplias posibilidades de distribución del ingreso en vastos sectores de la población²⁷⁹.

«A nosotros nos mataron un niño de 17 años, lo mataron en San Félix y lo botaron por los lados de La Palma, por Salamina. Se llamaba Rubén Darío Arias Aguirre. Cuando ya se acabó el novenario del niño, esa misma noche, llegaron, no estoy segura si fueron tres, cinco personas y nos dijeron: “Se tienen que ir ya de acá o si no les pasa lo mismo que a su hijo”. Allá había guerrilla y paramilitares, había de los dos,

²⁷⁶ Entrevista 058-PR-02107. Excomandante FARC-EP, mujer.

²⁷⁷ Entrevista 336-CO-00360. Mujer desplazada de la vereda Encimadas, en Samaná, Caldas.

²⁷⁸ Castrillón Sánchez, «Conflictos y desplazamiento en el gran Caldas», 44.

²⁷⁹ López, «Implicaciones del conflicto armado en el modelo de la economía cafetera», 87.

entonces no sabíamos si del uno o del otro, pero ahí mismo cogimos los tres muchachos y nosotros dos [...] y nos tocó irnos»²⁸⁰.

La acción más recordada de Karina en el oriente caldense fue la toma del corregimiento de Arboleda, Pensilvania, el 29 de julio de 2000. Durante 36 horas, más de 300 guerrilleros de los frentes 9 y 47 del Bloque José María Córdoba de las FARC-EP lanzaron pipetas de gas que provocaron la muerte de doce policías y cuatro civiles y la destrucción de 50 casas, así como de las principales edificaciones públicas²⁸¹. Los habitantes de Pensilvania lo recordaron así ante la Comisión:

«Nos tiraron por ahí 80 pipetas de gas, el pueblo quedó destruido, el hospital, la iglesia, la casa cural que quedaba al lado, la mía, que quedaba enseguida de la casa cural, toda la cuadra donde quedaba el comando la prendieron, todas esas casas quedaron destruidas con las bombas explosivas, al lado del hospital quedaba el Banco Agrario, todo eso quedó en pedazos. Ellos entraron el carrobomba por la vía Pensilvania, lo subieron por ahí por Pueblo Nuevo y a las dos de la madrugada, más o menos, explotó y es un cráter por ahí de cuatro metros de ancho. Fuera de eso, alcantarillado, acueducto... Después de que nos activaron el carrobomba, allá siguieron tirando pipetas, eso fue un caos todo [...]. El Ejército apenas llegó el domingo a Arboleda a las seis de la tarde, la última explosión había sido a las seis de la mañana. [...] El Ejército tristemente nos acompañó esa sola semana. El sábado a las once de la noche vimos que iban saliendo dos equipos de campaña»²⁸².

Esta fue la más violenta acción de las FARC-EP en el oriente de Caldas, pero no la última. En mayo de 2004, el grupo atacó la estación de policía de Samaná y en marzo de 2006 volvió a atacar el corregimiento de Florencia, también en Samaná.

En todas las subregiones en las que hicieron presencia las FARC-EP se registraron casos de reclutamiento de menores de edad. «Niños y niñas parejo, [...] les decían: “nosotros le vamos a pagar mejor, va a salir de la pobreza. Y eran comunidades empobrecidas, donde la gente no tenía servicios básicos, no podía estudiar porque no había escuela; un Estado ausente»²⁸³. La Comisión recibió testimonios de excombatientes de la región que explicaron por qué se enrolaron voluntariamente en la guerrilla: «la pobreza, la falta de estudio y mejores condiciones de vida»²⁸⁴; «porque el Ejército empezó a hostigar a las comunidades, ya uno prácticamente no podía andar en botas porque era guerrillero, y no había estudio, no había trabajo, no había nada»²⁸⁵; porque «me gustaba lo que ellos hacían, la parte de que hemos sido contrarios al Estado»²⁸⁶ o

²⁸⁰ Entrevista 033-VI-00006. Mujer desplazada de San Félix, Salamina, Caldas.

²⁸¹ Rutas del Conflicto, «Masacre de Arboleda 2000».

²⁸² Entrevista colectiva 418-CO-00369. Víctimas y habitantes del municipio de Pensilvania.

²⁸³ Entrevista 058-PR-00530. Mujer, lideresa de Samaná, Caldas.

²⁸⁴ Entrevista colectiva 667-CO-00758. Excombatientes de las FARC-EP.

²⁸⁵ *Ibid.*

²⁸⁶ *Ibid.*

«el Ejército llegaba a las escuelas y no solamente ultrajaba profesores, sino que también ultrajaba a niños. Nos cogieron de a puntapié, nos pusieron las botas en la cabeza y yo vivía muy asustado»²⁸⁷. A estos relatos se suman los de numerosos campesinos e indígenas de los tres departamentos²⁸⁸ que narraron casos de menores de edad reclutados contra su voluntad:

«Al niño se lo llevaron de 12 años, lo sacaron de la escuela, se me lo llevaron y lo mataron a él. Pero después se me llevaron una niña de 15 años. [...] Un día hubo un enfrentamiento con la ley, recuperé la hija, ella se entregó porque a ella la llevaron engañada. Ella se fue que dizque supuestamente con el novio y resultó que era un guerrillo, y por allá terminó en embarazo, le hicieron perderlos... eran gemelos. Se los llevaron por allá pa' Ibagué y por allá le hicieron abortar esos dos niños. Entonces, nos dijeron que, si nosotros nos poníamos a demandar eso, nos mataban a un miembro de la familia»²⁸⁹.

El Frente Cacique Calarcá del ELN se ubicó hacia comienzos de los noventa en el corregimiento de Villa Claret, cerca al cerro Tatamá y en el corredor que comunica Pueblo Rico con Santa Cecilia, en donde habitan comunidades negras²⁹⁰. De acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Histórica, este frente fue el responsable de un asesinato selectivo el 13 de agosto de 1990 en Pueblo Rico²⁹¹.

El Ejército Revolucionario Guevarista (ERG)²⁹² se asentó en 1993 en la vereda La Unión, de Pueblo Rico, en límites con el Chocó. «El ERG nació prácticamente en Antioquia como una disidencia del ELN, pero en el Eje cafetero tuvo mucha influencia y sobre todo en la vía Pereira-Quibdó»²⁹³. Por su parte, el Frente Aurelio Rodríguez de las FARC-EP ejerció desde 1996 control territorial en numerosas veredas de Pueblo Rico, Quinchía, Mistrató y Guática y Riosucio. Pese a tratarse de distintas guerrillas en el mismo territorio, desarrollaron su actividad bajo un sistema de alianzas, sobre todo entre el ELN y el ERG.

«Ellos se respetaban el territorio, pues tenían sus propios códigos; [...] hacían muchos retenes, el tema de víveres, gaseosa, cerveza, electrodomésticos, o sea, todo lo que bajara le daban de eso a la comunidad, entonces la comunidad decía que la

²⁸⁷ *Ibíd.*

²⁸⁸ Entrevista 601-EE-00033. Sujeto Colectivo Pueblo Indígena Embera Chamí, Mistrató-Risaralda; Entrevista 601-VI-00004. Hombre de la etnia Embera Chamí, Comunidad Geguada; Entrevista 336-VI-00007. Mujer víctima de Pijao, Quindío; Entrevista 667-VI-00001. Mujer víctima de la vereda Naranjal, Quinchía, Risaralda.

²⁸⁹ Entrevista 032-VI-00012. Mujer víctima de Guática, Risaralda.

²⁹⁰ Entrevista 664-PR-03454. José Germán Osorio Flórez, exalcalde de Pueblo Rico.

²⁹¹ Catálogo de microdatos de la Comisión de la Verdad 002-MD-afec3b0c-79b0-455f-a613-0aa71f8a3c44. Base de datos de casos y víctimas del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH, Centro Nacional de Memoria Histórica.

²⁹² Corte Suprema de Justicia, Sentencia contra Olimpo de Jesús Sánchez Caro y Otros, 11 de abril de 2018.

²⁹³ Entrevista 667-PR-02077. Hombre, líder social de Risaralda.

guerrilla tan buena porque les daban esas cosas [...]. Ellos extorsionaban a los comerciantes de Pueblo Rico, claro, y seguro algunos les dieron por temor. [...] y lo otro, precisamente por las condiciones topográficas del territorio, mucha de la gente que ellos secuestraban los tenían ahí»²⁹⁴.

El Frente Aurelio Rodríguez de las FARC-EP se afincó en el occidente de Risaralda y Caldas en 1996 con el objetivo de demarcar un corredor que conectó Risaralda con Chocó y el Urabá antioqueño²⁹⁵. Operó en Riosucio y Anserma, en Caldas, y en Risaralda actuó en Santuario, Mistrató, Pueblo Rico, Quinchía, y Guática²⁹⁶, en donde asesinó al alcalde municipal Clímaco Navarro Palacios²⁹⁷ en mayo de 1997. Los resguardos de las comunidades indígenas Embera Chamí y Embera Katio, así como las comunidades negras y campesinas que habitan este territorio, quedaron en medio de la confrontación entre el Ejército Nacional, las FARC-EP y otros grupos armados como el ELN, el Ejército Revolucionario Guevarista (ERG), una disidencia del ELN que operó desde el Carmen del Atrato en el Chocó y el Frente Óscar William Calvo (denominado Carlos Alberto Morales en sus orígenes), una disidencia del EPL que asumió este nombre en homenaje a un líder sindical de Pereira, representante del EPL en el proceso de negociación de paz de 1984, que fue asesinado en una farmacia de Bogotá el 20 de noviembre de 1985 junto con otros dos miembros de la Juventud Revolucionaria por miembros del Batallón de Inteligencia y Contrainteligencia Charry Solano (Binci)²⁹⁸.

El gremio de los transportadores resultó muy afectado en esta zona. En una entrevista colectiva en Pueblo Rico, un conductor contó que muchas veces él y otros fueron obligados a transportar cilindros, tropa e incluso cuerpos sin vida de combatientes²⁹⁹. Los comerciantes también resultaron perjudicados: una pareja de San Antonio de Chamí, propietaria de una panadería, narró que era frecuente que un comandante de las FARC-EP «mandara pedir 500.000 pesos de parva, y listo, despáchela porque si no se podía estar en la lista de que lo mataban. Pero no pagaban»³⁰⁰.

Adicionalmente, la vía entre Manizales y Medellín, en el tramo Irra-La Felisa, se convirtió en un lugar de «pescas milagrosas», que es el nombre que se le dio a los retnes que los grupos armados montaban en la vía para realizar secuestros masivos y que se facilitó en ese punto porque la frontera departamental entre Caldas y Risaralda se

²⁹⁴ Entrevista 664-PR-03454. José Germán Osorio Flórez, exalcalde de Pueblo Rico.

²⁹⁵ Entrevista colectiva 058-CO-00688. Exintegrantes, Bloque Efraín Guzmán de las FARC antes «Bloque José María Córdoba» e «Iván Ríos».

²⁹⁶ Entrevista 667-PR-03007. Mujer, excombatiente del Frente 18 y el Frente Aurelio Rodríguez.

²⁹⁷ Entrevista 033-VI-00019. Inspectora de policía en Santa Ana, Guática.

²⁹⁸ Procuraduría General de la Nación, Diligencia de declaración del señor sargento del Ejército Bernardo Alfonso Garzón Garzón, 22 de enero de 1991.

²⁹⁹ Entrevista colectiva 667-CO-00878. Víctimas, municipio de Pueblo Rico.

³⁰⁰ Entrevista 667-VI-00008. Pareja de esposos de San Antonio de Chamí, Risaralda, hombre y mujer.

convirtió en límite para las acciones de las fuerzas armadas de ambos departamentos. De hecho, el occidente de Caldas y Risaralda fueron las subregiones más golpeadas por el secuestro. Hubo casos emblemáticos como el de Lina María Molina, una estudiante de 16 años que en noviembre de 1988 fue secuestrada por las FARC-EP en el momento en que pagaba el rescate por la liberación de su padre, quien llevaba cuatro meses cautivo; o el de la profesora Cristina Echeverri Pérez, secuestrada en 2001 por el Frente Óscar William Calvo del EPL, que le cobró un millonario rescate a la familia pese a que la docente había sido asesinada. La Comisión escuchó lo padecido por una mujer en Mistrató a quien el ERG le secuestró a su esposo en 1996:

«Él iba a entregar un ganado. Cuando llegó a la finca, de San Antonio de Chamí para abajo, lo estaban esperando, lo cogieron y ya después mandaron a pedir el rescate. [...] Eso fue una cosa muy horrible, uno no sabe si lo va a volver a ver, pues, al menos, con vida o alguna cosa, entonces ya de ahí en adelante sigue de que lo mandan a llamar a uno para ir donde ellos a negociar la vida de mi esposo, entonces cuando yo bajé por allá me pidieron un montón de plata y, pues, uno no alcanzaba. [...] A él lo tuvieron embolado 45 días, a diario las amenazas: “Sí usted no da nada por él, lo matamos a él y nos traemos uno de sus hijos”. [...] A lo último, como a los 30 días, le bajaron al monto, me pidieron otra plata menos, usted no sabe el esfuerzo que yo hice para recoger esa plata, conseguí plata prestada con los amigos de él, en agencias, supermercados, el uno prestaba 100, el otro 200, así, de a poquitos, yo me conseguí toda esa plata porque uno tiene una propiedad, pero en ese momento no es capaz de venderla y si la va a vender le toca regalarla, claro que a mí no me importaba regalar nada, pero entonces, ¿quién compraba a las carreras? ¿Quién? Entonces como pude me conseguí 85 millones para llevarlos y pasaron cinco días y él nada que llegaba, la casa mía era un velorio, pero después lo soltaron por Bolívar, Antioquia. Entonces mi cuñado salió a las cuatro de la tarde a encontrarse con él. Llegó barbado, deshidratado, vuelto nada, con las botas, ese poncho lleno de tierra y entonces el médico lo encontró dizque cuarentenado»³⁰¹.

El 1 de marzo de 1997 el Ejército Revolucionario Guevarista entró al resguardo embera katio de Gitó-Dokabú y asesinó al indígena Álvaro Charicha Aizama, líder promotor de la creación de ese resguardo, en zona rural de Pueblo Rico. A escasos kilómetros de allí, el 1° de agosto de 1998, el Frente Aurelio Rodríguez de las FARC-EP se tomó el corregimiento de San Antonio de Chamí, de población principalmente indígena, y destruyó el SENA y el comando de policía: «después de la toma guerrillera la mitad del pueblo se fue y las casas se cayeron, no quedaron sino los solares y esto acá los que nos quedamos fue los, como se dice, los más verriundos»³⁰². Ese ataque fue el preludio de la toma que ocurriría unos meses después: el 17 de marzo de 2000

³⁰¹ Entrevista 033-VI-00027. Mujer, víctima de Mistrató.

³⁰² Entrevista 667-VI-00008. Pareja de esposos de San Antonio de Chamí, Risaralda, hombre y mujer.

el mismo frente se tomó el corregimiento de Santa Cecilia, el último centro poblado de Risaralda antes del límite con Chocó. En diálogo con la Comisión, el alcalde de Pueblo Rico de ese momento, José Germán Osorio Flórez, recordó así ese día:

«Unos 14 policías resistiendo un ataque de más de 300 guerrilleros con cilindros de gas, pipetas, M60, en una estación en una condición muy precaria. Allí secuestran al cabo José Norberto Pérez, que fue un caso muy sonado por el niño Andrés Felipe, el hijo, que tenía cáncer y pues no se pudo dar [...]. Ocurre también una acción, pues, muy heroica, muy valerosa del profesor Jesús Castillo³⁰³: él se envuelve en una sábana y se para en la mitad de la plaza y le dice a la guerrilla y a la policía que dejen de disparar, que no se maten, empieza a intermediar, le lleva varias razones a la policía y la policía dice que no se va a entregar y el ataque se pone más cruento. No llega el apoyo que siempre le prometieron a la policía y finalmente los policías prácticamente fueron disminuidos, ellos los cogieron, los obligaron a llevar sus fusiles al parque, el comando de policía muy incendiado, y el profesor Castillo logra decirle al comandante Gadafi que respete la vida de ellos. Finalmente, pues les perdona la vida y los sueltan. Solo se llevan al cabo José Norberto Pérez»³⁰⁴.

En una entrevista colectiva con el Resguardo Unificado de Mistrató, los indígenas le explicaron a la Comisión que los fuertes combates y los bombardeos aéreos en la zona envenenaron las fuentes de agua y afectaron sus tierras cultivables:

«Ya totalmente se acabó el cultivo de chontaduro, el frijol también daba buena cosecha y el maíz ya también en este tiempo da muy poco, porque ya la tierra no es como antes que vivíamos, ¿sí?, porque ya hay envenenamiento de esas agüitas, los muchachos, los niños han dado diarrea, ¿por qué?, pues porque el agua se queda contaminada»³⁰⁵.

Meses después, el 5 de agosto de 2000, el Frente Aurelio Rodríguez de las FARC-EP secuestró en la vereda Getsemaní, de Riosucio, al representante a la Cámara Óscar Tulio Lizcano, quien fue incluido en la lista de secuestrados canjeables en un eventual acuerdo humanitario entre las FARC-EP y el Gobierno. Lizcano permaneció secuestrado más de ocho años hasta su fuga, el 26 de octubre de 2008 en Chocó. Una excombatiente recordó que Lizcano enseñaba a guerrilleros y guerrilleras a escribir y leer y que él mismo era un lector empedernido: «vivía pegado a esos libros»³⁰⁶. Otro excombatiente señaló que Lizcano muchas veces tuvo que caminar descalzo las

³⁰³ Alzate, «La sábana blanca de Jesús Castillo».

³⁰⁴ Entrevista 664-PR-03454. José Germán Osorio Flórez, exalcalde de Pueblo Rico. El cabo José Norberto Pérez Ruiz estuvo secuestrado desde la toma de Santa Cecilia y fue fusilado por las FARC en Granada, Antioquia, en abril de 2002, junto con el policía Víctor Manuel Marulanda Rueda, secuestrado en la toma a Nariño, Antioquia, el 30 de agosto de 1999. Andrés Felipe Pérez, el hijo del cabo José Norberto, falleció de cáncer en diciembre de 2001.

³⁰⁵ Entrevista 601-EE-00033. Sujeto Colectivo Pueblo Indígena Embera Chamí, Mistrató- Risaralda.

³⁰⁶ Entrevista 667-PR-03007. Mujer, excombatiente del Frente 18 y el Frente Aurelio Rodríguez.

selváticas montañas de Risaralda y Chocó³⁰⁷. Tras recobrar su libertad, el político contó que los guerrilleros tenían prohibido hablarle y, para no enloquecer, «surgió la idea de darles clases a los árboles. Entonces arrancaba una hoja de cuaderno, les ponía nombres a los árboles y él mismo preguntaba y respondía»³⁰⁸.

El 2 de septiembre del 2000, cerca de 500 guerrilleros de los frentes 9, 47 y Aurelio Rodríguez de las FARC-EP atacaron la base militar del cerro Montezuma³⁰⁹, en el Parque Natural de Tatamá, en donde 60 militares custodiaban antenas de televisión y telefonía para las comunicaciones del occidente colombiano. En respuesta, el Ejército envió el avión fantasma que, según las versiones oficiales, se estrelló contra el cerro, y, según las FARC-EP, fue derribado por ellos³¹⁰, causando la muerte de los siete miembros de la tripulación. Este fue el combate más sangriento de este período en la región: causó la muerte de 15 miembros del Ejército, incluyendo al coronel Jorge Eduardo Sánchez Rodríguez, comandante del Batallón San Mateo de Pereira, y al menos 60 guerrilleros.

Además del oriente caldense y el occidente de Risaralda y Caldas, las FARC-EP aumentaron su actividad en la zona cordillerana de Quindío a través del Frente 50, que en 1992 se fortaleció con integrantes del Frente 21³¹¹ y del Bloque Oriental³¹². Su objetivo fue robustecer el corredor de tránsito para el transporte de tropa e implementos entre Tolima y Valle del Cauca a través de Sevilla, en conexión con Roncesvalles, Cajamarca y Rovira, así como fortalecer sus fuentes de financiación, asegurarse el control del territorio e imponer normas y órdenes sociales a la población de la región. De acuerdo con un testimonio recogido por la Comisión, en esta época la guerrilla «empezó a expulsar finqueros y cobrar vacunas. [...] No hay un solo negocio en Génova, Córdoba y Pijao que no esté extorsionado, ni uno solo. El vendedor de dulces paga 2000 pesos, pero a todo el mundo le cobran vacuna»³¹³. En La Línea, la vía que comunica Bogotá con Buenaventura y por la que se transporta más del 70 % de la carga nacional, las FARC-EP realizaron frecuentes bloqueos, con ataques a la policía y quema de buses y tractomulas en puntos como las Curvas de Perico, La Herradura y La Paloma. Así mismo, fueron frecuentes las vacunas, extorsiones y amenazas a dueños de fincas cafeteras.

«Hablando de los municipios de la cordillera, los dos más marginados de la actuación del Estado y de sus instituciones y su justicia fueron Pijao y Génova y un poco Salento. Eso permitió que, ante la falta de un Estado, la guerrilla pudiera ir

³⁰⁷ Entrevista 667-PR-02900. Hombre, excomandante del frente Aurelio Rodríguez.

³⁰⁸ Mateo García, «La revancha de Lizcano: volvió al Congreso 18 años luego del secuestro».

³⁰⁹ Entrevista 664-PR-03454. José Germán Osorio Flórez, exalcalde de Pueblo Rico.

³¹⁰ Entrevista 667-PR-02900. Hombre, excomandante del frente Aurelio Rodríguez.

³¹¹ El Frente 21 tuvo como base de operaciones el departamento del Tolima.

³¹² Informe Génesis. Comando Conjunto Central FARC-EP.

³¹³ Entrevista 336-PR-00367. Hombre, investigador.

generando una serie de regulaciones y contacto con su gente sobre unos corredores muy altos en la cordillera Central. [...] Los grupos armados entraron a generar una serie de controles»³¹⁴.

Fue así como, por ejemplo, el 7 de agosto de 1999 las FARC-EP asesinaron a cinco jóvenes que departían en un billar en Génova porque, según el grupo, se dedicaban a la venta de alucinógenos. Durante los años noventa las FARC-EP fueron un actor casi hegemónico en esta subregión y no sostuvieron confrontaciones con otros grupos ilegales por el control del territorio. Durante una década los únicos combates fueron contra la fuerza pública, que no pudo evitar tomas guerrilleras como la del 4 de diciembre de 1997 al municipio de Génova o la del 25 de octubre de 2001 a Pijao.

A los frentes rurales se sumó el Frente Urbano y Rural Jacobo Arenas (Furja) que operó en Medellín, Manizales y Pereira. En la escucha realizada por la Comisión se identificó que en esta región las acciones de esta estructura político-militar comenzaron en 1999 y se orientaron a construir espacios políticos clandestinos en las ciudades a través de milicias urbanas y acciones de incidencia social y comunitaria desde el Movimiento Bolivariano, proyecto político que las FARC-EP presentaron el 29 de abril de 2000 desde la zona de distensión del Caguán.

Alianzas entre narcotraficantes, paramilitares y políticos

El presidente César Gaviria Trujillo (1990-1994) creó en 1994 las cooperativas de vigilancia y seguridad privada para la defensa agraria «Convivir»³¹⁵, organizaciones que armaban a civiles para ofrecer protección en zonas de influencia guerrillera. Esta iniciativa fue defendida en Antioquia por Álvaro Uribe Vélez, quien se posesionó como gobernador en 1995 y autorizó la creación de 67 Convivir en el departamento. Luego de una fuerte polémica, estas organizaciones fueron desmontadas en 1997, pero evidenciaron que un amplio sector de la población defendía la idea de armar ciudadanos para la lucha antisubversiva. «La puesta en marcha de Convivir, 15 en Caldas, 3 en Risaralda y 3 en Quindío, resultó contraproducente pues, lejos de reducir la presencia guerrillera, contribuyó a profundizar el conflicto. Tras su ilegalización,

³¹⁴ Entrevista 679-PR-00444. Exintegrante de la Defensoría del Pueblo de Quindío.

³¹⁵ Presidencia de la República de Colombia, Decreto 356 de 1994 «Por el cual se expide el Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada».

el espacio fue copado rápidamente por paramilitares»³¹⁶ como Ramón Isaza, Carlos Mario Jiménez, alias Macaco, e Iván Roberto Duque, alias Ernesto Báez, quienes fueron los principales comandantes del paramilitarismo en el Eje cafetero en los años noventa y hasta su desmovilización, así como Everth Veloza García alias HH, procedente del norte del Valle, comandante del Bloque Calima que incursionó en algunos municipios del Quindío.

La presencia del Clan Isaza se fortaleció a partir de los noventa y con el homicidio de cuatro personas en la masacre ocurrida en Samaná, el 15 de julio de 1996, «las Autodefensas de Ramón Isaza inician la incursión a Caldas más allá de La Dorada y Norcasia, que habían sido los únicos municipios bajo su influencia»³¹⁷. Algunos Samaneños aseguraron ante la Comisión que antes de la incursión del Clan Isaza hubo un grupo de delincuencia común que se hizo pasar por paramilitares³¹⁸. Un líder del municipio contó que el primer desplazamiento que tuvo con su familia se dio en el año 1992 cuando su abuelo fue asesinado por el grupo del paramilitar Hernán Giraldo en la vereda El Congal³¹⁹, quien tuvo una presencia temprana en el Eje cafetero antes de trasladarse a Santa Marta. Pero es a partir de mediados de los noventa que, en su estrategia de expansión territorial, los Isaza irrumpieron en Samaná, que pasó de tener 32.514 habitantes en 1993 a 18.295 en 2005³²⁰. La causa de esta caída poblacional fue el masivo desplazamiento forzado campesino por los permanentes combates entre las FARC-EP y las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, comandadas por el Clan Isaza a través de varios frentes. En Caldas actuaron el Frente Jhon Isaza, comandado por Ovidio Isaza, alias Roque, hijo de Ramón Isaza; el Héroes del Prodigio, comandado por Oliverio Isaza, alias Terror, otro hijo suyo, y el Frente Omar Isaza, comandado por Walter Ochoa Guisao, alias El Gurre o Miguel. Estas estructuras armadas controlaron una amplia zona del Magdalena y el oriente caldense, en donde intervinieron en cultivos de coca, producción de pasta base, la actividad minera y el transporte por el corredor entre el oriente caldense y antioqueño.

El proyecto de la Central Hidroeléctrica Miel I, que comenzó en 1998 y consistió en construir el embalse de Amaní para el río La Miel y el posterior trasvase del río Guarinó, fortaleció la presencia paramilitar del clan de Ramón Isaza en esta región. En el informe del CNMH titulado *Isaza, el clan paramilitar*, se explica que Ramón Isaza actuó como veedor de la obra y que Hidromiel, a través de Isagen y Odebrecht, pagó

³¹⁶ Castrillón Sánchez, «Conflictos y desplazamiento en el gran Caldas», 43.

³¹⁷ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Isaza, el clan paramilitar*.

³¹⁸ Entrevista 448-CO-00242. Habitantes Samaná.

³¹⁹ El CNMH registra nueve asesinatos selectivos y un daño a bien ocasionado por las Autodefensas de Hernán Giraldo entre 1992 y 1994 en Samaná.

³²⁰ Departamento Nacional de Estadística (DANE), «Población total censada por municipio 1964-2018».

a los paramilitares «vacuna pa' seguridad»³²¹, para cuidar el proyecto³²². La incursión de esta estructura contó con la colaboración de la fuerza pública³²³ y la hidroeléctrica se valió de las relaciones con el Frente John Isaza para amedrentar a trabajadores y habitantes de la región que manifestaron reparos ambientales. Este fue el relato que le entregó a la Comisión la viuda de un ingeniero de Hidromiel desaparecido en 2001:

«Allá se trabaja las 24 horas. Él tenía turno hasta las diez de la noche y en el carro de la empresa, con el conductor de la noche, y apoyado con el conductor de la mañana, lo llevaron a una cantina en el parque, a encontrarse con Otoniel Silva, un paramilitar que se hacía pasar como ingeniero de SICA. [...] Entonces como que no llegaron a algún acuerdo y los recogieron porque los del carro de la empresa lo estaban ahí acompañando. Lo llevaron al bar, al prostíbulo, a hablar porque allí estaba Ovidio Isaza, alias Roque, que es comandante paramilitar, hijo de Ramón Isaza. Y ahí a las tres de la mañana, Roque dijo “guarden a ese señor”, y guarden a ese señor significó que lo pican y lo tiraran al río La Miel»³²⁴.

Roque también dirigió el ataque a la vereda El Congal³²⁵, en Samaná, el 18 de enero de 2002, en una zona en la que operaban las FARC-EP³²⁶ al mando de Karina. Así lo recordó un líder social:

«Nos trataban de auxiliares de la guerrilla por vivir en El Congal. Había en ese entonces unos enfrentamientos muy fuertes todo el tiempo. En enero del 2002 se agudizó el conflicto allá y los paramilitares quemaron la vereda, que tenía 54 casas, quemaron la totalidad de las casas, hicieron una masacre y todas las personas tuvieron que salir desplazadas, más de 300 personas entre mujeres, hombres y niños, pero no solamente eso, sino que por el temor las otras personas que vivían en las otras veredas también tuvieron que salir desplazadas, entonces toda la región quedó abandonada totalmente. En ese entonces, salieron del corregimiento de Florencia más o menos 5.000 personas desplazadas hacia el casco urbano. Después de esto, la región quedó más o menos 14 años abandonada y en ese tiempo se hicieron otros estudios para otra represa, y cuando regresamos ya había unas concesiones mineras de uranio a 12 kilómetros que le habían otorgado a la Anglo Gold»³²⁷.

En el año 2000, el comandante paramilitar Carlos Castaño le ordenó a Rodrigo Pérez Alzate, alias Julián Bolívar, crear un bloque que aglutinara todas las estructuras

³²¹ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Isaza, el clan paramilitar*.

³²² Castaño Urdinola y Narváez Medina, «Aproximación a una tipología de los territorios en conflicto», 1-23.

³²³ Informe 058-CI-00254, Centro de Estudios sobre Conflicto, Violencia y Convivencia Social (Cedat) et al., «Informe Ejecutivo: plan regional integral de búsqueda de las personas desaparecidas en la región del Magdalena caldense».

³²⁴ Entrevista 058-VI-00002. Mujer víctima de desaparición forzada. Norcasia, Caldas.

³²⁵ Entrevista 195-PR-00879. Mujer, lideresa social en el oriente de Caldas.

³²⁶ Entrevista colectiva 667-CO-00758. Excombatientes de las FARC-EP.

³²⁷ Entrevista 1003-VI-00001. Líder social de El Congal, exiliado.

del Magdalena Medio bajo el nombre de Bloque Central Colombiano. 21 comandantes de diversos grupos paramilitares se reunieron en Puerto Triunfo, pero el proyecto no se concretó porque tanto Ramon Isaza como Arnulfo Triana Mahecha, alias Botalón, no estuvieron de acuerdo con supeditar su mando y poder a comandantes más jóvenes. De esta experiencia fallida surgió el Bloque Central Bolívar, mientras que las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio de Ramón Isaza siguieron actuando de manera autónoma con incursiones y ataques que afectaron a los municipios del oriente de Caldas.

Los que sí hicieron parte del Bloque Central Bolívar fueron Ernesto Báez y Macaco. El primero asumió el mando político del BCB y la comandancia del Frente Cacique Pipintá, que operó en el norte, occidente y centro-sur de Caldas, mientras que el segundo tuvo a cargo el mando militar del BCB, junto con Julián Bolívar, y dirigió estructuras armadas, incluyendo el Frente Héroes y Mártires de Guática, que operaron en Risaralda. A diferencia de Báez, abogado oriundo de Aguadas, con un pasado político como alcalde de La Merced, Macaco fue conocido como narcotraficante con vínculos con el Cartel del Norte del Valle antes de convertirse en comandante paramilitar. Juan Carlos Rodríguez Agudelo, alias Zeus, mayor del Ejército Nacional condenado por sus nexos con el narcotráfico³²⁸, señaló que «Carlos Castaño fue muy reacio a dejar que Macaco entrara [a las AUC], Macaco entró y se perratearon las autodefensas»³²⁹. De hecho, el BCB, del que también hicieron parte Julián Bolívar y Guillermo Pérez Alzate, alias Pablo Sevillano³³⁰, se independizó del proyecto de las AUC entre 2001 y 2002 debido a las pugnas internas debido al marcado carácter narcotraficante de algunas estructuras³³¹. En la sentencia de Justicia y Paz contra Pablo Sevillano se asegura que pequeños y medianos productores de café, acosados por las guerrillas, apoyaron grupos de Convivir. Así surgió el grupo Muerte a Guerrilla Organizada (MAGO) que desde 1998 operó en Belén de Umbría con el apoyo de víctimas de la extorsión, como comerciantes, narcotraficantes, cafeteros, ganaderos, transportadores y cañicultores³³². Estas estructuras armadas terminaron siendo articuladas por Macaco y financiadas por el Cartel del Norte del Valle luego de una reunión celebrada en el año 2000 en el restaurante Cabo Verde, entre Belén de Umbría y Anserma, en la que Rodrigo Escobar y los alias Monoteto, Patemuro, El Nato, Don Gildardo, Jhony Cano y Mecato concretaron sus aportes económicos a la organización paramilitar de

³²⁸ Juzgado Décimo Penal del Circuito Especializado de Bogotá D.C., Sentencia condenatoria contra Juan Carlos Rodríguez Agudelo - Mayor, Wilson Casallas Suescun - Cabo Segundo y Albeiro Pérez Duque - Soldado Profesional, 26 de noviembre de 2009.

³²⁹ Entrevista 084-PR-00429. Actor armado, exmayor del Ejército.

³³⁰ Informe 240-CI-00384, Fundación Aulas de Paz, «El Bloque Central Bolívar en sus propias voces».

³³¹ Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sentencia - Estructura Paramilitar: Bloque Central Bolívar, 11 de agosto de 2017.

³³² Jaramillo Marín et al., «Pacificación territorial e insubordinación social», 113-50.

Macaco³³³. Su posterior ingreso al Bloque Central Bolívar fue interpretado como la compra de una franquicia paramilitar³³⁴.

Macaco conoció a Vicente Castaño por intermedio de Luis Hernando Gómez Bustamante, alias Rasguño³³⁵, un narcotraficante del Cartel del Norte del Valle extraditado en 2007 a Estados Unidos. El padre de Rasguño, Libardo Gómez Cardona, fue concejal de Marsella entre 1990 y 1992, alcalde de ese municipio entre 1994 y 1997 y, según un exconcejal de Marsella, «el cacique de este pueblo durante 30 años, cuando todo mundo calle, calle, calle y huya y huya. Don Libardo en Marsella era el que ponía y quitaba»³³⁶. Fue precisamente en la zona rural de Marsella en donde 54 predios entraron en procesos de extinción de dominio³³⁷ por pertenecer a Macaco, Rasguño y narcotraficantes del norte del Valle, y en donde entre 2001 y 2004 se celebraron reuniones entre políticos y paramilitares, conocidas como los pactos de El Dólar y Mallorquín.

«Fue la clase política quien buscó a Macaco, a los paramilitares. Estamos hablando de senadores, representantes a la Cámara, diputados, candidatos a la Gobernación, al Concejo, incluso la junta de administradores locales, todos pidieron el auxilio de Macaco para ganar elecciones, le invertían a todos, no importara de qué partido fuera, y cuando ellos ya vieron que era un grupo supremamente grande pidiendo plata, pues entonces ahí fue cuando ya se ven las reuniones en fincas como El Dólar y Mallorquín [en el corregimiento de Beltrán] para mirar exactamente cuál era el pedido en materia de financiamiento de la campaña. A cambio, ¿qué pedían? Tener secretario de Gobierno de bolsillo que dejara trabajar todo el tema de la distribución de drogas en las comunas y corregimientos sin que haya tanto control policial. La otra era el control de las secretarías de planeación o control físico, el espacio público, porque ellos no solamente se dedicaban al narcotráfico, sino, por ejemplo, los que distribuyen la mercancía, entrar de contrabando en las calles de Pereira y los prestadores de gota a gota tanto en Pereira y Dosquebradas, que son los puntos de mayor influencia, y Santa Rosa de Cabal, eso lo pedían. Además, si usted mira el boom de la industria inmobiliaria usted encuentra personajes que no tienen aparentemente deudas con la justicia, pero que eran lugartenientes de Macaco y que [como] fruto de la desmovilización se dedicaron a negocios aparentemente lícitos en la industria inmobiliaria. Usted sabe que para poder influenciar en la industria inmobiliaria se necesita tener control, primero, sobre Planeación, porque Planeación controla el territorio, los planes

³³³ Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá - Sala de Justicia y Paz, Sentencia Guillermo Pérez Alzate y otros, 29 de septiembre de 2014.

³³⁴ Entrevista 667-PR-02077. Hombre, líder social de Risaralda.

³³⁵ Revista Semana, «¿El intocable?».

³³⁶ Entrevista 336-PR-00482. Hombre, líder local, exconcejal.

³³⁷ Entrevista 667-PR-02077. Hombre, líder social de Risaralda.

de ordenamiento territorial, me controla el uso del suelo para levantar urbanizaciones, edificios, centros comerciales y el control de todo eso»³³⁸.

A diferencia de otros departamentos en los que es clara la relación entre los grupos paramilitares y políticos de determinados partidos, en Risaralda esa relación ha sido difusa y los señalamientos de parapolítica han recaído en personas de diferentes grupos políticos, aunque no ha habido condenas:

«Yo no creo que aquí en la clase política haya habido un plan para apoyar a los paramilitares para luchar contra la guerrilla ni tampoco un plan abierto para apoyar en esa toma que ellos hicieron en la ciudad, sino que aquí el político recibe plata al que se la dé y aquí el que dé plata es bienvenido de donde venga»³³⁹.

Aunque Macaco tuvo su origen narcotraficante hacia 1995 en Dosquebradas, en donde su hermano Roberto Jiménez había sido concejal y presidente del Concejo, su acción militar se extendió a las tres subregiones del departamento de Risaralda. Si bien en la subregión pacífica de Risaralda hubo presencia del Bloque Metro que irradió su accionar desde el Chocó³⁴⁰ y se tienen indicios de operación paramilitar desde 1996, el Frente Héroes y Mártires de Guática (FHMG) tomó fuerza en el año 2000 bajo el mando de Macaco como miembro del Bloque Central Bolívar. Este frente instaló su centro de mando entre las veredas La Esperanza y Bajo Barcinal, de Santuario, en una zona que había tenido presencia guerrillera, y desde allí extendió su radio de acción a Pueblo Rico, Apía, Belén de Umbría, Guática, Quinchía, Pereira, La Virginia, Dosquebradas, Anserma, Risaralda, San José, Belalcázar y El Águila (Valle)³⁴¹.

El asentamiento paramilitar del Frente Héroes y Mártires de Guática impactó la vida de Santuario y Belén de Umbría: «la gente se desapareció, toda la gente por allá se tuvo que ir, [...] los paracos se apoderaron de todo»³⁴²; «empezaron las fosas comunes, empezaron a desaparecer gentes del pueblo, a hacer atrocidades allá. Ellos prácticamente eran los jueces y mediadores, “es que, vea, que tuve un problema con un vecino...”, esos eran los que mandaban allá»³⁴³. Un desmovilizado aseguró que llegaron a intervenir en asuntos de pareja: «Que el marido le está pegando a la señora y la aporrea y todo, sí. Pues, ¿qué se hacía? Se le pegaba al man»³⁴⁴; también utilizaron retenes para controlar el ingreso y la salida de las veredas e impusieron toques de queda nocturnos. Muchas personas fueron obligadas a desplazarse de sus fincas por no acceder a colaborar con el grupo armado o por ser consideradas «muy sueltas de

³³⁸ *Ibíd.*

³³⁹ Entrevista 664-PR-02765. Mujer, periodista.

³⁴⁰ Defensoría del Pueblo, «Alerta Temprana N° 022-02 Risaralda-Pueblo Rico y Chocó-Tadó».

³⁴¹ Tribunal Superior del Distrito de Bogotá, Sentencia contra Rodrigo Pérez Alzate, 30 de agosto de 2013.

³⁴² Entrevista 058-VI-00052. Mujer, víctima de Santuario, Risaralda.

³⁴³ Entrevista 179-VI-00006. Hombre, habitante de Santuario, Risaralda.

³⁴⁴ «Fuente de Archivo Externa CIU 254».

lengua»³⁴⁵. En una estación de gasolina en la vía al Chocó, los paramilitares al mando de Macaco tanqueaban sin pagar, cobraban vacuna «y además les pidieron a los trabajadores de la estación recaudar los impuestos que cobraban a empresas transportadoras y guardar armamento»³⁴⁶. El Frente Héroes y Mártires de Guática ejerció un control social que incluyó el asesinato de quienes tuvieran comportamientos que consideraban reprochables, como pertenecer a la población LGBTIQ+, consumir drogas o cometer pequeños hurtos. En el caso de los presuntos auxiliares de la guerrilla, utilizaron torturas: «Le ponían una toalla a la persona en las fosas nasales, que no podía respirar, cuando veían que la persona estaba ya mal, se la quitaban para que hablara»³⁴⁷.

Un comandante desmovilizado explicó las presiones que el Frente Héroes y Mártires de Guática ejercía sobre autoridades locales:

«A los concejales o alcaldes se les enviaba un anónimo diciendo que por favor arreglen las vías, porque, ya que llegaron al poder, queremos el arreglo de las vías, porque la gente está pendiente de sacar su mercancía. La primera vez no se hacía ningún tipo de amenaza, la segunda vez sí y la tercera vez se le mandaban los papeles con una mancha de sangre»³⁴⁸.

Diversos testimonios recogidos por la Comisión dieron cuenta de altos niveles de crueldad del Frente Héroes y Mártires de Guática contra sus víctimas: desde torturas y violencia sexual hasta distintas formas de desaparición. Una mujer de Santuario le narró a la Comisión lo que vivió en su vereda:

«Había helicópteros por encima y cuando menos pensó empezó fue una balacera y ese olor tan horrible a carne. Al momentico nosotros no supimos cómo bajamos a donde la tía mía, que vivía como a 10 minutos, y cuando le preguntamos a la tía “oiga, ¿y qué son?, ¿helicópteros?” y dijo: “No, lo que pasa ahora es que los paramilitares ya vienen en camino y eso se va a poner horrible”, y dije: “¿Cómo así, y qué es ese olor tan horrible como a carne asada, qué es? Cuando ya me dijo un señor: “Lo que pasa es que ahí, en La Esperanza, acabaron de matar varios agricultores y cómo le parece que esa gente es tan mala que tienen una máquina grandotota, hicieron una máquina grandotota e imagínese que vivos los echaron allá y los asaban allá vivos” [a] varios agricultores»³⁴⁹.

Así como muchas víctimas de Ramón Isaza fueron arrojadas a los ríos La Miel, Tenerife y Magdalena (un pescador en La Dorada dijo que «el río Magdalena es una tumba»³⁵⁰) y las de grupos guerrilleros que operaron en límites entre Risaralda

³⁴⁵ «Fuente de Archivo Externa CIU 884».

³⁴⁶ Entrevista 179-VI-00006. Hombre, habitante de Santuario, Risaralda.

³⁴⁷ «Fuente de Archivo Externa CIU 174».

³⁴⁸ Entrevista CIU 4283. Desmovilizado del Bloque Central Bolívar.

³⁴⁹ Entrevista 058-VI-00052. Mujer, víctima de Santuario, Risaralda.

³⁵⁰ Diagnóstico comunitario 239-DC-00028. 18 pescadores de diferentes asociaciones del sur del Magdalena Medio. 1980.

y Chocó terminaron en el río San Juan³⁵¹, la guerra paramilitar y las disputas entre narcotraficantes por el control de rutas y laboratorios dejaron numerosas víctimas del Frente Héroes y Mártires de Guática como desaparecidas en el río Cauca desde el norte del Valle, pasando por municipios del Eje cafetero como La Virginia y Balboa, entre otros. A su paso por Marsella, el río forma el Remolino de Beltrán, en donde fueron tantos los cadáveres encontrados que el cementerio del municipio destinó un lugar especial para enterrar a los NN. La excorregidora de Beltrán, María Inés Mejía Castaño, es conocida como «la mamá de los muertos» y le narró a la Comisión su experiencia recuperando cuerpos del río Cauca desde 1996:

«Algunos venían con la cabeza envuelta, metida en bolsa plástica hasta el cuello y luego les enrollaban la cabeza. Otras veces venían con las manos atadas atrás y con ese mismo lazo con que les amarraban las manos tenían las piernas también casi unidas con las manos y, seguramente, para el río, porque a veces no traían más cosas ni heridas. Otros venían abiertos en la parte como del vientre, abiertos unas veces verticales y otras veces abiertos en forma de cruz. Otros amarrados con un poste de cemento, otros en costales, cuerpos que uno iba a sacar, que los recogía entre esos costales y se veía que era tanta la fuerza que hacían que lograban sacar los dedos haciéndole roto a esos costales, tal vez bregándose a salir de ahí. Me tocó un niño de unos seis, siete, ocho añitos que yo me senté a llorar a la orilla del río. Era un niño bien vestidito con un pantaloncito de jean, camiseta a rayas bien metida por dentro del pantalón con su correa, sus zapatos, con un alambre envuelto acá y una maceta de esas para picar piedra, que eso es pesado —con eso que rompen calles—, amarrada al cuello, y otra de alambre a la cintura. ¿Qué pudo haber hecho ese niño para merecer una cosa de esas?, se pregunta uno. [...] Muchas personas no estaban de acuerdo con que se recuperaran los cadáveres del río Cauca, esa es la verdad, porque supuestamente eran gastos que el municipio tenía que sacar para pagar el transporte de esos cadáveres, para las bolsas, para todo. Por otra parte, que el municipio es de turismo, entonces que eso hacía quedar mal el municipio. Muchas veces me decían: “Dígale a alguien que, si los ve, que los empuje”»³⁵².

Además de Macaco, el otro jefe paramilitar del Eje cafetero que hizo parte del Bloque Central Bolívar fue alias Ernesto Báez, comandante del Frente Cacique Pipintá, quien empezó su actividad pública como político con bandera antisubversiva: fue alcalde de La Merced, en Caldas, por el Partido Liberal, asesor jurídico y político de la Asociación Campesina de Ganaderos y Agricultores del Magdalena Medio (Acdegam), y cuando en abril de 1989 el presidente Virgilio Barco decretó la ilegalidad de las autodefensas de esa región, Báez lideró la creación del Movimiento de Reconstrucción Nacional (Morena), partido de ultraderecha con una agenda de oposición a las organizaciones sindicales,

³⁵¹ Entrevista 664-PR-03454. José Germán Osorio Flórez, exalcalde de Pueblo Rico.

³⁵² Entrevista 769-PR-02840. Mujer, buscadora de personas dadas por desaparecidas.

sociales y de izquierda. Aunque Morena solo duró tres meses, Báez resultó elegido concejal de Puerto Boyacá. En 1994, siendo asesor de la Gobernación de Boyacá, se convirtió en el primer condenado por parapolítica, por haber recibido apoyo de las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá (ACPB)³⁵³, y a su salida de la cárcel entró en la clandestinidad y se unió a Carlos Castaño para apoyar el proyecto de creación de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

Desde 1999 operó en el norte de Caldas una estructura denominada Frente Caldas o Norte de Caldas, comandada por Pablo Hernán Sierra García, alias Alberto Guerrero, que dependía orgánicamente del Bloque Metro. Este comandante contactó a Báez para integrarse al Bloque Central Bolívar y escapar a las disputas que se estaban gestando en el Bloque Metro³⁵⁴. A partir de 2001 la estructura de Alberto Guerrero pasó a llamarse Frente Cacique Pipintá (FCP) y Báez, oriundo de Aguadas, se unió a ella. Un informe de la Misión de Observación Electoral señala que en Aguadas el FCP alternó «alianzas y disputas con el grupo de narcotraficantes conocidos como Los Cocholos»³⁵⁵, quienes tendrían «vasos comunicantes con la oficina de cobro La Terraza»³⁵⁶.

El Cacique Pipintá ubicó su centro de mando en La Merced y desde allí desplegó sus acciones al norte, el occidente y la zona centro-sur de Caldas, incluyendo Aguadas, Pácora, Salamina, Aranzazu, Riosucio, Anserma, Marmato, Supía, Manizales, Chinchiná, Palestina, Villamaría, Neira, Belalcázar, Risaralda, San José y Viterbo, así como Santa Rosa de Cabal, Quinchía y Guática en Risaralda³⁵⁷.

Una mujer le relató a la Comisión la violencia sexual que miembros del Frente Cacique Pipintá ejercieron sobre ella y otras habitantes de las veredas La Loma, La Chocola, Calentaderos y Guayabal, en Salamina:

«Ellos llegaban a las casas a tocar a cualquier hora y sacaban al esposo de uno de la cama y ellos se metían y abusaban de uno, porque sí. Porque ellos querían o porque simplemente en la vereda éramos muchas muchachas jóvenes y el que se enamorara de una muchacha, esa era para él. En la vereda decían “lo que le pasa a todas las mujeres de acá es porque a todas les gusta”, o sea, para los hombres de la vereda era como si fuéramos unas prostitutas que queríamos acostarnos cuando ellos quieran, y era a cualquier hora, podría ser en la noche o en el día. Si no querían, se las llevaban para el cafetal y les hacían el baño maría, que era pegarles con una chancla mojada hasta que le sacaran sangre [durante] dos o tres

³⁵³ Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz. Iván Roberto Duque y otros, 11 de agosto de 2017.

³⁵⁴ Tribunal Superior del Distrito de Bogotá, Sentencia contra Rodrigo Pérez Alzate, 30 de agosto de 2013; Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz. Iván Roberto Duque y otros, 11 de agosto de 2017.

³⁵⁵ Revista Semana, «El de Aguadas».

³⁵⁶ Acosta Nates et al., «Agromemoria en escenarios de postconflicto», 7.

³⁵⁷ Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz. Iván Roberto Duque y otros, 11 de agosto de 2017.

días. El comandante de los urbanos andaba en camioneta, con sus guardaespaldas, él decía que él quería ser mi marido, y yo: “No, yo soy casada”, y él decía: “A mí no me importa”. Yo estaba en embarazo y fue la primera vez que abusó de mí. Yo tenía 17 años, mi esposo no decía nada, era callado. Pero a él le pegaban, lo sacaban de la casa, lo hacían dormir en el patio; para él quedarse dentro de la casa, yo no me podía mover. [...] Nosotros no teníamos para dónde irnos, nos vinimos a buscar a mis papás, también se habían desplazado. Prestamos una casita a las afuera de Salamina y mi esposo empezó a trabajar en agricultura. Pasaron dos años cuando tocaron a la puerta a medianoche, abrimos y era él [llanto]. Y cogió a mi esposo y lo amarró y le pegaba delante de los niños, estaban muy pequeños. [...] Nos obligaban a ir a reuniones al Tambor, que era una vereda de La Merced, ellos llegaban en camionetas y recogían a la gente y los llevaban por allá, o sea, nosotros éramos como las mascotas de ellos. [...] Mi tercer hijo fue producto de las violaciones porque no solamente era él, era cualquiera que quisiera dormir con uno. En Salamina hay una farmacia donde venden pastas para un aborto, valían 100.000 pesos. Mi esposo me decía que íbamos a abortar, pero esa plata no la teníamos, la prestamos, fui a esa farmacia, me introduje una pasta, me dieron a tomar y me dijeron que a las dos horas, cuando estuviera en la casa, me tenía que tomar la tercera pasta y subir los pies dos horas y con eso abortaba. Lo hicimos así y a mí nunca me dieron dolores, nunca me dieron cólicos, nunca me dio nada, ni una mancha, nada. Yo comprendí que el niño era para este mundo»³⁵⁸.

En la vereda Santa Bárbara del municipio de Santa Rosa de Cabal, la Comisión entrevistó a cinco mujeres³⁵⁹, quienes narraron que el 17 de julio de 2003 tres hombres fueron asesinados por miembros del Frente Cacique Pipintá. A las tres muertes se sumaron otras dos de una vereda vecina. Sobre esta masacre no existe ningún registro en fuentes secundarias o bases de datos. Este es apenas un ejemplo de un repertorio que fue sistemático: el Centro Nacional de Memoria Histórica registró 24 masacres entre 2000 y 2006 en los municipios donde operó este frente, 14 de ellas directamente imputadas a esta estructura. Las víctimas en total fueron 137 personas³⁶⁰, pero se presume que, como en el caso mencionado, faltan varias por registrar.

Dos de las masacres de las que sí se tiene reporte fueron las de La Rueda³⁶¹ y La Herradura, contra la población embera chamí de Riosucio. El antecedente de estas masacres fue un desplazamiento masivo de 130 indígenas ocurrido el 6 de junio de 2001, cuando los paramilitares amenazaron a las familias de la vereda El Salado³⁶².

³⁵⁸ Entrevista 667-VI-00006. Mujer de Salamina.

³⁵⁹ Entrevista colectiva 667-CO-00809. Mujeres víctimas; Entrevista 664-VI-00011. Mujer, víctima.

³⁶⁰ Catálogo de microdatos de la Comisión de la Verdad 002-MD-afec3b0c-79b0-455f-a613-0aa71f8a3c44. Base de datos de casos y víctimas del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH, Centro Nacional de Memoria Histórica.

³⁶¹ Entrevista colectiva 667-CO-00758. Excombatientes de las FARC-EP.

³⁶² Informe 262-CI-00390, Consejo Regional Indígena de Caldas (Cridec) y Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice), «El genocidio silencioso del pueblo Embera Chamí de

Una mujer³⁶³ contó que a las once de la noche recibió la orden de abandonar su casa. La amenaza llegó luego de que las autoridades del resguardo de Nuestra Señora de la Candelaria de la Montaña denunciaran ante la Alcaldía y el Ejército presencia en su territorio del Frente Cacique Pipintá y estigmatizaciones de algunos uniformados, «quienes suponían nexos de las autoridades indígenas con la guerrilla»³⁶⁴.

Cerca de allí queda La Rueda, un predio que fue objeto de recuperación de tierras por parte del Resguardo Cañamomo-Lomaprieta³⁶⁵ en los años sesenta. Entre el 24 y el 25 de noviembre de 2001 los paramilitares asesinaron a tres indígenas, entre ellos dos miembros del Consejo Regional Indígena de Caldas (Cridec). Luego buscaron en su casa al exgobernador del resguardo, Luis Ángel Charrúa, fundador de la Organización Indígena de Colombia (ONIC), lo torturaron y lo asesinaron junto con su yerno, y después mataron a otros dos indígenas del resguardo Escopetera Pirsá. Esta incursión paramilitar, que además dejó un menor de edad desaparecido, provocó el desplazamiento de 380 indígenas³⁶⁶.

Meses después, el 9 de abril de 2002, María Fabiola Largo Cano, exgobernadora del resguardo Nuestra Señora de la Candelaria de la Montaña y excandidata a la alcaldía de Riosucio, fue asesinada durante un evento sobre derechos humanos en Sipirra. Alberto Guerrero, comandante del Frente Cacique Pipintá, fue condenado por este crimen³⁶⁷. Posteriormente, el 8 de junio de 2003, el Frente Cacique Pipintá detuvo el tránsito en la vía que comunica a Riosucio con Supía y en La Herradura disparó contra un Land Rover tipo ambulancia en el que viajaban ocho personas. Un sobreviviente de la masacre recordó así ese día:

«Lo que miramos ese día es que no subían carros ni bajaban, había un control, ¿y ese control quién fue? La fuerza pública impidió que hubiera tránsito libre esa vez por el punto, muy extraño. Cuando nosotros veníamos ahí en la curva de La Herradura salieron los hombres y comienzan a disparar. O sea, eso fue tan rápido que es difícil, lo que yo miré es que lógicamente cuando disparan a la ambulancia el primer muerto fue Gabriel»³⁶⁸.

Se refiere a Gabriel Ángel Cartagena, gobernador por tres periodos seguidos del resguardo Cañamomo-Lomaprieta, militante del Partido Comunista y candidato a la alcaldía de Riosucio. Junto a él murieron otros tres indígenas. La justicia condenó

Caldas».

³⁶³ Entrevista colectiva 667-CO-00809. Mujeres víctimas.

³⁶⁴ Informe 262-CI-00390, Consejo Regional Indígena de Caldas (Cridec) y Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice), «El genocidio silencioso del pueblo Embera Chamí de Caldas», 42.

³⁶⁵ Informe 262-CI-00390, Consejo Regional Indígena de Caldas (Cridec) y Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice), «El genocidio silencioso del pueblo Embera Chamí de Caldas».

³⁶⁶ *Ibíd.*

³⁶⁷ Juzgado Penal del Circuito de Riosucio, Sentencia contra Pablo Hernán Sierra alias «Alberto Guerrero», mayo de 2012.

³⁶⁸ Entrevista 667-VI-00012. Hombre, víctima.

como actor a Alberto Guerrero, quien ordenó el crimen debido a «las pugnas políticas entre los candidatos de la época a la alcaldía»³⁶⁹. Cartagena se enfrentaba en su aspiración a la alcaldía con José Arcadio Villada García, del Movimiento Político Colombia Democrática, liderado por el senador Mario Uribe Escobar, primo del entonces presidente Álvaro Uribe Vélez³⁷⁰. Por este crimen, el Tribunal Superior de Caldas condenó en 2009 a José Arcadio Villada García a 40 años de prisión, como miembro del Frente Cacique Pipintá³⁷¹. «El genocidio silencioso del pueblo Embera Chamí de Caldas», un informe que el Consejo Regional Indígena de Caldas le entregó a la Comisión en 2020³⁷², reporta la muerte violenta de 650 indígenas en un período de 40 años, incluyendo 13 masacres entre 1988 y 2008³⁷³.

Además de los indígenas, otro sector sobre el que los paramilitares ejercieron violencia fue el de los líderes políticos y sindicales. El 12 de abril de 2002 el Frente Cacique Pipintá asesinó en Aranzazu a Hernán de Jesús Ortiz Parra, vicepresidente del Sindicato de Educadores Unidos de Caldas (Educal), y a José Robeiro Pineda Galeano, del Sindicato de Trabajadores de la Electrificación de Colombia (Sintraelecol). El 3 de agosto de 2003 fue asesinado en el corregimiento de Arma el alcalde de Aguadas Iván Rincón Henao, crimen por el que fue condenado Alberto Guerrero del Bloque Cacique Pipintá. Así mismo, el Bloque Metro presionó la renuncia del alcalde de Pueblo Rico, en el año 2001, y hubo amenazas y homicidios contra concejales y diputados.

Algunos de los factores que explican la violencia y la necesidad de control territorial por parte del BCB fueron, por un lado, mantener el dominio sobre el cañón del río Cauca, corredor del narcotráfico que permite la conexión entre Antioquia, el Eje cafetero y el norte del Valle³⁷⁴, y contener el avance de las insurgencias desde las latitudes más altas de la cordillera Occidental, principalmente de las FARC-EP. También fue importante para el grupo de Macaco mantener el monopolio en la comercialización de drogas en el Área Metropolitana de Pereira, diversificar sus rentas y generar redes

³⁶⁹ Juzgado Penal del Circuito de Riosucio, Sentencia contra Pablo Hernán Sierra alias «Alberto Guerrero», mayo de 2012.

³⁷⁰ Informe 262-CI-00390, Consejo Regional Indígena de Caldas (Cridec) y Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice), «El genocidio silencioso del pueblo Embera Chamí de Caldas».

³⁷¹ Fiscalía General de la Nación, «Confirman condena contra ‘paras’ por muerte de indígenas».

³⁷² Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad la Convivencia y la No Repetición (CEV), «Entrega del informe ‘El genocidio silencioso del pueblo embera chamí de Caldas’», 4 de junio de 2020.

³⁷³ Informe 262-CI-00390, Consejo Regional Indígena de Caldas (Cridec) y Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice), «El genocidio silencioso del pueblo Embera Chamí de Caldas».

³⁷⁴ Tribunal Superior del Distrito de Bogotá, Sentencia contra Rodrigo Pérez Alzate, 30 de agosto de 2013.

de poder funcionales para los mercados criminales y las economías legales e ilegales en desarrollo³⁷⁵.

Por último, el caso del Quindío fue diferente al de Risaralda y Caldas. En este departamento el Bloque Calima, comandado por Everth Veloza, alias HH, incursionó en 1999 a través del Frente Cacique Calarcá desde Sevilla y Caicedonia, al tiempo que se hizo visible la presencia de Los Rastrojos, el brazo armado de Wilber Alirio Varela, alias Jabón, jefe del Cartel del Norte del Valle. No obstante, la presencia de estos ejércitos estuvo circunscrita principalmente a la zona plana del departamento³⁷⁶, con acciones esporádicas en la zona cordillerana, en donde no ejerció control territorial ni tuvo presencia permanente³⁷⁷. Así, aunque en la zona plana la guerrilla hizo presencia con milicianos y estructuras urbanas, y en la zona cordillerana el Bloque Calima realizó algunas incursiones, el fenómeno paramilitar en el Quindío fue de «mafiosos narcotraficantes, mezclados con paramilitares»³⁷⁸, con una delimitación territorial definida: las FARC-EP se concentraron en la zona cordillerana y no tuvieron confrontación territorial con los narcotraficantes de la zona plana, en donde hubo extorsiones, procesos de cooptación política y cambios en la concentración y los precios de la tierra por la compra de predios para lavar activos y como una forma de ejercer control territorial sobre zonas estratégicas para el tráfico y la comercialización de drogas. Un funcionario de la Defensoría del Pueblo aseguró que estos paramilitares «no operaban como operan los clásicos»³⁷⁹, para explicar que en Quindío no hubo masacres paramilitares, torturas ni un aumento exponencial de la victimización como en Risaralda y Caldas. Esta configuración dio lugar a que en el Quindío tampoco se hablara de parapolítica sino de narcopolítica, aunque «hablar de nombres propios es difícil porque hasta ahora ninguno ha sido condenado por financiar gobernaciones y alcaldías que todo mundo sabe que fueron con dineros del Cartel de las Apuestas y también del Cartel del Norte del Valle»³⁸⁰. Un líder social de Risaralda le contó a la Comisión cómo se movían los narcotraficantes entre Armenia y Pereira a finales de los noventa y comienzos de la década del 2000:

³⁷⁵ El Bloque Central Bolívar (BCB) consolidó dos textos donde se refleja todo el proyecto económico y político del grupo paramilitar: Informe 119-CI-00037, Montañez et al., «Pensamiento social y político del Bloque Central Bolívar de las AUC»; Autodefensas Campesinas Bloque Central Bolívar y Fuerza Aliada Vencedores de Arauca, *Escenarios para la paz a partir de la construcción de regiones*. En este último, se encontraron «ciertas similitudes o identidades entre este libro y el Plan de Desarrollo 2002-2006», según versa en la sentencia contra Iván Roberto Duque. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz. Iván Roberto Duque y Otros, 11 de agosto de 2017.

³⁷⁶ En la Entrevista 679-PR-00444. Exintegrante de la Defensoría del Pueblo de Quindío. Un hombre del Quindío afirma que el Bloque Calima alcanzó a entrar a Pijao, Génova y La Tebaida, pero sobre los municipios cordilleranos no hay suficiente evidencia sobre la acción paramilitar en este período.

³⁷⁷ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Bloque Calima de las AUC*.

³⁷⁸ Entrevista 679-PR-00444. Exintegrante de la Defensoría del Pueblo de Quindío.

³⁷⁹ Entrevista 679-PR-00473. Funcionario de la Defensoría del Pueblo de Quindío.

³⁸⁰ Entrevista 679-PR-00445. Defensor de derechos humanos. Armenia, Quindío.

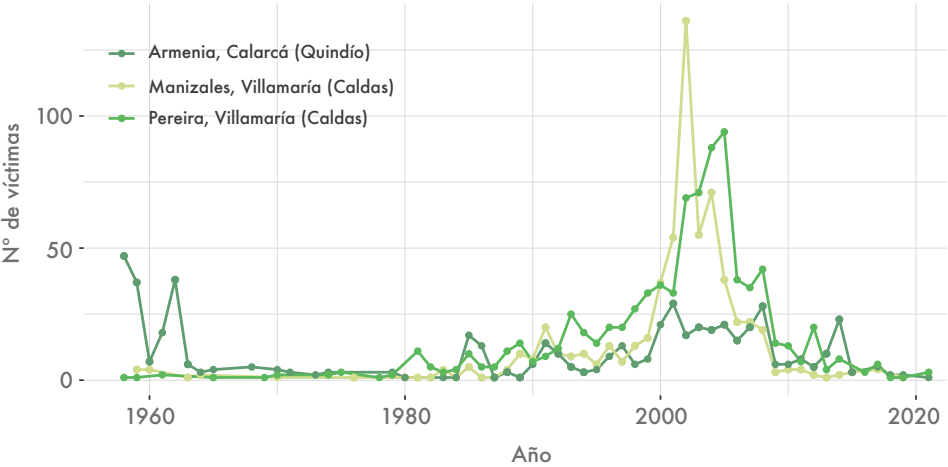
«Era públicamente conocido el lugar donde almorzaba Henry Loaiza Ceballos, alias el Alacrán, así como dónde tenían propiedades narcotraficantes como Iván Urdinola, Luis Hernando Gómez, alias Rasguño y Wilber Varela alias Jabón, y nunca pasaba nada, como mínimo un compromiso de no agresión entre actores políticos y actores del narcotráfico debía existir para que no haya habido grandes capturas»³⁸¹.

La alianza entre paramilitarismo y narcotráfico impactó los índices de violencia urbana en las tres capitales del Eje cafetero durante este período. De acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Histórica, entre 1991 y 2002 Manizales registró 283 víctimas directas de acciones bélicas y hechos victimizantes, Pereira registró 271, Dosquebradas registró 59 y Armenia registró 84. No obstante, el comportamiento de estas cifras es desigual en el período: los índices de violencia en las tres ciudades empiezan a incrementarse en los años ochenta y Pereira registra el mayor número de casos hasta 1999. A partir de ese año los registros aumentan exponencialmente en Manizales y Pereira, y la capital caldense ocupa el primer lugar entre 1999 y 2002. Desde 2003 los índices empiezan a descender y Pereira vuelve a ocupar el primer lugar hasta 2014, cuando Armenia supera la cantidad de hechos registrados en Manizales y Pereira. En el marco de esta violencia urbana cayeron personas de alto reconocimiento social, como el subdirector del diario *La Patria*, Orlando Sierra Hernández³⁸², asesinado en Manizales el 30 de enero de 2002; Miguel Antonio Medina Bohórquez, profesor ambientalista adscrito al Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Educación (Sintraenal), asesinado en Pereira el 17 de enero de 2001, y José Nicolás Castro López, exalcalde de Balboa y diputado de Risaralda, asesinado en Pereira el 27 de enero de 2001.

³⁸¹ Entrevista 667-PR-02262. Hombre, perteneciente a la Unión Patriótica, líder comunal y político.

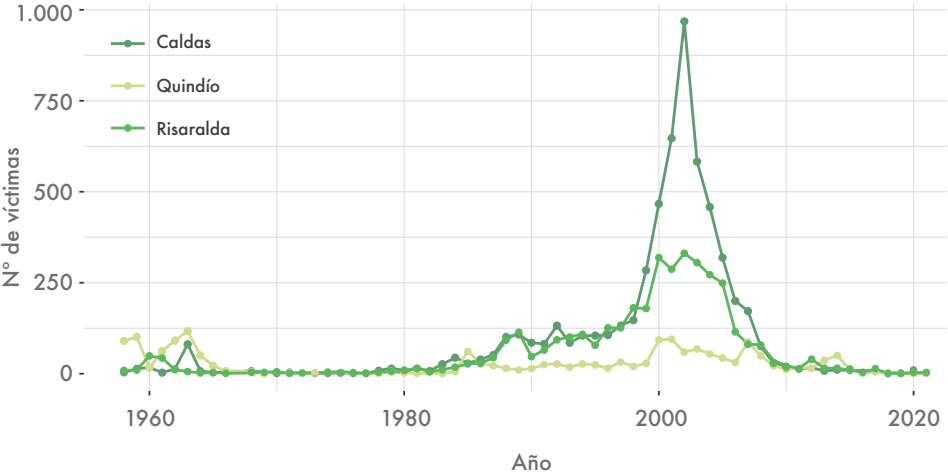
³⁸² De acuerdo con la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), el crimen de Orlando Sierra es el único homicidio de periodistas en Colombia «en el que se ha condenado a toda la cadena criminal: desde autores materiales hasta determinadores», incluyendo al determinador del homicidio, el expresidente de la Asamblea Departamental de Caldas, Francisco Ferney Tapasco González. Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), «Orlando Sierra».

Gráfica 1. Número de víctimas de violencia armada en ciudades principales del Eje cafetero: 2.044 víctimas (1958-2021)



Fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica – Fecha de corte: 21 de noviembre 2021.

Gráfica 2. Número de víctimas de violencia armada en departamentos del Eje cafetero: 11.467 víctimas (1958-2021)



Fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica – Fecha de corte: 21 de noviembre 2021.





**Desmovilizaciones
de grupos armados y
fortalecimiento de bandas
criminales (2003–2016)**

En 2002, cuando llegó la política de Seguridad Democrática del gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), el Eje cafetero atravesaba el mayor pico de violencia urbana y rural en la región, así como el punto más bajo en la evolución global del PIB de la región³⁸³ luego del empobrecimiento desatado a raíz de la crisis cafetera. No obstante, esta crítica situación regional contrastó con un discurso de negación del conflicto armado promovido desde las élites políticas y económicas que se manifestó de múltiples formas, como lo explicaron numerosos testimonios recogidos por la Comisión: «Estamos tratando de recuperar el turismo rural, ¡y usted viene a decir que aquí hay minas!»³⁸⁴; «hay 6.000 y pico de muertos, de muertes violentas en La Dorada, Caldas, y hay 2.600 y pico de desaparecidos en La Dorada, Caldas, pero van y le preguntan a los alcaldes y ellos dicen que no pasa nada»³⁸⁵; «había una necesidad de mostrar el Eje cafetero como un territorio de progreso y donde no existía la delincuencia»³⁸⁶; «a algunos alcaldes no les gustan estos informes de la Defensoría del Pueblo donde se evidencia situación de violencia por ser un departamento altamente turístico»³⁸⁷; «ellos lo que dicen es que es delincuencia común, cuando nosotros hemos demostrado que no es así»³⁸⁸.

No obstante, los datos son contundentes: en el período entre 1999 y 2002 la región vivió la etapa de mayor victimización y, aunque las curvas de violencia empezaron a descender a mediados de la primera década del siglo XXI, siguieron ubicándose por encima de los promedios registrados antes de 1985. Según el Centro Nacional de Memoria Histórica, entre 2003 y 2016 se registraron 3.380 acciones bélicas y hechos victimizantes que generaron 3.671 víctimas directas en el Eje cafetero. El 51,9 % de los casos se presentaron en Caldas, el 34,6 % en Risaralda y el 13,5 % en Quindío. Los asesinatos selectivos, el desplazamiento forzado, las desapariciones, las amenazas, el secuestro y el reclutamiento fueron los hechos de mayor recurrencia, aunque también se registraron masacres, violencia sexual y siembra de minas antipersonas. Según registros del CNMH, los grupos guerrilleros fueron el principal agente victimizante de la región con un 27,8 % del total de hechos, seguido de paramilitares con el 23,4 %³⁸⁹.

³⁸³ Unidad de Restitución de Tierras (URT), «DAC Riosucio-Caldas RV 2156».

³⁸⁴ Entrevista 126-VI-00049. Mujer, médica y activista por los derechos humanos.

³⁸⁵ Entrevista 195-VI-00001. Hombre, víctima.

³⁸⁶ Entrevista 679-PR-02770. Abogado, investigador de derechos humanos.

³⁸⁷ Entrevista 679-PR-00472. Hombre, funcionario de la Defensoría del Pueblo del Quindío.

³⁸⁸ Entrevista colectivo 679-CO-00365. Sindicalistas del SER.

³⁸⁹ Catálogo de microdatos de la Comisión de la Verdad 002-MD-afec3b0c-79b0-455f-a613-0aa71f8a3c44. Base de datos de casos y víctimas del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH, Centro Nacional de Memoria Histórica.

Parapolítica y desmovilización de los paramilitares

En 2003 las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM) cumplieron 25 años de control del Magdalena caldense y su poder territorial siguió atemorizando a la población con crímenes y desapariciones frecuentes como la de Edison Bermúdez Ramírez, ocurrida en febrero de 2003, que su madre le narró a la Comisión: «Salió a las seis de la tarde para el polideportivo y ya mi hijo no regresó más. [...] El uno decía una cosa, el otro día otra cosa..., hasta que me llegó un papel de Ramón Isaza diciéndome cómo habían sido los hechos»³⁹⁰. De acuerdo con el escrito, fue asesinado en una limpieza social contra consumidores de drogas.

Las acciones paramilitares de las ACMM continuaron tanto en la zona urbana de La Dorada como en la zona rural del oriente caldense, densamente poblada. Por ejemplo, el 20 de mayo de 2005 un grupo armado llegó a la vereda El Higuierón, en Pensilvania, sacó a cuatro personas de sus casas, incluyendo a un menor de edad, y las asesinó en la cercana vereda La Soledad. Esta acción, así como otros hostigamientos, provocaron el desplazamiento forzado de 300 personas. En esa zona las ACMM sembraron minas antipersonales que no solo dificultaron el regreso de los campesinos a sus parcelas, sino además la búsqueda de las fosas comunes que hay en la región³⁹¹.

Además de las incursiones armadas, los paramilitares se volcaron a consolidar su dominio territorial con «sólidas y definidas estructuras de poder local y regional a través de un proceso de sustitución del Estado»³⁹², fortaleciendo alianzas con autoridades locales. Cesar Augusto Alzate Montes ocupó la Alcaldía de La Dorada entre 2001 y 2003, en medio de múltiples cuestionamientos: Alzate fue designado por la Dirección Nacional de Estupefacientes como administrador de la hacienda El Japón, ubicada a siete kilómetros de La Dorada, luego de que este predio fuera incautado en 1988 al narcotraficante Jairo Correa Alzate, su primo hermano. En esta hacienda operó una base paramilitar del Frente Omar Isaza, a cargo de El Gurre, y se cometieron múltiples crímenes de personas cuyos cuerpos fueron arrojados al río Magdalena³⁹³. En 2010 el exalcalde se entregó a la Fiscalía, que abrió investigación por evidencias como un video en el que Ramón Isaza afirmaba que «César Alzate fue el único que me acató la orden al principio»³⁹⁴. La Fiscalía también capturó a su sucesor en la alcaldía, Jaime Gutiérrez

³⁹⁰ Entrevista 920-VI-00005. Mujer residente del barrio Las Ferias, La Dorada.

³⁹¹ Entrevista 126-VI-00049. Mujer, médica y activista por los derechos humanos.

³⁹² Informe 240-CI-00384, Fundación Aulas de Paz, «El Bloque Central Bolívar en sus propias voces», 134.

³⁹³ Diagnóstico comunitario 239-DC-00028. 18 pescadores de diferentes asociaciones del sur del Magdalena Medio. 1980.

³⁹⁴ Verdad Abierta, «Capturan a ex alcalde de La Dorada por presuntos vínculos con paramilitares».

Ángel, pero ambos fueron exonerados, quedaron en libertad y Alzate Montes volvió a ganar la Alcaldía de La Dorada en octubre de 2019. En cambio, el Tribunal Superior de Manizales condenó en 2010 a Justo Capera Caicedo, alcalde de La Dorada en 2007, por un video en el que aparecía abrazado con Ramón Isaza en medio de una celebración por el aniversario 23 de las ACMM.

Las alianzas entre políticos y narcotraficantes son de vieja data en la región. En *Los jinetes de la cocaína* se afirma que el primer caso de un político relacionado con el narcotráfico en Colombia se dio con el diputado liberal por Risaralda Jairo Montoya Escobar, capturado en 1976 en Bogotá cuando negociaba la venta de 30 kilos de cocaína traídos desde Pereira, quien trabajaba para la organización de Hernando Jiménez Panesso³⁹⁵. En los años noventa el caso más sonado fue el del representante liberal risaraldense Octavio Carmona Salazar, señalado en el Proceso 8.000 por el contador del Cartel de Cali, Guillermo Pallomari, de recibir financiación de los hermanos Rodríguez Orejuela. Una persona le aseguró a la Comisión que el congresista también recibía dineros del Cartel del Norte del Valle³⁹⁶. Carmona fue condenado por la Corte Suprema de Justicia en 2003³⁹⁷, por peculado y celebración indebida de contratos en el Congreso, en el caso de Armando Pomárico.

Otro congresista risaraldense investigado fue Habib Merheg, fundador de constructoras HM y Karami Construcciones en Pereira. En los años ochenta incursionó en el negocio de las comunicaciones con Avanti y años más tarde con Cable Unión S. A. En 2002 logró una curul en el Senado y fundó el partido político Colombia Viva, cuestionado por tener parlamentarios investigados y condenados por nexos con paramilitares. En 2008 su esposa, Juliana Enciso, logró curul en la Asamblea de Risaralda. Ante las investigaciones de la Corte Suprema y la Procuraduría, Merheg renunció en 2009 al Senado y huyó al Líbano. En 2010 su hermano Juan Samy Merheg llegó al Senado y conserva su curul hasta hoy. En distintas declaraciones ante Justicia y Paz, Ernesto Báez, Rasguño, Macaco y Don Berna aseguraron que Habib Merheg recibió financiación de Macaco e «hizo parte de la estructura política del BCB»³⁹⁸. No obstante, la investigación de la Corte Suprema de Justicia en su contra no pasó de la fase preliminar y de hecho en Risaralda no hay condenas por casos de parapolítica, en parte porque Macaco fue expulsado de Justicia y Paz y extraditado, lo cual generó silencio en materia judicial.

Un exmagistrado de la Corte Suprema de Justicia que hizo parte de la Comisión de Apoyo Investigativo³⁹⁹ explicó que hubo dos razones para que las investigaciones por parapolítica se encargaran a agentes externos a las regiones: la corrupción y el temor

³⁹⁵ Castillo, *Los nuevos jinetes de la cocaína*.

³⁹⁶ Entrevista 667-PR-02077. Hombre, líder social de Risaralda.

³⁹⁷ Corte Suprema de Justicia, Sentencia 17089 de 23 de septiembre de 2003.

³⁹⁸ Laverde Palma, «Exsenador Habib Merheg era de la estructura política del bloque Central Bolívar».

³⁹⁹ Grupo de magistrados auxiliares y miembros del CTI que investigaban la parapolítica.

a que las fiscalías locales no adelantaran «seriamente investigaciones contra paramilitares»⁴⁰⁰. Entre las pruebas que acopió la Fiscalía para el caso de Risaralda habría un organigrama que conectaba a miembros del Frente Héroes y Mártires de Guática con dirigentes políticos⁴⁰¹, «un documento con firmas de diferentes políticos que habrían recibido dineros de Macaco –al que “jamás le pararon bolas”⁴⁰²–», correos electrónicos, anónimos y videos⁴⁰³. En 2015, un magistrado auxiliar de Leonidas Bustos fue denunciado por la Corte Suprema y declarado insubsistente porque «había ocultado una declaración que había recibido en Estados Unidos de Carlos Mario Jiménez alias Macaco que comprometía, entre otros, a un senador de Risaralda»⁴⁰⁴.

En Caldas el proceso fue diferente: para 2008 ya existían ocho procesos abiertos por parapolítica, siete en la Fiscalía y uno en la Corte Suprema de Justicia⁴⁰⁵. Las declaraciones de los paramilitares que se desmovilizaron entre 2004 y 2007 sirvieron como base para condenar a una decena de alcaldes, concejales y representantes, como Ferney Tapasco González, Dixon Tapasco Triviño, Emilio Enrique Ángel Barco, Jairo Alberto Llano Gómez, Justo Pastor Capera Caicedo, Juan Pablo Sánchez, Orlando Ríos Galvis, Óscar Trujillo Sánchez y José Román Aristizábal, todos cercanos al senador liberal Víctor Renán Barco, quien falleció en 2009, meses después de que la Corte Suprema de Justicia le abriera investigación por vínculos con paramilitares, incluyendo a Ramiro Vanoy Murillo, alias Cuco Vanoy.

Los procesos judiciales contra políticos en Caldas evidenciaron que Ernesto Báez permeó diferentes instancias del Estado, con una capacidad que se explica por su red de relaciones familiares, personales y sociales de alto nivel que sirvieron como base para la instauración del dominio paramilitar. Los mecanismos utilizados entre 2000 y 2006 abarcaron desde la financiación de campañas políticas hasta alianzas con candidatos⁴⁰⁶ y violencia contra adversarios políticos⁴⁰⁷, como la muerte de la diputada liberal Pilar Vallejo López, asesinada en octubre de 1998 en Manizales, y del representante a la Cámara Óscar González Grisales, asesinado en Manizales en marzo de 2005⁴⁰⁸. En el norte de Caldas, el Frente Cacique Pipintá tuvo una escuela de formación política en la cual capacitaron líderes de las juntas de acción comunal⁴⁰⁹ y los miembros de la

⁴⁰⁰ Entrevista 001-VI-00044. Hombre, exmagistrado de la Corte Suprema de Justicia.

⁴⁰¹ Entrevista 667-PR-02689. Periodista de Pereira, Risaralda; Entrevista 664-PR-02765. Mujer, periodista.

⁴⁰² Entrevista 667-PR-02077. Hombre, líder social de Risaralda.

⁴⁰³ El Tiempo, «Bolígrafo, paranoia y maquinaria».

⁴⁰⁴ Entrevista 001-VI-00044. Hombre, exmagistrado de la Corte Suprema de Justicia.

⁴⁰⁵ López Hernández y Sevillano Jaramillo, «Balance político de la parapolítica»

⁴⁰⁶ Ávila y Velasco, «Parapolíticos, narcos, guerrilleros y votos», 371-421.

⁴⁰⁷ Entrevista colectiva 667-CO-00802. Movice Norte de Caldas.

⁴⁰⁸ En 2009, el paramilitar Alberto Guerrero aceptó cargos por este homicidio, que significó la entrada al Congreso de Enrique Emilio Ángel Barco.

⁴⁰⁹ Entrevista colectiva 667-CO-00802. Movice Norte de Caldas.

tropa recibieron beneficios de las alcaldías en las que el representante Enrique Emilio Ángel Barco tenía influencia, como afiliación de sus grupos familiares al Sisbén⁴¹⁰. En 2003, Luz Alcira Vásquez, la esposa de Enrique Emilio Ángel, fue elegida diputada por Caldas.

En 2005, Ernesto Báez y Alberto Guerrero celebraron una reunión similar a las de Macaco en las haciendas El Dólar y Mallorquín. El encuentro tuvo lugar en el sector de La Piscina, en la vereda El Tambor del municipio de La Merced. Participó el presidente de la Asamblea Departamental de Caldas, Ferney Tapasco González, así como los aspirantes a la Cámara de Representantes por el Partido Liberal Enrique Emilio Ángel Barco, Dixon Ferney Tapasco Triviño y el joven Juan Pablo Sánchez, sobrino de Samuel Arturo Sánchez, abogado de Báez, a quienes los paramilitares le ofrecieron en dicha reunión el quinto renglón de la lista para las elecciones de marzo de 2006. En el Pacto del Tambor⁴¹¹ se negoció la sectorización para la campaña política, ya que Dixon Tapasco estaba buscando votos en Pácora, una zona que Enrique Emilio Ángel reclamaba como propia porque, aunque la circunscripción de Cámara es departamental, los candidatos zonifican el territorio para no competir entre miembros de la misma lista en cada subregión. Báez ordenó que en Salamina, Pácora y Aguadas debía votarse por Enrique Emilio Ángel y que a Tapasco le correspondían Riosucio, Supía, Marmato, Chinchiná y Manizales⁴¹². Así mismo, pactaron la financiación de la campaña de Enrique Emilio Ángel⁴¹³ y se acordó crear una organización de estudiantes universitarios llamada Fipaz⁴¹⁴.

En medio de este entramado de relaciones entre narcotraficantes, paramilitares y políticos, el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez empezó a ambientar un acuerdo para lograr la desmovilización de los paramilitares. Fue así como se instaló una mesa de negociación en Tierralta, Córdoba, entre las Autodefensas Unidas de Colombia y el Gobierno nacional y el 15 de julio de 2003 se firmó el Acuerdo de Santafé Ralito, que sentó las bases para la entrega de armas de los grupos paramilitares. El marco jurídico del proceso fue tramitado en el Congreso de la República, que el 25 de julio de 2005 promulgó la Ley 975. El Bloque Calima⁴¹⁵, que hacía incursio-

⁴¹⁰ Corte Suprema de Justicia, Proceso 26.584 - Dixon Ferney Tapasco Triviño, 3 de febrero de 2010.

⁴¹¹ *Ibíd.*

⁴¹² Muñoz, «Los impactos del narcoparamilitarismo sobre la convivencia comunitaria en Aguadas, Caldas (1999–2006)», 279–309.

⁴¹³ Corte Suprema de Justicia, Proceso 26.584 - Dixon Ferney Tapasco Triviño, 3 de febrero de 2010.

⁴¹⁴ Verdad Abierta, «El Pacto de Caldas».

⁴¹⁵ El Frente Cacique Calarcá del Bloque Calima de las AUC operó en Valle y desde Caicedonia y Sevilla realizó incursiones esporádicas a Génova, Pijao y Córdoba, especialmente en la zona de Barragán. Su objetivo fue contener el corredor del Frente 6 de las FARC entre Quindío y Tolima. El 18 de diciembre se desmovilizaron 564 integrantes en el corregimiento Galicia, en Bugalagrande, procedentes de Valle, Antioquia y Cauca. Al momento de la desmovilización ninguno partió desde el Eje cafetero. Centro Nacional de Memoria Histórica, *Bloque Calima de las AUC*.

nes desde el norte del Valle hacia el departamento del Quindío, se acogió el 18 de diciembre de 2004. Le siguió el Frente Héroes y Mártires de Guática, del Bloque Central Bolívar, que desmovilizó a 552⁴¹⁶ combatientes el 15 de diciembre de 2005 en la vereda La Esperanza, en Santuario, y el 7 de febrero de 2006 se desmovilizaron 990 integrantes de las Autodefensas del Magdalena Medio, que fueron ubicados en una zona de ubicación temporal (ZUT) de la vereda Las Mercedes, en donde nació el grupo de Ramón Isaza. Aunque Ernesto Báez se desmovilizó el 12 de diciembre de 2005, tres días antes que Macaco, el Frente Cacique Pipintá se rehusó a hacerlo dentro del plazo establecido en la ley y solo el 26 de septiembre de 2007, en Salamina, 40 combatientes se acogieron a la ley luego de la captura de Alberto Guerrero y la muerte de varios de sus integrantes. Se calcula que 150 miembros no se desmovilizaron y algunos siguen operando hasta hoy en la región⁴¹⁷.

Pese a los actos de entrega de armas, «algunos relatos sitúan la negociación como una mentira»⁴¹⁸. En el caso del Clan Isaza, Roque no se desmovilizó y algunos del frente comandado por alias Terror tampoco lo hicieron, como lo narró él mismo: «Yo aquí llegué a tener más de 300 hombres, casi 400 hombres. Y el día de la desmovilización se desmovilizaron 192, el resto no quiso; porque la desmovilización fue una cosa voluntaria»⁴¹⁹. Algo similar pasó con el Frente Héroes y Mártires de Guática: tres miembros de ese grupo describieron irregularidades en el proceso de entrega de armas, como haber incluido a combatientes que no habían operado en Risaralda⁴²⁰, desmovilizar personas que nunca pertenecieron a esa estructura armada o haber encaletado fusiles⁴²¹. Un excomandante de rango medio aseguró que escondieron «los mejores fusiles, para entregar los peores. Y los mejores fusiles los dejamos en el Chocó, escondidos aparte, y la otra parte los escondimos aquí en Santuario; no sé si los han sacado de allá»⁴²².

Desde el comienzo del proceso de Justicia y Paz, se señaló a Macaco de haber incluido dentro de su grupo a miembros de bandas narcotraficantes y de ser heredero de los negocios de Rasguño. Macaco fue el primer jefe paramilitar extraditado a Estados Unidos, en mayo de 2008; allá se declaró culpable, fue condenado a 33 años de prisión por transportar y distribuir cocaína entre 1997 y 2007, y fue dejado en libertad en 2019 por rebajas de penas. Cuando regresó a Colombia fue recapturado.

⁴¹⁶ Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz. Iván Roberto Duque y Otros, 11 de agosto de 2017.

⁴¹⁷ Esta Información fue señalada por varios testimoniantes y ha sido incluida en las alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo.

⁴¹⁸ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Isaza, el clan paramilitar*, 622.

⁴¹⁹ *Ibíd.*

⁴²⁰ Entrevista colectiva 664-CO-00870. Víctimas de Santuario, Risaralda.

⁴²¹ Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y Documentos de la Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV), «Fuente de Archivo Externa CIU 4283».

⁴²² *Ibíd.*

El Tribunal Superior de Bogotá lo excluyó de Justicia y Paz en 2014⁴²³ por continuar delinquiriendo luego de su desmovilización y por negarse a responder por 226 desapariciones, 159 desplazamientos, 38 delitos de violencia de género y 173 de reclutamientos de menores, hechos que dejaron 1.544 víctimas⁴²⁴. La Jurisdicción Especial para la Paz le negó su solicitud de admisión en marzo de 2020⁴²⁵.

En el proceso contra Ernesto Báez y otros 32 postulados del Bloque Central Bolívar se indica que se desmovilizaron 7.063 personas de distintos frentes y en diversas zonas del país, el 72,94 % de los desmovilizados eran hombres armados y los 32 postulados dejaron 1.463 víctimas⁴²⁶. Báez reconoció algunos de estos hechos, aportó 100 millones para reparar a las víctimas y aseguró que su labor fue ideológica y nunca empuñó un arma. Dado que la pena máxima en esta justicia transicional son ocho años de detención, quedó libre en 2016 y murió en 2019 en Medellín.

Por su parte, Justicia y Paz ha proferido tres sentencias contra Ramón Isaza y otros 59 miembros de su clan por 2.112 hechos violentos en toda la zona del Magdalena Medio en la que operaron los distintos frentes del Clan Isaza, entre los que se cuentan 1.154 homicidios en persona protegida, 304 desapariciones forzadas, 85 torturas, 548 desplazamientos forzados, 188 secuestros simples y extorsivos y 118 casos de violencia sexual como actos y accesos carnales violentos en persona protegida, esclavitud sexual, violencia de género y trata de personas. La primera sentencia fue de 2014⁴²⁷, la segunda de 2019⁴²⁸ y la tercera de 2021⁴²⁹, aunque la autoridad judicial señala en esta última que sigue investigando otros casos y que los datos sobre desplazamiento forzado tienen subregistro judicial. Isaza quedó en libertad en 2016, luego de cumplir la sentencia de ocho años del Tribunal de Justicia y Paz.

⁴²³ Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Exclusión - Postulado Carlos Mario Jiménez Naranjo, 2 de diciembre de 2014.

⁴²⁴ Verdad Abierta, «‘Macaco’ no va más en Justicia y Paz», *VerdadAbierta.com*.

⁴²⁵ Jurisdicción Especial Para la Paz, «Comunicado 035».

⁴²⁶ Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz. Iván Roberto Duque y Otros, 11 de agosto de 2017.

⁴²⁷ Tribunal Superior de Bogotá, Sentencia Ramón María Isaza Arango y otros, 29 de mayo de 2014.

⁴²⁸ Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sentencia Priorizada contra Ramón Isaza y otros, 29 de febrero de 2016.

⁴²⁹ Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sentencia Condenatoria Ramón María Isaza Arango y 59 exintegrantes de las ACMM, abril de 2021.

El declive de las FARC-EP

Durante el primer gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez, las FARC-EP reaccionaron a las operaciones de contraguerrilla del Ejército con incursiones militares de alto impacto entre la población, como algunos homicidios de funcionarios públicos de Caldas señalados de financiar y avalar la incursión de grupos paramilitares en la región o por haber sido negligentes ante el actuar de estos. En Risaralda y en Quindío también se reportaron amenazas y algunos homicidios de alcaldes y concejales⁴³⁰. En el Quindío, la ANUC registró cinco homicidios de dirigentes agrarios entre el 2000 y 2007, todos asesinados por las FARC-EP⁴³¹.

Luego de la muerte de Efraín Guzmán, miembro de las FARC-EP desde sus orígenes, que falleció en 2003 por causas naturales, el grupo reformó su estructura, decidió aumentar a 31 el número de miembros de su Estado Mayor Central, aumentó de siete a nueve el número de integrantes del secretariado y designó a Manuel de Jesús Muñoz Ortiz, alias Iván Ríos, como uno de los nuevos secretarios⁴³². Ríos, quien llegó desde Caquetá en 2003, fue designado como comandante del Bloque José María Córdoba, con alcance en Chocó, Antioquia, Risaralda y Caldas. Karina siguió al mando del Frente 47, perteneciente a dicho Bloque, y Gadafi asumió el cargo como segundo al mando del frente. El 1 de marzo de 2004, el Frente 47 de las FARC-EP torturó y asesinó a ocho campesinos del corregimiento de Arboleda, Pensilvania, acusándolos de ser informantes de las Fuerzas Militares. Ese año 1.600 personas se desplazaron en ese municipio.

El 11 de noviembre de 2005 ocurrió uno de los mayores desplazamientos forzados de la región: las FARC-EP amenazaron a los habitantes de Encimadas, Samaná, y alrededor de 2.000 personas de doce veredas llegaron caminando hasta el casco urbano, con «cosas en el hombro y los discapacitados cargados»⁴³³. Una de las mujeres desplazadas le contó a la Comisión:

«Yo no sé quién fue el primero que dio la noticia, pero eso empezó a regarse. Una noticia de esas vuela. Cuando ya por toda parte en Encimadas sabían que nos teníamos que ir, y en ese momento era época de cosecha; eso tuvimos que dejar todo eso perdido, los animales se morían de hambre. Hasta la misma guerrilla se metía a las casas y saqueaba lo poquito que había quedado. Yo tenía unos quince años y de eso sí me acuerdo. Yo estaba aquí en el colegio cuando dijeron que todo el mundo se tenía que ir. Y propiamente en la casa de nosotros, ellos se comieron los pollos que

⁴³⁰ CINEP/PPP, «SIVeL – Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política».

⁴³¹ Informe 119-CL-01040.

⁴³² Partido Político Comunes, «Estado Mayor Central aumenta a 31 integrantes».

⁴³³ Entrevista 336-CO-00360. Mujer desplazada de la vereda Encimadas, en Samaná, Caldas.

habían quedado, las gallinas, todo. Inclusive estuvieron viviendo en la casa de nosotros porque cuando volvimos, como a los quince días, había evidencias por toda parte. Y en esos días hubieron muchos combates. Muchas personas se devolvieron a cuidar los animales, a mirar a ver por ahí las cosas, y no, por allá en la carretera estaban en combate el Ejército con la guerrilla y se tuvieron que volver»⁴³⁴.

El 4 de marzo de 2006 ocurrió la última toma de las FARC-EP a una población del Eje cafetero. En represalia por el asentamiento del Frente paramilitar Cacique Pipintá en la zona y la muerte reciente de un guerrillero a manos del Ejército, Karina ordenó un ataque en Montebonito, corregimiento de Marulanda. Entre la una y las tres de la mañana los guerrilleros atacaron con pipetas de gas y metralla. En el cruce de disparos, perdieron la vida un policía, un guerrillero y tres integrantes de una misma familia⁴³⁵.

Para entonces la fuerza pública y los bloques paramilitares habían repelido los guerrilleros de una buena parte del territorio del Eje cafetero. Las FARC-EP realizaban acciones, pero no lograban conservar el control territorial durante mucho tiempo. A partir de 2006, el Frente 47 comenzó su desintegración vertiginosa con el ingreso de la Fuerza de Tarea Conjunta Orión del Ejército Nacional, pero la debacle llegó entre marzo y mayo: el 1° de marzo de 2008 las Fuerzas Militares bombardearon el campamento del comandante de las FARC-EP, Raúl Reyes, en Ecuador y dos días después, el 3 de marzo, en la vereda Albania, en Aguadas, en los límites con Sonsón, Pedro Pablo Montoya, alias Rojas⁴³⁶, un guerrillero de las FARC-EP, mató a Iván Ríos y a su compañera mientras dormían con el fin de cobrar la recompensa que ofrecía el Gobierno por Ríos. Este hecho evidenció las fracturas internas de las FARC-EP; dos meses después, Karina y su compañero sentimental se desmovilizaron en Sonsón, Antioquia. En el juicio ante la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín, fue encontrada culpable de 143 delitos y 1.932 víctimas directas. Fue condenada en febrero de 2009 y en marzo el gobierno de Álvaro Uribe le dio el rol de gestora de paz y le permitió salir en libertad condicional, junto con Raúl Agudelo Medina, alias Olivo Saldaña, para promover la desmovilización de las FARC-EP. Posteriormente fue recluida en la 17° Brigada del Ejército, con sede en Urabá, y salió nuevamente en libertad en 2017.

En Quindío los hechos victimizantes del Frente 50 y del Frente 21 de las FARC-EP disminuyeron con la presencia del Ejército⁴³⁷, que en 2004 instaló el Batallón de Alta Montaña n.º 5 en la vereda El Cedral, entre Génova y Pijao. La presencia de 800 soldados

⁴³⁴ *Ibíd.*

⁴³⁵ La Patria, «En Montebonito se sienten solos, pero unidos».

⁴³⁶ Rojas se entregó al Ejército y aportó como evidencia de la muerte de Iván Ríos una mano que le cortó con el fin de cobrar la recompensa de 5 millones de dólares. Se acogió a Justicia y Paz, estuvo ocho años detenido y reclamó que de la recompensa solo le entregaron 800 millones de pesos que nunca recibió porque fueron retenidos para un fondo de reparación a las víctimas. Cuando recobró la libertad se radicó en zona rural de Manzanares, Caldas, en donde fue asesinado en agosto de 2019.

⁴³⁷ Entrevista 679-PR-00472. Hombre, funcionario de la Defensoría del Pueblo del Quindío.

de la Octava Brigada obligó a los miembros del Frente 50 a replegarse hacia las zonas más altas⁴³⁸ de la cordillera Central. En 2010, esta estructura terminó por fracturarse⁴³⁹ luego de la muerte de su comandante Ciro Gómez Rayo, alias Enrique, en un bombardeo de la Fuerza Aérea en el cañón del Cocora, a 25 kilómetros de Ibagué, acción que desencadenó la desmovilización de sus últimos integrantes⁴⁴⁰. Así mismo, el Frente Urbano y Rural Jacobo Arenas (Furja) comenzó su repliegue en 2006, hasta que desapareció en 2014.

El Frente Aurelio Rodríguez de las FARC-EP, que operó en el occidente de Caldas y Risaralda, fue el único que logró sostenerse hasta las negociaciones de paz con el gobierno del presidente Juan Manuel Santos (2010-2018). Un excomandante de este frente aseguró que para 2012 «estábamos en diálogos, pero seguíamos en guerra como si no hubiera acuerdo»⁴⁴¹. Sin embargo, ante la ofensiva de las operaciones militares que tuvieron lugar en el marco de la política de Seguridad Democrática, los combatientes sintieron que el Ejército «llegó para quedarse»⁴⁴² porque dejó de «atacar desde afuera para instalarse y atacar desde adentro»⁴⁴³, con instalaciones militares permanentes en el territorio. En consecuencia, a partir del 2007 las FARC-EP disminuyeron su presencia en Risaralda y buena parte de la tropa se replegó hacia el Chocó y el norte del Valle⁴⁴⁴. Entre 2012 y 2014, el grupo fortaleció su presencia en el departamento hasta la desmovilización y entrega de armas, fruto del proceso de paz alcanzado durante el gobierno del presidente Juan Manuel Santos.

La Cordillera: la herencia del narcoparamilitarismo

En junio de 2005, el alcalde de Manizales, Luis Roberto Rivas Montoya, dijo ante los medios de comunicación: «Digámonos la verdad: las economías de Armenia y Pereira tienen su sustento en dineros del narcotráfico»⁴⁴⁵. La afirmación molestó por proceder de un mandatario, en el marco de la histórica rivalidad entre Pereira y Manizales,

⁴³⁸ Defensoría del Pueblo, «Informe de Riesgo N° 058-04 Quindío-Génova, Pijao y Córdoba».

⁴³⁹ Entrevista 679-PR-00473. Funcionario de la Defensoría del Pueblo de Quindío.

⁴⁴⁰ La Crónica del Quindío, «El frente 50 de las Farc es historia».

⁴⁴¹ Entrevista 667-PR-02900. Hombre, excomandante del frente Aurelio Rodríguez.

⁴⁴² *Ibid.*

⁴⁴³ Entrevista colectiva 058-CO-00688. Exintegrantes, Bloque Efraín Guzmán de las FARC antes antes «Bloque José María Córdoba» e «Iván Ríos».

⁴⁴⁴ *Ibid.*

⁴⁴⁵ Rivas Montoya, «Digámonos la verdad».

pero para ese entonces la influencia de los recursos del narcotráfico era tan evidente que un hombre cercano a Jacinto Nicolás Fuentes, alias Don Leo, cabecilla de Los Urabeños desmovilizado del Frente Héroes y Mártires de Guática, decía que el país no se manejaba desde Bogotá, sino desde la finca de Macaco⁴⁴⁶. Un mayor retirado del Ejército, quien se vinculó al Cartel del Norte del Valle a finales de los noventa, declaró ante la Comisión:

«¿Qué papel desempeñé yo? Ir a Cali, Pereira, Manizales, Medellín, Cartagena, Barranquilla, Bogotá, Facatativá, Cota, a llevar plata a políticos y celulares, yo fui testigo de eso ahí en el norte de Bogotá, fui a los apartamentos de mucha gente a llevar plata, dólares, sobornos, y ahí los veía en televisión, en su Congreso, sus oficinas [...]. Mi nivel era comandante de Ejército, comandantes de división, comandantes de brigada, comandantes de batallón, comandantes de compañía, estamos hablando en todos los grados: generales, coroneles, mayores, tenientes, capitanes, sargentos, soldados rasos, porque a todos los utilizaba yo para lograr el objetivo. Igual, en la parte política hablé con alcaldes y gobernadores y con senadores, y les entregué plata, y vi cuando les estaban entregando plata de la nómina, que a ellos les pagaban cada dos meses, a los políticos, pero a los militares y policías sí les pagaban cada mes, porque donde no les pagaran ahí mismo apretaban. La tarifa para un general eran 50 millones de pesos, para coroneles y comandantes de batallón, 10 millones; mayores, comandantes de Gaula y de Fuerzas Especiales, 5 millones, mensuales, la nómina que yo pagué, yo me acuerdo que eran como 190 millones mensuales que sacaba don Diego, y a veces se colgaba, eso era solo para Ejército, yo no pagaba [a la] Policía, pero la pagaba un mayor que trabajaba allá, eso todo era en efectivo, a mí me llevaban la tula y yo colocaba por chapas e iba y entregaba. Estamos hablando de la Octava Brigada en Armenia, Tercera Brigada en Cali, el Batallón José Hilario López en Popayán, porque en esa época no había brigada ni división, el San Mateo de Pereira, el Gaula de Pereira, el Gaula de Cali, las Afeur [Agrupación de Fuerzas Especiales Antiterroristas Urbanas] de Cali, el Batallón Vencedores, el Batallón Palacé, el Batallón de Palmira, eso estamos hablando del Valle»⁴⁴⁷.

La Cordillera⁴⁴⁸ fue originalmente una banda de microtráfico. Su nombre surgió de un hotel de la galería de Pereira desde donde a comienzos de siglo se distribuía droga procedente del Valle y Chocó. «Se conocían sus dosis personales porque cada una tenía en su bolsita una marca de un cafecito y ese era el distintivo para saber dónde se ejercía control territorial por parte de La Cordillera»⁴⁴⁹. Luego de la desmovilización

⁴⁴⁶ Fuente de Archivo Externa. Centro Nacional de Memoria Histórica. Dirección de Acuerdos de la Verdad. CIU 16662.

⁴⁴⁷ Entrevista 084-PR-00429. Actor armado, exmayor del Ejército.

⁴⁴⁸ Martínez Herrera et al., «La liminalidad de las 'ollas': relaciones entre la ilegalidad y la legalidad en el mercado de drogas ilícitas de la ciudad de Pereira».

⁴⁴⁹ Entrevista 667-PR-02077. Hombre, líder social de Risaralda.

del Frente Héroes y Mártires de Guática en diciembre de 2005, Macaco comenzó a desarrollar a través de La Cordillera un acelerado proceso de cooptación de combos y bandas dedicadas al microtráfico, casi en simultaneidad con el proceso de entrega de armas. Un excombatiente del Frente Héroes y Mártires de Guática relató que después de la desmovilización fue llevado a una reunión en la que lo invitaron a ingresar a La Cordillera⁴⁵⁰. Un investigador le explicó a la Comisión que en Pereira no hubo desmonte de las estructuras armadas, que en su tránsito del Frente Héroes y Mártires de Guática a La Cordillera solo «cambian de chapa y de careta»⁴⁵¹. En 2014 la Fiscalía General de la Nación reportó que 37 desmovilizados del Frente Héroes y Mártires de Guática hacían parte de La Cordillera y Los Urabeños⁴⁵². Entre 2005 y 2008 el Área Metropolitana Centro Occidente registró cifras de homicidios muy superiores a las de Manizales y Armenia que se explican por el proceso de consolidación de La Cordillera, que incluyó la cooptación de combos, pero también el exterminio de competidores.

«Había más o menos 54 combos en Dosquebradas, 57 en Pereira, de cinco a ocho más o menos en La Virginia, y en Santa Rosa de Cabal igual. Todo eso se redujo a diecinueve combos. En los consejos de seguridad no se admitía esa realidad porque significaba perjudicarle el ascenso a algún oficial de policía o del ejército. Aquí siempre se dijo que no, que la violencia eran retaliaciones y violencia cotidiana de grupos con otros en ajuste de cuentas, pero en realidad eso tenía patrones para dominio territorial»⁴⁵³.

El área de influencia de La Cordillera es el Área Metropolitana Centro Occidente y desde Pereira extienden su presencia territorial a Circasia, Armenia, Salento, Calarcá, La Celia, Marsella, Guática, San José, Viterbo, Belalcázar, Supía y La Dorada. También hay reportes de actividades en Bogotá y Medellín, en una estructura inmune a las capturas de sus cabecillas: luego de la extradición de Macaco en 2008, quedaron otros desmovilizados del Bloque Central Bolívar de las AUC como Jacinto Nicolás Fuentes, alias Don Leo, capturado en 2008; Héctor Duque Ceballos, alias Monoteto, asesinado en Argentina en 2008; Andrés Felipe Gómez Marulanda, alias Marulo, extraditado en 2010; José Fabián Guzmán Patiño, alias Niño Fabián, capturado en 2011; Jhon Jairo Vasco López, alias Nico, asesinado en 2015; Bernardo Ángel, alias Berny, quien se entregó en 2015, y Herney Vélez Hernández, alias Garra, capturado en 2016. Los cambios en la dirección y las frecuentes capturas de miembros de la organización no han incidido en su permanencia y control territorial.

Si bien La Cordillera no tiene una bandera política, su *modus operandi* y la forma en que controla el narcotráfico y otras rentas legales e ilegales responde a las formas

⁴⁵⁰ Fuente de Archivo Externa. Centro Nacional de Memoria Histórica. Dirección de Acuerdos de la Verdad. CIU 16662.

⁴⁵¹ Entrevista 336-PR-00367. Hombre, investigador.

⁴⁵² Morales Palacio, «Búsquedas, un aporte a los procesos de paz».

⁴⁵³ Entrevista 667-PR-02077. Hombre, líder social de Risaralda.

de actuar heredadas del pasado paramilitar de sus fundadores y principales cabecillas. El grupo es responsable de homicidios, extorsiones, desplazamientos internos y actividades paralelas, como los préstamos «gota a gota», oficinas de cobros, estructuras que controlan plazas de mercado, contrabando y sicariato, y negocios comerciales e inmobiliarios que sirven como fachada para el lavado de activos. Una mujer que pidió asilo en Bruselas por amenazas le narró a la Comisión que conoció al grupo en 2013, cuando le pidieron 200.000 pesos como vacuna para «mantenernos protegidos a toda la familia de la delincuencia común»:

«La Cordillera son personas que manejan la parte, digamos, oscura de Pereira, que es el centro regional el Eje cafetero. En Pereira le dan trabajo a personas de Manizales, Armenia, Cartago, La Virginia, y entonces, en sí, Pereira es el centro de todas estas personas para dirigir y manejar los dineros, las extorsiones, las drogas, las ventas de drogas, el sicariato, entonces estas son las que manejan, digámoslo así, las ciudades»⁴⁵⁴.

Un agricultor le contó a la Comisión que tuvo que abandonar su finca, ubicada en una vereda de Pereira, luego de ser extorsionado en 2011: «Empezaron a llamarnos por teléfono, que ellos eran de las autodefensas y debíamos de colaborarles para que no hubiera ni ladrones ni vendedores de vicio y acabar con los viciosos que había en la región»⁴⁵⁵. Líderes de las JAC han sido perseguidos por denunciar «las ollas, la creación de esas ollas, el mercado en esas ollas; uno iba a contar a la policía y la policía les contaba a ellos»⁴⁵⁶. Otro fenómeno es el proceso de cooptación de las JAC por miembros de La Cordillera: «Ellos son los que dan la plata para los marranos, la droga, los cuadernos, son pequeños Estados»⁴⁵⁷; «Aquí tuvimos 2008, 2012 y 2015 tres elecciones de organismos de elección comunal donde Cordillera decía quién era el presidente de la junta»⁴⁵⁸.

A esta estructura armada se le atribuye el aumento de las amenazas a dirigentes sindicales y estudiantiles. Si bien en el período 2003-2016 hubo una reducción en los homicidios de esta población con respecto al período anterior, las fuentes primarias y secundarias confirman un aumento en las amenazas⁴⁵⁹. El 21 de septiembre de 2010 se reportó la existencia de un panfleto firmado por las Águilas Negras contra miembros de la CUT, varios de ellos pertenecientes al Sindicato de Educadores de Risaralda (SER). El 24 de julio de 2014 fue asesinado en La Virginia Reinel de Jesús Cano Ruíz, presidente de la ANUC Nacional y juez de paz. El mismo día, luego de asistir al velorio de Cano Ruíz, fue asesinado Pablo García Llano, gerente de Coagro

⁴⁵⁴ Entrevista 093-VI-00020. Mujer, víctima del conflicto armado y exiliada en Bélgica.

⁴⁵⁵ Entrevista 488-VI-00001. Hombre, víctima de extorsión, secuestro y exilio, campesino.

⁴⁵⁶ Entrevista 667-PR-03273. Hombre, Confederación de JAC.

⁴⁵⁷ *Ibíd.*

⁴⁵⁸ Entrevista 667-PR-02077. Hombre, líder social de Risaralda.

⁴⁵⁹ Entrevista colectivo 679-CO-00365. Sindicalistas del SER; Defensoría del Pueblo, «Ficha de Alerta Temprana, Estructural 035-19»; Defensoría del Pueblo, «Alerta Temprana No. 041-2020»; Defensoría del Pueblo, «Ficha de Alertas Temprana, Inminencia 003-22».

e hijo del presidente de la ANUC en Risaralda. En 2015 hubo una nueva ola de amenazas a dirigentes de la CUT «contenidas en panfletos introducidos el domingo 27 de septiembre en horas de la noche por debajo de la puerta de entrada principal a la edificación del Sindicato de Educadores de Risaralda SER en la ciudad de Pereira»⁴⁶⁰. Para 2019 se contaban 24 docentes amenazados en Pereira, cinco en Dosquebradas y catorce en otros municipios del departamento. Entre 2016 y 2019 más de 30 docentes fueron amenazados.

Aunque La Cordillera ejerce un control hegemónico sobre el microtráfico en Risaralda y otros municipios del Eje cafetero, otras bandas criminales también operan en esta región. Los Rastrojos nacieron en 1999 como un ejército privado creado por Wilber Varela, alias Jabón, en su guerra con Los Machos, comandados por Diego León Montoya, alias Don Diego, otro narcotraficante del norte del Valle. Macaco sirvió como intermediario en la guerra entre Los Machos y Los Rastrojos y hacia 2006 este grupo inició un proceso de expansión territorial e incursionó en Quindío, en las zonas donde había hecho presencia el Bloque Calima⁴⁶¹ y el Cartel del Norte del Valle, para hacer «control de algunas fincas, algunas tierras, y los sitios de descanso de esos narcotraficantes»⁴⁶². Luego del homicidio de Varela, en 2008, «Los Rastrojos empiezan a tener una disminución, una fragmentación entre ellos mismos, entonces ya se crean otros grupos, como por ejemplo Los Flacos y La Oficina de Cartago»⁴⁶³. Su acción en el Quindío se ubica en los municipios de la zona plana y consiste en reclutar jóvenes en barrios y comunas para ejercer control territorial armado y vender drogas en más de 100 puntos de distribución⁴⁶⁴. En este período, en el Quindío hubo continuidad en los repertorios de violencia narcoparamilitar, pues varios de sus actores continuaron actuando «como organizaciones criminales del narcotráfico»⁴⁶⁵.

La ola de homicidios ocurrida en Armenia en 2014⁴⁶⁶, cuando la capital quindiana superó en número de muertes a Pereira y Manizales, se explica porque según una alerta temprana de la Defensoría del Pueblo ese año Los Urabeños llegaron a la región, con apoyo de La Cordillera: «Luego de enquistarse en una disputa con Los Rastrojos por el control de zonas estratégicas de Buenaventura, Cali y municipios del norte del Valle del Cauca, Los Urabeños han iniciado una expansión territorial hacia el Departamento

⁴⁶⁰ Redacción Bogotá, «En Risaralda denuncian amenazas de muerte contra sindicalistas».

⁴⁶¹ Verdad Abierta, «Los frentes del Bloque Calima».

⁴⁶² Entrevista 679-PR-00472. Hombre, funcionario de la Defensoría del Pueblo del Quindío.

⁴⁶³ *Ibíd.*

⁴⁶⁴ *Ibíd.*

⁴⁶⁵ Entrevista 336-PR-00367. Hombre, investigador.

⁴⁶⁶ Hay que recordar que tanto el CNMH como el RUV decantan los casos sistematizados según si ocurrieron en el marco del conflicto armado o no.

cafetero»⁴⁶⁷. En 2017 Los Rastrojos y La Cordillera pactaron una alianza para enfrentar al Clan del Golfo. Este acuerdo previó la distribución del territorio limítrofe entre Risaralda y Caldas, de tal manera que se dividieron los mercados ilegales con fronteras invisibles entre San José, Viterbo y Belalcázar, por un lado, y Balboa, La Virginia y La Celia, por el otro. Los frecuentes cambios de liderazgos y jerarquías en estos grupos han supeditado la correlación de fuerzas entre Los Rastrojos, el Clan del Golfo y La Cordillera, organizaciones que llevan más de 15 años de operación, a la flexibilidad y la velocidad con las que reconfiguran sus alianzas y pactos ante las variaciones del contexto.

Fuerza pública y ejecuciones extrajudiciales

La política de Seguridad Democrática que implementó el presidente Álvaro Uribe Vélez desde 2002 se tradujo en un despliegue de fuerza pública que incluyó la creación de nuevas unidades militares como el Batallón de Alta Montaña de Génova, que entró a operar en 2004, así como el despliegue del Ejército en carreteras y zonas rurales. Un campesino relató a la Comisión que para salir de la vereda el Yarumal hacia la cabecera de Samaná debía pasar por tres retenes: «El uno de la guerrilla, aquí, antes de salir, el otro por ahí, más abajo, de las autodefensas y el otro en el pueblo, del Ejército. Eso era una zozobra muy horrible»⁴⁶⁸. La presencia permanente de militares en zonas fue bien recibida por algunos, pero también generó incomodidad entre campesinos, como le narró a la Comisión una habitante de Risaralda, Caldas:

«Comenzaron a colocar sus equipos de armas y todo eso alrededor de la casa. Yo vivía en una de las casas más centrales de toda la vereda, al frente quedaba la escuela y también se juntaron ahí, al lado de la escuela, entonces dijeron que íbamos a estar un tiempo como vigilados porque por ahí había incidencias de las FARC y que para que estuviéramos más seguros, pero recibimos más abuso por parte de los soldados que de las propias FARC, porque eran un montón de soldados afuera y mi mamá, por protegerme, no me dejaba salir. Dejamos de ir a la escuela porque ellos [se] mantenían en la escuela y cuando menos pensaba, entraban y decían: “es que ustedes nos tienen que cocinar, es que estamos por su seguridad”. [...] Fue muy triste porque salíamos y éramos vigiladas. Estuvieron mucho tiempo, como dos años, y luego se fueron y todo se calmó»⁴⁶⁹.

⁴⁶⁷ Catálogo de microdatos de la Comisión de la Verdad 002-MD-afec3b0c-79b0-455f-a613-0aa71f8a3c44. Base de datos de casos y víctimas del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH, Centro Nacional de Memoria Histórica.

⁴⁶⁸ Entrevista 448-CO-00242. Habitantes Samaná.

⁴⁶⁹ Entrevista 031-VI-00022. Mujer desplazada de Anserma, Caldas.

Desde 2002, el Gobierno inició una estrategia nacional de capturas masivas, con el argumento de luchar contra la subversión. En el occidente de Caldas y Risaralda las detenciones arbitrarias condujeron a la estigmatización y atropello a comunidades de zonas etiquetadas como «rojas» por su presencia guerrillera. Sindicalistas, docentes, campesinos, indígenas, negros y líderes fueron acusados de guerrilleros. Amparados en esta etiqueta, miembros de la fuerza pública cometieron actos de tortura, violaciones sexuales, intimidaciones, amenazas, desplazamientos forzados, daños a bienes protegidos y utilización de estos para objetivos militares. El CNMH atribuye a agentes del Estado la responsabilidad en 374 hechos victimizantes cometidos en el Eje cafetero entre 2003 y 2016 que dejaron un saldo de 473 víctimas.

«Fui desplazada de Villa Claret, corregimiento de Pueblo Rico. Allá le mataron un hijo a mi esposo y me desaparecieron el hijo mío. Fuimos desplazados del 2006. Tuvimos que dejar todos los animales, todo allá, porque nos sacaron, sacados. Fui violada, mi esposo fue torturado. Le decían que “hijuetantas, di qué tenés aquí”. Le dañaron la hoja de vida, decían que era un guerrillero. Y mientras torturaban a mi esposo, a mí me violaron. Y no fue la guerrilla: fue la misma tropa, los soldados de aquí de San Mateo»⁴⁷⁰.

El 28 de septiembre de 2003, en vísperas de las elecciones de autoridades locales, la Fiscalía realizó la operación Libertad, en la que fueron capturados 126 habitantes de Quinchía acusados de tener nexos con el Frente Óscar William Calvo del EPL⁴⁷¹. Entre los detenidos estaba el alcalde, dos candidatos a la alcaldía, el comandante de bomberos, numerosos campesinos, mineros y cuatro mujeres⁴⁷², aunque solo en cuatro casos se pudo establecer algún tipo de conexión con el grupo guerrillero. Pocos días después, el 18 de octubre, la Fiscalía anunció la operación Café, en la que fueron capturadas 95 personas en Anserma y Riosucio sindicadas de ser milicianas de las FARC-EP⁴⁷³. 51 personas fueron liberadas por solicitud del Ministerio Público porque no tenían orden de captura y las 44 personas restantes fueron trasladadas a la cárcel de Manizales, en donde permanecieron trece meses hasta que quedaron exoneradas de cargos. En las mismas circunstancias fueron capturadas 12 personas en Mistrató que estuvieron en la cárcel durante tres años y luego otros seis en casa por cárcel, como le explicó una profesora a la Comisión: «El 27 de julio de 2007 me hicieron un

⁴⁷⁰ Entrevista 664-CO-00804. Mujer, víctima del conflicto armado.

⁴⁷¹ Verdad Abierta, «Mujeres víctimas de la Operación Libertad en Quinchía»; Entrevista 336-CO-00362. Habitantes municipio de Quinchía; Entrevista 667-CO-00747. Mujeres, víctimas.

⁴⁷² Ruta Pacífica de las Mujeres, «La verdad de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia».

⁴⁷³ Informe 262-CI-00390, Consejo Regional Indígena de Caldas (Cridec) y Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice), «El genocidio silencioso del pueblo Embera Chamí de Caldas»; Entrevista 658-CO-00695. Organizaciones y víctimas del occidente de Caldas.

falso positivo, entonces me llevaron para la cárcel, me acusaron de reclutar niños, me acusaron de hacer, ¿cómo es que se llama?, adoctrinamiento»⁴⁷⁴.

La docente describe su detención como un «falso positivo», la misma expresión que se popularizó después de 2008 para nombrar la práctica sistemática de ejecuciones extrajudiciales cometidas por miembros del Ejército Nacional, que alcanzó su pico más alto durante este período. En 2021 la organización DH Colombia entregó a la Comisión el informe «Ejecuciones extrajudiciales: una práctica sistemática en el Eje cafetero»⁴⁷⁵, que dio su justa dimensión a la gravedad de esta práctica en Caldas, Quindío y Risaralda, aunque organizaciones y víctimas indican que hay un subregistro y aún quedan casos por documentar.

La base de datos entregada por la Jurisdicción Especial para la Paz registra un total de 452 víctimas, de las cuales 300 murieron en el período 2006-2008. De estos 452 casos, 235 tuvieron lugar en Caldas, 150 en Quindío y 67 en Risaralda⁴⁷⁶. Aunque en los registros solo se precisa la unidad militar responsable de 55 de las 452 ejecuciones extrajudiciales⁴⁷⁷, esta muestra indica que la mayoría de los batallones de la Octava Brigada (Quinta División), unidad operativa con radio de acción en los tres departamentos, fueron responsables de ejecuciones extrajudiciales: diecisiete por miembros del Batallón Cisneros de Armenia; once por el Batallón Ayacucho de Manizales; seis por el de Alta Montaña n.º 5 ubicado en Génova, cinco por el Batallón San Mateo de Pereira y uno por el Gaula Risaralda⁴⁷⁸.

⁴⁷⁴ Entrevista 667-VI-00007. Mujer, docente de Mistrató, Risaralda.

⁴⁷⁵ Asociación Red de defensores y defensoras de derechos humanos (DH Colombia), «Una práctica sistemática ejecuciones extrajudiciales en el Eje cafetero (2006-2008)».

⁴⁷⁶ Banco de Datos de Derechos Humanos Noche y Niebla, Cinep, *Base de datos de Ejecuciones extrajudiciales en Colombia: 1990-2015*.

⁴⁷⁷ 53 de los 55 casos en los que se identificaron las unidades militares responsables se ubican en el periodo 2002-2010.

⁴⁷⁸ La principal unidad militar en el Eje cafetero es la Octava Brigada, con sede en Armenia, adscrita a la Quinta División del Ejército. Su jurisdicción abarca Caldas, Quindío, Risaralda y los municipios de Ulloa y Alcalá en el Valle del Cauca, excepto la zona urbana de La Dorada, en donde hace presencia la Fuerza Aérea. La Octava Brigada cuenta con seis unidades tácticas y un grupo Gaula: Batallón de Infantería n.º 22 Batalla de Ayacucho (sede Manizales); Batallón de Ingenieros n.º 8 Francisco Javier Cisneros (Pueblo Tapao, Quindío); Batallón de Artillería n.º 8 Batalla de San Mateo (Pereira); Batallón de Alta Montaña n.º 5 Urbano Castellanos Castillo (Génova, Quindío); Batallón de ASPC n.º 8 Cacique Calarcá (Armenia y Pereira); Batallón de Instrucción, Entrenamiento y Reentrenamiento n.º 8 Capitán José Vicente Ortega y Mesa (Santa Rosa de Cabal, Risaralda); Grupo Gaula Eje cafetero (Pereira). Colombia, «Unidades Tácticas - Quinta División del Ejército Nacional de Colombia». Un defensor de derechos humanos del Quindío llamó la atención sobre la gran cantidad de unidades militares que hay en el Eje cafetero y en particular en su departamento: «¿Para qué tantos batallones en el Quindío?, esto es una finca con obispo y tiene Batallón Cisneros, tiene Cacique Calarcá, tiene Batallón de Alta Montaña y tiene soldados campesinos y es sede de la Octava Brigada. Yo pienso que eso no es un factor de paz ni de violencia, sino que no se justifica». Entrevista 679-PR-00445. Defensor de derechos humanos. Armenia, Quindío.

Por su parte, en los registros del Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del Centro de Investigación y Educación Popular/Programa Por la Paz (Cinep/PPP), publicados semestralmente en la revista *Noche y Niebla*, sobre los casos de Quindío y Risaralda, la Octava Brigada aparece como responsable de 73 casos, es decir, más que los identificados por la Coordinación Colombia Europa Estados Unidos (Cceeu)⁴⁷⁹, entre los que se cuentan ejecuciones extrajudiciales en las veredas Java, El Chuzo, Lembo y La Aurora, entre otros lugares. Uno de estos casos fue el que narró para la Comisión una mujer de Florencia, Samaná:

«Caía demasiada agua cuando llegaron hasta la casa de la esposa de mi hermano, un miércoles a las cinco de la mañana. Llegaron y lo sacaron, le dijeron que solamente era para hacerle unas preguntitas. Él estaba acostado con su esposa y sus dos hijos cuando lo sacaron esos miserables y se lo llevaron [llanto]. Al mediodía, cuando mi hermano no aparecía, ella se fue a reclamarles y le dijeron que no, que él no estaba muerto; ella lo buscó todo ese día y toda esa noche y mi hermano nunca regresó, cuando al otro día le dijeron a un señor que trabajaba en una escalera⁴⁸⁰ que era de mi familia [...] que lo habían bajado vestido de camuflado en una bestia y que habían dicho que era guerrillero, que lo habían matado en combate [llanto]. Lo enterraron como NN, le botaron la cédula, entonces ese muchacho llamó a una hermana mía y fueron al cementerio, y claro, allá estaba. Lo reconocimos por unos tatuajes, por la uñita y ya, porque la cara se la desfiguraron completamente, el disparo que le pegaron fue en la cabeza, como buscando que no lo reconociéramos»⁴⁸¹.

Un soldado profesional que hizo parte del Batallón de Alta Montaña de Génova le contó a la Comisión que las ejecuciones extrajudiciales se llevaban a cabo para ganar méritos, mejorar la cifra de golpes positivos para el batallón y lograr más días de descanso, y que las órdenes venían en una cadena de mando de arriba hacia abajo.

«Llegó mi sargento: “Muchachos, como nos vamos de permiso, tengo una... ¿cómo le digo yo a usted? Tengo una propuesta por orden de mi mayor, que si se quieren ganar cinco días más de permiso”. Entonces, pues, más de uno motivado: “Ah, sí, coméntenos”. “El caso, vea: toca legalizar a una persona”. Entonces ahí ya la cosa se puso grave, ¿cierto? Entonces ahí es donde uno empieza a padecer. “Bueno, ¿y cómo se va [a] hacer eso?”, “Bueno, eso se va [a] hacer de la siguiente manera, muchacho. Toca comprar un arma y toca mirar a ver qué más se le puede poner al señor ahí”. Él dijo: “Para comprar el arma toca sacar el dinero de los víveres frescos”, como a nosotros nos llegan unos víveres secos, que es arroz, atún, chocolate, leche, y los víveres frescos es una platica que nos llega pa’ comprar tomate, cebolla y eso, entonces él dijo: “Toca

⁴⁷⁹ Banco de Datos de Derechos Humanos Noche y Niebla, Cinep, *Base de datos de Ejecuciones extrajudiciales en Colombia: 1990-2015*.

⁴⁸⁰ Una escalera o chiva es un bus de transporte interveredal, muy frecuente en esta región.

⁴⁸¹ Entrevista 038-VI-00046. Mujer, hermana de víctima de ejecuciones extrajudiciales en Antioquia.

sacar ese dinero de ahí”. [...] Mi sargento dijo que quien lo ejecutara iba a tener su traslado. [...] “Ah, el soldado lo va a matar, listo. Pues, cuádrese usted acá, soldado”. Yo me quedé arriba, porque la zona era así, acá era una carretera destapada y arriba había monte, y yo estaba ahí. Cuando a él lo bajaron, yo lo único que sé es que él gritó, él dijo: “Yo no le he hecho nada a nadie. No me vayan a hacer daño”, cuando ya fueron los tiros. Entonces ahí se escuchó cuando le dieron la orden al muchacho [de] que accionara la escopeta y eso, entonces él lo hizo. [...] Ahí lo dieron de baja y ya llegamos al batallón. Allá nos presentaron donde mi mayor: “Muchachos, los felicito, muy buen trabajo, ojalá sigan así”, “ah, bueno, señor”, “entonces ahora se me van y se alistan pa’ que salgan pa’ su casa y se me quedan acá los soldados que van [a] atestiguar, que yo voy [a] asesorarlos y yo me voy a encargar de las cosas de la Fiscalía”»⁴⁸².

La Comisión recibió testimonios de exmilitares que participaron en ejecuciones extrajudiciales cometidas entre 2007 y 2008 por el Batallón de Alta Montaña, en zona rural de Génova⁴⁸³, y por el Batallón Ayacucho en el sector de Coca de Huevo, cerca de Mermita, Aguadas, entre otras. En estos casos las víctimas fueron campesinos, jóvenes desempleados y personas con antecedentes por delitos menores que acudieron mediante engaño al lugar de su muerte y luego fueron reportadas como guerrilleros dados de baja en combate. Entre 1982 y 2007, la base de datos de la Justicia Especial para la Paz (JEP) reporta otras 309 víctimas de ejecuciones extrajudiciales, 33 de ellas entre 1982 y 2001. Además del mencionado caso del estudiante Luis Fernando Lalinde, muerto en zona rural de Riosucio por el Batallón Ayacucho el 3 de octubre de 1984 y hecho pasar como guerrillero, la JEP acreditó en 2001 a los familiares del exdiputado de Risaralda Manuel Antonio Castillo Perilla⁴⁸⁴ como víctimas de falsos positivos. El homicidio del líder político y directivo seccional de la Central Nacional Provienda ocurrió el 22 de febrero de 2003 en la vereda La Florida, en Riosucio. La Compañía Bisonte del Batallón Ayacucho informó que había dado de baja a un guerrillero, aunque posteriormente se demostró que se trató de una ejecución extrajudicial.

⁴⁸² Entrevista 226-VI-00004. Hombre, soldado profesional, hizo parte del Batallón de Alta Montaña.

⁴⁸³ *Ibíd.*

⁴⁸⁴ El Diario, «Familiares de exdiputado asesinado, fueron acreditados por la JEP como víctimas de falsos positivos».



Posacuerdo: transición y riesgos de una paz inestable (2017—2022)

El 2 de octubre del 2016, tras una semana de haberse firmado el Acuerdo de Paz con las FARC-EP en Cartagena, el plebiscito en el que se le preguntó a la ciudadanía «¿apoya usted el Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera?» fue rechazado en el Eje cafetero con un margen mayor que el que obtuvo el *no* en el resto del país: el 60,13 % de los votantes en Quindío, el 57,9 % en Caldas y el 55,69 % en Risaralda se opusieron en las urnas a lo acordado en La Habana.

Como desarrollo de la implementación del Acuerdo se crearon 24 Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) en distintas zonas del país, con el objetivo de facilitar las fases iniciales de adaptación de los miembros de las FARC-EP a la vida civil. Inicialmente no se previeron ETCR en el Eje cafetero, pero el retiro de excombatientes de estos espacios tuvo como consecuencia la creación de las Nuevas Áreas de Reincorporación (NAR) en 2019⁴⁸⁵, de las cuales se instalaron dos en esta región: una en Santa Cecilia, corregimiento de Pueblo Rico, Risaralda, y otra en La Rueda, en Riosucio, Caldas, el mismo territorio en el que el Resguardo Cañamomo-Lomapieta realizó procesos de recuperación de tierras desde 1969 y un grupo paramilitar perpetró una masacre en el 2001. En estas dos Nuevas Áreas de Reincorporación fueron acogidos militantes de las FARC-EP⁴⁸⁶ y excombatientes que quisieron abandonar su ETCR para retornar a sus lugares de origen. El proceso de reencontrarse con las comunidades generó resistencia, estigmatización y, según los excombatientes, una sensación de inseguridad por falta de garantías. Así lo explica uno de ellos, quien hasta la firma del Acuerdo militó en el Frente Aurelio Rodríguez:

«Si uno va a la realidad todavía hay estigmatización de parte de ellos hacia parte de nosotros ¿cierto? [...]. Creo que no le dieron como esa dinámica... Lo que tiene que ver con conferencias, prepararlos [porque] van a volver al territorio los que alguna vez fueron, digámoslo así entre comillas, sus victimarios ¿cierto? Gente que hizo parte del conflicto. [...] Acá siempre se ha recalcado y hemos dicho que aquí estamos, aquí vinimos, nosotros no le estamos escondiendo nada, si ellos algún día deciden preguntarnos a cada uno qué es lo que ha pasado o por qué se fueron, pues nosotros estamos como en ese deber y a la vez uno, como a la misma juventud, poderle dar eso como de... como una capacitación, digámoslo así, de decirle: pues, hombre, si no es la necesidad prácticamente de empuñar un arma, no es necesario, ¿cierto? Hay muchas formas de que se haga. [...] La verdad entre nosotros está el compromiso de no volver a repetir y que la verdad para nadie es ajeno que como organización se cometieron cosas que no estaban debidas o que, como dice, al fin y al cabo en todo tiene que haber su error, ¿sí? Sé que llegará el día en que de pronto, si la comunidad nos llama a pedir disculpas

⁴⁸⁵ Fundación Ideas para la Paz (FIP), *La reincorporación de las FARC tres años después*.

⁴⁸⁶ Hasta 2021, se habían ubicado 213 excombatientes firmantes del proceso de paz en el Eje cafetero: 123 en Risaralda, 51 en Caldas y 39 en Quindío. Defensoría del Pueblo, «Sobre la seguridad de las personas excombatientes de las FARC-EP».

y perdón, pues creo que estaremos en el mismo escenario para poderlo hacer. Y la verdad pues comprometerse uno a no volver a utilizar las armas»⁴⁸⁷.

La implementación del Acuerdo en los puntos sobre reforma rural integral, participación política, fin del conflicto y solución al problema de las drogas ilícitas ha tenido dificultades y en algunos casos avances nulos en términos regionales, lo que pone en riesgo la estabilidad del Acuerdo en los territorios. Si bien no se ha evidenciado la presencia de grupos disidentes de las antiguas FARC-EP en el Eje cafetero, se ha presentado estigmatización con señalamientos abiertos contra excombatientes, como le ocurrió a una candidata al Concejo Municipal de Pueblo Rico, Risaralda, quien en la campaña electoral de 2019 fue víctima de amenazas a través de panfletos que «dejan ver estigmas como “no nos va a ganar un indígena, nos va a ganar la guerrilla” o “atención, Pueblo Rico lo manejarán las FARC”, situando en uno de los casos la imagen editada de la campaña de nuestra candidata “Yenny”, la del candidato indígena Leonardo Siágama, con una imagen de Óscar Montero, “el paisa”, hoy en plan de rearme», explicó en carta abierta el Partido Comunes⁴⁸⁸.

Las amenazas no se limitan al actuar político del Partido Comunes, fuerza creada luego de la firma del Acuerdo, sino que recaen también en líderes sociales. Según Indepaz, entre 2017 y 2021 fueron asesinados o desaparecidos 35 líderes sociales en el Eje cafetero⁴⁸⁹ y el informe incluye a tres excombatientes que se desmovilizaron luego del proceso de paz⁴⁹⁰. Un excombatiente del Frente Aurelio Rodríguez de las FARC-EP le expresó a la Comisión su visión sobre la implementación del Acuerdo:

«Para que esto no se vuelva a repetir debería haber varios factores, principalmente uno, hacer de que los Acuerdos de Paz se cumplan tal cual como fueron firmados. Porque es que estos Acuerdos de Paz no se firmaron solamente para los excombatientes: este fue un Acuerdo de Paz que se hizo teniendo en cuenta a toda la sociedad colombiana. [...] Las razones y las consecuencias por las cuales empuñamos las armas... Nosotros encontramos [...] que las condiciones políticas, económicas y sociales del país siguen exactamente en lo mismo; siguen gobernando los mismos con las mismas políticas y haciendo lo mismo de siempre, ¿cierto? El Estado colombiano creía que llegando un Acuerdo de Paz con las FARC el problema estaba solucionado y resulta que no es así, porque sabemos que atrás de las FARC estaba el ELN, todavía hay un reducto del EPL en algunas regiones, y fuera de eso ellos hábilmente le cambiaron el nombre a los paramilitares denominándolos Bacrim»⁴⁹¹.

⁴⁸⁷ Entrevista colectiva 667-CO-00758. Excombatientes de las FARC-EP.

⁴⁸⁸ Consejo Departamental de los Comunes de Risaralda, «Carta abierta de FARC Risaralda a organizaciones, partidos políticos, movimientos, simpatizantes y personas del común».

⁴⁸⁹ 14 en Risaralda, 14 en Caldas y 7 en Quindío. Indepaz, «Líderes sociales y defensores de derechos humanos asesinados en 2020».

⁴⁹⁰ Instituto de estudios para el desarrollo de la paz (INDEPAZ), Observatorio de Derechos Humanos y DIH, y Conflictividades y paz, «5 años del Acuerdo de Paz: Balance en cifras de la violencia en los territorios».

⁴⁹¹ Entrevista colectiva 667-CO-00758. Excombatientes de las FARC-EP.

Persistencia de la violencia urbana: bandas criminales y represión policial

En agosto de 2020 la Defensoría del Pueblo⁴⁹² emitió una alerta temprana de riesgo estructural en las tres capitales del Eje cafetero, incluyendo algunas veredas, «a partir del proceso expansivo de las autodenominadas Autodefensas Gaitanistas de Colombia y la incursión de presuntos emisarios de carteles extranjeros en la región, mediante la transformación de sus formas de relacionamiento y negociaciones». El impacto de este riesgo se resume en lo que un líder ambiental le describió a la Comisión: «¿Quién controla un barrio?, ni el CAI ni el párroco controlan el barrio: el barrio lo controla el jíbaro»⁴⁹³.

La Cordillera es actualmente la estructura ilegal armada de mayor envergadura en el Eje cafetero. Esta organización logró una hegemonía en las dinámicas de violencia en el Área Metropolitana Centro Occidente de Risaralda y municipios aledaños y controla los grupos armados juveniles en comunas como Villa Santana, entre otras, desde donde ejecuta actividades de extorsión y narcotráfico como medios de financiación para su estructura criminal de violencia urbana sicarial: «No son organizaciones de delincuencia común sino de gran calado, con estructuras muy dinámicas de especialización del trabajo y de carácter suprarregional»⁴⁹⁴.

Una mujer le narró a la Comisión una experiencia de violencia urbana que vivió en 2018 en Pereira, cuando presencié un homicidio múltiple en horas diurnas y en pleno centro de la ciudad:

«Yo vi el pedazo de sangre y la mano así tirada y los gritos “¡ayúdeme!, ¡auxilio!, ¡ayúdeme!”. Yo entré en momento de pánico y yo gritaba, y yo le decía a mi esposo “amor, están matando a alguien, por favor hagamos algo, ayudémoslo, llame a la policía” y mi esposo me dijo “no me meta en problemas, por favor, súbase al carro” [...]. Nos fuimos para la casa y la reacción mía fue llamar a la policía y les expliqué lo que había escuchado y visto. Me pidieron la dirección y eso se quedó así [...]. Al otro día, a las ocho de la mañana, me llamaron y me dijeron que yo tenía que ir a declarar porque había menores de edad implicados. Yo les dije que yo no iba a declarar, que yo no iba a presentarme porque era ilógico yo ir a dar la cara. Si habían hecho eso con las personas que lo hicieron, ¿qué iba a pasar conmigo? [...]. Bueno, a las dos de la tarde me citaron y yo fui a la Fiscalía a declarar todo lo que yo había visto; cuando

⁴⁹² Defensoría del Pueblo, «Alerta Temprana No. 041-2020».

⁴⁹³ Entrevista 664-PR-02195. Hombre, líder ambiental de Risaralda y Quindío.

⁴⁹⁴ Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad la Convivencia y la No Repetición (CEV), «Seminario ‘Violencias urbanas: génesis, dinámicas e impactos en el Eje Cafetero’», 29 de abril de 2021.

me encuentro que habían matado un señor y dos menores de edad. [...] Los mataron a martillo, machete, palo, los mutilaron»⁴⁹⁵.

Entre 2018 y 2022 la Defensoría del Pueblo ha emitido cinco alertas tempranas relacionadas con este grupo. La última, del 26 de enero de 2022, advierte sobre el riesgo que se vive en Dosquebradas por el «incremento de las acciones violentas por parte del grupo armado ilegal denominado La Cordillera, quien se encuentra perpetrando graves y sistemáticas violaciones a derechos fundamentales»⁴⁹⁶.

En Manizales, las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) actúan en varios barrios, veredas y corregimientos, en donde controlan el tráfico de drogas, los préstamos «gota a gota» y además amenazan y ejercen violencia contra dirigentes políticos, líderes sociales y defensores de derechos humanos. Las AGC actúan a través de un Grupo Armado de Delincuencia Organizada (GADO) que se conoce como El Clan de la Montaña y está integrado por jefes de bandas de tráfico de drogas, uno de ellos relacionado en años anteriores con Los Rastrojos y con exintegrantes del Frente Cacique Pipintá, según le explicó a la Comisión una docente universitaria de la ciudad:

Desde el informe del 2018 la Defensoría nos habla de un fenómeno de reconfiguración de la criminalidad de unos grupos armados organizados residuales. [...] Es un proceso de reconfiguración del conflicto ya no solo armado en lo rural, sino de recomposición de la violencia urbana. [...] Esta misma dinámica de copamiento y control territorial que ha tenido lugar en barrios y comunas de Manizales creemos que también tiene relación con algunos barrios y comunas de Armenia y de Pereira y otros municipios aledaños⁴⁹⁷.

En Quindío, la Oficina de Armenia es una especie de sucursal o apéndice de La Cordillera, que en alianza con Los Urabeños entró a ocupar el espacio que antes habían tenido Los Rastrojos. Según el informe de la Defensoría del Pueblo:

La Oficina de Armenia [...] ha configurado una suerte de «gobernabilidad del crimen» fundamentada en la suscripción de pactos entre combos o pequeñas estructuras que tienen control territorial en algunos barrios y comunas de la capital quindiana [...], con el fin de evitar al máximo los ciclos de violencia visible en la ciudad y mantener las garantías requeridas para que la ciudad y sus inmediaciones continúen siendo destino de negocios y descanso predilectos por los narcotraficantes, al tiempo que continúen fluyendo las rutas de tráfico de estupefacientes y armas⁴⁹⁸.

⁴⁹⁵ Entrevista 581-VI-00013. Mujer, víctima.

⁴⁹⁶ Defensoría del Pueblo, «Ficha de Alertas Temprana, Inminencia 003-22».

⁴⁹⁷ Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad y la No Repetición (CEV), «Seminario 'Violencias urbanas: génesis, dinámicas e impactos en el Eje Cafetero'», 29 de abril de 2021.

⁴⁹⁸ Defensoría del Pueblo, «Alerta Temprana No. 041-2020», 19.

«Históricamente sabemos que el Quindío ha sido cuna de grandes narcotraficantes [...]. Se han transformado en la subcontratación de pequeños grupos, de pequeños reductos criminales, y eso claramente es la forma en la que se ha venido reconfigurando el paramilitarismo en Colombia, en donde ya no es una gran estructura, sino que ya son múltiples estructuras»⁴⁹⁹.

Además de los grupos armados de delincuencia organizada, otro reto frente a la violencia urbana son las protestas ciudadanas en espacios públicos, como paros, marchas y manifestaciones, en las que el derecho a la movilización se convierte en escenario de represión y estigmatización. Durante el paro nacional realizado entre abril y mayo de 2021, el 5 de mayo dos motocicletas se acercaron al viaducto César Gaviria de Pereira y un hombre disparó en ocho ocasiones contra el estudiante de la Universidad Tecnológica de Pereira Lucas Villa e hirió a otras dos personas. Al igual que la familia del estudiante Carlos Eduardo Henao en 1976, la de Lucas Villa autorizó pocos días después la desconexión del paciente. En un espacio de escucha de la Comisión, una de las hermanas de Lucas Villa expresó: «No va a ser un duelo silencioso y no puede serlo porque a nosotros nos arrebataron sus vidas»⁵⁰⁰. En medio de quejas contra la policía por la represión durante las protestas, la institución señaló, sobre el homicidio del estudiante, que «como hipótesis se tiene la posible participación de una banda de delincuencia común organizada denominada La Cordillera»⁵⁰¹. Una investigación periodística apoyada por la Comisión de la Verdad arrojó información para considerar que este crimen fue coordinado y premeditado⁵⁰².

En las masivas protestas y marchas de noviembre de 2019 y abril y mayo de 2021 hubo reivindicaciones ante procesos históricos de disparidades y exclusiones institucionales de diversos sectores sociales que encontraron en las manifestaciones un mecanismo de participación y expresión de su malestar ante la falta de oportunidades de estudio y laborales, así como por la crisis económica que se agudizó luego de la pandemia por covid-19, que evidenció la vulnerabilidad e informalidad de amplios sectores de la población. Fue recurrente el ciclo de marchas pacíficas en horas de la mañana que hacia el final de la tarde y en la noche derivaron en enfrentamientos violentos con los escuadrones móviles antidisturbios (Esmad) de la Policía Nacional en Manizales, Pereira, Armenia y Calarcá, entre otros municipios del Eje cafetero.

⁴⁹⁹ Entrevista 679-PR-00760. Hombre, líder social.

⁵⁰⁰ Comisión de la Verdad, «Personería Pereira entregó un informe sobre violaciones de derechos humanos durante el paro nacional», 15 de junio de 2021.

⁵⁰¹ El Espectador, «Policía descarta que uniformados tengan relación con el asesinato de Lucas Villa».

⁵⁰² Baudó Agencia Pública, «El asesinato de Lucas Villa»; El Espectador, «Caso Lucas Villa: investigación revela nuevas pistas sobre el homicidio».

La Comisión de la Verdad acopió, sistematizó y analizó⁵⁰³ la información elaborada sobre el paro por el Comité de Derechos Humanos de Risaralda, el Comité Departamental del Paro, la Personería de Pereira, la Mesa Institucional de Derechos Humanos de la Universidad Tecnológica de Pereira, la Fiscalía, la Procuraduría Provincial, la Defensoría del Pueblo y el Observatorio Civil de Derechos Humanos, en la que algunas de estas organizaciones advierten sistematicidad en las violaciones a los DD. HH. por parte de la fuerza pública⁵⁰⁴ durante las jornadas de protesta y movilización ciudadana. Se registraron denuncias por provocación intencional a los manifestantes, uso de fuerza en marchas pacíficas, detenciones arbitrarias, hostigamientos, intimidación, perfilamientos de los manifestantes, amenazas a líderes juveniles, retención de material visual y gráfico y tortura física y psicológica. Además, fueron registrados daños en bienes ajenos y violencia en contra de servidores públicos.

La Comisión identificó varios elementos que permiten entender la violencia generada en el marco de las manifestaciones, como los llamados públicos de actores políticos y empresariales al uso de la fuerza para tratar las manifestaciones, en los que se avala la militarización y la represión para contenerlas, así como un llamamiento a la conformación de frentes de seguridad o acciones de protección en manos de personas civiles. La falta de claridad en los roles de las autoridades y de la fuerza pública también ha coadyuvado a que se desencadenen hechos violatorios de los DD. HH., a lo cual se suman el incumplimiento de protocolos y acuerdos establecidos para el manejo de las manifestaciones por parte de la fuerza pública y falta de información y celeridad en los procesos de investigación sobre los asesinatos, torturas y otras afectaciones que han tenido lugar. Estas situaciones aumentan los niveles de polarización social, de desconfianza institucional en todos los niveles –locales y nacionales– y constituye una amenaza creciente en las dinámicas de violencia regional.

⁵⁰³ «Balance Estadístico afectaciones a los Derechos Humanos en AMCO Risaralda, julio 27 de 2021», elaborado por la Comisión de la Verdad.

⁵⁰⁴ En el marco del paro nacional de 2021, la Personería recibió 53 quejas, 7 denuncias públicas, 101 solicitudes de apoyo para ubicación de personas y conoció de 2 homicidios con presunta relación con las marchas. En Manizales, 60 manifestantes que participaron en las jornadas de paro presentaron quejas formales por abuso policial y de los Escuadrones Móviles Antidisturbios (Esmad) y la Personería de Manizales recibió 20 denuncias por posibles actos de abuso de autoridad o exceso de fuerza. En Quindío también se registró persecución a defensores de DD. HH. y manifestantes de la Universidad del Quindío a través de allanamientos, capturas y señalamientos públicos contra líderes estudiantiles. Personería de Pereira, «Acciones de Derechos Humanos durante el paro 2021».

Retos rurales: violencia armada, megaminería, monocultivos y turismo rural masivo

A la persistencia de estructuras armadas en zonas urbanas se suman conflictos sociales rurales históricos sobre los cuales hay intereses económicos que involucran acciones e intereses de agrupaciones bélicas. Si bien en 2013 el coronel del Ejército Jairo Leguizamón declaró en Armenia: «En este momento nosotros no tenemos información de que haya presencia de estructuras armadas en ninguno de los tres departamentos que le corresponden a la Octava Brigada»⁵⁰⁵, esta afirmación del oficial militar de más alto cargo en la región contrasta con las alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo, de acuerdo con las cuales los grupos armados al margen de la ley no se han ido del campo cafetero. En 2016 una alerta de riesgo estructural de la Defensoría indicó que las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), la Oficina de Envigado, Los Paisas y miembros del ELN siguen haciendo presencia en el oriente caldense, en veredas de La Dorada, Marquetalia, Norcasia, Pensilvania y Samaná, «con acciones encubiertas y de bajo perfil, alta movilidad de sus integrantes, y flexibilidad en sus formas de operar»⁵⁰⁶, orientadas al control de actividades mineras y de narcotráfico.

Pese a esta presencia armada, desde 2016 en esta zona ha tenido lugar un proceso exitoso de retorno a sus territorios de desplazados por la violencia paramilitar: el regreso a El Congal, Samaná, de más de 100 personas, integrantes de algunas de las 54 familias que el Clan Isaza desterró el 18 de enero de 2002, cuando incendió la vereda. La iniciativa surgió del grupo de jóvenes del grupo Legión del Afecto y contó con el respaldo de la Fundación Apoyar y el Programa de Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro, así como de las autoridades locales. Primero hubo visitas al territorio y a partir de ahí los antiguos pobladores tomaron la decisión de unirse para regresar:

«Mis padres quisieron irse, ellos dijeron: nos vamos pa' allá a destapar la finca y a vivir. Mi papá y mi mamá solos. Se fueron para allá a destapar la casa, no existía nada, pero fueron allá, armaron su rancho y empezaron nuevamente a destapar la finca. Más o menos tres meses después regresé yo también con mi esposa y mis hijas. Entonces llegamos y lo primero que hicimos fue la solicitud para que nos construyeran una escuela [...], lo único que había quedado de las ruinas de aquella vez, cuando quemaron todo El Congal, eran dos paredes de lo que era la escuela»⁵⁰⁷.

⁵⁰⁵ Rojas Arias, «En el Eje Cafetero se terminó el conflicto armado».

⁵⁰⁶ Defensoría del Pueblo, «Ficha de Alerta Temprana, Estructural 021-19».

⁵⁰⁷ Entrevista 1003-VI-00001. Líder social de El Congal, exiliado.

El proyecto de regreso incluyó diseñar un centro poblado en forma de polígono de 1.600 metros, con escuela, puesto de salud, acueducto y «con todas estas cosas, para garantizar por lo menos los derechos mínimos y la dignidad de las víctimas»⁵⁰⁸. El 19 de diciembre de 2016 el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pereira falló a favor de 18 familias para que recuperaran sus predios y ordenó a instituciones locales la construcción del centro poblado ya diseñado⁵⁰⁹. Aunque en julio de 2019 Caldas fue certificado por la Organización de las Naciones Unidas como el primer departamento del país libre de coca⁵¹⁰, en agosto fueron identificadas cerca de 10.000 matas de coca en las veredas Cristales, Las Mercedes y Morrosecó, en Samaná⁵¹¹. Algunos de los campesinos que volvieron a El Congal han denunciado amenazas y presencia armada, así como minería ilegal en la vereda El Roble⁵¹². No obstante, el solo hecho de haber regresado a sus hogares, abandonados durante 14 años (Corpocaldas señaló que la zona deshabitada ya era bosque secundario), generó esperanza y se convirtió en un hecho de paz significativo de la etapa del posacuerdo.

Además del oriente caldense, en el occidente de Caldas y Risaralda, otra zona afectada por el conflicto, entre 2018 y 2021 la Defensoría del Pueblo emitió seis alertas tempranas sobre riesgos en Pueblo Rico, Quinchía, Anserma, Riosucio, Supía y Marmato, en donde advirtió sobre amenazas armadas a campesinos, mineros e indígenas de los resguardos de San Lorenzo y Nuestra Señora de la Candelaria de la Montaña⁵¹³, así como a las comunidades de Lloraudó, Opogodó, Alto Mumburudó, Santa Fe, Oscordó, Bachichí, Piedras, Pital y Dokabú⁵¹⁴. De acuerdo con la Defensoría, «el riesgo para la población civil se fundamenta en un contexto de expansión y disputa territorial por parte de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) hacia los territorios que hoy en día son controlados por el ELN»⁵¹⁵. Las ACG vienen realizando «cooptación de combatientes del Frente Óscar William Calvo, grupo en disidencia del Ejército Popular de Liberación, EPL, y del Frente Cacique Pipintá del Bloque Central Bolívar de las AUC»⁵¹⁶ y su acción en el territorio consiste en «custodia de actividades de explotación minera, cobros extorsivos, restricciones a la libre movilidad y agresiones contra la integridad física»⁵¹⁷.

⁵⁰⁸ *Ibíd.*

⁵⁰⁹ Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pereira, Sentencia sobre acción de restitución de tierras despojadas y/o abandonadas por la violencia, 10 de agosto de 2016.

⁵¹⁰ Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (Unodc), «Con una clara perspectiva de sostenibilidad, Caldas se certifica como primer departamento libre de cultivos de coca».

⁵¹¹ La Patria, «Sí hay cultivos de coca en Caldas, La Patria verificó denuncia en Samaná».

⁵¹² Entrevista 1003-VI-00001. Hombre, líder social de El Congal, Samaná, Caldas.

⁵¹³ Defensoría del pueblo, «Alerta Temprana de riesgo estructural 084-18».

⁵¹⁴ Defensoría del pueblo, «Ficha de Alerta Temprana, Inminencia 043-18».

⁵¹⁵ Defensoría del pueblo, «Ficha de Alerta Temprana, Inminencia 013-20».

⁵¹⁶ Defensoría del pueblo, «Ficha de Alerta Temprana, Estructural 026-19».

⁵¹⁷ Defensoría del pueblo, «Ficha de Alerta Temprana, Inminencia 002-18».

Estas alertas dan cuenta de dos conflictos territoriales de vieja data en el occidente del Eje cafetero: el conflicto minero y el relacionado con la presión hacia los resguardos y comunidades indígenas.

Con relación a las comunidades embera, si bien las tasas de homicidios, torturas y desapariciones forzadas descendieron desde mediados de la primera década del siglo XXI, las presiones siguen vigentes y se manifiestan con presencia de agentes armados en sus territorios ancestrales e incendios intencionales en trapiches y cultivos, a los que se suman conflictos relacionados con la megaminería:

«En Pueblo Rico hay una explotación de la minería de una manera muy artesanal, pero en los últimos años en el territorio del río Agüita, que es un río muy importante y que se une ahí al San Juan, ya [hay] una minería extractiva más dañina, incluso han utilizado mercurio, con retroexcavadoras, situaciones muy complejas, porque siempre se ha dicho que para poder estar ahí ellos deberían tener permiso, la consulta previa, porque hay territorio indígena y territorio afro, entonces ese tema es complicado. Ahorita están en un proceso en el municipio de unas pequeñas centrales hidroeléctricas que generan un impacto muy complejo en el municipio en términos de recursos naturales, porque sí se hablan de unos beneficios, pero también ahí lo más importante es el impacto ambiental»⁵¹⁸.

Entre 2000 y 2006 la Agencia Nacional de Minería registró en el occidente de Caldas y Risaralda 24 solicitudes de contrato de concesiones mineras y otorgó 100 títulos sobre minas de oro (94 en etapa de explotación). Estos procesos de industrialización de una actividad que en la región se ha practicado de manera artesanal han generado resistencias entre comunidades locales. En 2004, en Quinchía, los paramilitares del Frente Cacique Pipintá realizaron dos incursiones en las que asesinaron a tres miembros de la Asociación de Mineros Artesanales: Liber de Jesús Ladino Mazo, Edgar de Jesús Aricapa y Juan Romero.

El epicentro regional del debate sobre la megaminería está en Marmato, municipio minero desde la época precolonial. Sus habitantes, un 56 % afros y otro 17 % indígenas, se han dedicado durante siglos a la explotación oro en socavones construidos debajo de las casas. El sociólogo Alfredo Molano describió así la situación en 2011:

Sólo en el Cerro del Burro habría 7'049.000 onzas de oro y en el campo total de Marmato millones y millones de oro, plata y cobre [...]. Como es obvio, semejante cantidad de riqueza no podría ser totalmente aprovechada sino mediante la explotación del recurso a cielo abierto. La condición para abrir el cerro y sacar el metal es hacerlo de arriba abajo, es decir, de la Zona Alta, donde trabajan los guacheros y los medianos mineros, hacia la Zona Baja, en manos de la compañía⁵¹⁹.

⁵¹⁸ Entrevista 664-PR-03454. José Germán Osorio Flórez, exalcalde de Pueblo Rico.

⁵¹⁹ Molano Bravo, «El espejismo de Marmato».

Por «la compañía» se refiera a multinacionales canadienses «con unos hilos corporativos muy curiosos, porque las nuevas que llegan les han comprado a las otras sus derechos, entonces, cambian de razón social cada dos o tres años»⁵²⁰. La presión hacia los mineros se ejerce de dos formas: «comprando o desconociendo los derechos de los propietarios y poseedores en la Zona Alta –lo que se ha tratado de hacer– y trasladando el pueblo a El Llano –lo que se está tratando de hacer–»⁵²¹. El argumento para el traslado es el riesgo de deslizamiento y hundimiento en la parte alta de la montaña, razón por la cual el costo de la reubicación lo asume el Estado y no las compañías mineras.

La resistencia a este proyecto se organizó en 2009 a través de la Asociación de Mineros Tradicionales de Marmato y el Comité Cívico Prodefensa de Marmato, liderado por el párroco del municipio, José Reinel Restrepo Idárraga, asesinado el 1° de septiembre de 2011 en la vía entre Guática y Belén de Umbría. Desde entonces, mineros tradicionales de Marmato, Supía y Riosucio han realizado frecuentes paros y marchas con el fin de llamar la atención sobre las presiones que ejerce la multinacional –hoy Aris Gold– para la reubicación de sus viviendas y la compra de títulos⁵²². Estas movilizaciones se han extendido a otros diez municipios de Caldas y Risaralda en donde desde 2020 se tramitan solicitudes de concesión de títulos mineros en territorios que hacen parte del Paisaje Cultural Cafetero⁵²³. En la base de datos que fue entregada por la Agencia Nacional de Minería a la Comisión se registran 697 solicitudes mineras –de distintos metales y minerales– en todo el Eje cafetero hasta 2020 y 609 títulos, 592 activos en etapas de explotación, construcción y montaje y exploración.

La inscripción del Paisaje Cultural Cafetero como patrimonio inmaterial de la humanidad, realizada en 2011 por la Unesco, implicó el reconocimiento de un modelo social y económico que hoy está en riesgo no solo por la megaminería, sino por otros proyectos económicos que apuntan a una drástica modificación de los usos del suelo, entre los que se incluyen los monocultivos y proyectos de turismo rural masivo⁵²⁴ que además han servido de ruta para el lavado de activos⁵²⁵. De acuerdo con un líder ambiental del Quindío, la paradoja del Eje cafetero consiste en que el campesino cafetero está en vías de extinción:

«En Quindío ya quedan muy poquitas zonas campesinas, casi tan poquitas que podría decir que el final de los campesinos en el Quindío está ya casi contado. Estaría en lo que nosotros podemos hacer desde la agroecología y mercados orgánicos, pero, de resto, todo son aguacates, reforestación de pino y monocultivos de todo tipo,

⁵²⁰ Entrevista 658-PR-00734. Mujer, académica.

⁵²¹ Molano Bravo, «El espejismo de Marmato».

⁵²² La última de estas jornadas de protesta se realizó el 21 de febrero de 2022. El Espectador, «Mineros tradicionales de Marmato, Caldas, protestan contra multinacional minera».

⁵²³ La Patria, «Megaminería en Caldas desdibuja el Paisaje Cultural Cafetero».

⁵²⁴ Entrevista 679-PR-02770. Abogado, investigador de derechos humanos.

⁵²⁵ Defensoría del Pueblo, «Alerta temprana N° 041 del 25 de agosto de 2020».

porque hay monocultivos de cítricos y se está restringiendo todo el ámbito que estaba ocupado por campesinos pobres, porque acordémonos que acá hay campesinos de 4,5 hectáreas por familia que siguen resistiendo en Córdoba, Pijao, Calarcá, Génova, los campesinos no fueron capaces de competir porque no fueron capaces de volverse agroindustriales, pero de resto ya no pueden abrir escuelas porque no hay jóvenes campesinos, porque esos jóvenes no quieren repetir lo que vivieron sus padres, lo que vivieron sus abuelos. Entonces convirtieron a los campesinos productores en campesinos consumidores de los fertilizantes de las multinacionales, de los insecticidas de las multinacionales, de los fungicidas de las multinacionales, de los herbicidas de las multinacionales»⁵²⁶.

⁵²⁶ Entrevista 664-PR-02195. Hombre, líder ambiental de Risaralda y Quindío.



Conclusiones

La invisibilización es una característica del conflicto armado en el Eje cafetero. Aunque ha sido constante en la agenda pública institucional y política la referencia a este territorio como un «remanso de paz» con incidencias menores del conflicto armado, en Caldas, Quindío y Risaralda se vivió una temprana violencia bipartidista, con alto número de masacres y repertorios de violencia, y desde finales de los años setenta diversos grupos guerrilleros y paramilitares operaron en varias subregiones, causando picos históricos de homicidios, secuestros y desplazamientos forzados, con alto impacto sobre las comunidades campesinas e indígenas.

Esta invisibilización puede abordarse desde tres posibles escenarios: como una estrategia de élites económicas y políticas regionales interesadas en seguir constituyendo espacios de poder a través de zonas grises que permitan configurar dinámicas asociadas entre lo legal e ilegal; como mecanismo de disuasión intencional de actores ilegales —como el narcotráfico— con el objeto de poder constituir un control territorial sin mucha vigilancia e interferencia de algunas instituciones; o como una estrategia política de actores legales que quieren sostener el imaginario sólido de una institucionalidad fuerte y un ethos cultural asociado al civismo, la prosperidad y el desarrollo como expresión representativa.

Así mismo, se identifican silencios intencionales que omiten estructuralmente ciertas características de lo sucedido en el conflicto para defender intereses particulares anclados a la ilegalidad; silencios naturales que se relacionan con una sociedad que le dio la espalda al reconocimiento de la magnitud y dimensión de la guerra, naturalizando así una invisibilización recurrente de la presencia de la violencia del conflicto armado en la región, y silencios adaptativos, derivados de actores diversos, que reconocen o niegan el conflicto armado en la región de acuerdo con los intereses coyunturales. El silencio en el marco del conflicto armado en el Eje cafetero fue una expresión de supervivencia para muchos y un repertorio de la guerra para mimetizarse y permanecer de muchas formas en el territorio. En contraste con estos silencios, emergen en diversos sectores formas de resistencia que nombran lo que para otras voces es innombrable y visibilizan desde la acción política, social, comunitaria, cultural y académica el conflicto armado, con sus impactos y afectaciones diferenciadas, como comprensión necesaria para construir paz territorial.

Las comunidades indígenas Embera Chamí y Embera Katío que habitan en el Eje cafetero han sido víctimas de despojos territoriales, reclutamiento forzado por parte de grupos guerrilleros y paramilitares, persecución y estigmatización por parte de la fuerza pública y múltiples repertorios de violencia que se evidencian en las masacres, el asesinato de sus principales autoridades comunitarias, el homicidio y la desaparición forzada de numerosos habitantes de los resguardos. Los líderes indígenas explican la violencia ejercida contra su pueblo en términos de «genocidio silencioso»⁵²⁷.

⁵²⁷ Informe 262-CI-00390, Consejo Regional Indígena de Caldas (Cridec) y Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (Movec), «El genocidio silencioso del pueblo Embera Chamí de Caldas».

Dentro de la invisibilización general del conflicto armado en el Eje cafetero, el proceso de invisibilización de la violencia contra las comunidades indígenas ha sido aún más radical. Reconocer la violencia y sus víctimas es el primer paso para transformar las realidades y hacer de esta región un verdadero remanso de paz. Promover el reconocimiento de la diversidad cultural y política y la comprensión de los otros, aliados u opositores, como ciudadanos y no como enemigos, es necesario para avanzar en el proceso de construcción de paz.

La violencia sufrida en el Eje cafetero está relacionada con dinámicas de violencias desbordadas desde otras regiones del país, como Antioquia, Chocó, Magdalena Medio, Tolima y Valle, que penetraron en este territorio por sus fronteras y vértices. Los Pájaros que desde Caicedonia y Sevilla llegaron al Quindío, las guerrillas liberales del sur del Tolima que entraron a la zona cordillerana, las tropas del EPL que descendieron desde el Chocó para asentarse en el occidente de Risaralda y Caldas, el Clan Isaza que operó desde el Magdalena Medio hasta municipios cafeteros, los frentes 9, 47 y Aurelio Rodríguez de las FARC-EP, que se desplazaron desde Antioquia hasta Caldas y Risaralda, y las violencias generadas por el narcotráfico del norte del Valle que impactaron en Quindío y Risaralda son ejemplos de actores armados que convirtieron este territorio en escenario del conflicto armado, aunque sus orígenes desbordan los límites geográficos. No obstante, dado el reducido tamaño de este territorio, estas violencias no fueron marginales o circunscritas a territorios limítrofes: diez de las once subregiones del Eje cafetero tienen fronteras con otros departamentos y esta característica geográfica explica el fuerte impacto del conflicto en todo el territorio cafetero a partir de los años noventa.

La violencia bipartidista de los años cincuenta tiene algunas características que se repiten en los escenarios de violencia de finales del siglo XX: la ubicación de los grupos armados ilegales se concentra principalmente, aunque no de manera exclusiva, en las áreas geográficas limítrofes; hay repertorios de violencia reiterados, como las desapariciones forzadas, el arrojar cuerpos a ríos como el Cauca y el Magdalena y algunas prácticas de tortura y sevicia que coinciden con lo que la antropóloga María Victoria Uribe denominó como «matar, rematar y contramatar»⁵²⁸. Entre los comandantes bandoleros, guerrilleros y paramilitares hay personas que a su vez fueron desplazadas o padecieron la violencia armada en su infancia o en su historia familiar, de tal manera que las víctimas se convierten en victimarios.

Desde su fundación en 1927, la Federación de Cafeteros, una organización de naturaleza mixta, se convirtió en la presencia del Estado en las comunidades rurales del Eje cafetero, con inversiones en infraestructura y vías, entre otros sectores, que la llevaron a mediados del siglo XX a convertirse en el grupo económico más sólido del país. La fortaleza de la Federación le garantizó a los caficultores la compra de sus

⁵²⁸ Uribe, «Matar, rematar y contramatar», 27-203.

cosechas y precios de sustentación durante décadas, ventajas que no tuvieron otros mercados agropecuarios nacionales. Esa presencia institucional permanente, la tenencia de la tierra dividida en pequeños minifundios y las inversiones en infraestructura rural sirvieron como contención del campesinado frente a la amenaza de grupos armados y retrasaron la presencia de guerrilla y paramilitares en el Eje cafetero. No obstante, el colapso generado a partir del fin del pacto de cuotas en la Organización Internacional del Café en 1989 derrumbó los precios internacionales del café y generó una fuerte contracción de la presencia de la Federación de Cafeteros, lo cual se recibió en la región como una retirada del Estado. La violencia que se desató en los años noventa en los municipios cafeteros y la entrada de cultivos ilícitos a partir de 1995 puso en evidencia que la existencia de pequeños propietarios de tierra no garantizó por sí sola la de estabilidad económica y social en la región, que había gozado de una relativa prosperidad gracias a la presencia estatal y la regulación del mercado cafetero.

El contrabando de café y otros productos se convirtió desde comienzos del siglo XX en una práctica ilegal extendida en el Eje cafetero y generó permisividad social ante ciertas dinámicas criminales. Esta relación liminal entre legalidad e ilegalidad actuó como facilitador de la entrada del narcotráfico a los departamentos de Risaralda y Quindío, y, en menor medida, a Caldas. En distintos sectores sociales se normalizaron y naturalizaron «zonas grises» de interacción entre actores armados, cívicos y políticos a través de alianzas y acuerdos que dinamizan la economía local. El narcotráfico es un fenómeno que excede el tráfico ilegal de estupefacientes: dinamiza sectores formales de la economía legal de la región y, al mismo tiempo, involucra la financiación de ejércitos armados al margen de la ley que realizan control social y territorial y generan olas de violencia. Si bien los índices de victimización han descendido después de 2010, en el territorio persisten violencias ejercidas por grupos de alcance regional, como La Cordillera, que se financian con el narcotráfico.

Resolver el problema del narcotráfico es fundamental para consolidar la paz en la región. Para ello, es necesaria una estrategia estatal de diálogos y procesos de sometimiento con todos los actores ilegales violentos que aún continúan en los territorios, así como procesos de investigación institucional que aclaren los entramados sociales, económicos y políticos que a través de la corrupción garantizan ese modelo de acumulación de riqueza mafioso y transitar hacia un modelo de regulación y desarme del narcotráfico que rompa con el prohibicionismo y trate el consumo como un problema de salud pública. Todo esto debe estar acompañado por medidas para renovar la productividad de la región, diversificar la economía e incluir la mayor parte de la población en los circuitos de riqueza y bienestar.

Los miembros de organizaciones sociales, académicos, líderes y víctimas, entre otros actores sociales, insisten en que los conflictos territoriales no resueltos relacionados con megaminería, monocultivos y turismo rural masivo o ligado a lavado de activos, así como la persistente estigmatización y persecución a líderes sociales y grupos

de oposición, son factores de persistencia de la violencia asociada a la propiedad, el uso y el acceso a la tierra. Durante años se consideró que la estructura de pequeños y medianos propietarios de fincas cafeteras blindaba al territorio de amenazas violentas y ofrecía garantías de estabilidad social y económica. La violencia bandolera evidenció que la tranquilidad que se vivía en las ciudades intermedias no llegaba hasta el campo, en un territorio que guarda relación directa entre los umbrales de economías legales e ilegales y el entramado del conflicto armado. Con la crisis cafetera de 1989, la pauperización y la violencia armada se desataron en municipios caficultores, con los repertorios y consecuencias descritos en este volumen. La sostenibilidad social de los proyectos económicos que se desarrollen en las montañas y valles de Caldas, Quindío y Risaralda, así como en las ciudades del Eje cafetero, estará directamente ligada a la sostenibilidad de una paz estable y duradera para este territorio.

Referencias

- Acevedo Tarazona, Álvaro. «La cuestión regional en el Eje Cafetero: consideraciones sobre identidad y cultura». *Novum* 9 (n.º 25, 2002): 45-56.
- Acosta Nates, Paola Andrea, Martínez Calderón, Camila Andrea, y Vásquez Valencia, Andrés Felipe. «Agromemoria en escenarios de postconflicto: usos del suelo y café en Aguadas, Pensilvania y Samaná (Caldas Colombia)». *Cooperativismo & Desarrollo* 24 (n.º 108, 2016): 7.
- Alape, Arturo. *Tirofijo: los sueños y las montañas, 1964-1984: el mar; la ciudad, la muerte natural, la búsqueda insaciable de un sueño como ideal*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana, 1994.
- Alexievich, Svetlana. *La guerra no tiene rostro de mujer*. Penguin Random House, 2015.
- Álvarez, Juan Miguel. *Balas por encargo. Vida y Muerte de los sicarios en Colombia*. Bogotá, Colombia: Rey Naranjo Editores, 2013.
- Alzate, Camilo. «La sábana blanca de Jesús Castillo». 15 de diciembre de 2018. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/la-sabana-blanca-de-jesus-castillo-article/>.
- Amnistía Internacional. «Violaciones de Derechos Humanos contra miembros de comunidades indígenas en el departamento de Caldas en 1988». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 1990.
- Aponte, Andrés Felipe. «Armar la hacienda: territorio, poder y conflicto en Córdoba, 1958-2012». En *Territorio y conflicto en la Costa Caribe*. Bogotá: Cinep-Odecofi, 2014.
- Arocha, Jaime. *La violencia en el Quindío: determinantes ecológicos y económicos del homicidio en un municipio caficulator*. Bogotá, Colombia: Ediciones Tercer Mundo, 1979.
- Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), Asociación Departamental de Usuarios Campesinos y Comité de Solidaridad. *La tierra es p'al que la trabaja: recopilación de documentos de la ANUC*. Medellín, Colombia: Editorial la Pulga, 1974.
- Asociación Red de defensores y defensoras de derechos humanos (DH Colombia). «Una práctica sistemática ejecuciones extrajudiciales en el Eje cafetero (2006-2008)». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.

- Autodefensas Campesinas Bloque Central Bolívar, y Fuerza Aliada Vencedores de Arauca. *Escenarios para la paz a partir de la construcción de regiones*. 2000.
- Ávila, Ariel Fernando y Velasco, Juan David. «Parapolíticos, narcos, guerrilleros y votos: revisitando el problema de la teoría democrática a partir del caso colombiano». *Papel Político* 17 (n.º 2, 2012): 371-421.
- Banco de Datos de Derechos Humanos Noche y Niebla, Cinep. *Base de datos de ejecuciones extrajudiciales en Colombia: 1990-2015*. 2010. Catálogo de microdatos Comisión de la Verdad 002-MD-066d77de-23db-4491-81fc-df1ff565e55b
- Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del Cinep. «Colombia: Deuda con la humanidad - Paramilitarismo de Estado 1988-2003». 2004. <https://reliefweb.int/report/colombia/colombia-deuda-con-la-humanidad-paramilitarismo-de-estado-1988-2003>.
- Baudó Agencia Pública. «El asesinato de Lucas Villa». 2022. <https://baudoap.com/elasesinatodelucasvilla/>
- Bejarano, Jesús Antonio. «Inseguridad, violencia y actividad económica». *Lecturas De Economía* (n.º 47, 1997): 7-24.
- Betancourt Mendieta, Alexander, ed. *Policromías de una región: procesos históricos y construcción del pasado local en el Eje Cafetero*. Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero, 2008.
- Cardona Tobón, Alfredo. «La Masacre de Ceilán- Valle del Cauca». Acceso el 25 de mayo de 2022. <https://historyregion.blogspot.com/2018/10/la-masacre-de-ceilan-valle-del-cauca.html>
- . «La república del capitán Venganza». Acceso el 25 de mayo de 2022. <https://historyregion.blogspot.com/2011/02/la-republica-del-capitan-venganza.html>
- Castaño Urdinola, Jessica Tatiana, y Narváez Medina, Diego Antonio. «Aproximación a una tipología de los territorios en conflicto: el caso del Oriente de Caldas, Colombia». *Territorios* (n.º 42, 2020): 1-23.
- Castillo, Fabio. *Los nuevos jinetes de la cocaína*. Bogotá: Oveja Negra, 1996.
- Castrillón Sánchez, Pedro Pablo. «Conflictos y desplazamiento en el gran Caldas». En *Eje cafetero. Un pacto por la región: informe regional de desarrollo humano*. Manizales: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2004.
- Catálogo de microdatos de la Comisión de la Verdad 002-MD-afec3b0c-79b0-455f-a613-0aa71f8a3c44. Base de datos de casos y víctimas del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH. Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022.
- Catálogo de microdatos de la Comisión de la Verdad 002-MD-b1447820-f869-47b6-8768-9f5153d98c06. «Víctimas identificadas UP 1984-2006». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2021.
- Centro de Investigación y Cultura Popular (Cinep). «Eje cafetero: ¿remanso de paz? Extractivismo, paramilitarismo y “falsos positivos”». *Revista Noche y Niebla*.

- Panorama de derechos humanos y violencia política en Colombia* (n.º 53): 41-70. Recuperado de https://www.nocheyniebla.org/?page_id=4082016
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y Documentos de la Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). «Fuente de Archivo Externa CIU 4283». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2017.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). «Operación Cirirí. Persistente, insistente e incómoda». 2017. Video. https://www.youtube.com/watch?v=-JikwHdM6gIk&ab_channel=CentroNacionaldeMemoriaHist%C3%B3rica
- . *Bloque Calima de las AUC. Depredación paramilitar y narcotráfico en el suroccidente colombiano*. Bogotá: CNMH, 2018.
- . *El Estado suplantado: las autodefensas de Puerto Boyacá*. Bogotá: CNMH, 2019.
- . *Isaza, el clan paramilitar. Las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio*. Bogotá: CNMH, 2019.
- . *Limpieza social: una violencia mal nombrada*. Bogotá: CNMH, 2015.
- Cinep/PPP. «SIVeL – Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política». Acceso el 25 de mayo de 2022. https://www.nocheyniebla.org/?page_id=1372
- Coetzee, John Maxwell. *Contra la censura: ensayos sobre la pasión por silenciar*. Debate, 1996.
- Colombia, Ejército Nacional de. «Unidades Tácticas - Quinta División del Ejército Nacional de Colombia». 21 de julio de 2021.
- Comisión de la Verdad. «Baúl de la Esperanza». Acceso el 15 de julio de 2022. <https://elbauldelaesperanza.co/>
- . «Dime la verdad». 21 de diciembre de 2018. Video. <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/dime-la-verdad-video-lirico>
- . «Espacio de Escucha. Desde las entrañas de las montañas: café, conflicto y territorio». 13 de noviembre de 2020. <https://www.youtube.com/watch?v=Ea-DbBzGBUw4>
- . «Personería Pereira entregó un informe sobre violaciones de derechos humanos durante el paro nacional». 15 de junio de 2021. <https://www.youtube.com/watch?v=q6Gp1tMrx5g>
- . «Reconocimiento de responsabilidades en el secuestro de Guillermo Gaviria y Gilberto Echeverri». 7 de agosto de 2021. Video. https://www.youtube.com/watch?v=iLuhD960_60
- . «Reflexiones en torno al valor de la escucha profunda». 2021. https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=537931037469999
- . «Entrega del informe “El genocidio silencioso del pueblo Embera Chamí de Caldas”». 4 de junio de 2020. Video. https://www.youtube.com/watch?v=LVs8fykO_H0

- . «Conflictos territoriales: una guerra silenciada en el Eje Cafetero». 25 de noviembre de 2020. Vídeo. <https://www.youtube.com/watch?v=J5k-XJbFHOo>
- . «Seminario “Violencias urbanas: génesis, dinámicas e impactos en el Eje Cafetero”». 29 de abril de 2021. Vídeo. <https://www.youtube.com/watch?v=P99xvtqj-jg>
- . «Encuentro por la Verdad: Toluviejo, once historias de vida». 27 de octubre de 2021. Vídeo. <https://www.youtube.com/watch?v=YAS0ZN0YluM>
- . «Lineamientos metodológicos. Escuchar, reconocer y comprender». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2019.
- . Evento de instalación de la Comisión. «Palabras del presidente de la Comisión Francisco de Roux, S. J.». 2018.
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV) y Centro Nacional De Memoria Histórica (CNMH). «Tableros del SIM».
- Consejo Departamental de los Comunes de Risaralda. «Carta abierta de FARC Risaralda a organizaciones, partidos políticos, movimientos, simpatizantes y personas del común». Acceso el 31 de mayo de 2022. <https://partidofarc.com.co/farc/2019/11/09/carta-abierta-de-farc-risaralda-a-organizaciones-partidos-politicos-movimientos-simpatizantes-y-personas-del-comun/>
- Corporación Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero-Alma Mater. «Estudios sobre el avance del conflicto interno en el eje cafetero y algunos efectos del mismos». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2003.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. «Informe No. 170/17. Caso 11.227. Integrantes y militares de la Unión Patriótica Colombia». <https://www.oas.org/es/cidh/decisiones/corte/2018/11227FondoEs.pdf>
- Corte Suprema de Justicia. Sala de Casación Penal. Proceso 26.584 - Dixon Ferney Tapasco Triviño. 3 de febrero de 2010.
- . Sentencia 17089 de 23 de septiembre de 2003. Magistrado ponente: Edgar Lombana Trujillo. 23 de septiembre de 2003. Recuperado de: https://xperta.legis.co/visor/jurcol/jurcol_75992041e73bf034e0430a010151f034/coleccion-de-jurisprudencia-colombiana/sentencia-17089-de-septiembre-23-de-2003.
- . Sentencia contra Olimpo de Jesús Sánchez Caro y Otros. Magistrado ponente: José Francisco Acuña Vizcaya. 11 de abril de 2018. Recuperado de: <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2018-04-11-Olimpo-de-Jesus-Sanchez.pdf>.
- Currie, Lauchlin. *Caldas en 1952: informe de la misión Currie al Gobernador del departamento - Programa económico y administrativo para el departamento de Caldas*. Imprenta Departamental, 1952.

- Defensoría del Pueblo. «Alerta Temprana de riesgo estructural 084-18». Acceso el 19 de mayo de 2022. <https://alertastempranas.defensoria.gov.co/Alerta/Details/91727>
- . «Alerta Temprana n.º 022-02 Risaralda-Pueblo Rico y Chocó-Tadó». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2002.
- . «Alerta temprana n.º 041 del 25 de agosto de 2020». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.
- . «Alerta Temprana n.º 041-2020». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.
- . «Ficha de Alerta Temprana, Estructural 021-19». Acceso el 27 de mayo de 2022. <https://alertastempranas.defensoria.gov.co/Alerta/Details/91697>
- . «Ficha de Alerta Temprana, Estructural 026-19». Acceso el 27 de mayo de 2022. <https://alertastempranas.defensoria.gov.co/Alerta/Details/91699>
- . «Ficha de Alerta Temprana, Inminencia 002-18». Acceso el 27 de mayo de 2022. <https://alertastempranas.defensoria.gov.co/Alerta/Details/91621>
- . «Ficha de Alerta Temprana, Inminencia 013-20». Acceso el 27 de mayo de 2022. <https://alertastempranas.defensoria.gov.co/Alerta/Details/91664>
- . «Ficha de Alerta Temprana, Inminencia 043-18». Acceso el 27 de mayo de 2022. <https://alertastempranas.defensoria.gov.co/Alerta/Details/91645>
- . «Ficha de Alertas Temprana, Estructural 035-19». Acceso el 27 de mayo de 2022. <https://alertastempranas.defensoria.gov.co/Alerta/Details/91695>
- . «Ficha de Alertas Temprana, Inminencia 003-22». Acceso el 27 de mayo de 2022. <https://alertastempranas.defensoria.gov.co/Alerta/Details/91825>
- . «Informe de Riesgo n.º 058-04 Quindío-Génova, Pijao y Córdoba». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2004.
- . «Sobre la seguridad de las personas excombatientes de las FARC-EP». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2022.
- Delgado, Johnny. *El bandolerismo en el Valle del Cauca 1946-1966*. Gobernación del Valle: 2011.
- Departamento Nacional de Estadística (DANE). «Población total censada por municipio 1964-2018». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.
- Despacho del Juzgado Sexto de Instrucción Criminal de Pereira. Declaración del señor Daniel Arcila Cardona. Procuraduría General de la Nación. 12 de febrero de 1990. Recuperado de: http://www.archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/almacenamiento/expediente/1900-01/2942/anexos/1_1468937716.pdf.

- Diagnóstico comunitario 239-DC-00028. 18 pescadores de diferentes asociaciones del sur del Magdalena Medio. 1980.
- Dimitrijević, Nenad. «Justice beyond Blame: Moral Justification of (The Idea of) A Truth Commission». *The Journal of Conflict Resolution* 50 (n.º 3, 2006): 368-382.
- Echandía Castilla, Camilo. «Auge y declive del Ejército de Liberación Nacional (ELN) Análisis de la evolución militar y territorial de cara a la negociación». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2013.
- El Diario. «Familiares de exdiputado asesinado, fueron acreditados por la JEP como víctimas de falsos positivos». 2021. <https://www.eldiario.com.co/actualidad/familiares-de-exdiputado-asesinado-fueron-acreditados-por-la-jep-como-victimas-de-falsos-positivos/>.
- El Espectador. «Caso Lucas Villa: investigación revela nuevas pistas sobre el homicidio». 6 de diciembre de 2021. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/judicial/caso-lucas-villa-investigacion-revela-nuevas-pistas-sobre-el-homicidio/>.
- . «Mineros tradicionales de Marmato, Caldas, protestan contra multinacional minera». 22 de febrero de 2022. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/mineros-tradicionales-de-marmato-caldas-protestan-contra-multinacional-minera/>.
- . «Policía descarta que uniformados tengan relación con el asesinato de Lucas Villa». 12 de junio de 2021. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/judicial/policia-descarta-que-uniformados-tengan-relacion-con-el-asesinato-de-lucas-villa/>.
- El Quindiano. «El Carlos Enrique Lehder que yo conocí». 21 de junio de 2020. *El Quindiano*. <https://www.elquindiano.com/noticia/19580/el-carlos-enrique-lehder-que-yo-conoci>.
- El Tiempo. «Bolígrafo, paranoia y maquinaria». 30 de julio de 2007. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2592920>.
- . «La vida y la muerte de El Cóndor». 13 de junio de 2003. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1023025>.
- . «Los magníficos y delincuentes comunes mataron a 18 educadores». 5 de diciembre de 1991. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-202078>.
- Entrevista 001-VI-00044. Hombre, exmagistrado de la Corte Suprema de Justicia. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 031-VI-00001. Mujer, víctima, perteneció a la JUCO. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.

- Entrevista 031-VI-00025. Hombre, militante político. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 031-VI-00027. Hombre, dirigente sindical de Anthoc. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 032-VI-00012. Mujer víctima de Guática, Risaralda. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 032-VI-00024. Mujer desplazada de Guática, Risaralda. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 033-VI-00001. Hija de líder de la UP en Pereira. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 033-VI-00006. Mujer desplazada de San Félix, Salamina, Caldas. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 033-VI-00019. Inspectora de policía en Santa Ana, Guática. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 033-VI-00027. Mujer, víctima de Mistrató. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 038-VI-00046. Mujer, hermana de víctima de ejecuciones extrajudiciales en Antioquia. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 057-PR-00909. Coronel del Ejército, responsable de ejecuciones extrajudiciales. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 058-PR-00530. Mujer, lideresa de Samaná, Caldas. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 058-PR-02107. Excomandante FARC-EP, mujer. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 058-VI-00002. Mujer víctima de desaparición forzada. Norcasia, Caldas. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 058-VI-00052. Mujer, víctima de Santuario, Risaralda. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 084-PR-00429. Actor armado, exmayor del Ejército. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.

- Entrevista 093-VI-00020. Mujer, víctima del conflicto armado y exiliada en Bélgica. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 1003-VI-00001. Líder social de El Congal, exiliado. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 122-PR-02090. Académico. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 126-VI-00049. Mujer, médica y activista por los derechos humanos. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 179-VI-00006. Hombre, habitante de Santuario, Risaralda. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 186-EE-00134. Pueblo Embera Katío del resguardo Gitó Dokabú en Pueblo Rico, Risaralda. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 195-PR-00039. Mujer, lideresa social. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 195-PR-00879. Mujer, lideresa social en el oriente de Caldas. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 195-VI-00001. Hombre, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 226-VI-00004. Hombre, soldado profesional, hizo parte del Batallón de Alta Montaña. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 226-VI-00005. Mujer, víctima de violencia política en Pijao. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 228-VI-00038. Líder campesino de Pensilvania, Caldas. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 229-VI-00012. Mujer víctima de Aguadas, Caldas. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 238-VI-00056. Líder de la comunidad de Tabaco, comunidad afrodescendiente. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 336-CO-00362. Habitantes municipio de Quinchía. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.

- Entrevista 336-PR-00343. Experto, académico. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 336-PR-00367. Hombre, investigador. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 336-PR-00482. Hombre, líder local, exconcejal. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 336-VI-00007. Mujer víctima de Pijao, Quindío. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 412-VI-00002. Mujer, víctima de Santuario, Risaralda. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 418-IV-00004. Agricultor en Samaná, víctima de desplazamiento forzado. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 438-CO-00619. Habitantes del municipio de Génova. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 448-CO-00242. Habitantes Samaná. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 488-VI-00001. Hombre, víctima de extorsión, secuestro y exilio, campesino. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 581-VI-00013. Mujer, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 601-VI-00004. Hombre de la etnia Embera Chamí, Comunidad Geguada. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 658-CO-00673. Comunidad indígena de La Montaña. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 658-CO-00695. Organizaciones y víctimas del occidente de Caldas. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 658-PR-00505. Hombre, líder campesino en Guática, Risaralda. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 658-PR-00734. Mujer, académica. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.

- Entrevista 658-PR-02033. Historiador experto en comunidades indígenas en Risaralda y Caldas. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 664-CO-00804. Mujer, víctima del conflicto armado. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2021.
- Entrevista 664-PR-02195. Hombre, líder ambiental de Risaralda y Quindío. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 664-PR-02196. Hombre, docente del Quindío. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 664-PR-02765. Mujer, periodista. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 664-PR-03454. José Germán Osorio Flórez, exalcalde de Pueblo Rico. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2021.
- Entrevista 664-VI-00011. Mujer, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista 667-CO-00371. Personas sindicalizadas de Risaralda. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 667-CO-00372. Habitantes municipio de Mistrató. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 667-CO-00747. Mujeres, víctimas. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 667-CO-00760. Habitantes municipio de Riosucio. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2021.
- Entrevista 667-PR-00517. Hombre, habitante de Génova, Quindío. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 667-PR-02077. Hombre, líder social de Risaralda. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 667-PR-02262. Hombre, perteneciente a la Unión Patriótica, líder comunal y político. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 667-PR-02385. Hombre, excombatiente del EPL. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 667-PR-02689. Periodista de Pereira, Risaralda. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.

- Entrevista 667-PR-02900. Hombre, excomandante del frente Aurelio Rodríguez. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 667-PR-03007. Mujer, excombatiente del Frente 18 y el Frente Aurelio Rodríguez. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2021.
- Entrevista 667-PR-03273. Hombre, Confederación de JAC. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2021.
- Entrevista 667-VI-00001. Mujer víctima de la vereda Naranjal, Quinchía, Risaralda. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 667-VI-00005. Mujer desplazada. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 667-VI-00006. Mujer de Salamina. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 667-VI-00007. Mujer, docente de Mistrató, Risaralda. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 667-VI-00008. Pareja de esposos de San Antonio de Chamí, Risaralda, hombre y mujer. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 667-VI-00012. Hombre, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 667-VI-00015. Mujer de Manizales, hermana de Carlos Fernando Salazar Henao. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2022.
- Entrevista 667-VI-00016. Historiador y docente universitario, hijo de Rubén Castaño Jurado, líder de la Unión Patriótica asesinado en 1985. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2022.
- Entrevista 679-CO-00366. víctimas y habitantes del municipio de Génova, Quindío. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 679-CO-00669. Habitantes municipio de Quinchía. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 679-PR-00444. Exintegrante de la Defensoría del Pueblo de Quindío. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 679-PR-00445. Defensor de derechos humanos. Armenia, Quindío. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.

- Entrevista 679-PR-00446. Académico, experto en temas agrarios. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 679-PR-00472. Hombre, funcionario de la Defensoría del Pueblo del Quindío. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 679-PR-00473. Funcionario de la Defensoría del Pueblo de Quindío. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 679-PR-00760. Hombre, líder social. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 679-PR-02770. Abogado, investigador de Derechos Humanos. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 679-VI-00001. Mujer, víctima, lideresa social de Pijao. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 769-PR-02840. Mujer, buscadora de personas dadas por desaparecidas. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 920-VI-00005. Mujer residente del barrio Las Ferias, La Dorada. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista CIU 4283. Desmovilizado del Bloque Central Bolívar. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista colectiva 058-CO-00688. Exintegrantes, Bloque Efraín Guzmán de las FARC antes “Bloque José María Córdoba” e “Iván Ríos”. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista colectiva 058-CO-00688. Exintegrantes, Bloque Efraín Guzmán de las FARC antes “Bloque José María Córdoba” e “Iván Ríos”. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista colectiva 418-CO-00369. Víctimas y habitantes del municipio de Pensilvania. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista colectiva 664-CO-00870. Víctimas de Santuario, Risaralda. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2021.

- Entrevista colectiva 667-CO-00758. Excombatientes de las FARC-EP. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2021.
- Entrevista colectiva 667-CO-00802. Movice Norte de Caldas. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2021.
- Entrevista colectiva 667-CO-00809. Mujeres víctimas. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
- Entrevista colectiva 667-CO-00878. Víctimas, municipio de Pueblo Rico. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2021.
- Entrevista colectiva 679-CO-00365. Sindicalistas del SER. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 031-VI-00022. Mujer desplazada de Anserma, Caldas. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
- Entrevista 336-CO-00360. Mujer desplazada de la vereda Encimadas, en Samaná, Caldas. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Entrevista 601-EE-00033. Sujeto Colectivo Pueblo Indígena Embera Chamí, Mistrató- Risaralda. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
- Equipo Colombiano Interdisciplinario de Trabajo Forense y Asistencia Psicosocial (Equitas), Fundación para el Desarrollo Comunitario de Samaná (Fundecos), y Centro de Estudios sobre Conflicto, Violencia y Convivencia Social (Cedat). *Informe Ejecutivo de Resultados «Construcción de Memoria y Verdad desde las Voces de las Víctimas del Magdalena Medio»*. Bogotá, Colombia: Factoría Gráfica Editorial, 2018.
- Fals Borda, Orlando. *La Violencia en Colombia: estudio de un proceso social*. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1962.
- Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. «El comportamiento de la industria cafetera colombiana durante 2002». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2003.
- Fiscalía General de la Nación. «Confirman condena contra ‘paras’ por muerte de indígenas». 2009
- Fuente de Archivo Externa CIU 16662. Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), y Documentos de la Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). Bogotá, 2016.
- Fuente de Archivo Externa CIU 174. Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y Documentos de la Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). Bogotá, 2015.

- Fuente de Archivo Externa CIU 254. Centro Nacional de Memoria Histórica, y Dirección de Acuerdos de la Verdad. Bogotá, 2017.
- Fuente de Archivo Externa CIU 884. Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), y Documentos de la Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). Bogotá, 2019.
- Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP). «Orlando Sierra: luego de 20 años su legado sigue vivo». 2022.
- García, Mateo. «La revancha de Lizcano: volvió al Congreso 18 años luego del secuestro». 11 de octubre de 2018. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/politica/congreso/oscar-tulio-lizcano-congresista-que-fue-secuestrado-por-las-farc-280322>.
- Gómez-Agudelo, Jorge Wilson. *Ambos venimos de morir: Susurros acechantes del estudiante caído*. Universidad de Manizales - CINDE, 2019.
- Guzmán Campos, Germán, Orlando Fals Borda, y Eduardo Umaña Luna. *La violencia en Colombia*. Bogotá: Taurus, 2016.
- Hernández Osorio, Carlos Julián. «Cuando caen los caciques. Razones del auge y declive de la coalición barcoyepista en Caldas. Una mirada desde la literatura sobre política subnacional». 10 de diciembre de 2015.
- Ideas para la Paz (FIP). *La reincorporación de las FARC tres años después: Desafíos y propuestas*. 2019
- Informe 058-CI-00254. Centro de Estudios sobre Conflicto, Violencia y Convivencia Social (Cedat), Fundación para el Desarrollo Comunitario de Samaná (Fundecos), y Equipo Colombiano Interdisciplinario de Trabajo Forense y Asistencia Psicosocial (Equitas). «Informe Ejecutivo: plan regional integral de búsqueda de las personas desaparecidas en la región del Magdalena caldense». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.
- Informe 119-CI-00037. Montañez, Javier, Julián Bolívar, Pablo Sevillano, y Ernesto Báez de la Serna. «Pensamiento social y político del Bloque Central Bolívar de las AUC». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2019.
- Informe 119-CI-00382. Escuela Nacional Sindical (ENS). «Liderazgos sindicales exterminados. Una historia de resistencia frente a las lógicas del terror contra Sutimac Puerto Nare». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2019.
- Informe 119-CI-01040. Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) y Centro Internacional de Toledo para la Paz (Citpax). «Justicia y verdad para los campesinos: elaboración de un patrón de macrovictimización de los integrantes de la ANUC en cuatro zonas de Colombia». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2021.

- Informe 18085-OE-8. Fiscalía General de la Nación (FGN) y Ejército Nacional de Colombia. «Génesis. Bloque Efraín Guzmán FARC-EP. Tomo XXXV». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 1949.
- Informe 18087-OE-40. Fiscalía General de la Nación y Ejército Nacional de Colombia. «Comando Conjunto Central “Adán Izquierdo” FARC-EP». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2019.
- Informe 240-CI-00384. Fundación Aulas de Paz. «El Bloque Central Bolívar en sus propias voces. Capítulo: Magdalena Medio». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2019.
- Informe 262-CI-00390. Consejo Regional Indígena de Caldas (Cridec), Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice). «El genocidio silencioso del pueblo Embera Chamí de Caldas: masacres contra el pueblo Embera Chamí de Riosucio, Caldas». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.
- Informe 365-CI-01192. Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (CSPP). «Entre la arbitrariedad oficial y los crímenes en operaciones encubiertas: Informe sobre la situación de DD. HH. en Colombia entre 1973 y 1984». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2021.
- Instituto de Estudios para el Desarrollo de la Paz (Indepaz). «Líderes sociales y defensores de Derechos Humanos asesinados en 2020». 2021.
- Instituto de estudios para el Desarrollo de la Paz (Indepaz), Observatorio de Derechos Humanos y DIH, y Conflictividades y Paz. «5 años del Acuerdo de Paz: Balance en cifras de la violencia en los territorios». 24 de noviembre de 2021.
- Jaramillo Henao, Laura Sofía. *El café y el narcotráfico contados por los(as) jóvenes del Quindío. Voces de experiencias entre la década de los setenta y los ochenta*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2018.
- Jaramillo Marín, Jefferson, Alberto Antonio Berón Ospina, y Carlos Alfonso Mena. «Pacificación territorial e insubordinación social en una “Plaza Roja”. El caso de Quinchía, Colombia». 2020.
- Jelin, Elizabeth. *La lucha por el pasado: cómo construimos la memoria social*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2017.
- Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). «JEP estableció que 5.733 personas fueron asesinadas o desaparecidas en ataques dirigidos contra la UP». Acceso el 31 de mayo de 2022. <https://www.jep.gov.co:443/Sala-de-Prensa/Paginas/JEP-estableci%C3%B3-que-5.733-personas-fueron-asesinadas-o-desaparecidas-en-ataques-dirigidos-contra-la-UP.aspx>

- . «JEP rechaza sometimiento de Carlos Mario Jiménez como exjefe de las AUC y por los delitos de narcotráfico». 16 de marzo de 2020.
- Juzgado Décimo Penal del Circuito Especializado de Bogotá D.C. Sentencia condenatoria contra Juan Carlos Rodríguez Agudelo - Mayor, Wilson Casallas Suescun - Cabo Segundo y Albeiro Pérez Duque - Soldado Profesional. Fiscalía 20 Especializada UNDH-DIH de Bogotá. 26 de noviembre de 2009. Recuperado de: <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/Sentencia-Rad.-2007-02351.pdf>.
- Juzgado Penal del Circuito de Manizales. Sentencia condenatoria contra Yair Gal Klein, Izhack Shoshany Meraiot, Tzedaka Abraham y Terry Melnik. Juzgado Penal del Circuito de Manizales. 23 de febrero de 2001. Recuperado de: <file:///E:/sentencia%20primera%20instancia%20yair%20klein.pdf>.
- Juzgado Penal del Circuito de Riosucio. Sentencia contra Pablo Hernán Sierra alias “Alberto Guerrero”. Mayo de 2012. Recuperado de: <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2012/02/1100131040562012000392.pdf>.
- Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pereira. Sentencia sobre acción de restitución de tierras despojadas y/o abandonadas por la violencia. 10 de agosto de 2016. Recuperado de: http://www.archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/almacenamiento/expediente/-/9580/anejos/1_1503005858.pdf.
- La Crónica del Quindío. «El frente 50 de las Farc es historia». 28 de septiembre de 2010. *La Crónica del Quindío*. <https://www.cronicadelquindio.com/noticias/judicial/https%3A%2F%2Fwww.cronicadelquindio.com%2Fnoticias%2Fjudicial%2Fel-frente-50-de-las-farc-es-historia>.
- . «La Hoya del Quindío y los Quimbayas». 29 de octubre de 2017. *La Crónica del Quindío*. <https://www.cronicadelquindio.com/noticias/region/https%3A%2F%2Fwww.cronicadelquindio.com%2Fnoticias%2Fregion%2Fla-hoya-del-quindo-y-los-quimbayas>.
- La Patria. «Apareció el M-19 en Manizales». 12 de enero de 1978.
- . «En Montebonito se sienten solos, pero unidos». 6 de marzo de 2016. *La Patria*. <https://www.lapatria.com/sucesos/en-montebonito-se-sienten-solos-pero-unidos-265530>.
- . «Las obras fantasma de las FARC en Samaná (Caldas)». 2 de mayo de 2019. *La Patria*. <https://www.lapatria.com/caldas/las-obras-fantasma-de-las-farc-en-samana-436221>.
- . «M-19 intentó volar planta eléctrica de Dosquebradas». 28 de enero de 1978. *La Patria*.
- . «Megaminería en Caldas desdibuja el Paisaje Cultural Cafetero». 26 de julio de 2021. *La Patria.com*. <https://www.lapatria.com/economia/megamineria-en-caldas-desdibuja-el-paisaje-cultural-cafetero-478284>.

- . «Memoria de las 39 víctimas que mató. Desquite en vereda La Italia (Victoria), 50 años después». 17 de noviembre de 2013. *La Patria*. <https://www.lapatria.com/especiales-multimedia/memoria-de-las-39-victimas-que-mato-desquite-en-vereda-la-italia-victoria-50>.
- . «Edición de octubre de 1936». 1936.
- . «Si hay cultivos de coca en Caldas, La Patria verificó denuncia en Samaná». *La Patria*. 5 de agosto de 2019. *La Patria*. <https://www.lapatria.com/caldas/si-hay-cultivos-de-coca-en-caldas-la-patria-verifico-denuncia-en-samana-441836>.
- Laverde Palma, Juan David. «Exsenador Habib Merheg era de la estructura política del bloque Central Bolívar». 21 de octubre de 2013. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/judicial/exsenador-habib-merheg-era-de-la-estructura-politica-del-bloque-central-bolivar-article-453722/>.
- London, Christopher. «Desarrollismo, democracia y crisis cafetera: una interpretación cultural». En *Conflictos regionales: la crisis del eje cafetero*. Santafé de Bogotá: Fescol e IEPRI, 1999.
- Londoño Motta, Jaime Eduardo. «Frontera y colonización en el norte del suroccidente colombiano. Hacia una “nueva agenda” de investigaciones». 2008. https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/82380/1/londono_frontera_colonizacion_2008.pdf
- Lopera Gutiérrez, Jaime. «Capítulo IV. El itinerario de las concesiones». En *Historia del Eje Cafetero a través de los caminos*. Pereira: Autopistas del Café, 2011.
- López Hernández, Claudia, y Sevillano Jaramillo, Óscar. «Balance político de la parapolítica». *Arcanos* (n.º 14, 2008): 100.
- López, Manuel Enrique. «Implicaciones del conflicto armado en el modelo de la economía cafetera: aproximación al caso del sureste de Antioquia». En *Conflictos regionales: la crisis del eje cafetero*. Santafé de Bogotá: Fescol e IEPRI, 1999.
- Machado Cartagena, Absalón. «La economía cafetera en la década de 1950». 1979. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4935024.pdf>.
- . «La política cafetera en la post-guerra». *Cuadernos de Economía* (n.º 5, 1983): 127-153.
- Marín, Pedro Antonio. «Notas autobiográficas de Manuel Marulanda». 1978. *Prensa Rural*. <https://prensarural.org/spip/spip.php?article10513>
- Márquez Quintero, Mariela. *Cien años Caldas y Café: la leyenda apenas comienza*. Manizales, Caldas: Blanecolor, 2005.
- Martínez Herrera, Luis Adolfo, Marulanda Gómez, Luisa Fernanda, Martínez Herrera, Juan Manuel, Perdomo Patiño, Jenny Cristina, y Martínez Herrera, Óscar Fernando. «La liminalidad de las “ollas”: relaciones entre la ilegalidad y la legalidad en el mercado de drogas ilícitas de la ciudad de Pereira». En *Contra-caras*

- del poder regional: contrabando, narcomenudeo y explotación sexual comercial*. Universidad Tecnológica de Pereira, 2016.
- Martínez Herrera, Luis Adolfo. «Contrabando, narcomenudeo y explotación sexual en Pereira, Colombia». *Revista Mexicana de Sociología* 79 (n.º 3, 2017): 459-486.
- . «Retos del posacuerdo: Violencia homicida y prácticas sociales violentas en la ciudad de Pereira». *Sociedad y Economía* (n.º 33, 2017). DOI: 10.25100/sye.v0i33.5633.
- Marulanda, Manuel. *Cuadernos de campaña*. Abejón mono, 1973.
- Mejía Ochoa, William, Fernández Gallego, Álvaro Alfonso, Vergara Lara, Gabriel, Gärtner Tobón, Guillermo Aníbal, Ciro Acosta, Mónica L. *Las «mulas» del Eje Cafetero: una aproximación multidisciplinaria al fenómeno de los correos humanos internacionales del narcotráfico*. Colombia: Dirección Nacional de Estupefacientes, Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas. Gobernación de Risaralda. Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero Alma Mater. Universidad Tecnológica de Pereira. Universidad de Quindío. Universidad de Caldas, 2002.
- Módulo de Catalogación Colaborativa. «Relatoría espacio colectivo de preparación de víctimas de los pueblos Embera Chamí y Embera Katío para el reconocimiento de responsabilidades de las antiguas FARC-EP a la población de El Carmen de Atrato (Chocó)». Documento escrito. Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Territorial Chocó, Quibdó, 2022.
- Molano Bravo, Alfredo. «El espejismo de Marmato». 1 de octubre de 2011. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/el-espejismo-de-marmato-article-302997/>.
- . *Del llano llano: relatos y testimonios*. Bogotá: El Áncora Editores, 1995.
- Morales Palacio, Steven. «Días de odio y perdón: cuarenta años de violencia en Santuario». 15 de marzo de 2014. <http://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/2664043>
- Muñoz Mora, Juan Carlos. «Los caminos del café: aproximación a los efectos del conflicto armado rural en la producción cafetera colombiana». *Ensayos de Economía Cafetera* (n.º 26, 2010).
- Muñoz, Federico Guillermo. «Los impactos del narcoparamilitarismo sobre la convivencia comunitaria en Aguadas, Caldas (1999–2006)». *Revista de Paz y Conflictos* 7 (2014): 279-309.
- Observatorio del Programa Presidencial para los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. «Algunos indicadores sobre la situación de derechos humanos en el departamento de Risaralda». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2005.
- Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (Unodc). «Con una clara perspectiva de sostenibilidad, Caldas se certifica como primer departamento

- libre de cultivos de coca». Acceso el 31 de mayo de 2022. <https://www.unodc.org/colombia/es/con-una-clara-perspectiva-de-sostenibilidad--caldas-se-certifica-como-primer-departamento-libre-de-cultivos-de-coca.html>
- Ortiz Sarmiento, Carlos Miguel. «Las guerrillas liberales de los años 50 y 60 en el Quindío». 1 de enero de 1984.
- . *Estado y subversión en Colombia: la violencia en el Quindío años 50*. Bogotá, Colombia: Fondo Editorial Cerec, 1985.
- Parsons, James. *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia*. Medellín: Imprenta del Departamento, 1950.
- Partido Político Comunes. «Estado Mayor Central aumenta a 31 integrantes». Acceso el 25 de mayo de 2022. <https://partidofarc.com.co/farc/2003/11/30/estado-mayor-central-aumenta-a-31-integrantes/>
- Personería de Pereira. «Acciones de Derechos Humanos durante el paro 2021». Acceso el 27 de mayo de 2022. <https://www.personeriapereira.gov.co/es/acciones-de-derechos-humanos-durante-el-paro-2021-EV591>
- Posada, Jorge Iván. «Los secretos del “Rey de los Pájaros” de La Violencia». 10 de agosto de 2013. *El Colombiano*. https://www.elcolombiano.com/historico/los_secretos_del_rey_de_los_pajaros_de_la_violencia-DCEC_255006.
- Presidencia de la República de Colombia. Decreto 356 de 1994, «por el cual se expide el Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada», Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1341>.
- . Decreto 588 de 2017, «por el cual se organiza la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición». Recuperado de: <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20588%20DEL%2005%20DE%20ABRIL%20DE%202017.pdf>.
- Procuraduría General de la Nación. Diligencia de declaración del señor sargento del Ejército Bernardo Alfonso Garzón Garzón. Despacho Jefe de Oficina de Investigaciones Especiales de la Procuraduría General de la Nación. 22 de enero de 1991. Recuperado de: http://www.archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/fondos/carpeta_digitalizacion/Investigacion%20UP/Digital/Fase%20II%202013/Documentos%20sobre%20victimarios/BERNARDO%20ALFONSO%20GARZON%20GARZON.pdf.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) - Colombia y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). «El terremoto de enero de 1999 en Colombia: Impacto socioeconómico del desastre en la zona del Eje cafetero». 1999. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/25388/s9900662_es.pdf?sequence=1&isall.
- . *Hacia un Valle del Cauca incluyente y pacífico. Informe regional de desarrollo humano 2008*. Cali: PNUD, 2008.

- Quiceno, Otoniel Arias, y Julián Andrés Restrepo Botero. *Cenaprov y el crecimiento urbano de Pereira 1973-1987. Otra mirada a la construcción barrial de Pereira desde sus márgenes*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira, 2019.
- Redacción Bogotá. «En Risaralda denuncian amenazas de muerte contra sindicalistas». Acceso el 31 de mayo de 2022. <https://redaccionbogota.wordpress.com/2015/09/28/en-risaralda-denuncian-amenazas-de-muerte-contra-sindicalistas/>
- Resguardo Indígena de Origen Colonial Cañamomo-Lomaprieta. «Las mujeres removemos nuestras memorias para seguir defendiendo nuestro territorio ancestral». 2020. <https://resguardolomaprieta.org/wp-content/uploads/2020/12/Cartilla-Mujeres-Ca%C3%B1amomo-FINAL-2020.pdf>
- Resolución defensorial nacional n.º 028. La crisis cafetera y las fumigaciones en el departamento de Caldas. Defensoría del Pueblo. 2003.
- Rettberg Beil, Angelika. «Balas y tinto: conflicto armado en la zona cafetera colombiana». En *Crisis y transformaciones del mundo del café: dinámicas locales y estrategias nacionales en un periodo de adversidad e incertidumbre*. Mario Samper K. y Steven Topik, edición, 85-115. Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2012.
- . «“Tomémonos un tinto”: café, conflicto armado y criminalidad en Colombia». En *¿Diferentes recursos, conflictos distintos? La economía política regional del conflicto armado y la criminalidad en Colombia*, Carlo Nasi Lignarolo, Ralf J. Leiteritz, y Angelika Rettberg Beil, ed., primera edición. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencia Política, 2018.
- Revista Semana. «¿El intocable?» 8 de junio de 2007. *Revista Semana*.
- . «El de Aguadas». 26 de marzo de 2005. *Revista Semana*.
- Rivas Montoya, Luis. «Digámonos la verdad: ¿las economías de Armenia y Pereira tienen su sustento en dineros del narcotráfico?». 25 de junio de 2005. *Revista Semana*.
- Robledo, Jorge Enrique. «Crisis cafetera y conflicto social: La federación de cafeteros y sus retos institucionales». En *Conflictos regionales: la crisis del eje cafetero*. Santafé de Bogotá: Fescol e IEPRI, 1999.
- Rodríguez Triana, Tania Esperanza. «La paz comienza por lo territorial». *Pax crítica: aportes teóricos a las perspectivas de paz posliberal*, 167-194. Tecnos, 2019.
- Rodríguez, Gina Paola. «Chulavitas, pájaros y contrachusmeros: La violencia para-policial como dispositivo antipopular en la Colombia de los 50». XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. Recuperado de: <https://cdsa.aacademica.org/000-010/487.pdf>
- Rojas Arias, Miguel Ángel. «En el Eje Cafetero se terminó el conflicto armado». 4 de julio de 2013. *La Crónica del Quindío*. <https://www.cronicadelquindio.com/noticias/region/https%3A%2F%2Fwww.cronicadelquindio.com%2Fnoticias%2Fregion%2Fen-el-eje-cafetero-se-termin-el-conflicto-armado>.

- Ruta Pacífica de las Mujeres. «La verdad de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia: tomo II y versión resumida». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.
- Rutas del Conflicto. «Masacre de Arboleda 2000». Acceso el 1 de junio de 2022. <https://rutasdelconflicto.com/masacres/arboleda-2000>
- Sánchez, Gonzalo y Merteens, Donny. *Bandoleros, gamonales y campesinos*. Bogotá: El Áncora, 1992.
- . *Bandoleros, gamonales y campesinos: el caso de la violencia en Colombia*. Bogotá: Iepri, El Áncora Editores, 1983.
- Saether, Steinar. «Café, conflicto y corporativismo una hipótesis sobre la creación de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia en 1927». *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 26 (1999): 134-163.
- Sánchez Gómez, Gonzalo. *Conflictos regionales: la crisis del eje cafetero*. Bogotá: Fescol e IEPRI, 1999.
- Santa, Eduardo. *Arrieros y fundadores: aspectos de la colonización antioqueña*. Bogotá: Editorial Cosmos, 1961.
- Santrich, Jesús y Granda, Rodrigo. *Serie memorias farianas: la Operación Sonora*. 2008. <https://partidofarc.com.co/farc/wp-content/uploads/2019/06/2.9-INFORMACION-ADICIONAL-LA-OPERACION-SONORA.pdf>.
- Schejtman, Alexander y Berdegué, Julio A. *Desarrollo territorial rural*. Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, 2004.
- Serje, Margarita. *El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2005.
- Sucasas, Alberto. «Interpelación de la víctima y exigencia de justicia». En *La ética ante las víctimas*. Madrid: Anthropos, 2003.
- Todorov, Tzvetan. *Memoria del mal, tentación del bien*. Península, 2002.
- Tribunal Superior de Bogotá. Sala de Justicia y Paz. Sentencia Ramón María Isaza Arango y otros. Magistrado ponente: Eduardo Castellanos. 29 de mayo de 2014. Recuperado de: <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2014/12/2014-05-29-82855-RAMON-ISAZA.pdf>.
- . Sentencia contra Rodrigo Pérez Alzate. Magistrada Ponente Uldi Teresa Jiménez López. 30 de agosto de 2013. Recuperado de: https://www.ictj.org/sites/default/files/subsites/ictj/docs/Sentencias_Justicia-y-Paz/2013.PrimeraInstancia.RodrigoPerezAlzate.pdf.
- . Sentencia Guillermo Pérez Alzate y otros. 29 de septiembre de 2014. Recuperado de: <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2014/12/2014-09-29-SENTENCIA-CONTRA-GUILLERMO-PEREZ-Y-OTROS-29-SEPT-2014.pdf>.
- . 2017 08 11 Iván Roberto Duque y Otros. Magistrada ponente Alexandra Valencia Molina. 11 de agosto de 2017. Recuperado de: <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2017/08/2017-08-11-IVAN-ROBERTO-DUQUE-Y-OTROS.pdf>.

- gov.co/colombia/wp-content/uploads/2017/09/2017-08-11-IVAN-ROBERTO-DUQUE-Y-OTROS.pdf.
- . Exclusión - Postulado Carlos Mario Jiménez Naranjo. Magistrada ponente: Léster María González Romero y Fiscalía 42 Unidad Nacional de Justicia y Paz de Medellín. 2 de diciembre de 2014. Recuperado de: <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/6342228/0/DECIISI%C3%93N+DE+EXCLUSION++MACACO+DRA+NOVIEMBRE+27.pdf/527899f0-b818-4857-b533-64e1f78d800c>.
- . Sentencia - Estructura Paramilitar: Bloque Central Bolívar. Magistrada ponente: Alexandra Valencia Molina. 11 de agosto de 2017. Recuperado de: <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2017/09/2017-08-11-IVAN-ROBERTO-DUQUE-Y-OTROS.pdf>.
- . Sentencia Priorizada contra Ramón Isaza y otros. Magistrada Ponente: Uldi Teresa Jiménez López. 29 de febrero de 2016. Recuperado de: <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/6342228/0/Ram%C3%B3n+Mar%C3%ADa+Isaza+Arango+%2829+02+2016%29.pdf/99878f17-f1d0-41fb-8320-44136c3fbc2a>.
- . Sentencia Condenatoria Ramón María Isaza Arango y 59 exintegrantes de las ACMM. Magistrada Ponente: Uldi Teresa Jiménez López. abril de 2021. Recuperado de: <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/08-04-2021-Ramo%CC%81n-Mari%CC%81a-Isaza-y-59-postulados-ma%CC%81s-ACMM.pdf>.
- Unesco. «Decision 35 COM 8B.43. Cultural Properties - Coffee Cultural Landscape of Colombia (Colombia)». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2011.
- Unidad de Restitución de Tierras (URT). «Documento de análisis de contexto Riosucio-Caldas RV 2156». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2015.
- Uribe A., María Victoria. «Matar, rematar y contramatar: las masacres de la Violencia en el Tolima 1948-1964». *Revista Controversia* 159-160 (1990): 27-203.
- Urrutia-Montoya, Miguel. «Comercio exterior y actividad económica de Colombia en el siglo XX: exportaciones totales y tradicionales». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2000.
- Valencia Llano, Albeiro. «La región caldense en el contexto nacional (1905-1925)». *Boletín de Historia y Antigüedades* 104 (n.º 865, 2017).
- . *Raíces en el tiempo: La región caldense*. Manizales: Gráficas Tizán, 2010.
- Vargas, Jairo Andrés. «Eran gente como nosotros». 2019. <https://www.utadeo.edu.co/es/articulo/crossmedialab/277626/eran-gente-como-nosotros>

- . «Los 80 tuvieron su Matiz». 2019. <https://www.utadeo.edu.co/es/articulo/crossmedialab/277626/los-80-tuvieron-su-matiz>
- Verdad Abierta. «¿Qué develan las verdades de Ramón Isaza?». Acceso el 1 de junio de 2022. *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/que-develan-las-verdades-de-ramon-isaza/>
- . «“Macaco” no va más en Justicia y Paz». 3 de diciembre de 2014. *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/macaco-excluido-de-justicia-y-paz/>.
- . «Capturan a ex alcalde de La Dorada por presuntos vínculos con paramilitares (La Patria)». 29 de abril de 2009. *Verdad Abierta*.
- . «El Pacto de Caldas». Acceso el 1 de junio de 2022. *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/el-pacto-de-caldas/>
- . «Los frentes del Bloque Calima». Acceso el 1 de junio de 2022. *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/los-frentes-del-bloque-calima/>
- . «Mujeres víctimas de la Operación Libertad en Quinchía». Acceso el 1 de junio de 2022. *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/mujeres-victimas-de-la-operacion-libertad-en-quinchia/>
- Villamizar, Darío. *Crónica de una guerra perdida*. Bogotá: Editorial Debate, 2022.
- Villegas, Jorge. *La colonización de vertiente en el Siglo 19*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1977.

Anexos



Anexo 1. Anexos del tomo



Anexo 2. Anexos generales del Informe Final



Anexo 3. Plataforma digital



Anexo 4. Constancias y aclaraciones de los comisionados



COMISIÓN DE LA VERDAD



Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad,
la Convivencia y la No Repetición.